



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Servicio de
Administración Tributaria

Informe Tributario y de Gestión

Enero-septiembre 2013

Noviembre de 2013.

Informe Tributario y de Gestión Enero-septiembre de 2013

Informe Tributario

Como resultado del compromiso con la transparencia, el Servicio de Administración Tributaria presenta el Informe Tributario y de Gestión para dar a conocer la actividad recaudatoria, aduanera y de fiscalización del Gobierno Federal.

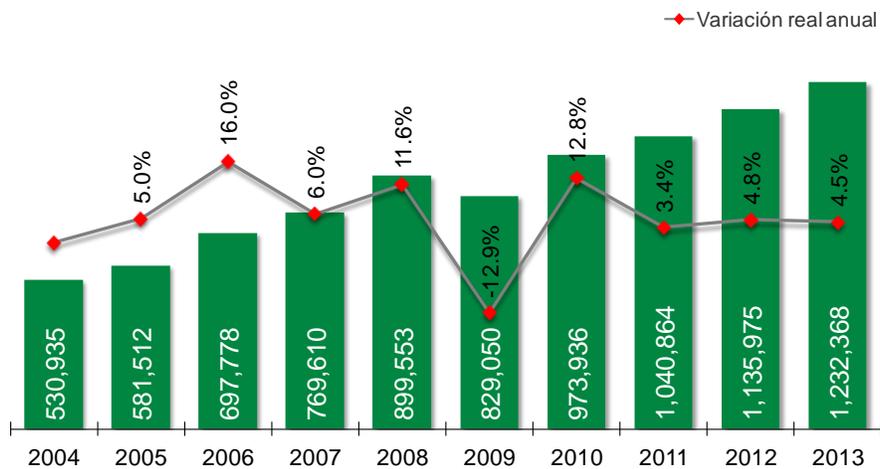
El informe está compuesto por tres apartados: Informe Tributario, Informe de Gestión e Informe Estratégico.

En el Informe Tributario se presentan datos sobre la evolución de los ingresos, su comportamiento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos, y un comparativo internacional; destacándose los resultados siguientes:

- En enero-septiembre de 2013, los ingresos tributarios administrados por el SAT¹ se incrementaron en 4.5 por ciento real con relación al mismo periodo de 2012, obteniéndose una cifra de 1,232,368 millones de pesos (mdp), lo que significó contar con el monto más alto en un periodo similar desde que se tiene registro.

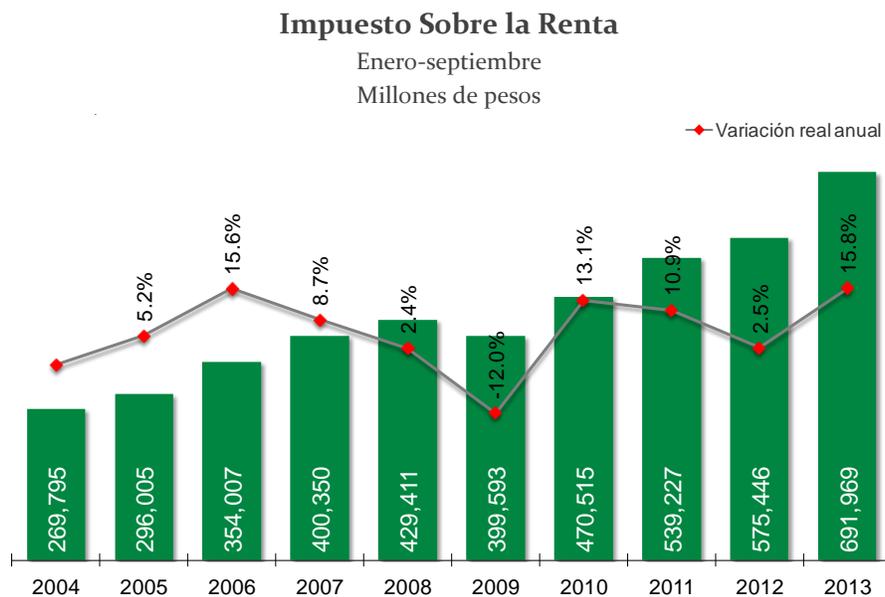
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Enero-septiembre
Millones de pesos



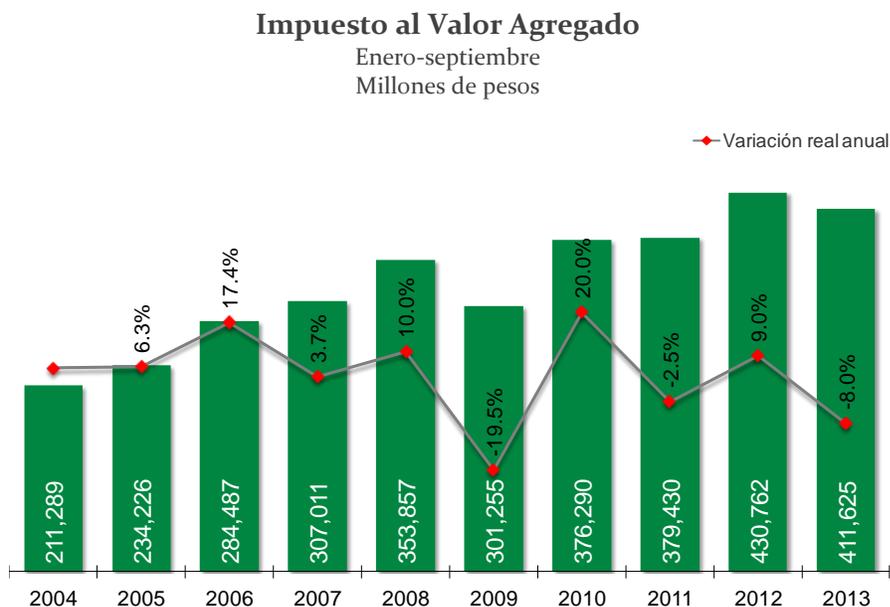
¹ Los Ingresos Tributarios Administrados por el SAT comprenden los Ingresos Tributarios excluyendo el Impuesto Especial a la Producción y Servicios (IEPS) de Gasolina y Diesel, Tenencia, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) e Impuesto a los Rendimientos Petroleros.

- Los ingresos tributarios fueron de 1,171,089.0 millones de pesos en los primeros nueve meses de 2013. Presentaron un aumento real de 14.0 por ciento, debido a los recursos extraordinarios generados por el programa “Ponte al Corriente”.
- En enero-septiembre de 2013, los ingresos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ascendieron a 691,969.3 mdp (considerando el Impuesto al Activo, ya derogado), monto mayor en 15.8 por ciento a lo recaudado en el mismo lapso de 2012. Este desempeño se vio favorecido por los recursos adicionales del Programa “Ponte al Corriente”, por la recaudación extraordinaria que se obtuvo de este impuesto proveniente de la venta del Grupo Modelo, así como por el cambio de metodología respecto a 2012².



² Los datos de ingresos tributarios de 2013 presentan un cambio de metodología respecto a los de 2012 que hace que no se puedan comparar directamente a nivel de impuesto. Mientras que hasta 2012, prácticamente la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR (aunque fueran de otro tributo), a partir de 2013 las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor.

- El Impuesto al Valor Agregado en enero-septiembre de 2013, tuvo una disminución de 8 por ciento real anual; este resultado se debió a un cambio de metodología en el criterio de compensación, que consistió en que al IVA de 2013 se le descontaran sus compensaciones, mientras que las cifras de IVA de 2012 son elevadas porque una parte de sus compensaciones se aplicaba principalmente en el ISR



- Por concepto del IEPS, los ingresos no petroleros fueron de 59,421.9 millones de pesos una variación real anual de 3.8 por ciento, lo cual se vio favorecido, principalmente, por los ingresos del impuesto a las Telecomunicaciones por 5,604.7 mdp, los cuales variaron 22.3 por ciento real anual, y los correspondientes al impuesto a las bebidas alcohólicas que representaron un monto de 8,385 mdp (11.2 por ciento más que el año anterior). Por su parte los ingresos petroleros registraron -69,594.1 millones de pesos, (-56.3 por ciento real anual).

Informe de Gestión

En el Informe de Gestión, se incluye información relacionada con el padrón de contribuyentes, devoluciones y actividades de fiscalización, entre otros temas. Los datos relevantes que se presentan, son los siguientes:

Al mes de septiembre de 2013, el padrón de contribuyentes estuvo conformado por 40.6 millones de contribuyentes, un aumento de casi 2.2 millones de causantes (5.6%), con relación a diciembre de 2012, esto se debió a la incorporación de 952 mil nuevos asalariados, 1.1 millones de personas físicas y 74.7 mil personas morales.

Contribuyentes activos



El SAT ha continuado con el esfuerzo por realizar las devoluciones de forma ágil e identificar a los contribuyentes que solicitan devoluciones fraudulentas o improcedentes. Dentro de este marco disminuyó el monto devuelto a los contribuyentes por concepto de ISR en 19.9% real anual (equivalente a 4,762 millones de pesos). Respecto al IVA la disminución fue de 7.9% (equivalente a -9,040 millones de pesos).

Como resultado de las acciones que el SAT está efectuando para combatir la evasión fiscal, en enero-septiembre de 2013, se recaudaron 97,080.1 millones de pesos³ derivados de actos de fiscalización (13.3 por ciento real, más que en similar periodo del año previo).

En enero-septiembre de 2013, se recuperaron 52,027.8 millones de pesos de la cartera de créditos fiscales (144% real más que el mismo periodo del año anterior), monto que estuvo soportado, principalmente, por la aplicación del Programa Ponte al Corriente.

³ Sin considerar los recursos obtenidos del Programa "Ponte al Corriente" equivalentes a 25,672.7 millones de pesos.

Informe Estratégico

Resultado de la aplicación de encuestas, se observó que la imagen positiva del SAT ha ido aumentando. Al mes de septiembre de 2013, un 83% de las personas encuestadas cuentan con una imagen buena de la Institución. En 2012, este porcentaje era de 79.

En materia de combate al contrabando, se efectuaron actividades de investigación de operaciones de comercio exterior de alto riesgo, fiscalización en las aduanas y convenios de colaboración con Entidades Federativas. De las acciones de fiscalización a través de la glosa (que son las que permiten identificar por factores de riesgo las operaciones de comercio exterior en las que se haya realizado alguna práctica de fraude aduanero para proceder a la determinación de créditos fiscales), se emitieron 2,502 resoluciones definitivas en las que se determinaron créditos fiscales a contribuyentes y responsables solidarios, principalmente por subvaluación, triangulación de origen, documentación falsa y mal uso de programas de fomento, entre otras.

Informe Tributario y de Gestión 2013

Tercer trimestre



Principales resultados al tercer trimestre de 2013

Al tercer trimestre de 2013 la economía mexicana continuó en proceso de expansión, según lo indican los resultados de los principales indicadores macroeconómicos.

- En enero-septiembre de 2013, los ingresos tributarios administrados por el SAT se ubicaron en 1,232,368 millones de pesos, lo que significó un aumento de 4.5 por ciento en términos reales anuales, siendo el monto más alto en un periodo similar desde que se tiene registro.
- En enero-septiembre de 2013, los ingresos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ascendieron a 691,969.3 mdp (considerando el Impuesto al Activo, ya derogado), monto mayor en 15.8 por ciento a lo recaudado en el mismo lapso de 2012. Este desempeño se vio favorecido por los recursos adicionales del Programa “Ponte al Corriente”, por la recaudación extraordinaria que se obtuvo de este impuesto proveniente de la venta del Grupo Modelo, así como por el cambio de metodología respecto a 2012¹.
- El Impuesto al Valor Agregado en enero-septiembre de 2013, tuvo una disminución de 8 por ciento real anual; este resultado se debió a un cambio de metodología en el criterio de compensación, que consistió en que al IVA de 2013 se le descontaran sus compensaciones, mientras que las cifras de IVA de 2012 son elevadas porque una parte de sus compensaciones se aplicaba principalmente en el ISR.

¹ Los datos de ingresos tributarios de 2013 presentan un cambio de metodología respecto a los de 2012 que hace que no se puedan comparar directamente a nivel de impuesto. Mientras que hasta 2012, prácticamente la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR (aunque fueran de otro tributo), a partir de 2013 las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor.

Informe Tributario y de Gestión 2013

Tercer trimestre



- Por concepto del IEPS, los ingresos no petroleros fueron de 59,421.9 millones de pesos (un aumento de 3.8 por ciento real anual), mientras que los ingresos petroleros registraron -69,594.1 millones de pesos, (-56.3 por ciento real anual).
- Al mes de septiembre de 2013, el padrón de contribuyentes estuvo conformado por 40.6 millones de contribuyentes, un aumento de casi 2.2 millones de causantes (5.6%), con relación a diciembre de 2012, esto se debió a la incorporación de 952 mil nuevos asalariados, 1.1 millones de personas físicas y 74.7 mil personas morales.
- El SAT ha continuado con el esfuerzo por realizar las devoluciones de forma ágil e identificar a los contribuyentes que solicitan devoluciones fraudulentas o improcedentes. Dentro de este marco disminuyó el monto devuelto a los contribuyentes por concepto de ISR en 19.9% real anual (equivalente a 4,762 millones de pesos). Respecto al IVA la disminución fue de 7.9% (equivalente a -9,040 millones de pesos).
- Como resultado de las acciones que el SAT está efectuando para combatir la evasión fiscal, en enero-septiembre de 2013, se recaudaron 97,080.1 millones de pesos² derivados de actos de fiscalización (13.3 por ciento real, más que en similar periodo del año previo).

² Sin considerar los recursos obtenidos del Programa "Ponte al Corriente" equivalentes a 25,672.7 millones de pesos.

Informe Tributario y de Gestión 2013

Tercer trimestre



- En enero-septiembre de 2013, se recuperaron 52,027.8 millones de pesos de la cartera de créditos fiscales (144% real más que el mismo periodo del año anterior), monto que estuvo soportado, principalmente, por la aplicación del Programa Ponte al Corriente.
- En materia de combate al contrabando, se efectuaron actividades de investigación de operaciones de comercio exterior de alto riesgo, fiscalización en las aduanas y convenios de colaboración con Entidades Federativas. De las acciones de fiscalización a través de la glosa (que son las que permiten identificar por factores de riesgo las operaciones de comercio exterior en las que se haya realizado alguna práctica de fraude aduanero para proceder a la determinación de créditos fiscales), se emitieron 2,502 resoluciones definitivas en las que se determinaron créditos fiscales a contribuyentes y responsables solidarios, principalmente por subvaluación, triangulación de origen, documentación falsa y mal uso de programas de fomento, entre otras.

Informe Tributario y de Gestión

Informe Tributario

Enero-septiembre 2013



Informe Tributario 3er. Trim. 2013

Principales resultados

1. Ingresos Tributarios

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Puntos relevantes

Respecto a Ley de Ingresos

2. IT Administrados por el SAT

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Puntos relevantes

Respecto a Ley de Ingresos

3. Impuesto sobre la Renta

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Puntos relevantes

Respecto a Ley de Ingresos





Informe Tributario 3er. Trim. 2013

4. Impuesto Empresarial a Tasa Única

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

5. Impuesto al Valor Agregado

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

Puntos relevantes

6. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

Puntos relevantes





Informe Tributario 3er. Trim. 2013

7. Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

8. Comparativo Internacional

OCDE

Ingresos del Gobierno Federal

América Latina

Ingresos Tributarios

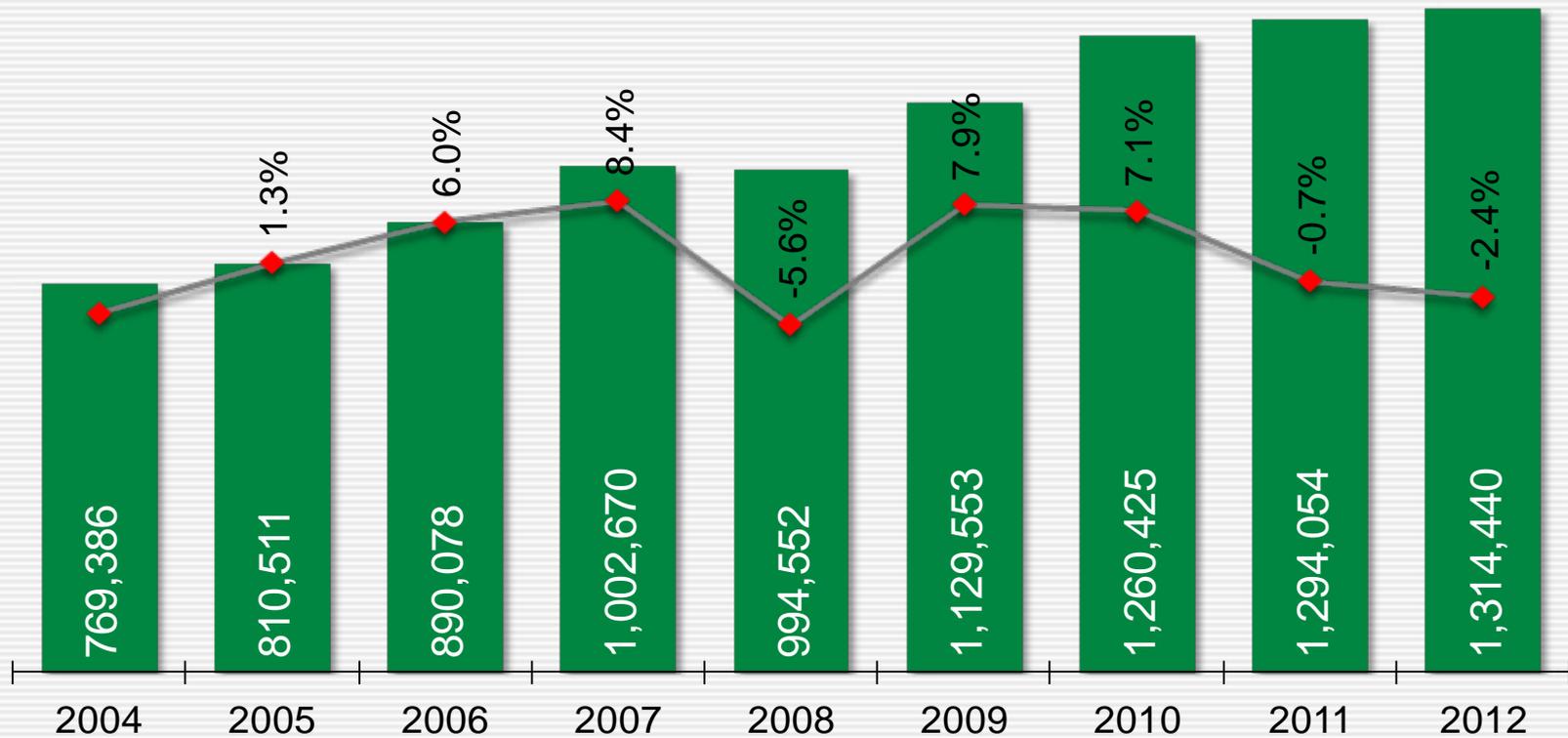


Ingresos Tributarios

Histórico Anual

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

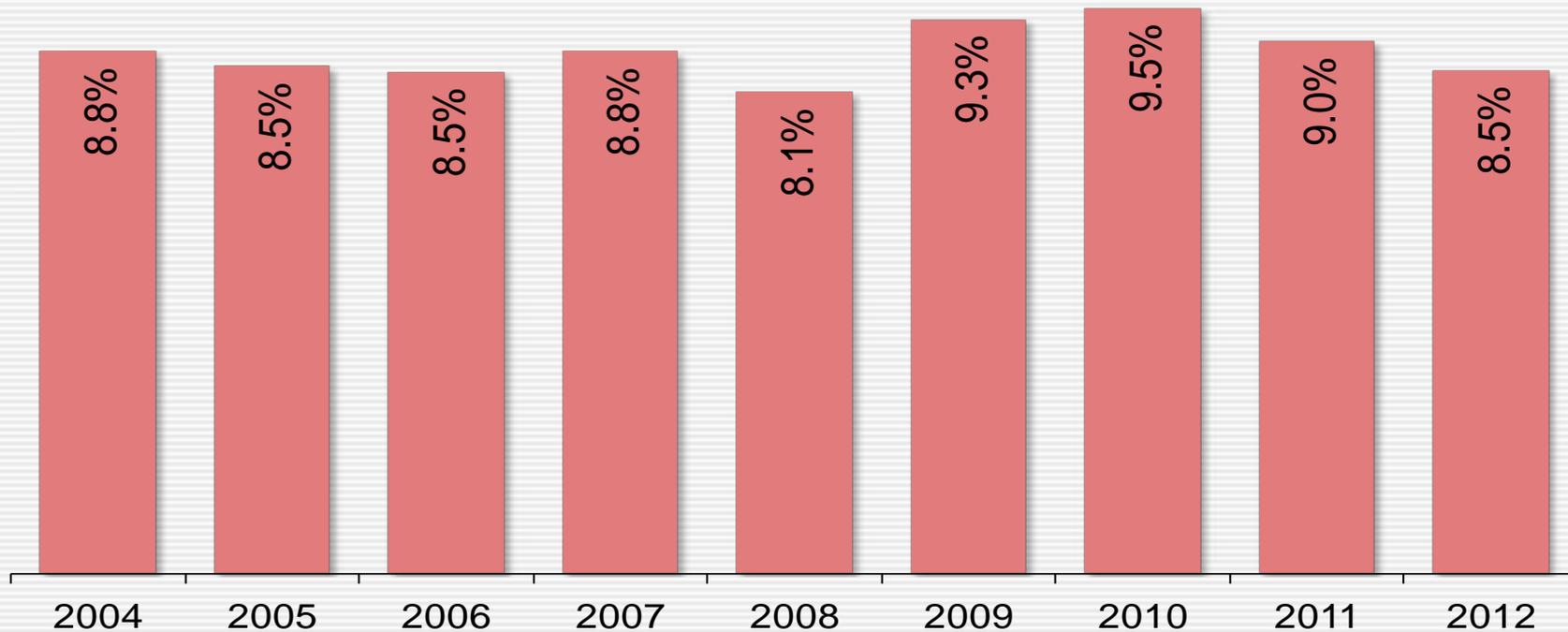
Ingresos Tributarios

Porcentaje del PIB

Histórico Anual



Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.

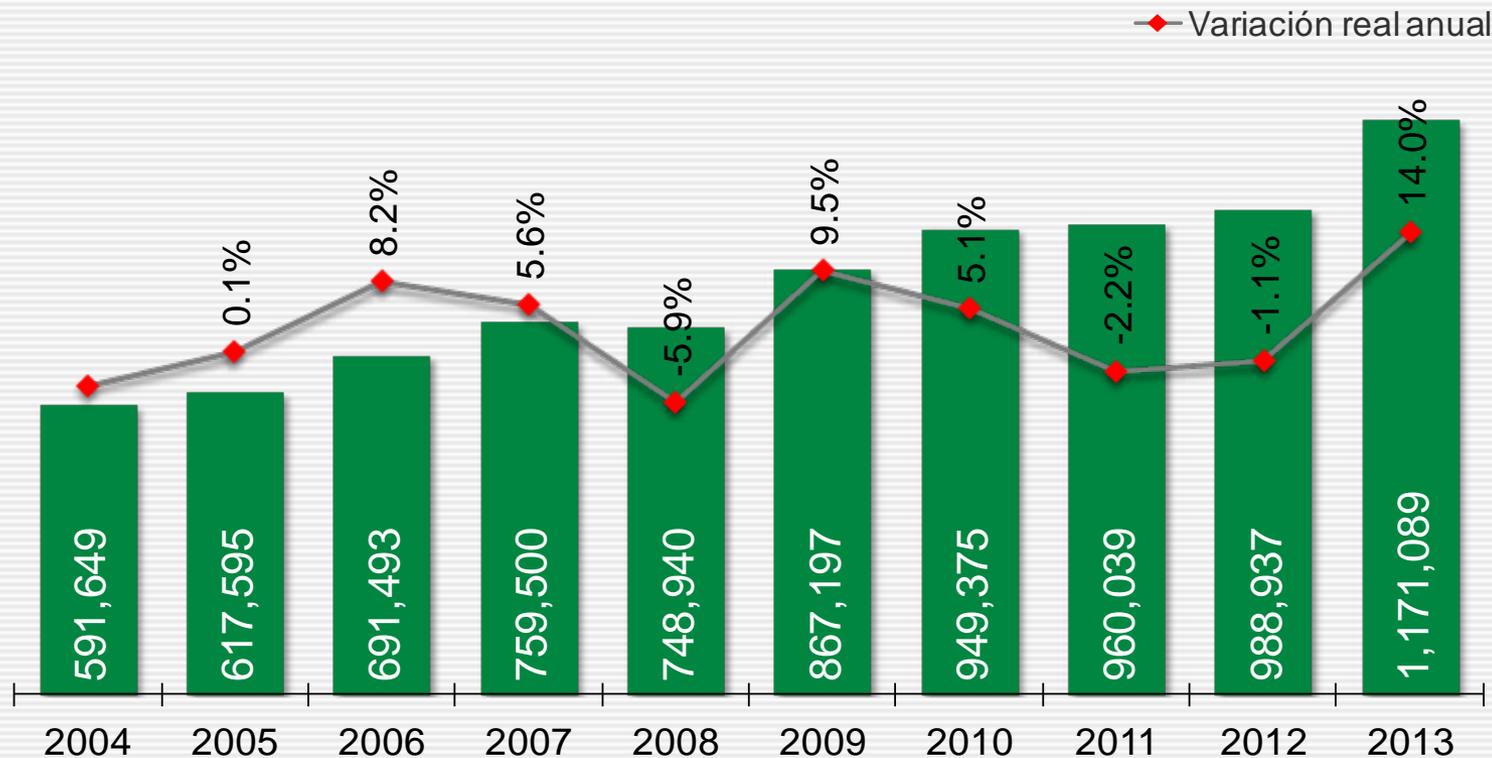
FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.



Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



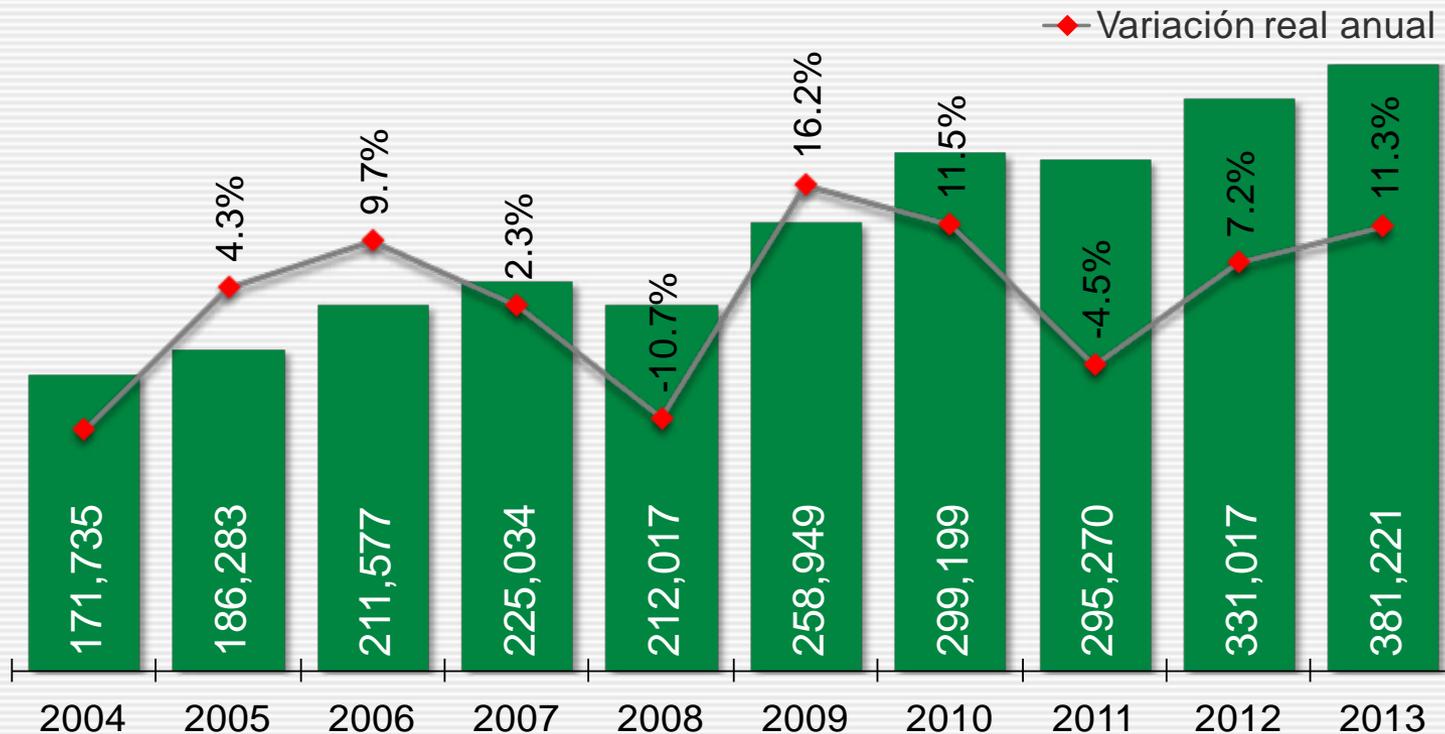
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

Historico trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



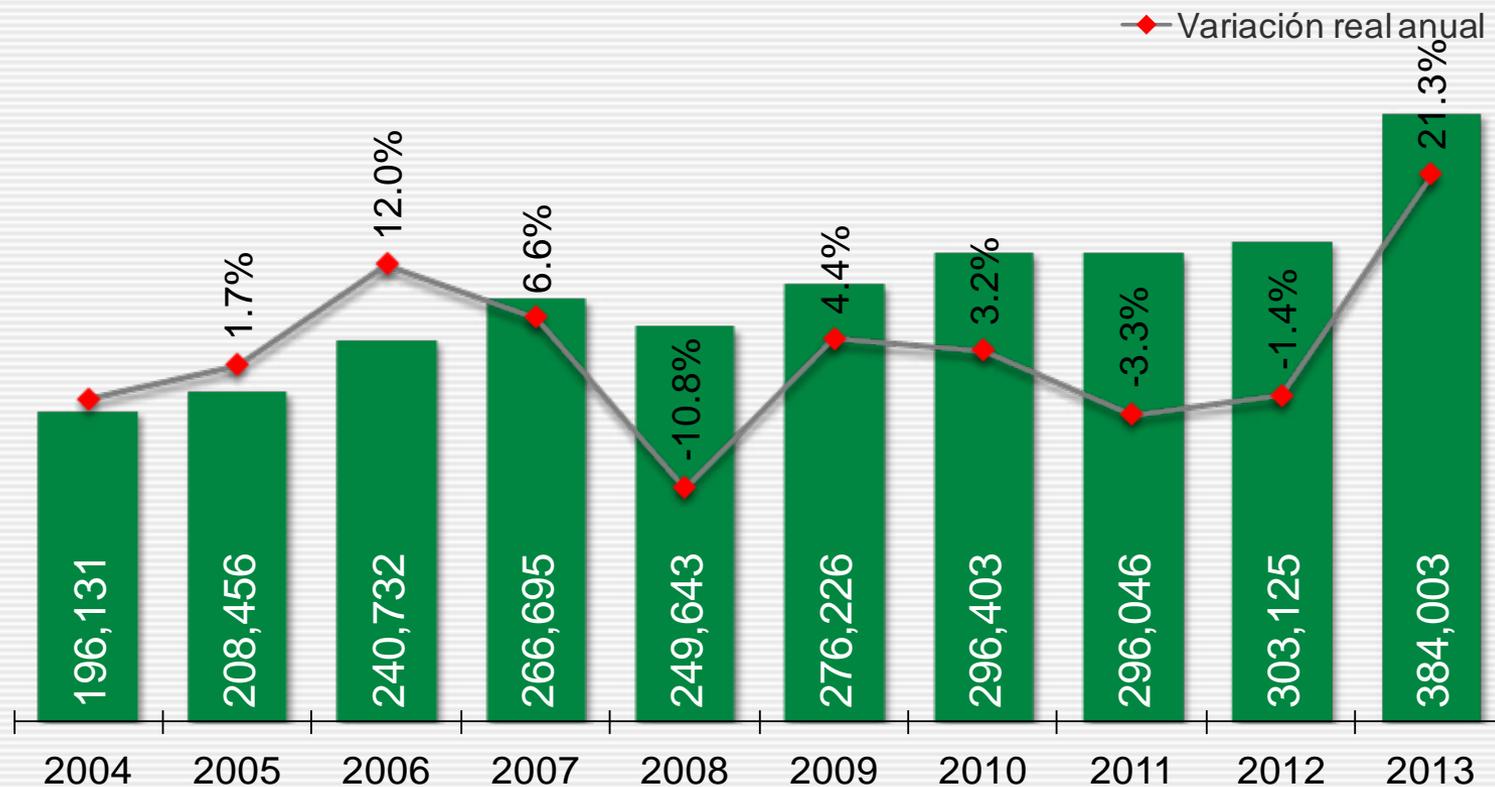
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

Historico trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

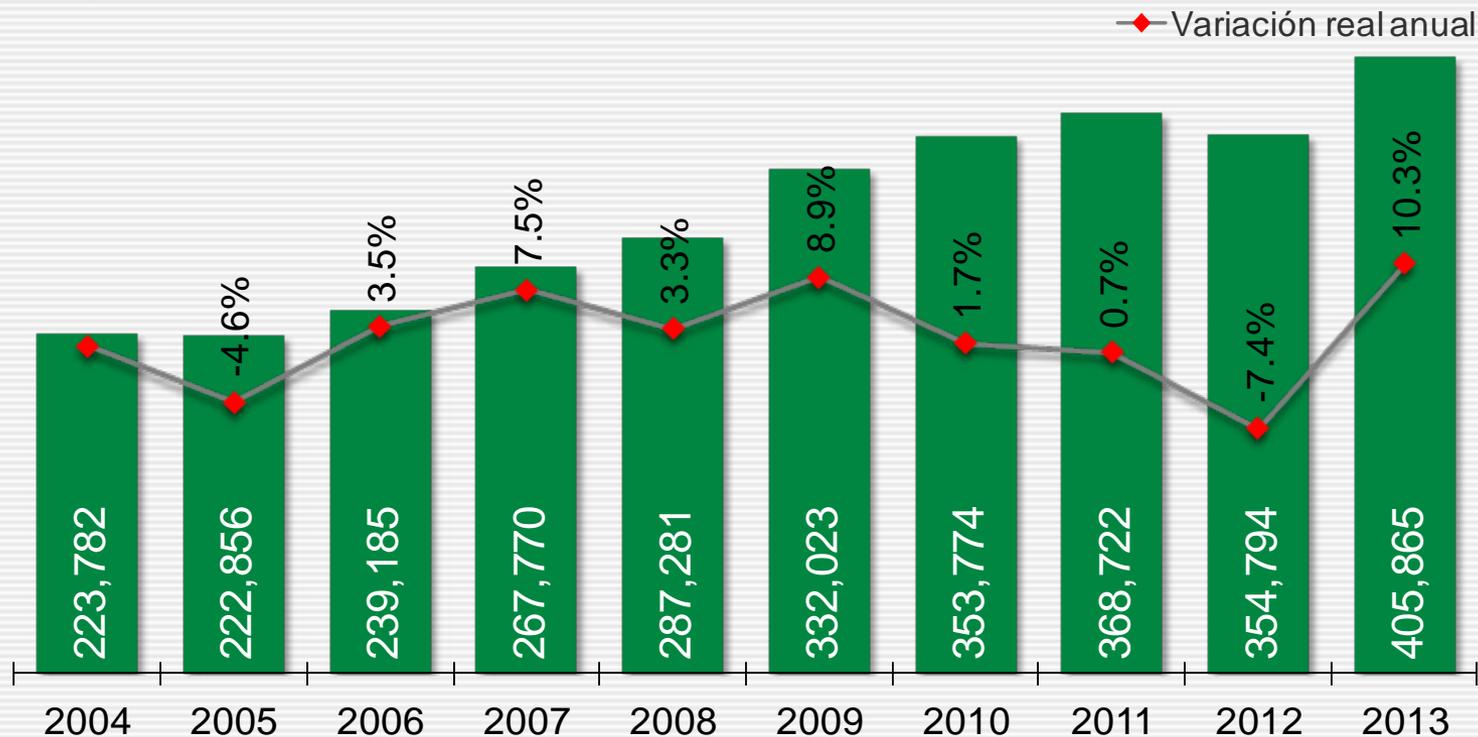
Ingresos Tributarios

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

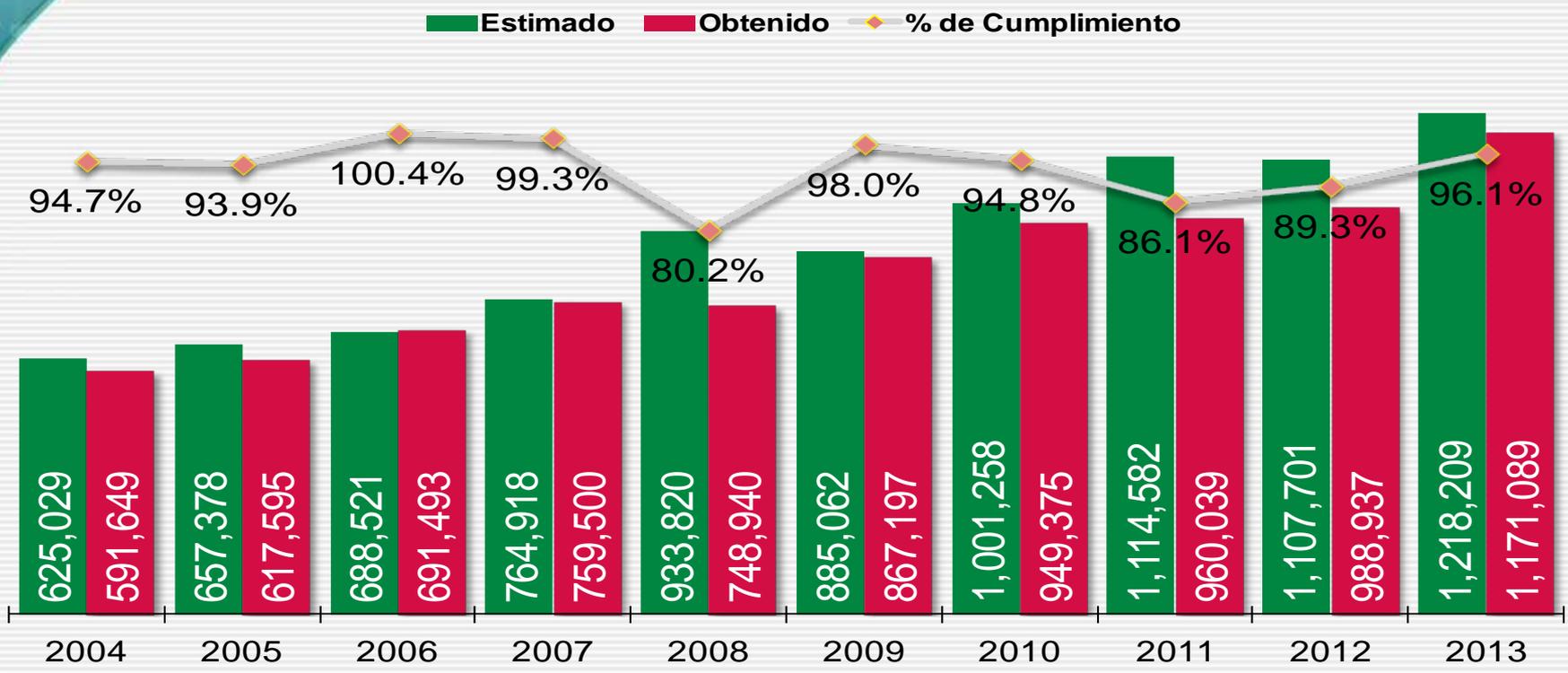
Ingresos Tributarios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



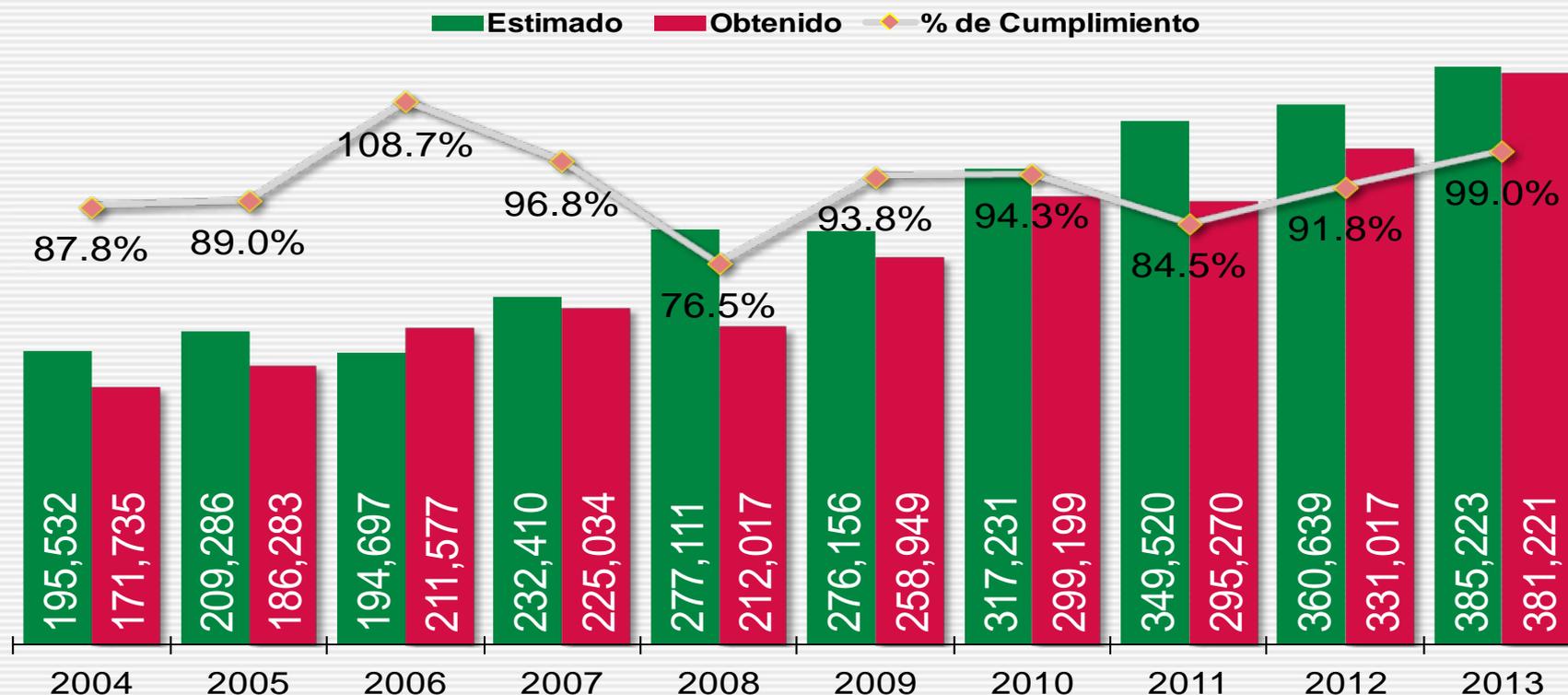
Ingresos Tributarios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

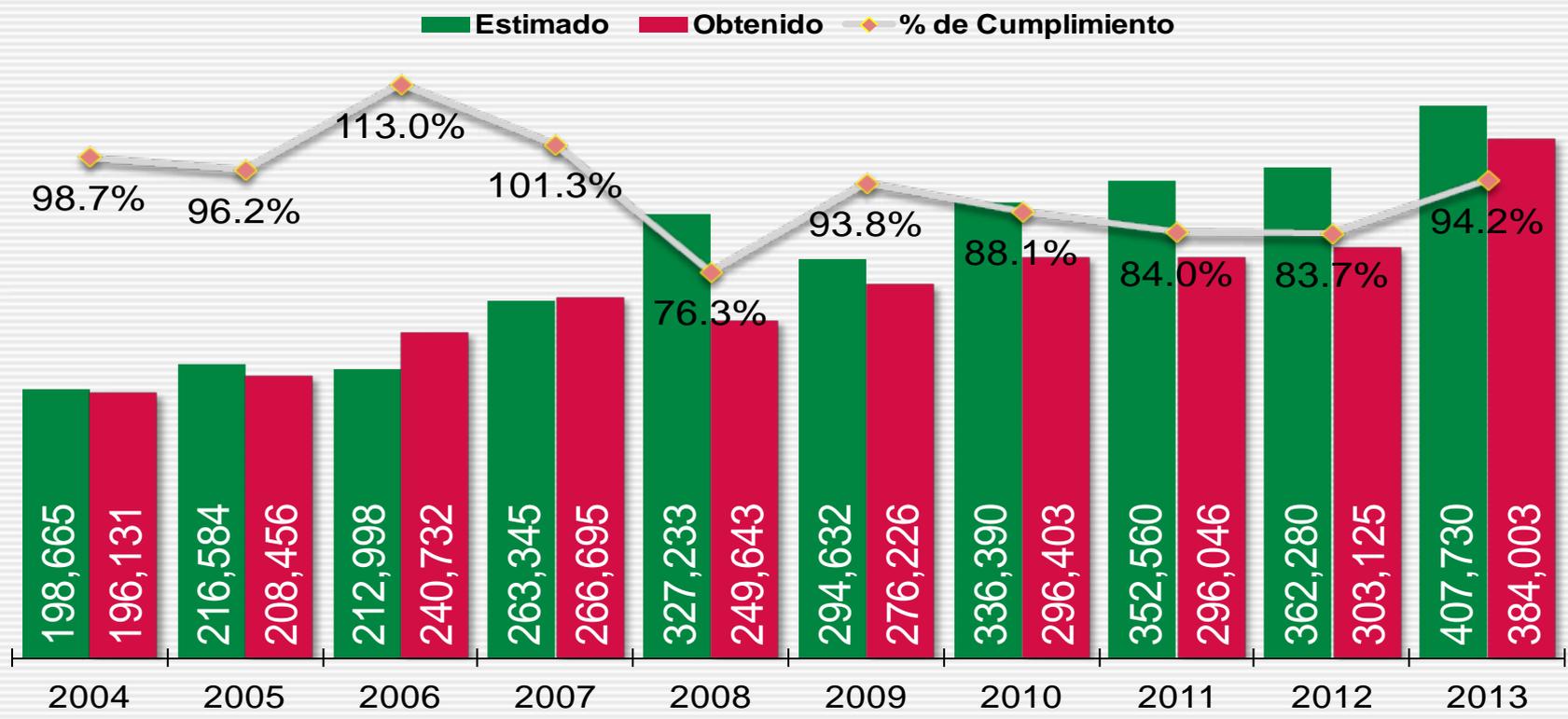
Ingresos Tributarios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



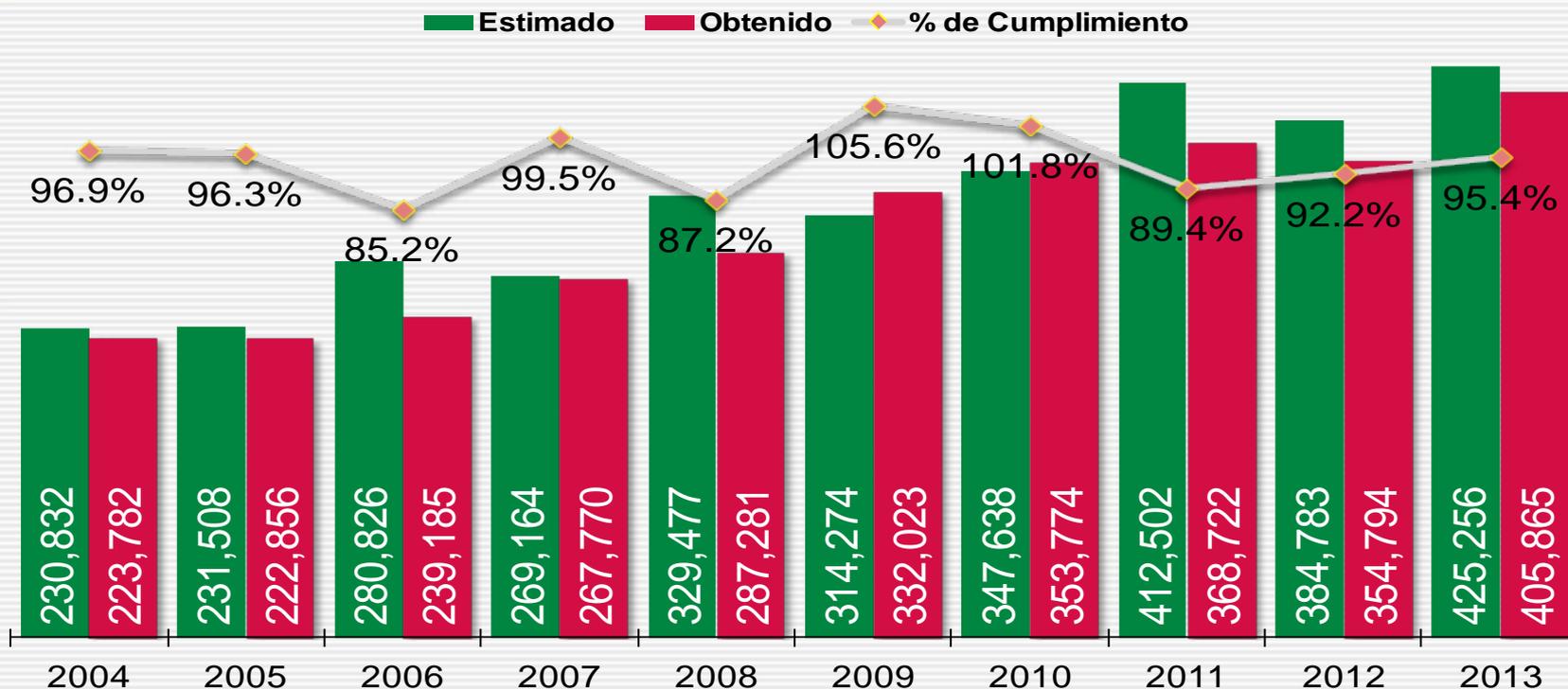
Ingresos Tributarios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

Al tercer trimestre de 2013

Los ingresos tributarios ascendieron a 1,171,089.0 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 14.0 por ciento respecto al año anterior, lo cual se explica por lo siguiente:

- Por el Impuesto al Valor Agregado se obtuvieron ingresos por 411,625.2 millones de pesos, (una disminución de 8.0 por ciento en términos reales, con relación a similar periodo del año anterior), debido al cambio de criterio que hubo respecto a la compensación de impuestos. Hasta 2012, prácticamente, la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR. A partir de 2013, las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor.

- Se observó una recaudación del Sistema Renta (ISR-IETU-IDE) de 724,646.9 millones de pesos (un incremento de 14.5 por ciento real anual), atribuido al efecto favorable del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 “Ponte al Corriente”, a los ingresos obtenidos por la enajenación del Grupo Modelo y al cambio de criterio en el manejo de las compensaciones.
- El Impuesto Especial a la Producción y Servicios presentó un monto negativo por -10,172.2 millones de pesos (-90.0 por ciento real anual).

- Los ingresos petroleros que conforman este impuesto ascendieron a -69,594.1 millones de pesos, (-56.3 por ciento real anual), debido a que el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, los que implicó que la tasa del IEPS de estos productos fuera negativa, propiciando un traslado de recursos al consumidor final. ciento en términos reales.
- Por su parte, por los ingresos no petroleros se recaudaron 59,421.9 millones de pesos (un aumento de 3.8 por ciento real anual), favorecido por el desempeño del impuesto a las telecomunicaciones que observó un aumento de 22.3 por ciento anual.

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

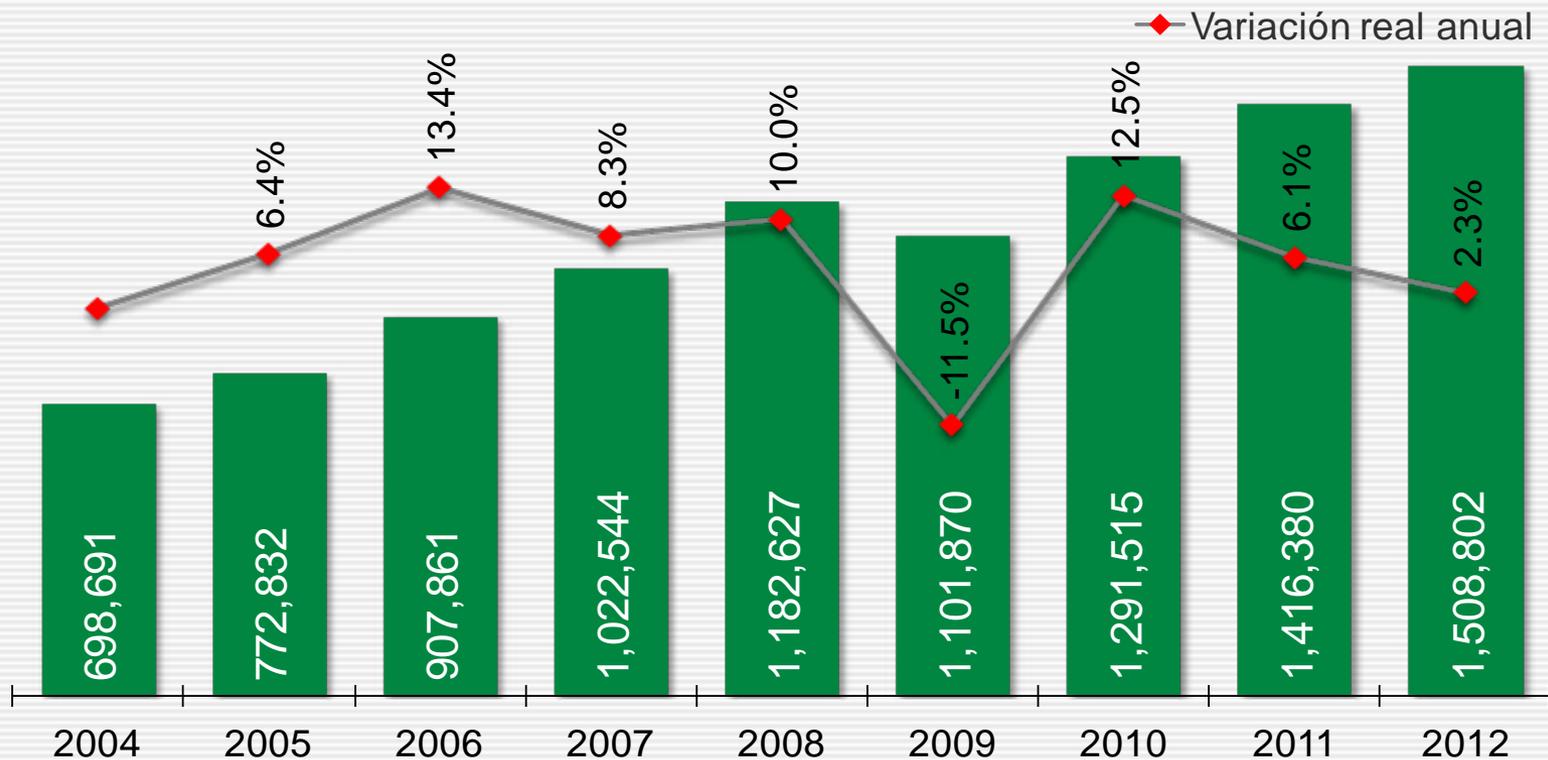
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cifras Corrientes

Histórico Anual



Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

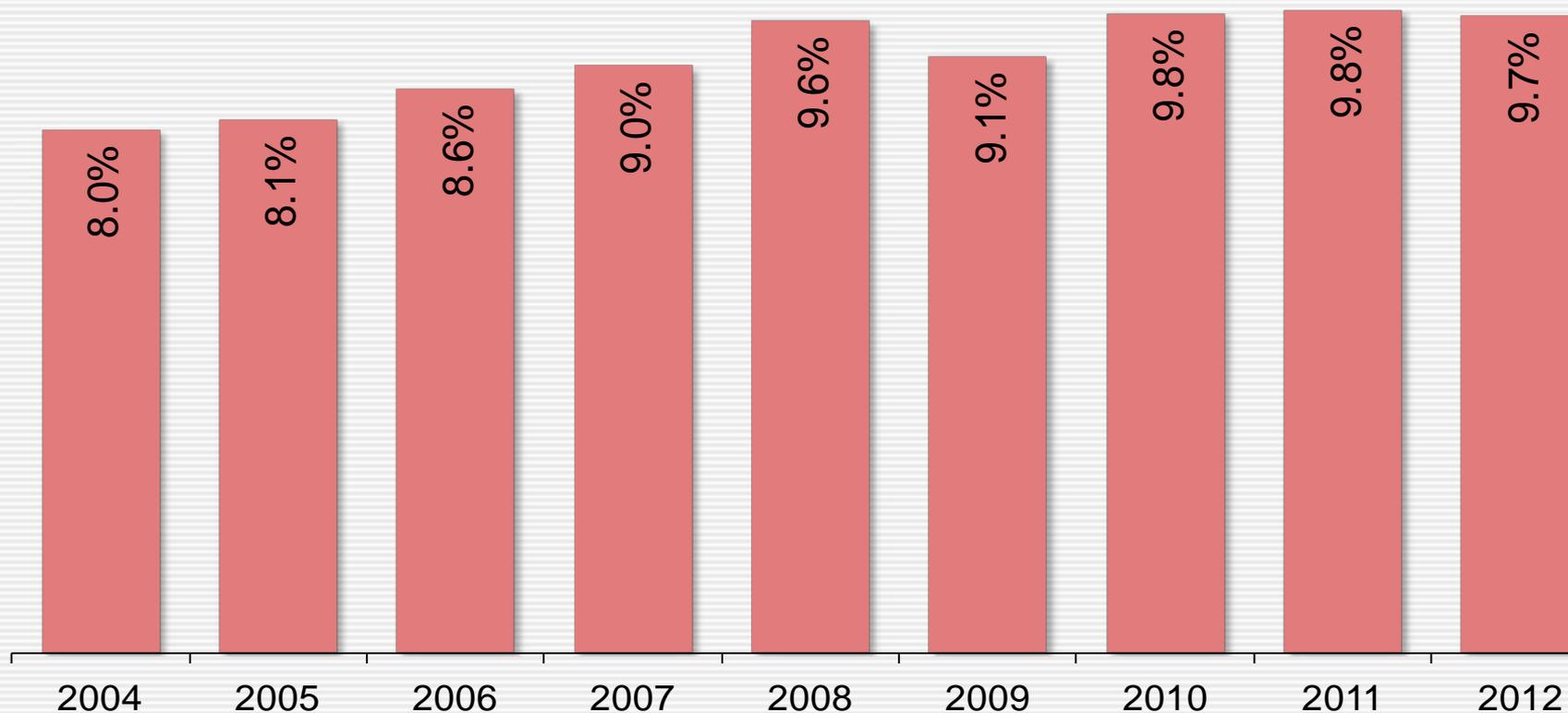
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Porcentaje del PIB

Histórico Anual



Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP e INEGI.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

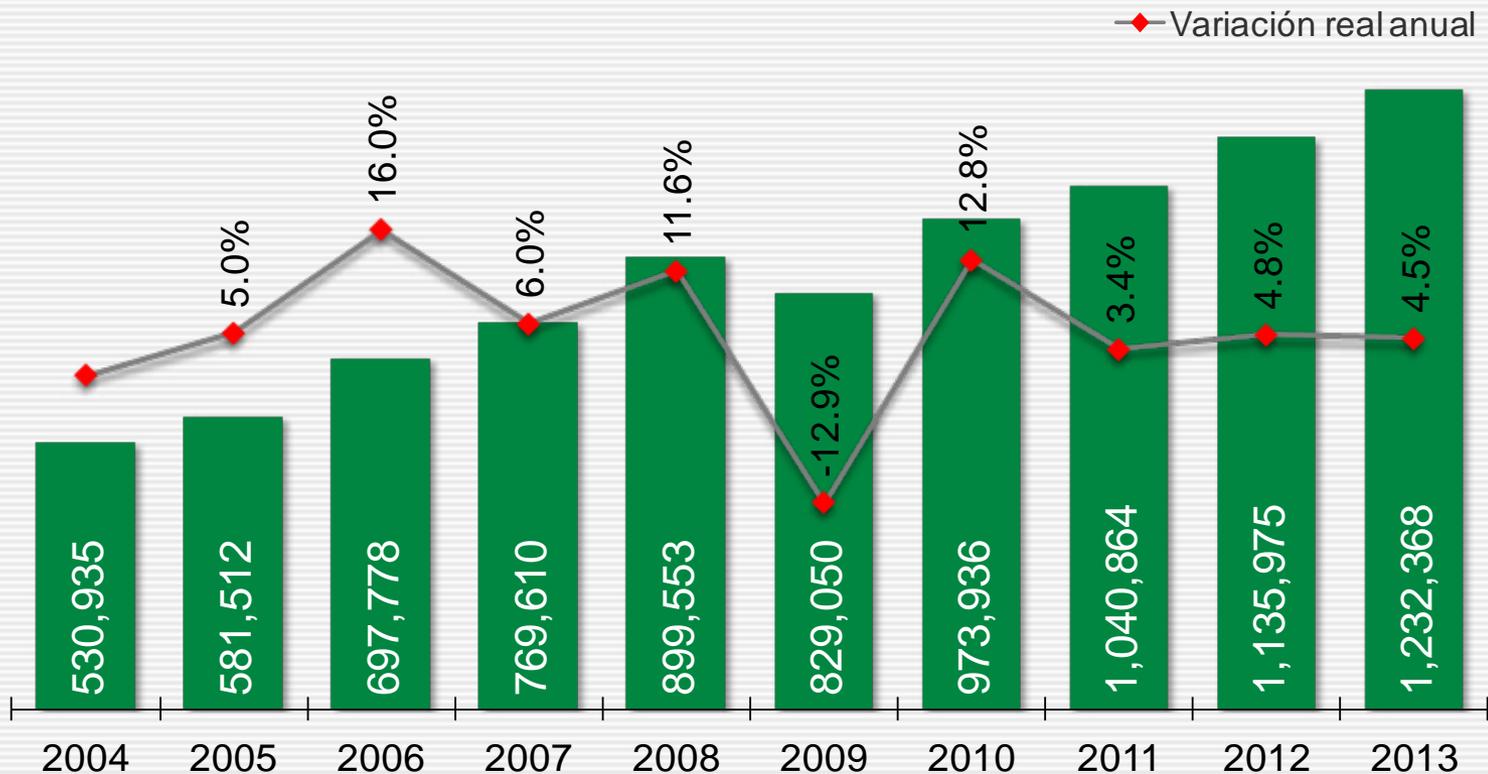
Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado



Enero - septiembre

Millones de pesos



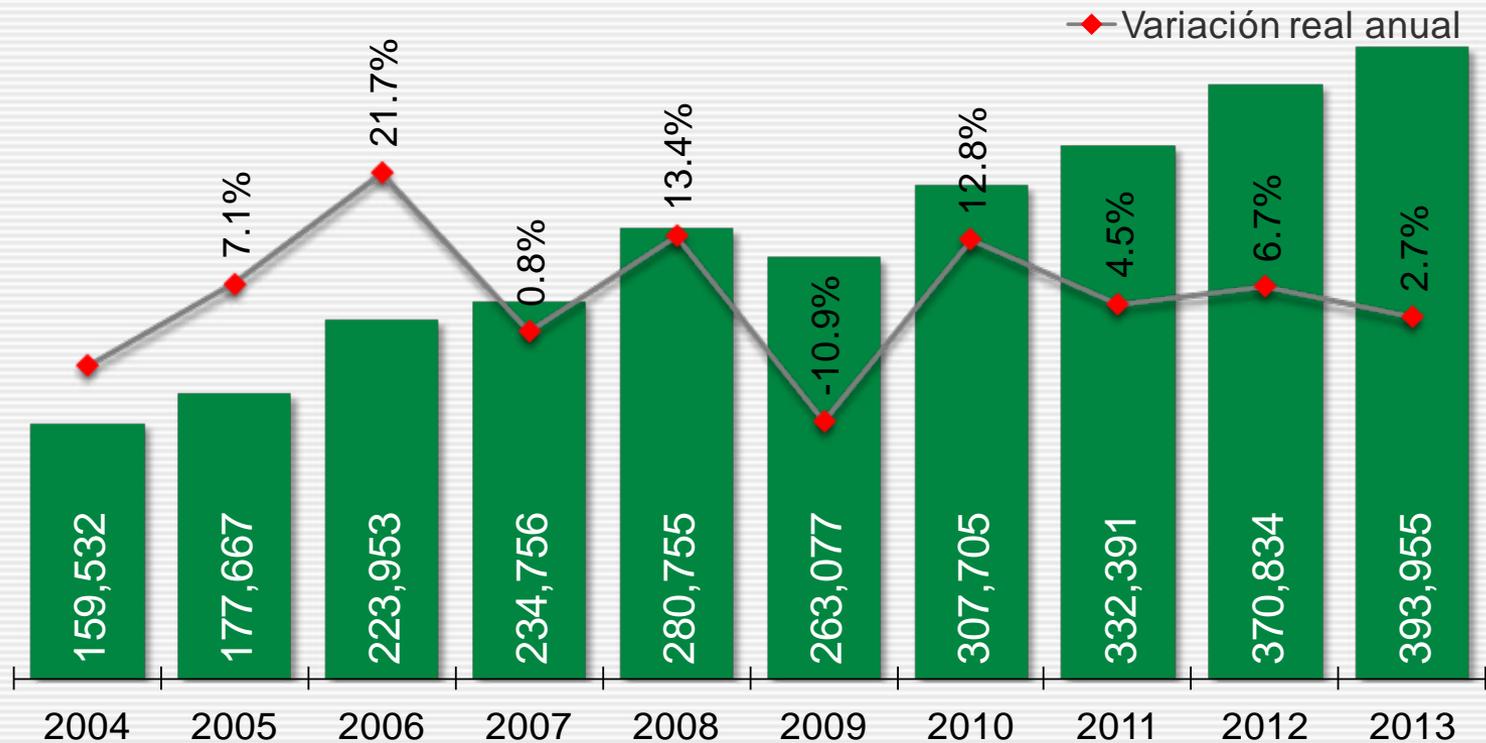
Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

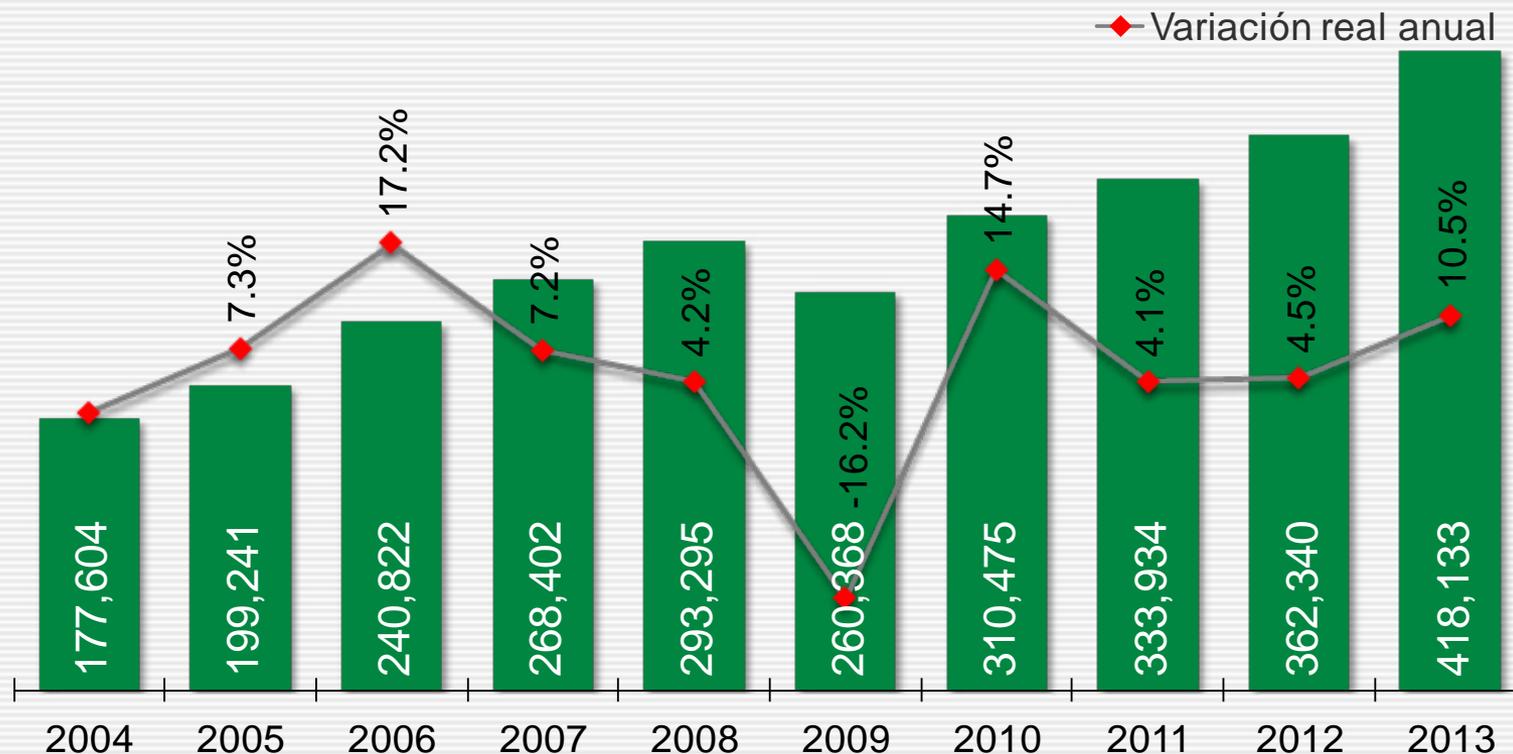
Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

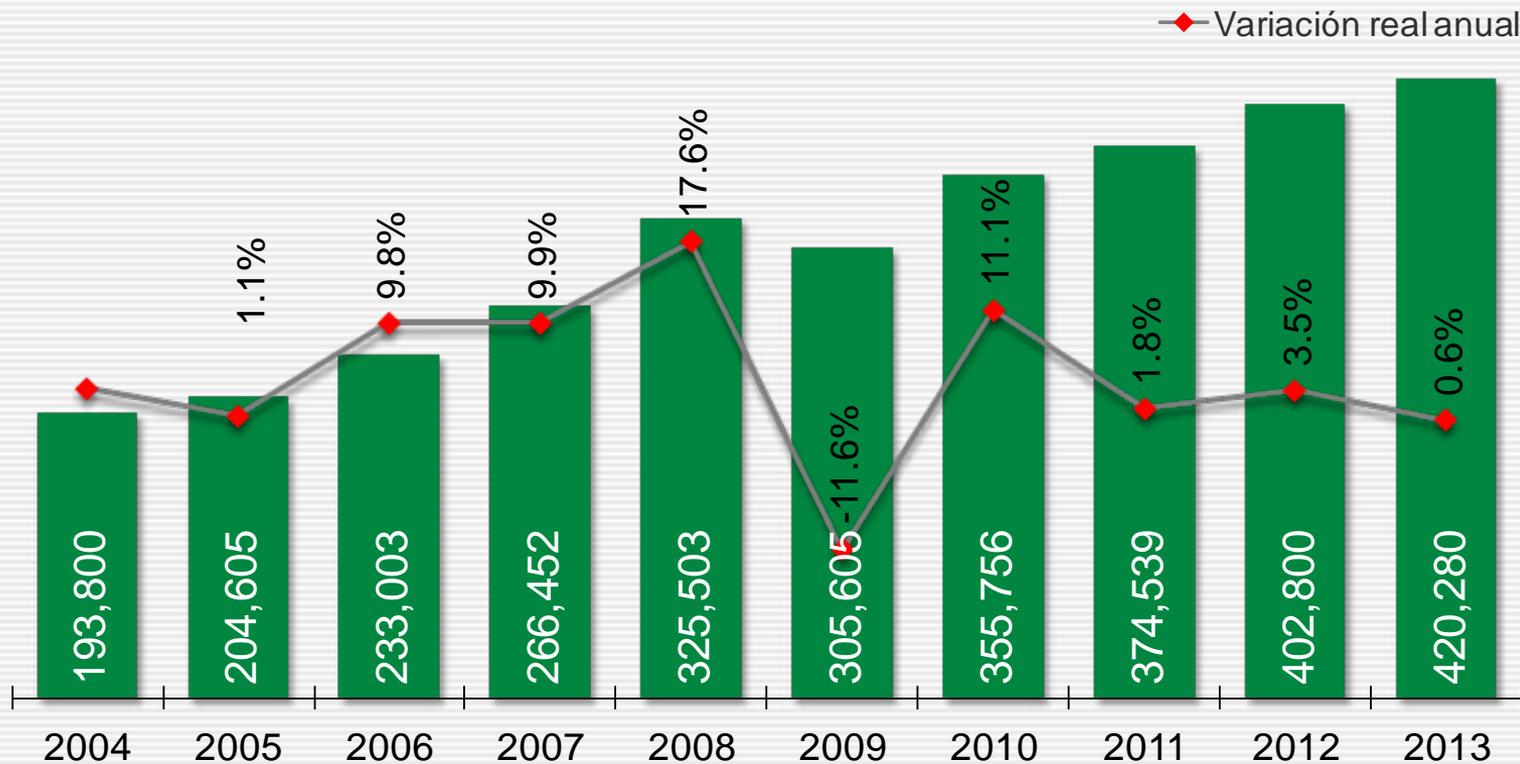
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

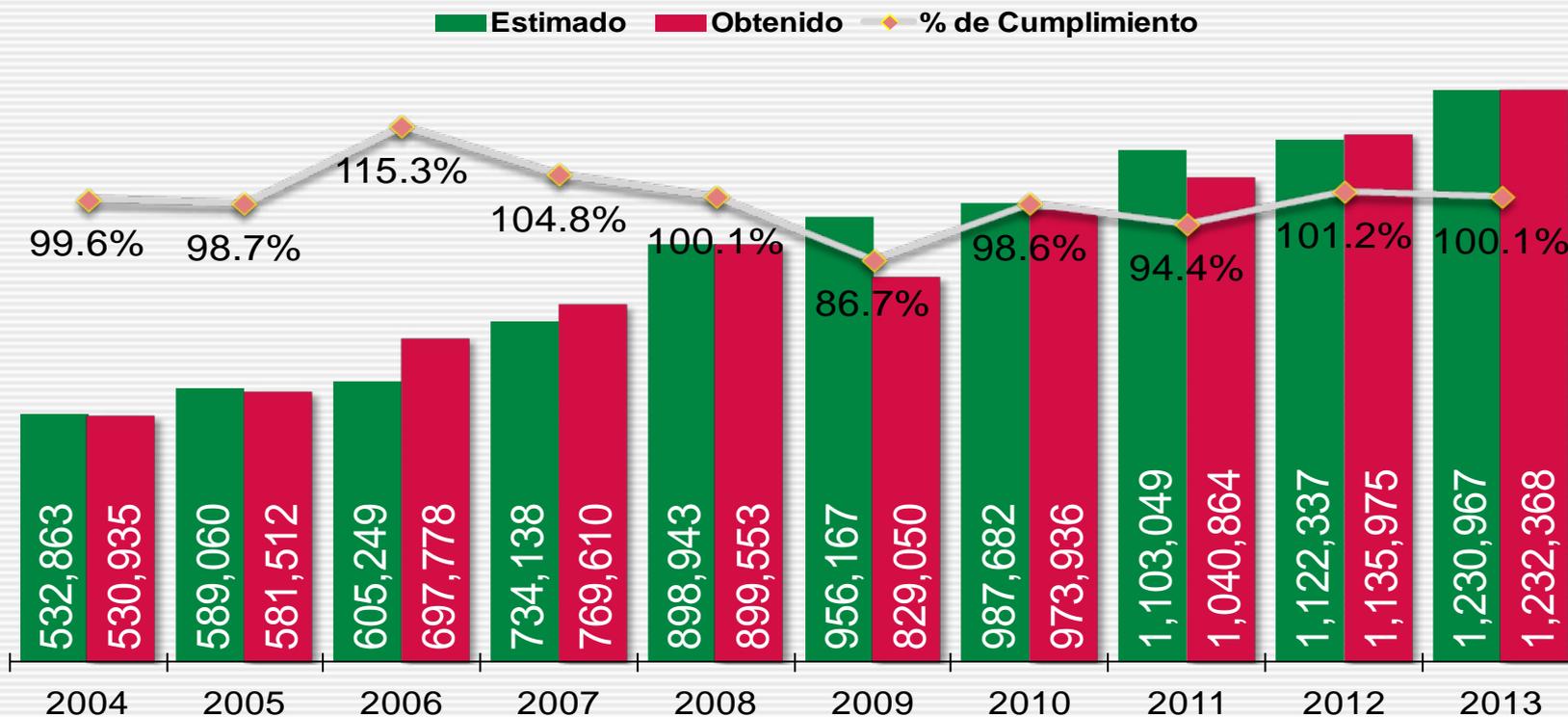
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP y Diario Oficial de la Federación. Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

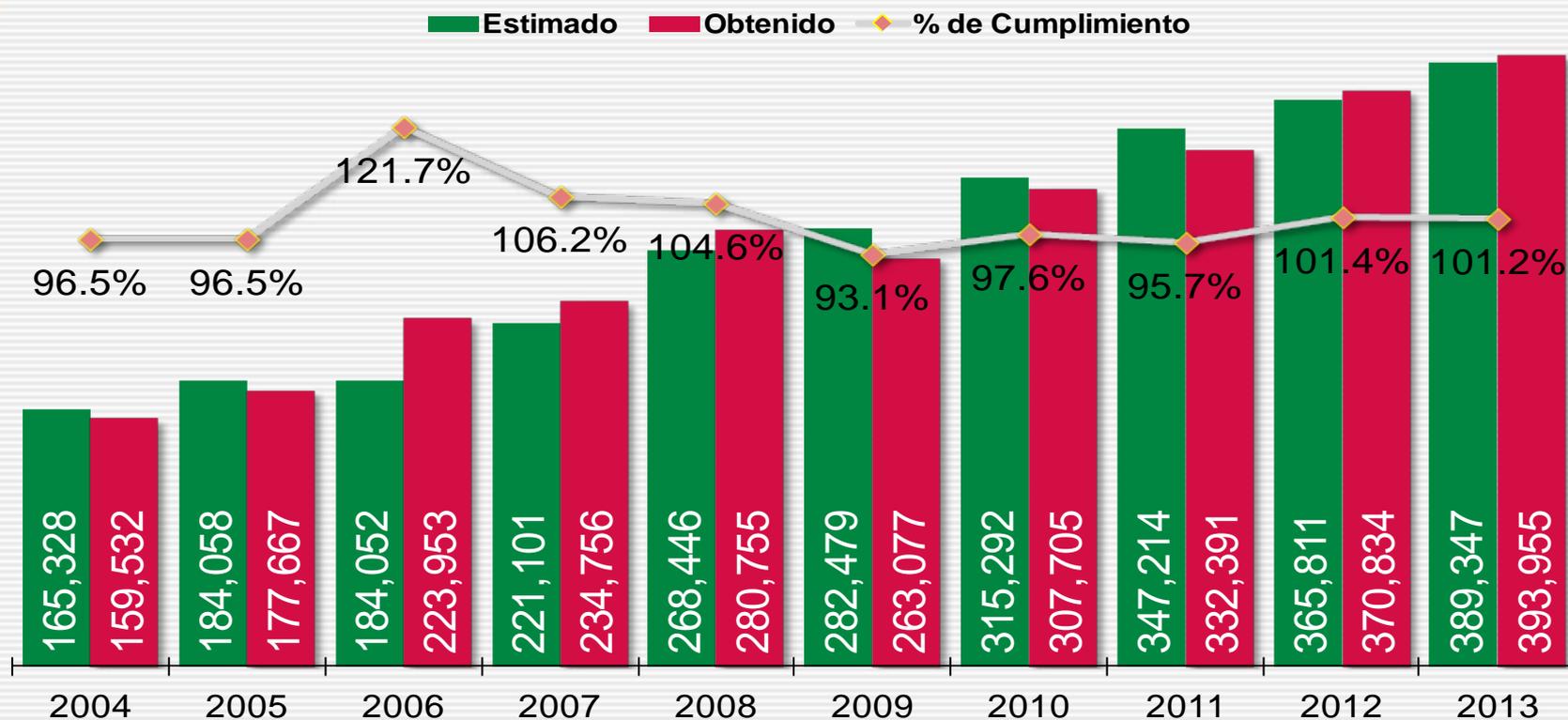
Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral



Julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

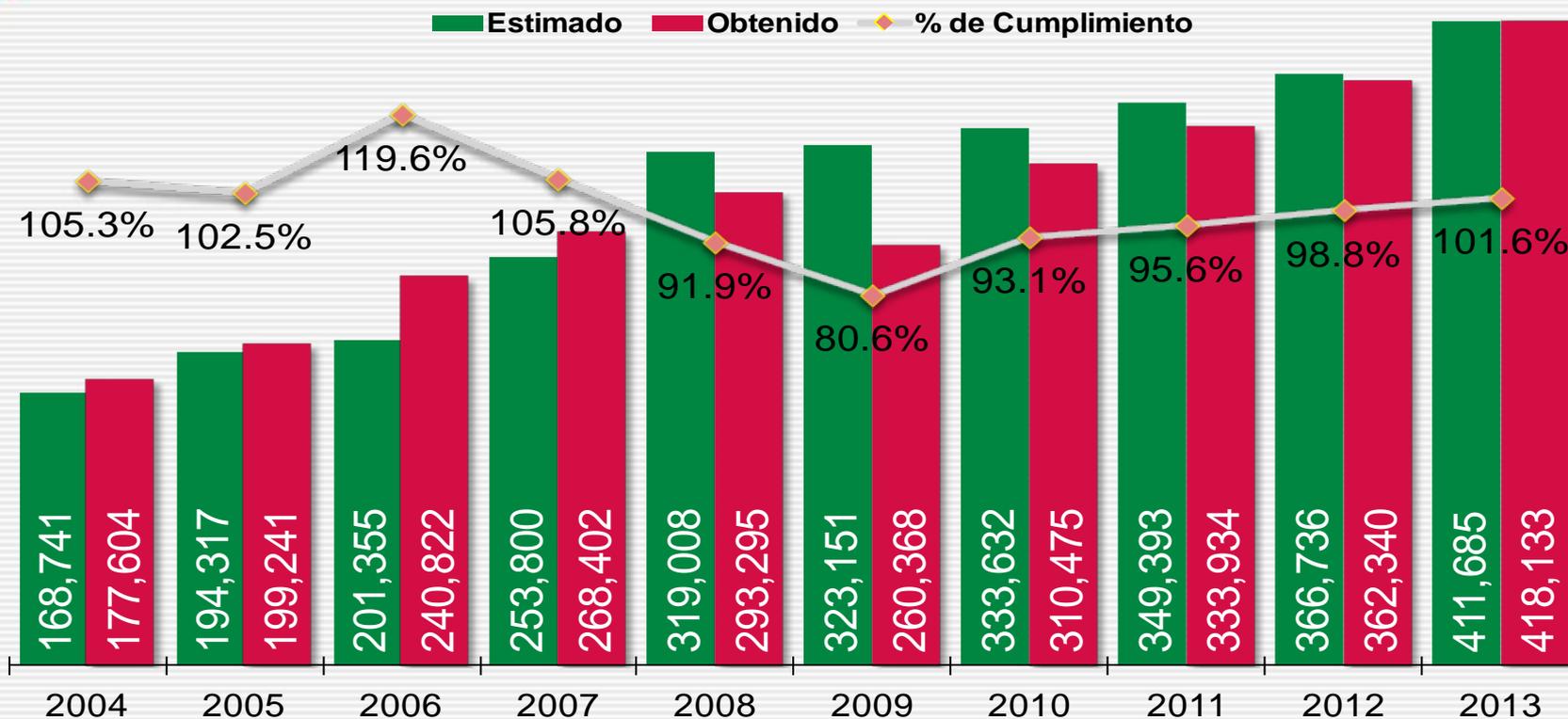
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

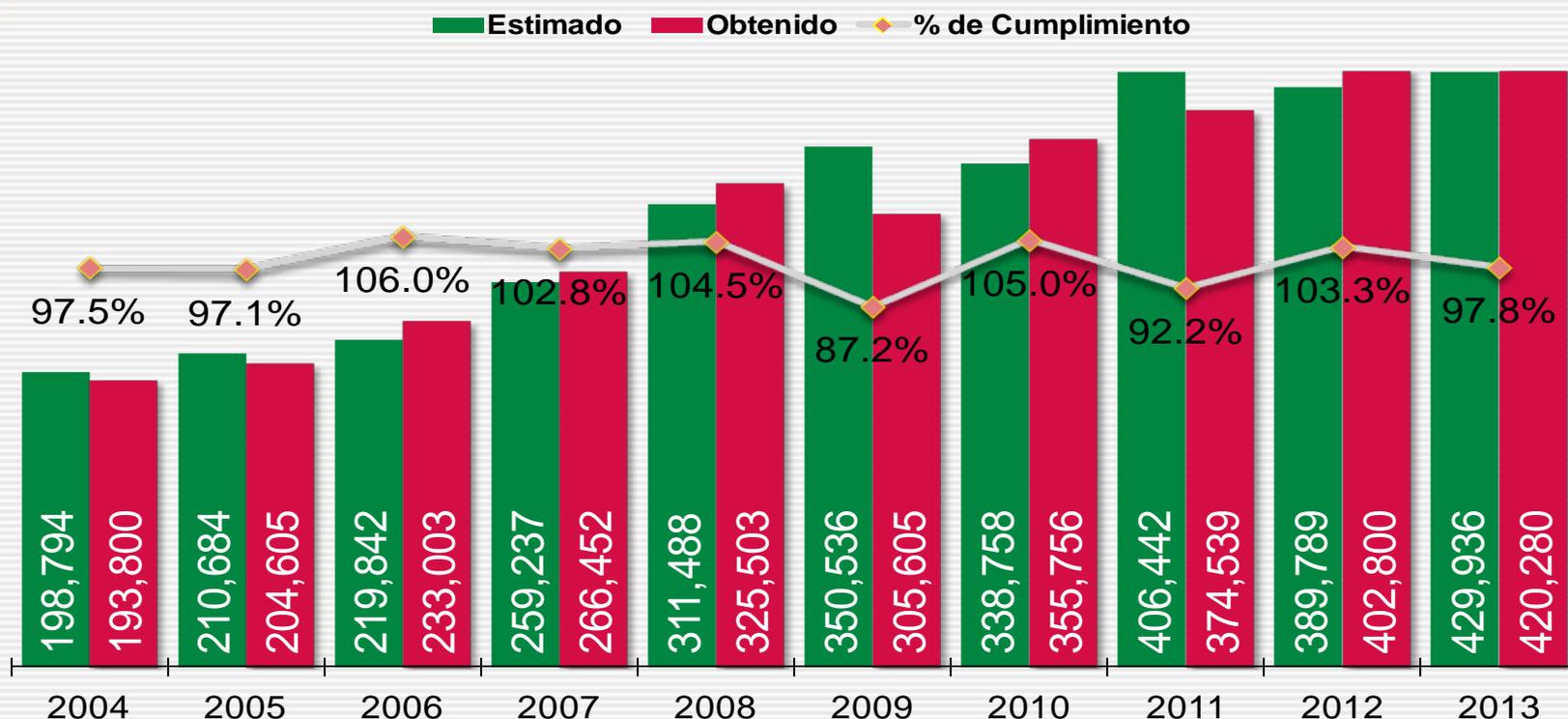
Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral



Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP y Diario Oficial de la Federación. Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



Al tercer trimestre de 2013

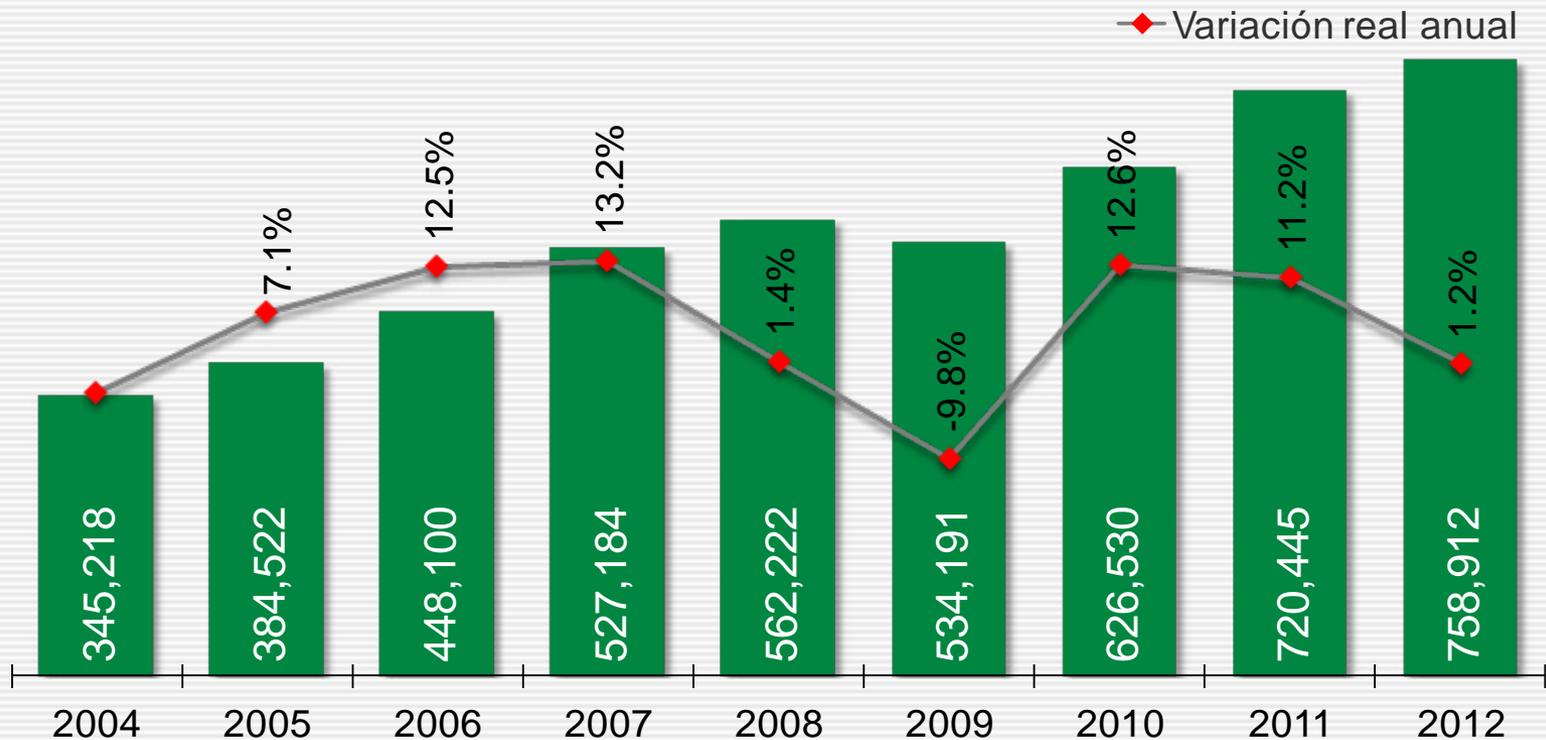
Los ingresos tributarios administrados por el SAT ascendieron a 1,232,368 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 4.5 por ciento respecto al año anterior.

- Por el Impuesto al Valor Agregado se obtuvieron ingresos por 411,625.2 millones de pesos, (una disminución de 8.0 por ciento en términos reales, con relación a similar periodo del año anterior), debido al cambio de criterio que hubo respecto a la compensación de impuestos. Hasta 2012, prácticamente, la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR. A partir de 2013, las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor
- Se observó una recaudación del Sistema Renta (ISR-IETU-IDE) de 724,646.9 millones de pesos (un incremento de 14.5 por ciento real anual), atribuido al efecto favorable del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 “Ponte al Corriente”, a los ingresos obtenidos por la enajenación del Grupo Modelo y al cambio de criterio en el manejo de las compensaciones.

Impuesto sobre la Renta

Histórico Anual

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

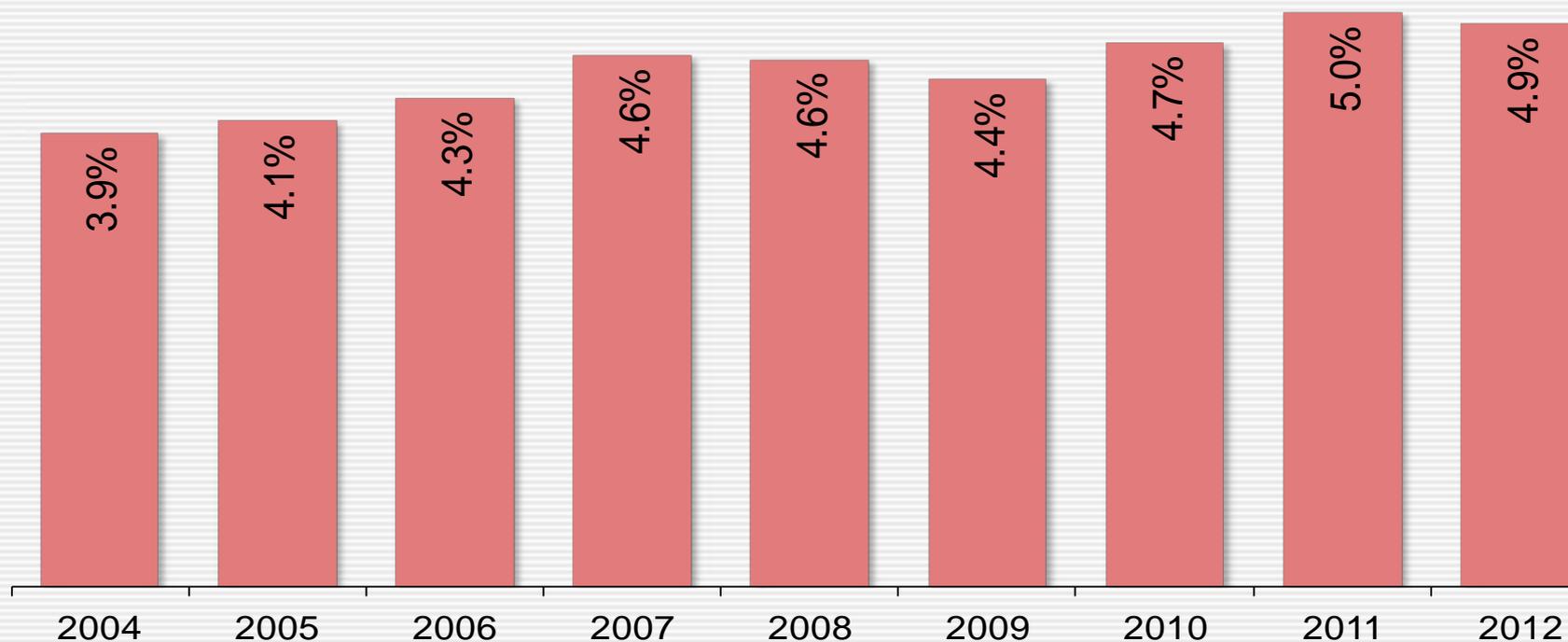
FUENTE: SHCP

Impuesto Sobre la Renta

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de la SHCP e INEGI.



Impuesto Sobre la Renta

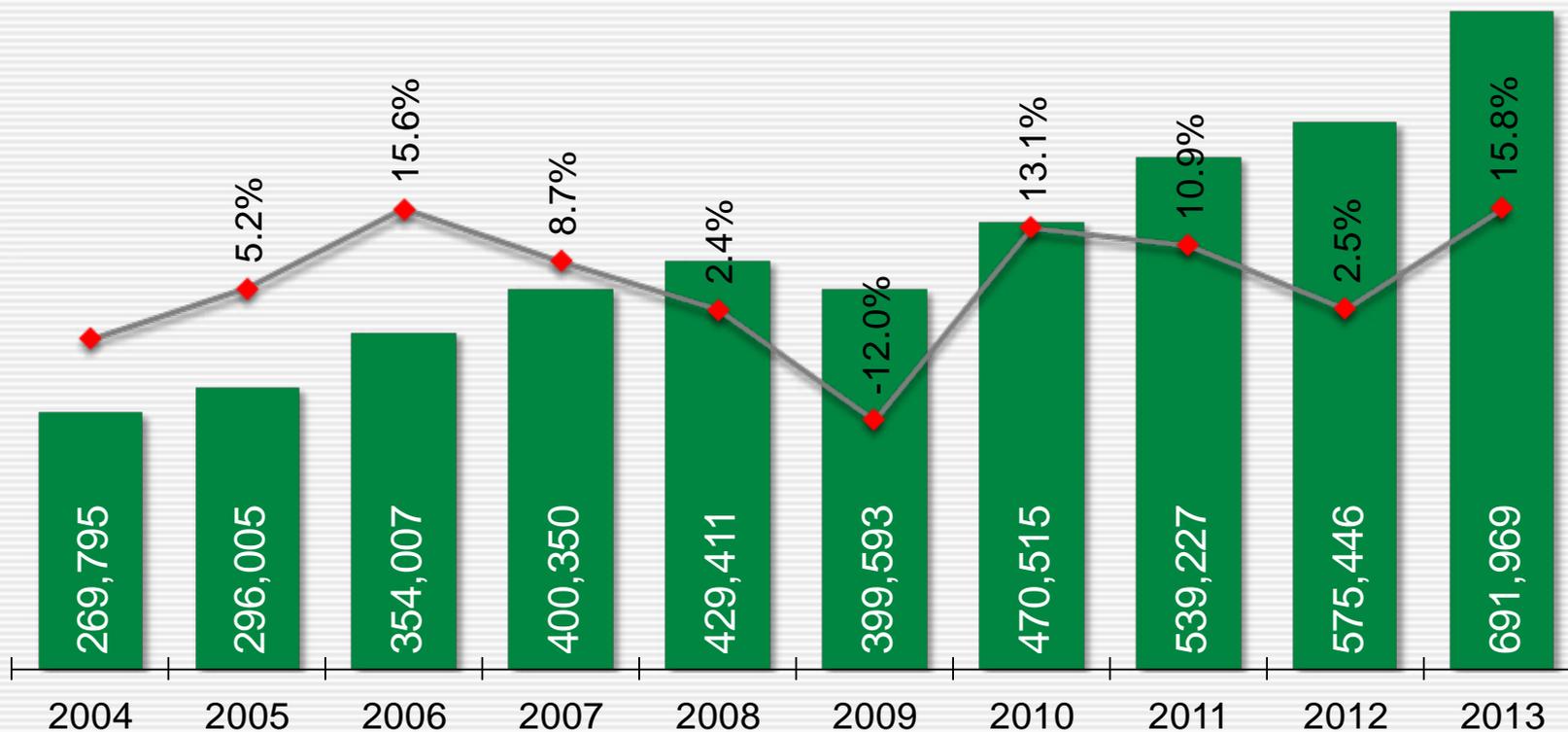
Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

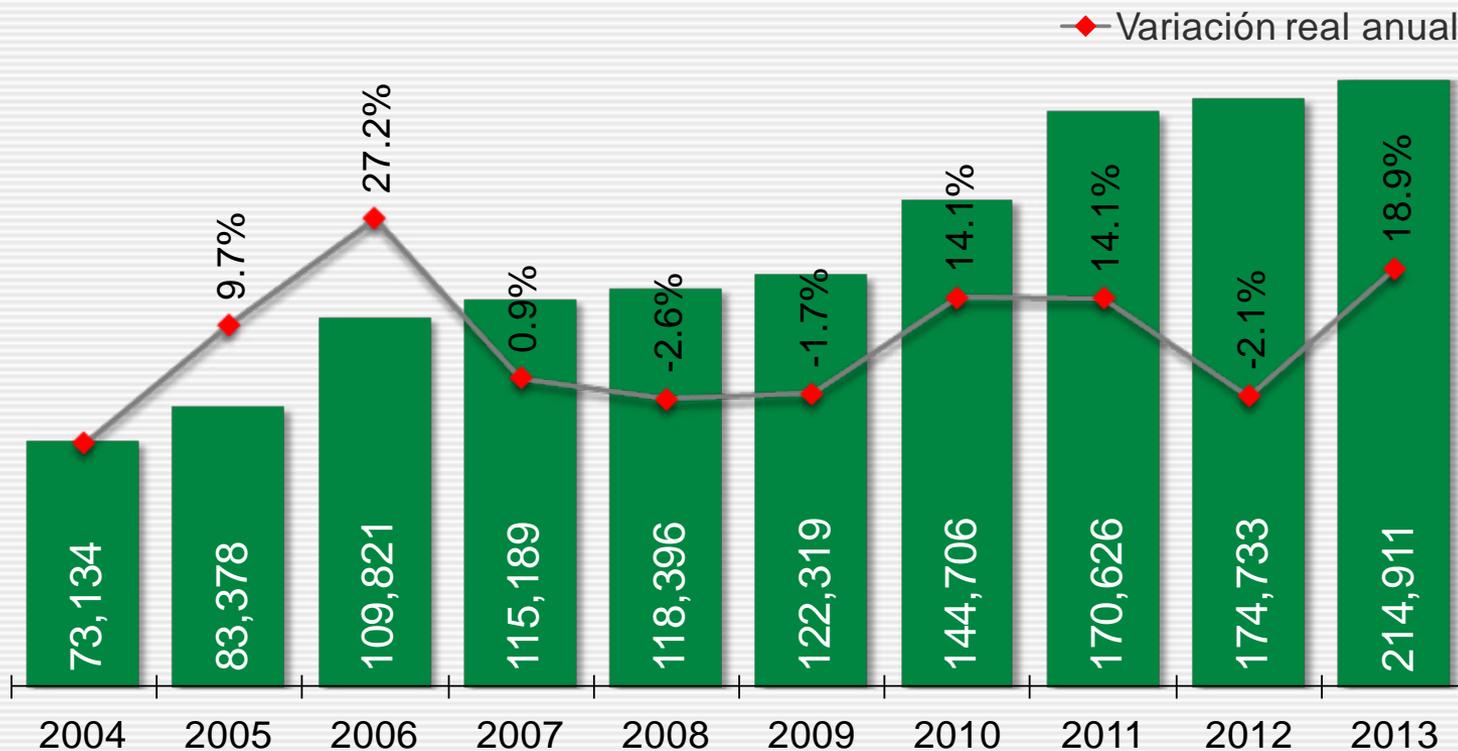
Impuesto Sobre la Renta

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

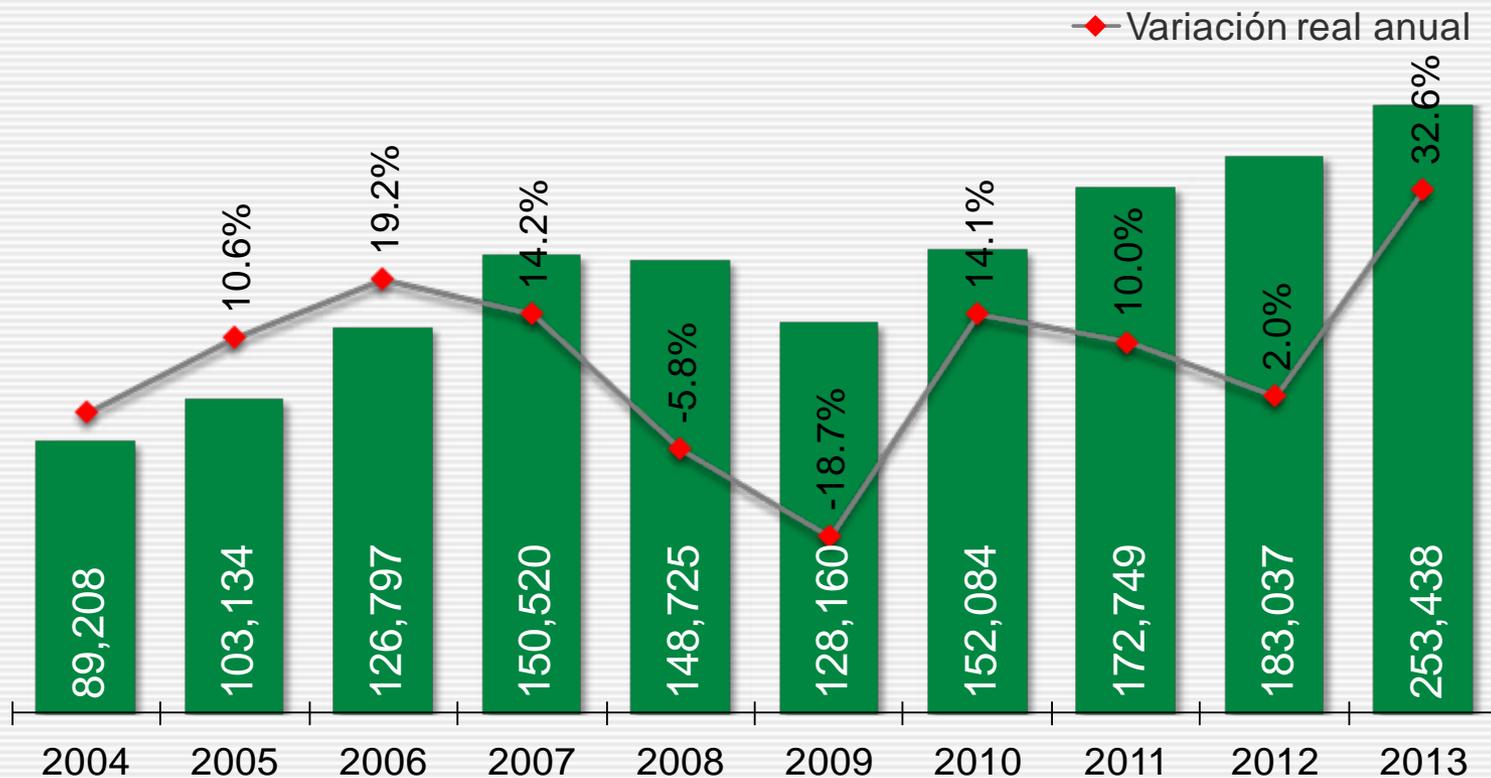
Impuesto Sobre la Renta

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

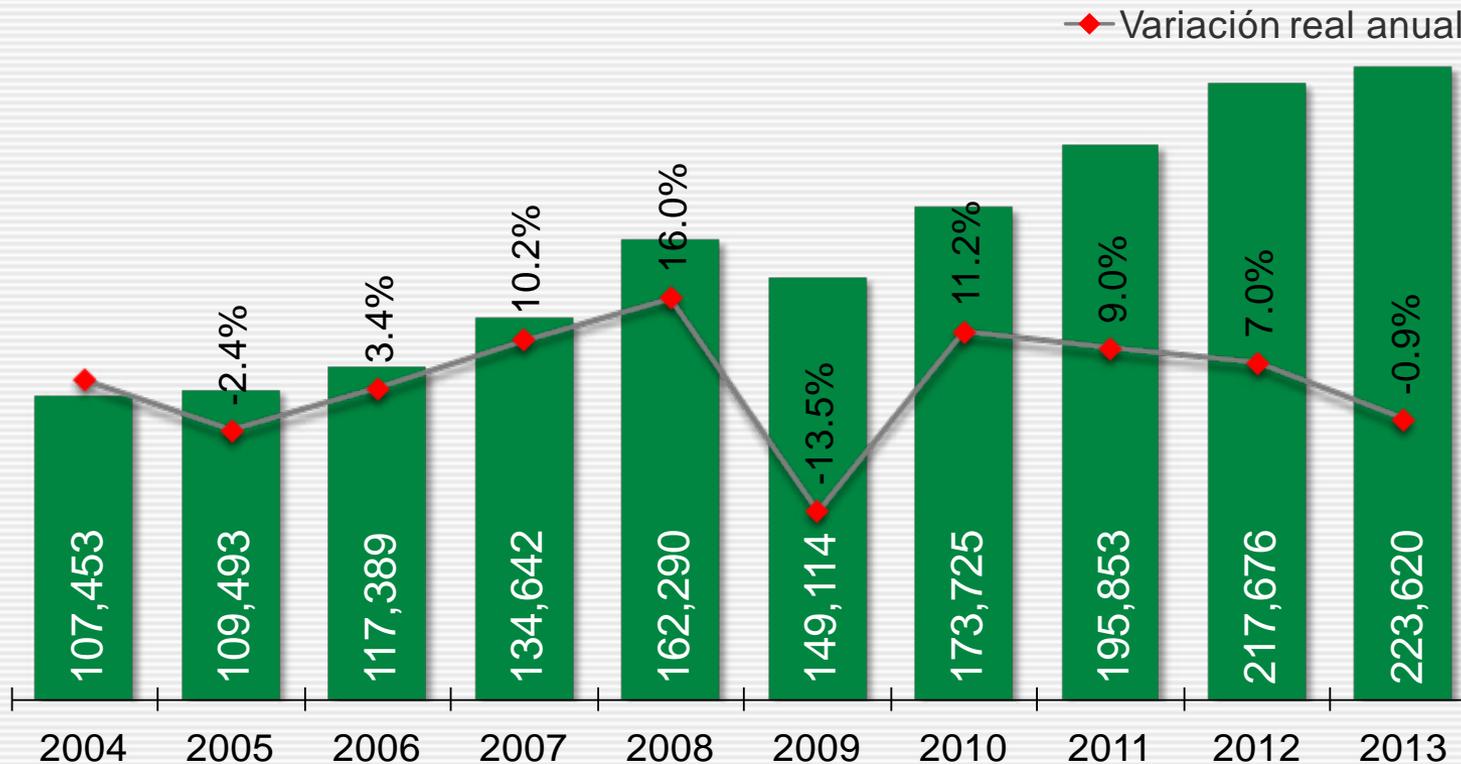
Impuesto Sobre la Renta

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

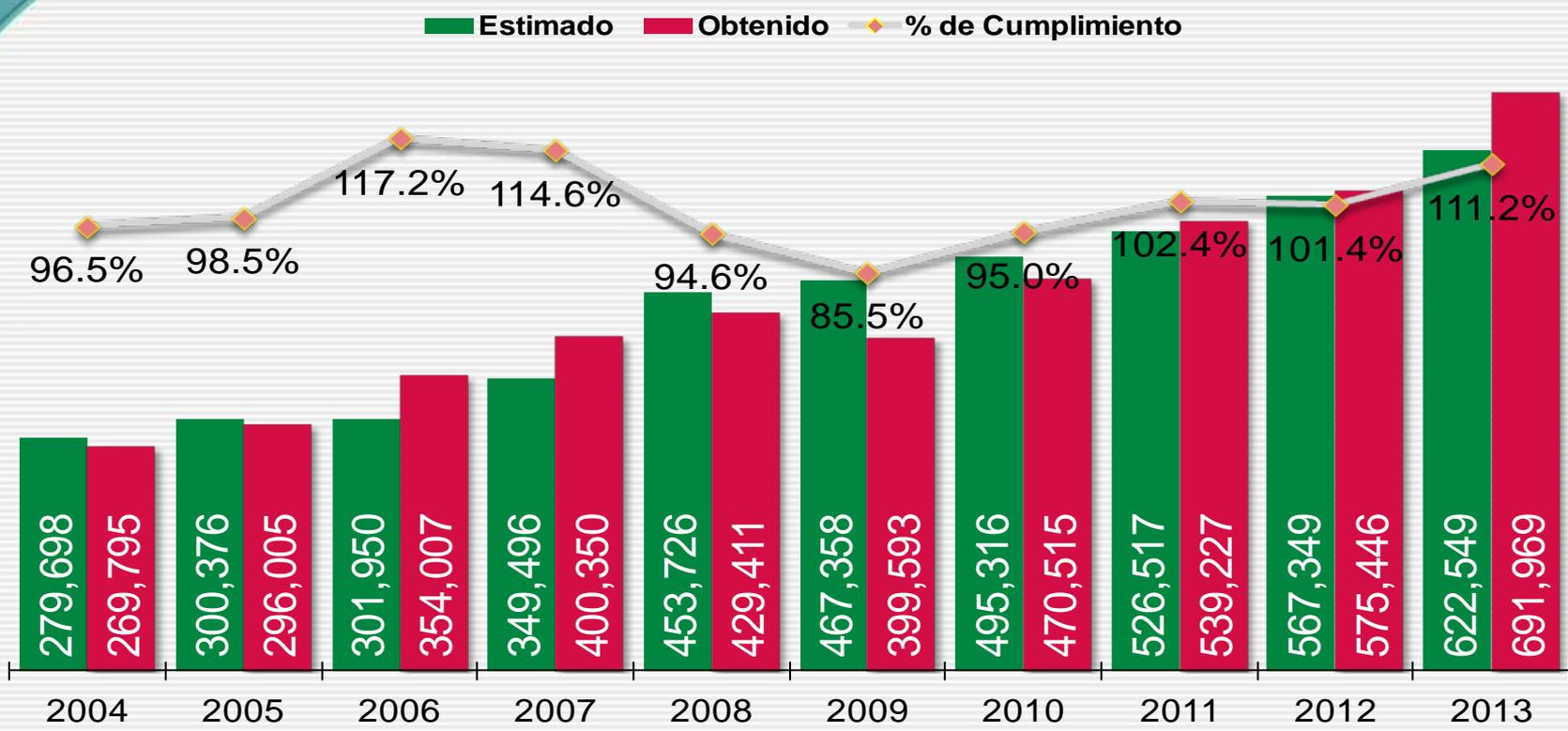
Impuesto Sobre la Renta

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



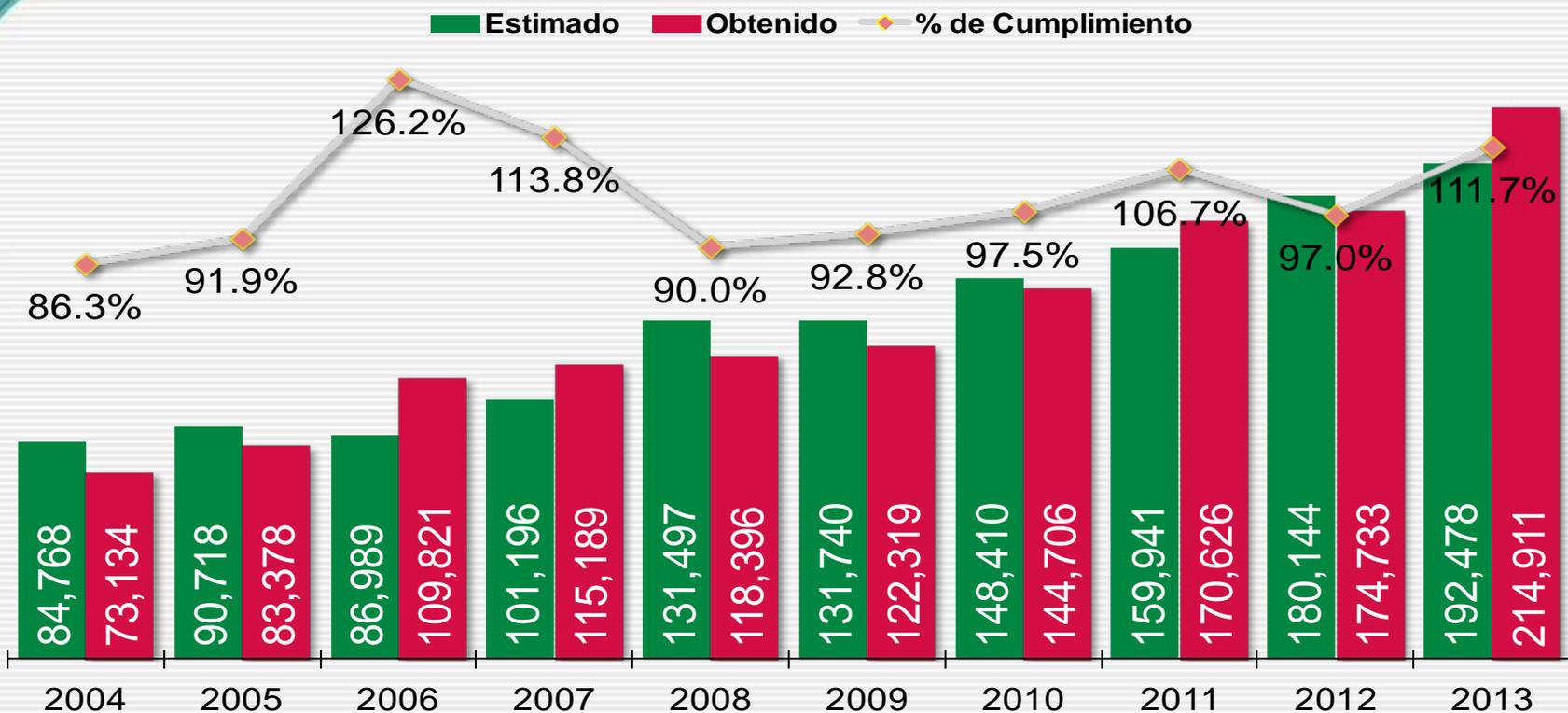
Impuesto Sobre la Renta

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

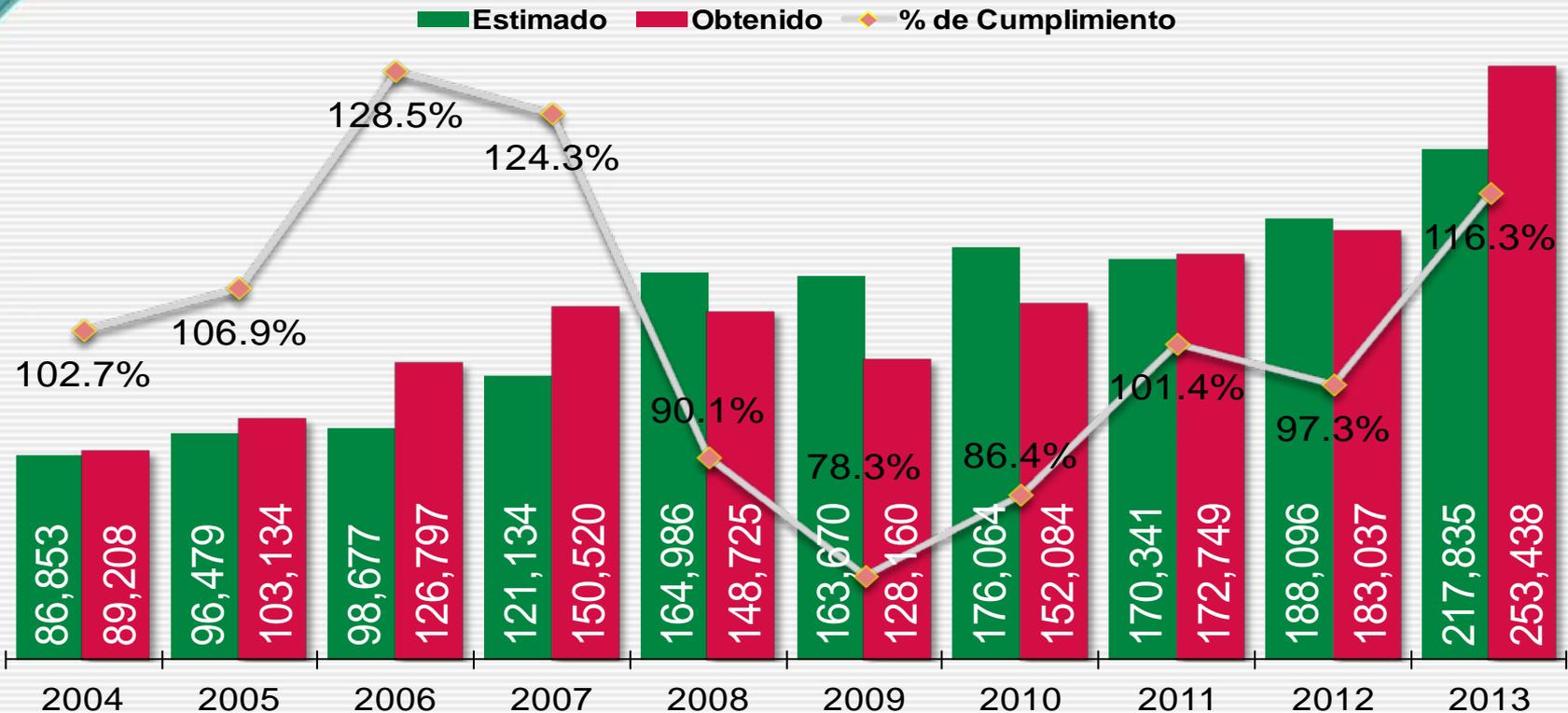
Impuesto Sobre la Renta

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



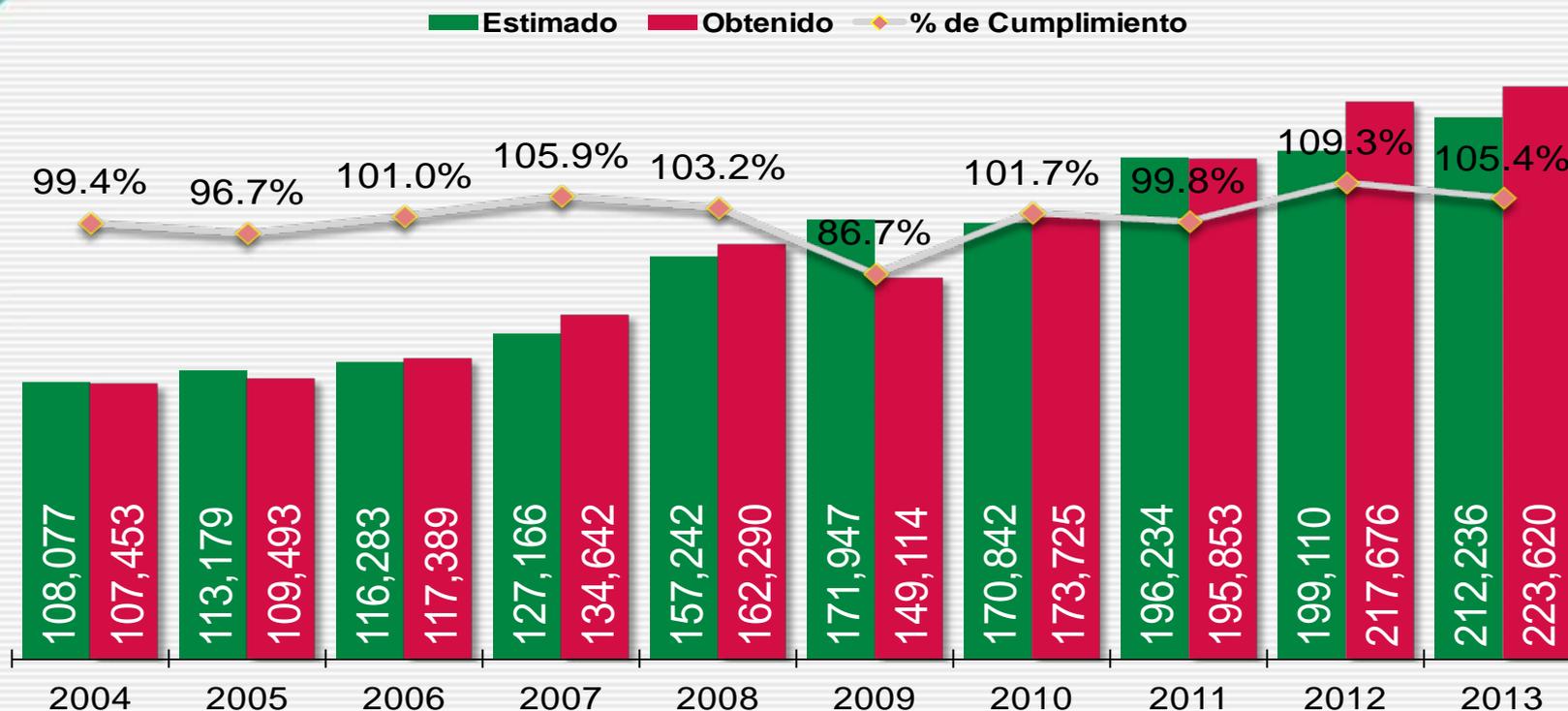
Impuesto Sobre la Renta

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

Al tercer trimestre de 2013

- En enero-septiembre de 2013, los ingresos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ascendieron a 691,969.3 mdp (considerando el Impuesto al Activo, ya derogado), monto mayor en 15.8 por ciento a lo recaudado en el mismo lapso de 2012.
- Se observó una recaudación del Sistema Renta (ISR-IETU-IDE) de 724,646.9 millones de pesos (un incremento de 14.5 por ciento real anual).
- Lo anterior atribuido al efecto favorable del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 “Ponte al Corriente”, a los ingresos obtenidos por la enajenación del Grupo Modelo y al cambio de criterio en el manejo de las compensaciones.

Impuesto Empresarial a Tasa Única

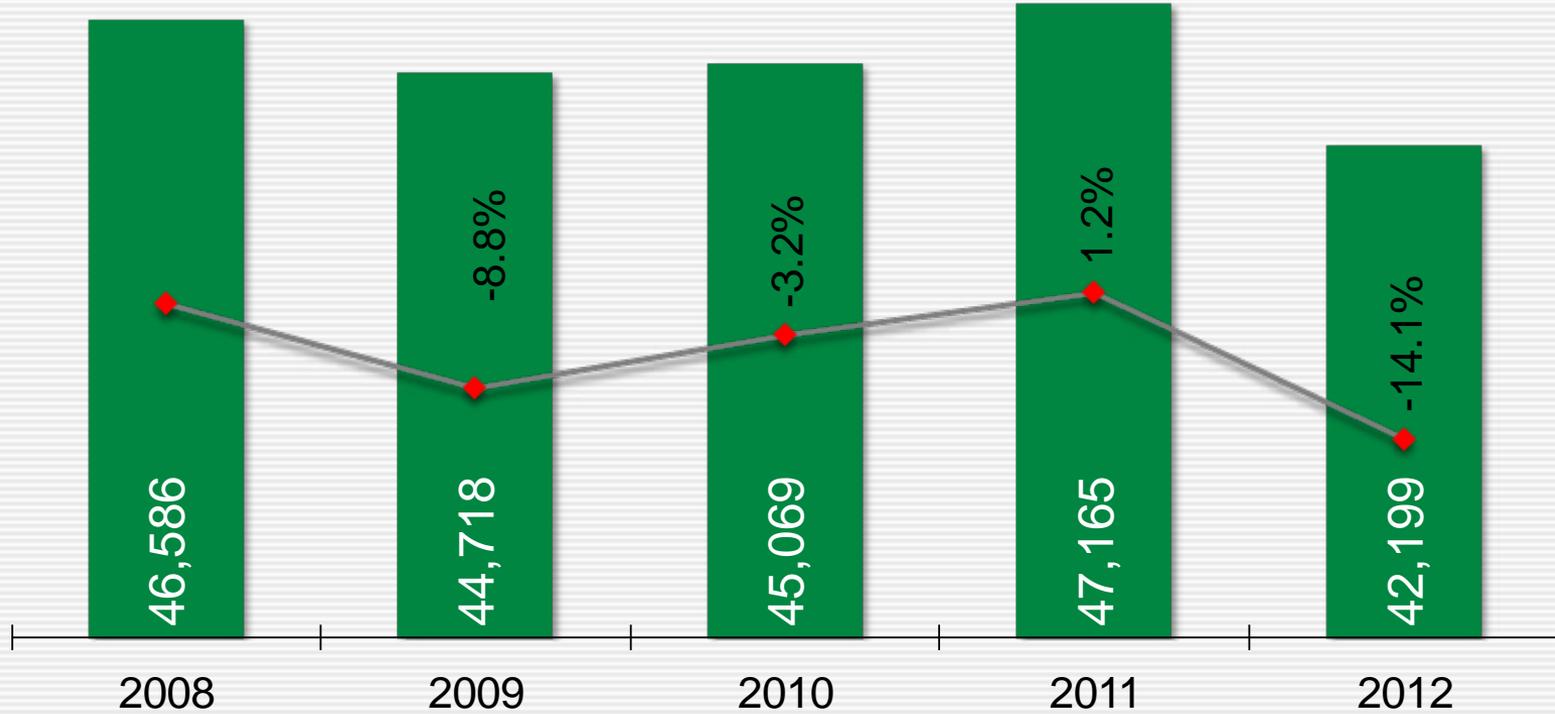
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cifras Corrientes

Histórico Anual

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP

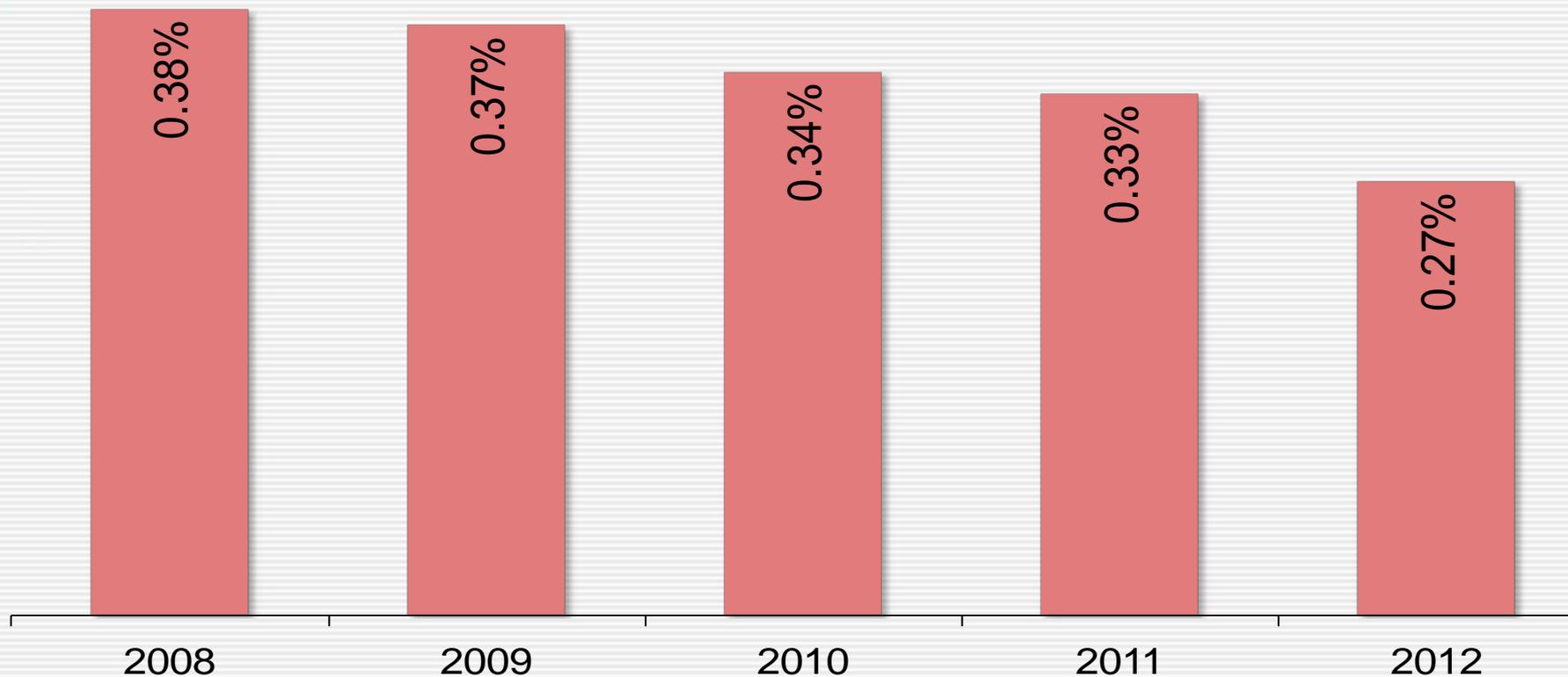


Impuesto Empresarial a Tasa Única

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP



Impuesto Empresarial a Tasa Única

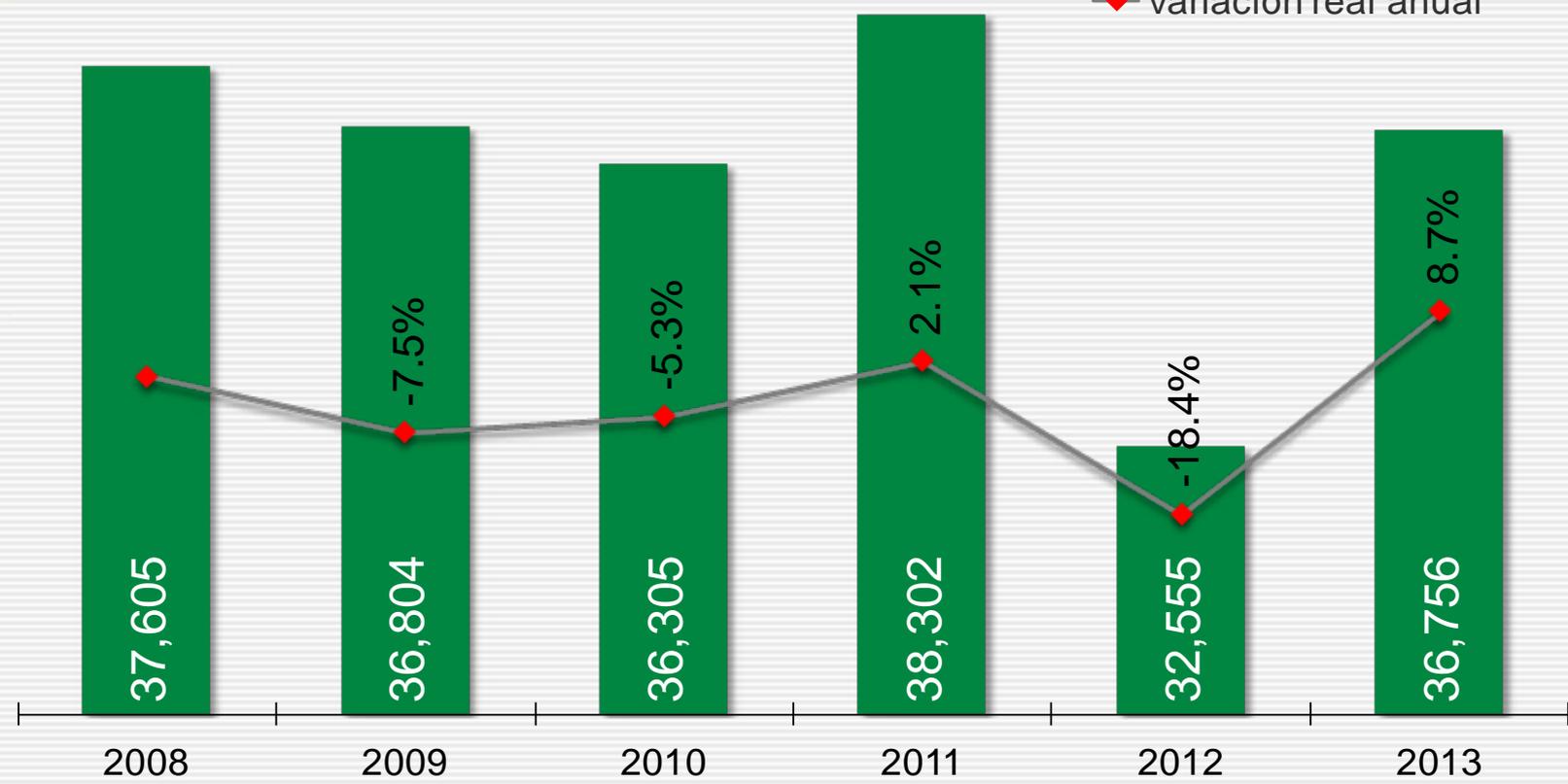
Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP



Impuesto Empresarial a Tasa Única

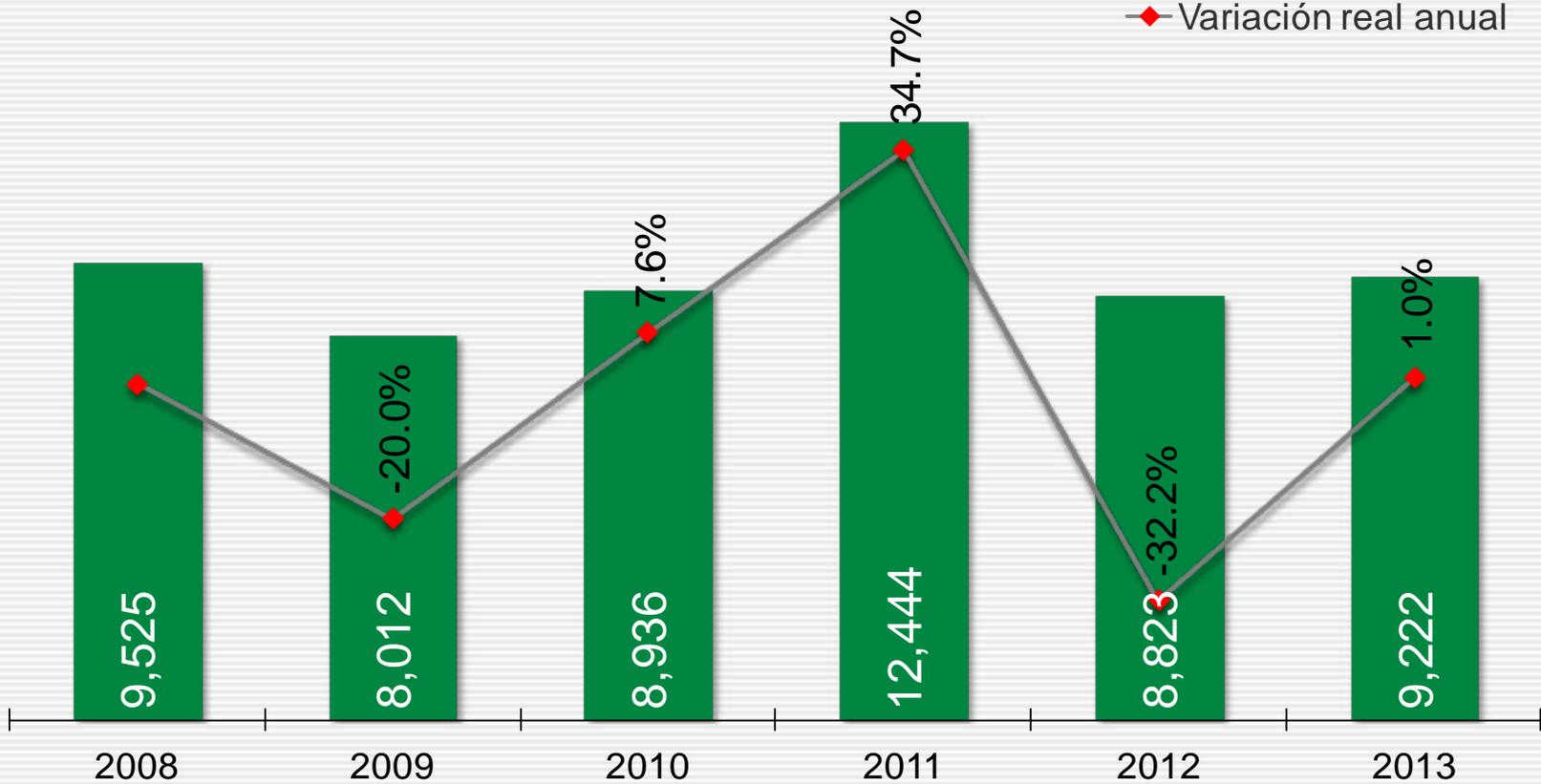
Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP



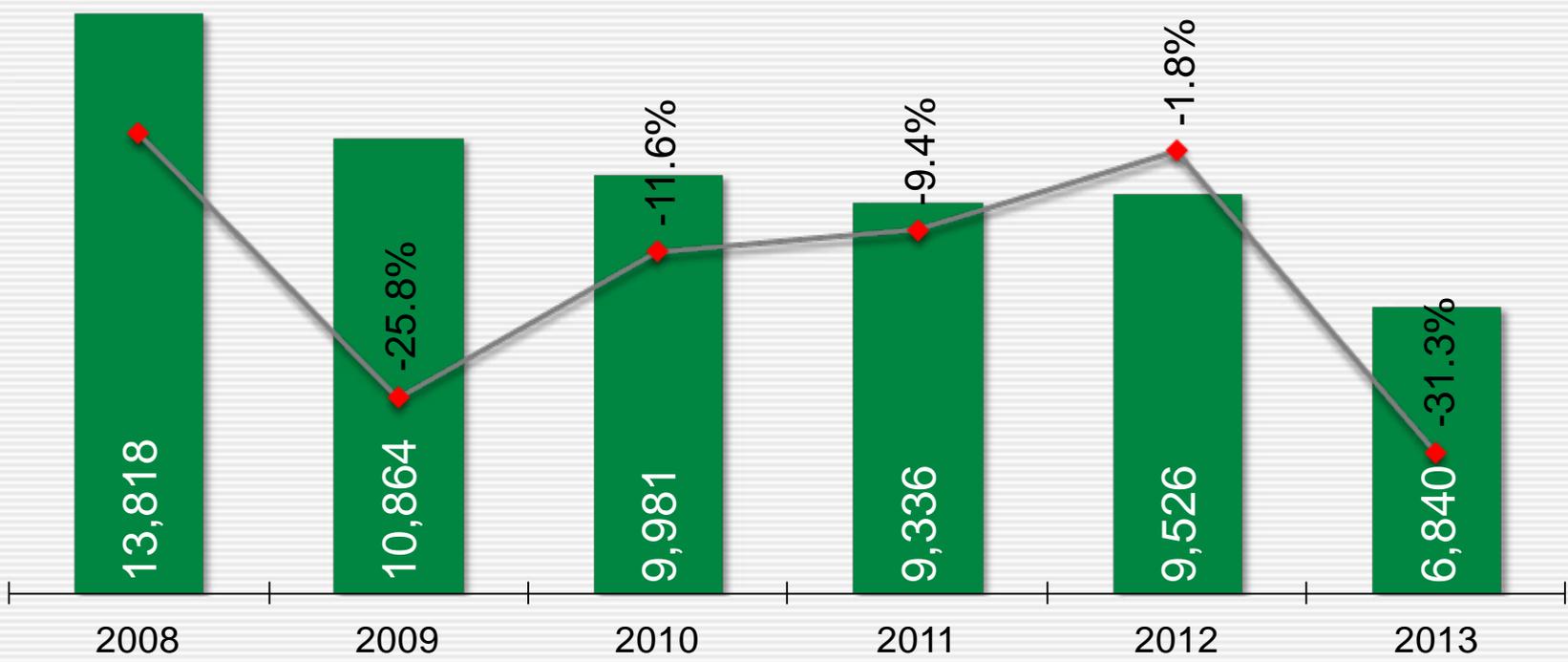
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio
Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP



Impuesto Empresarial a Tasa Única

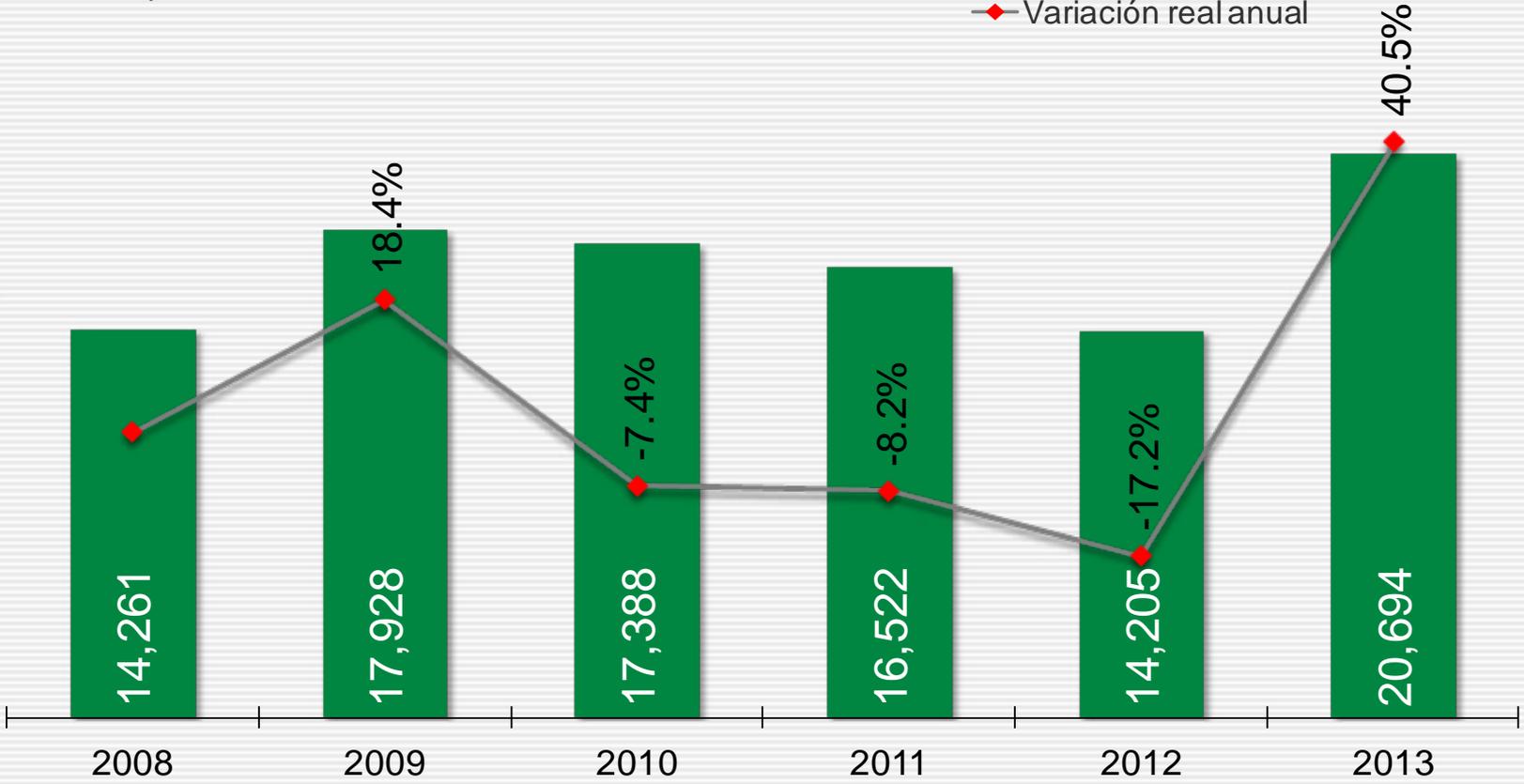
Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP



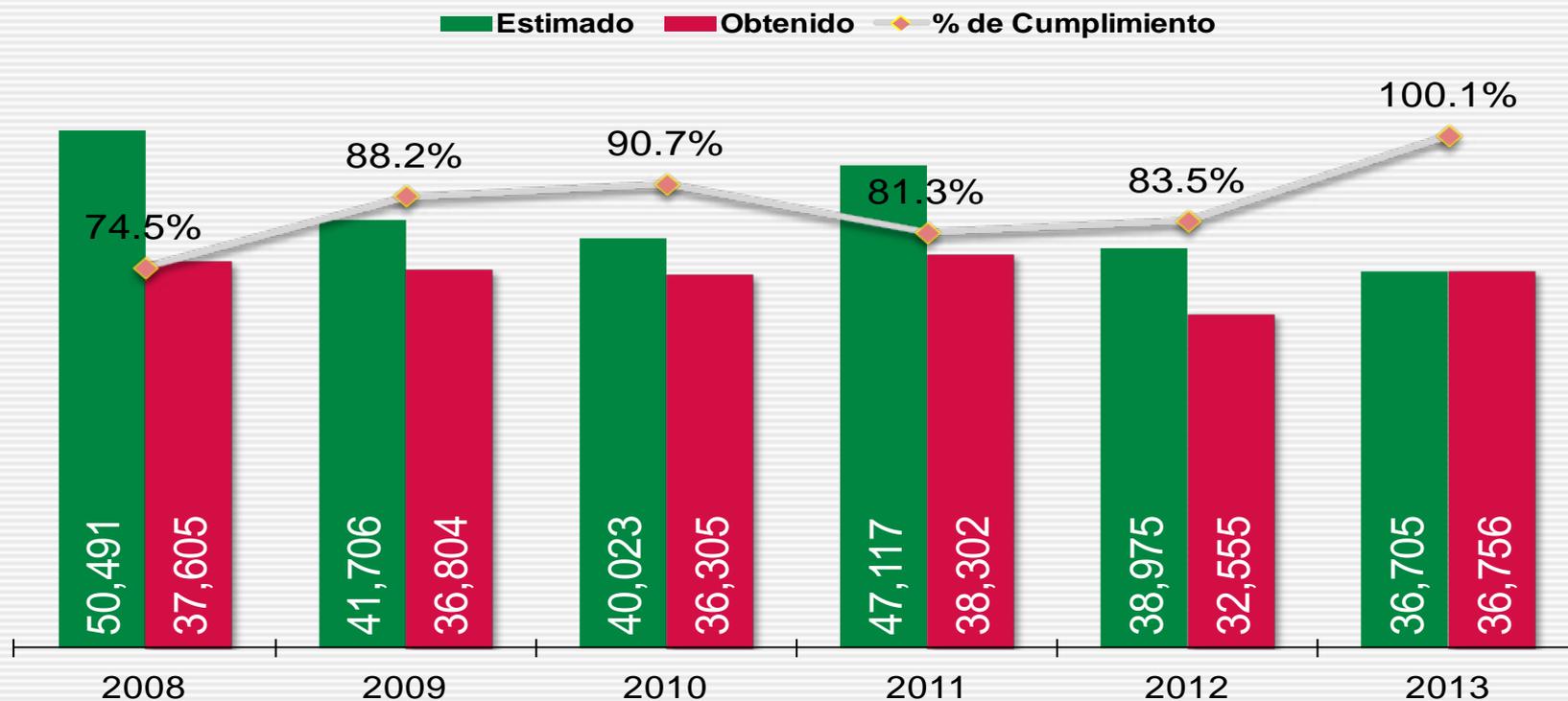
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

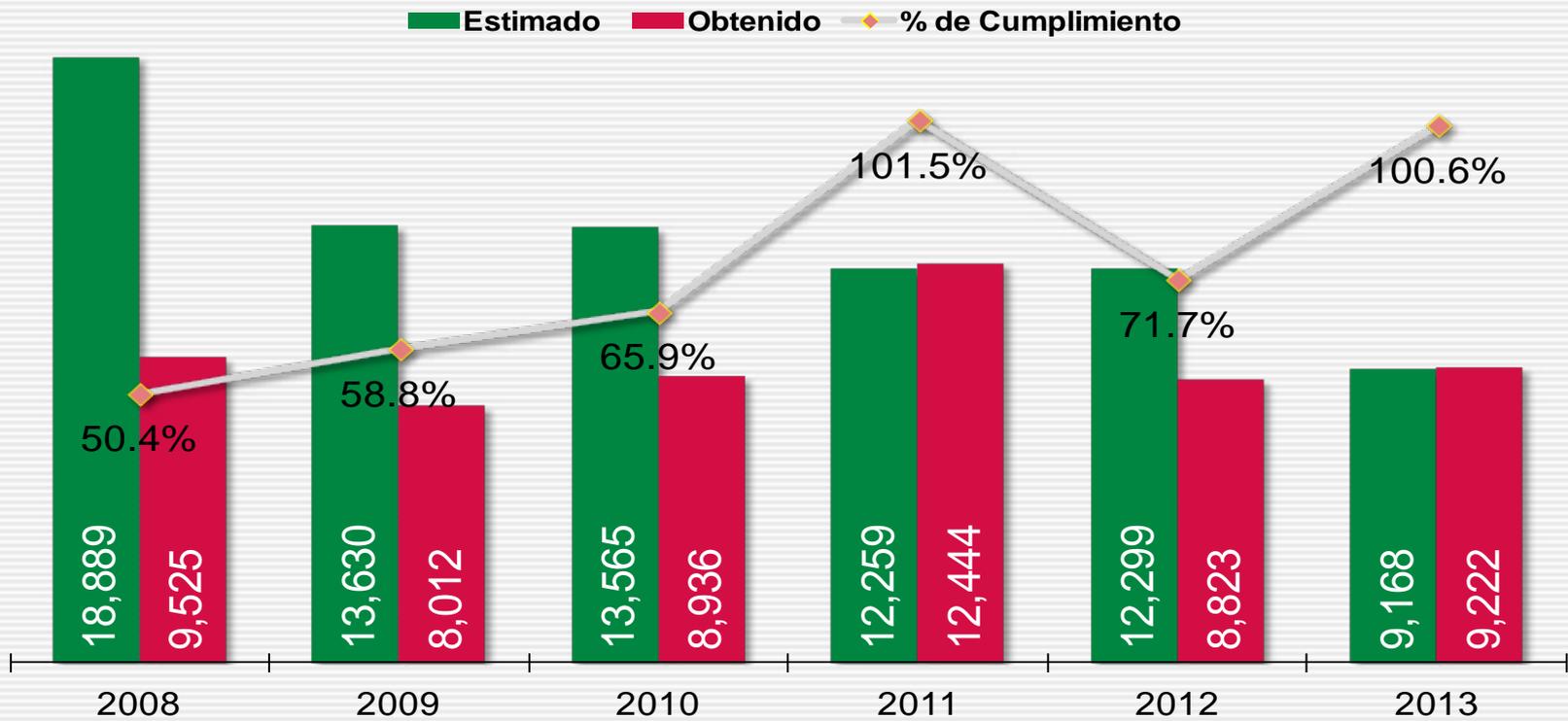
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

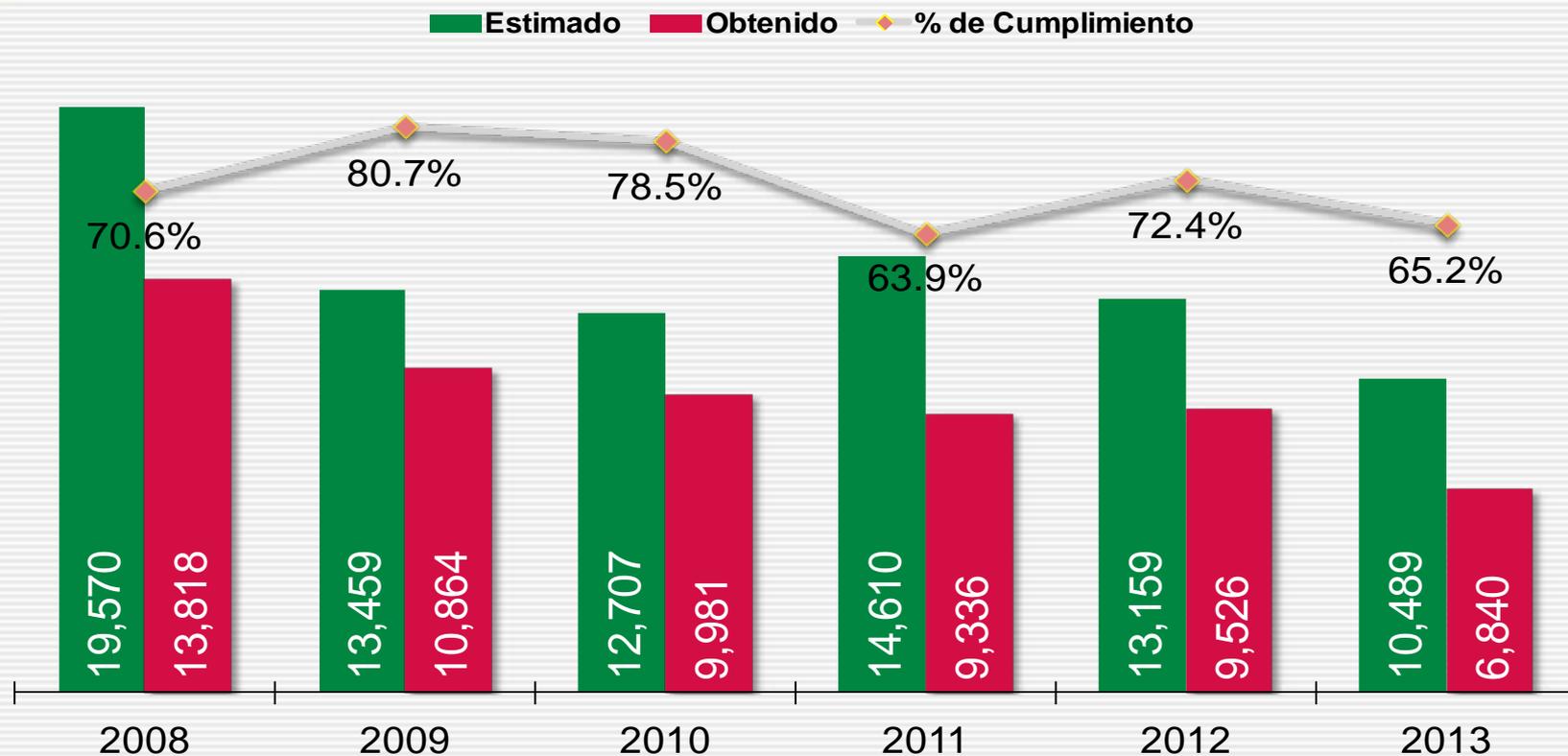
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

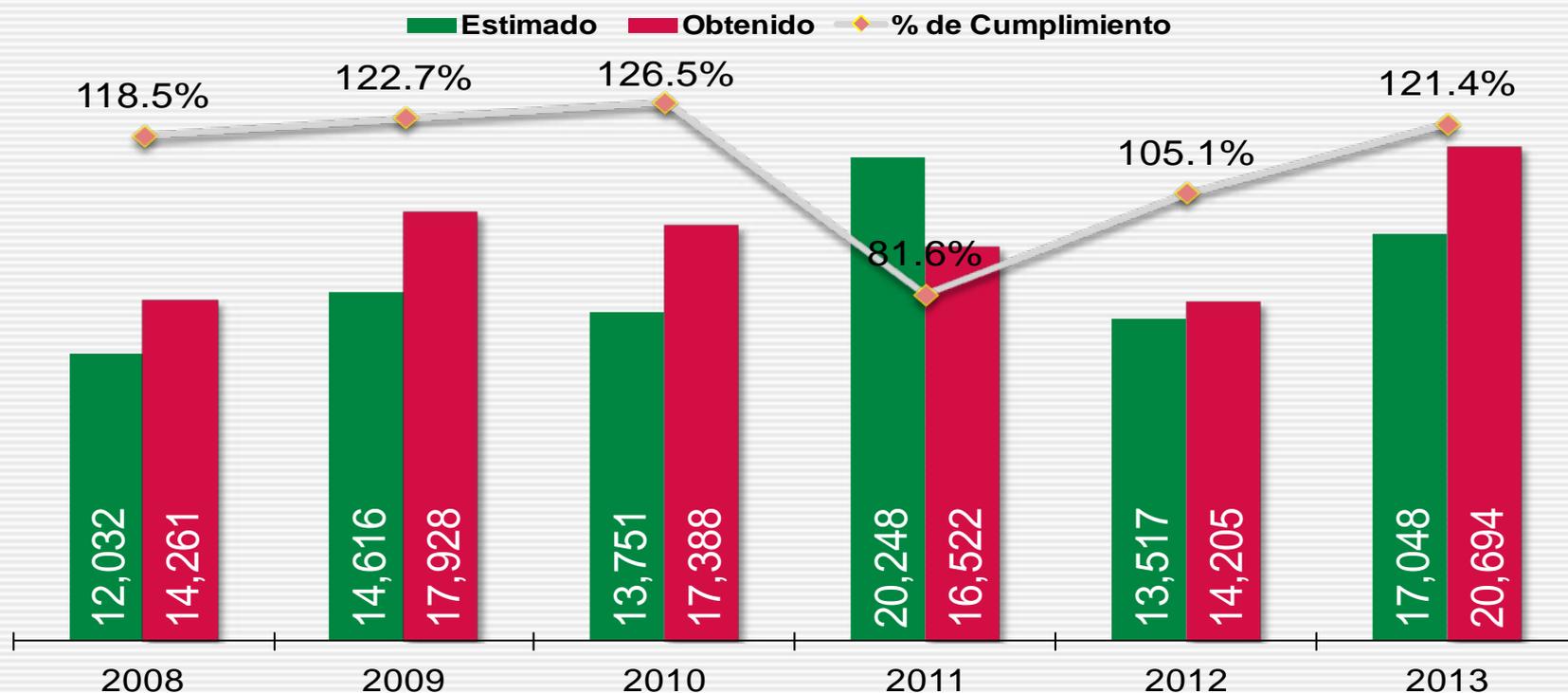
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



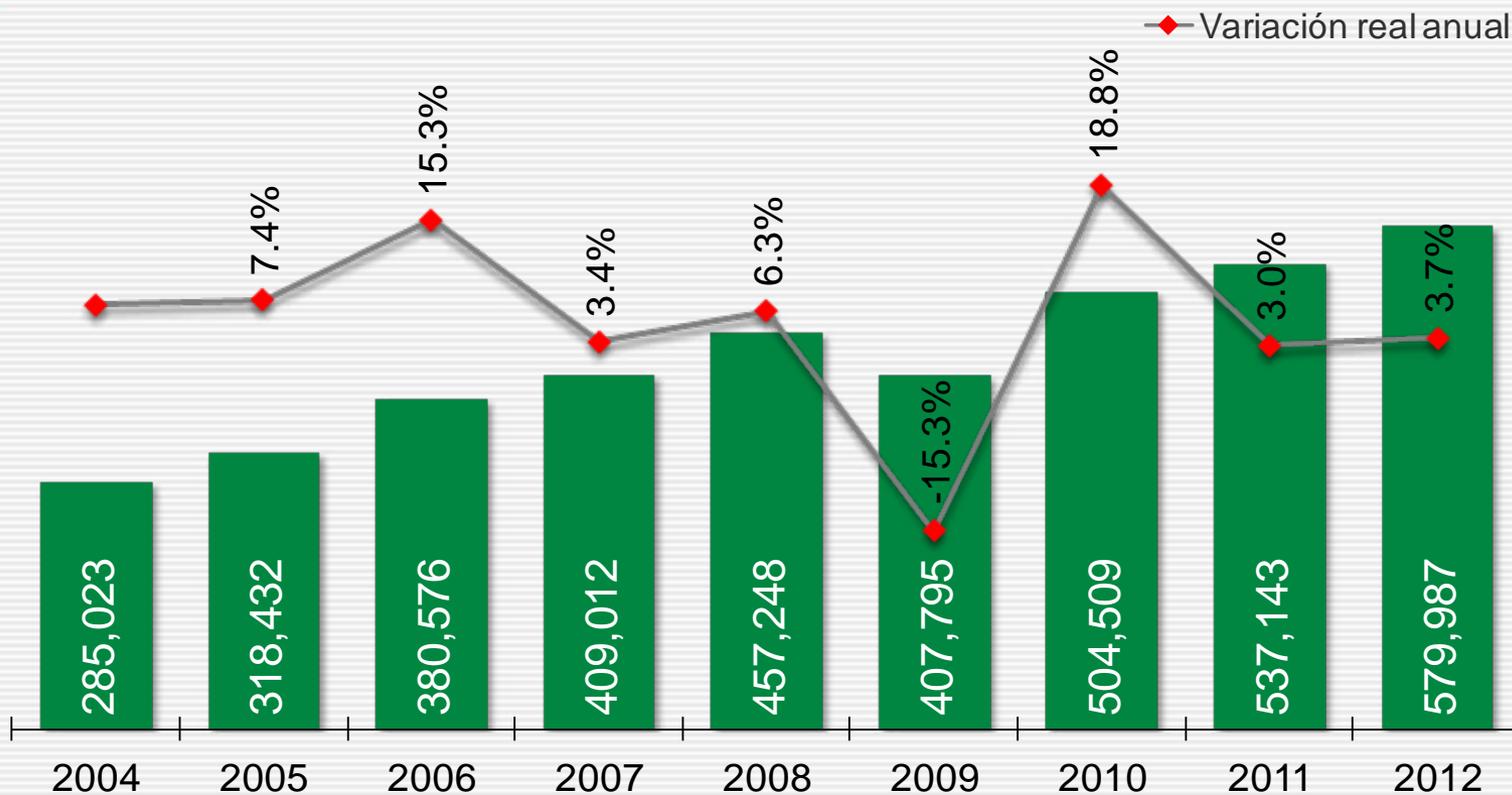
Impuesto al Valor Agregado

Impuesto al Valor Agregado

Cifras Corrientes

Histórico Anual

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión

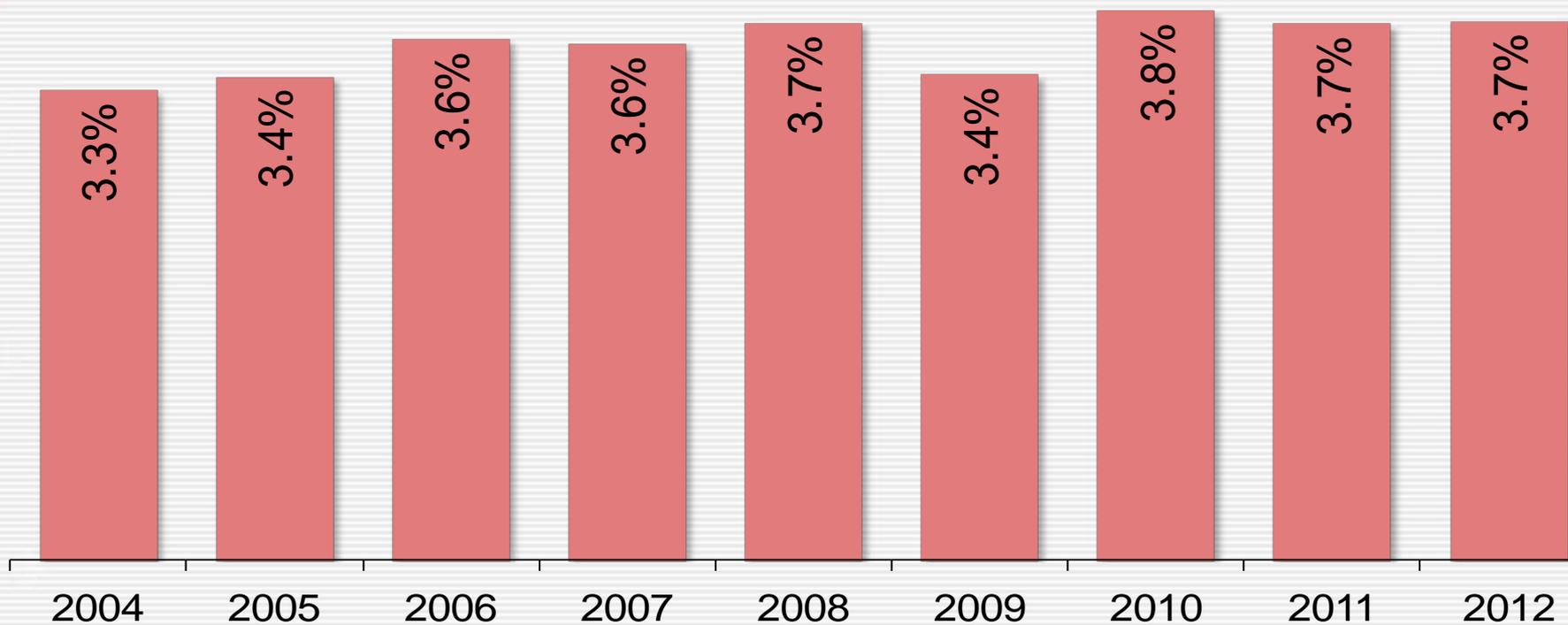
FUENTE: SHCP.

Impuesto al Valor Agregado

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.



Impuesto al Valor Agregado

Cifras Corrientes

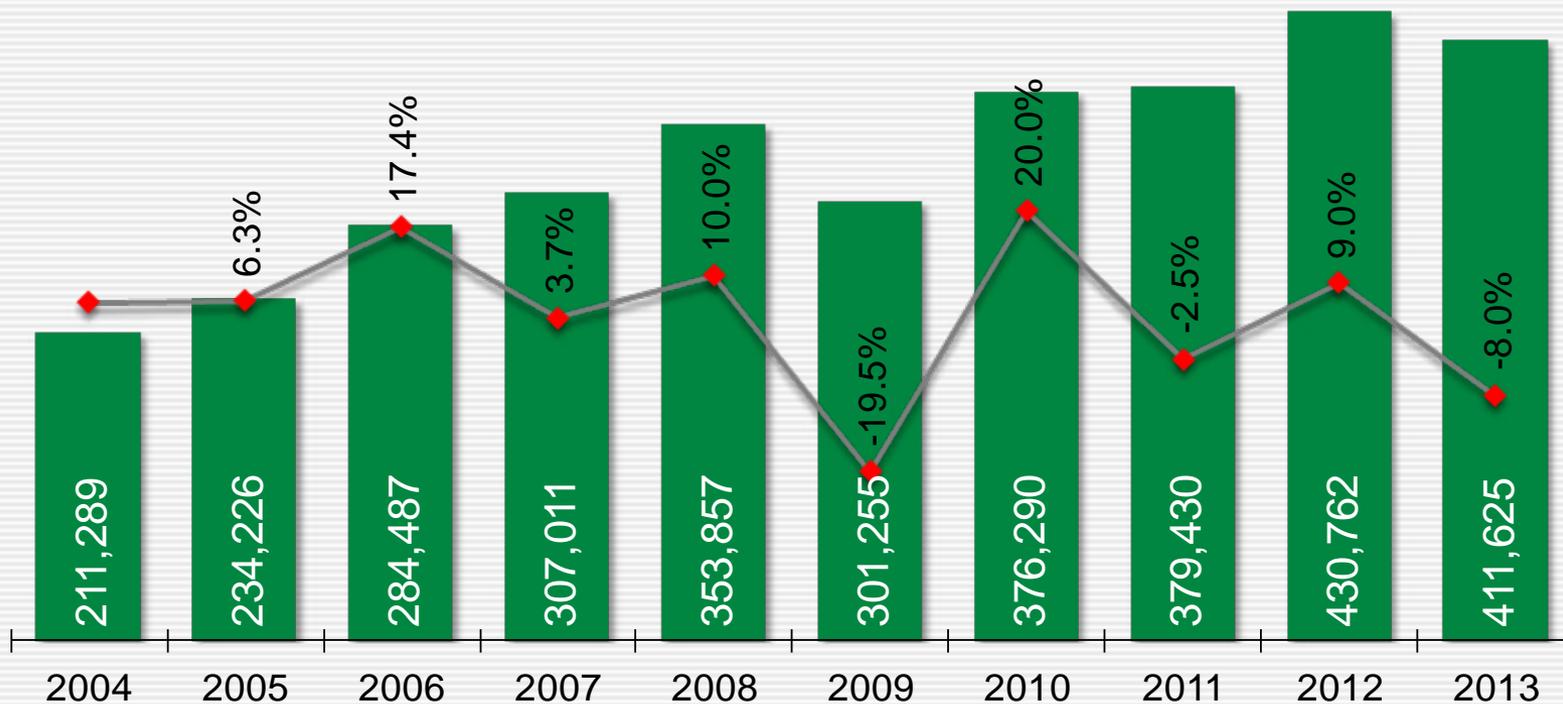
Trimestral Acumulado



Enero - septiembre

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP.

Impuesto al Valor Agregado

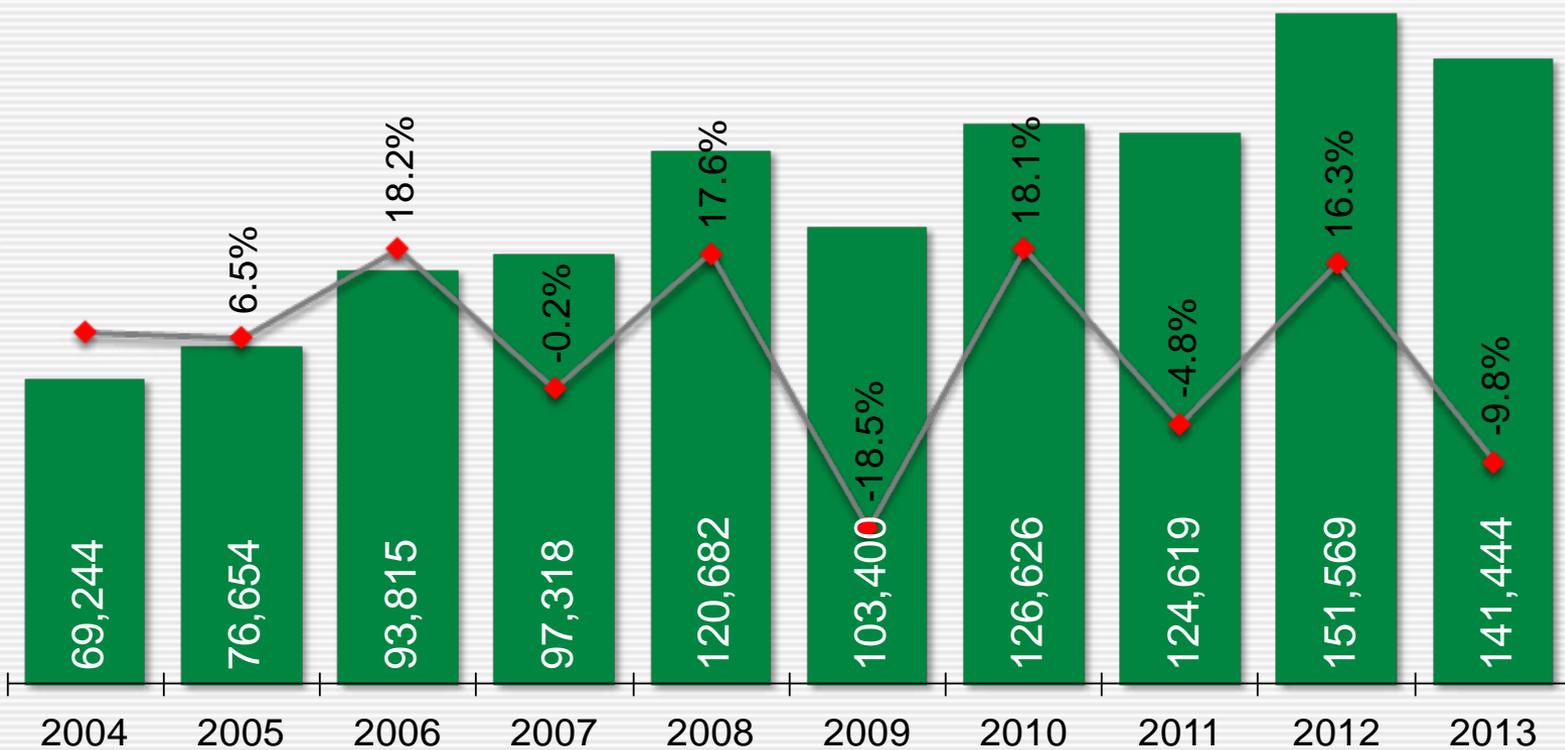
Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP.



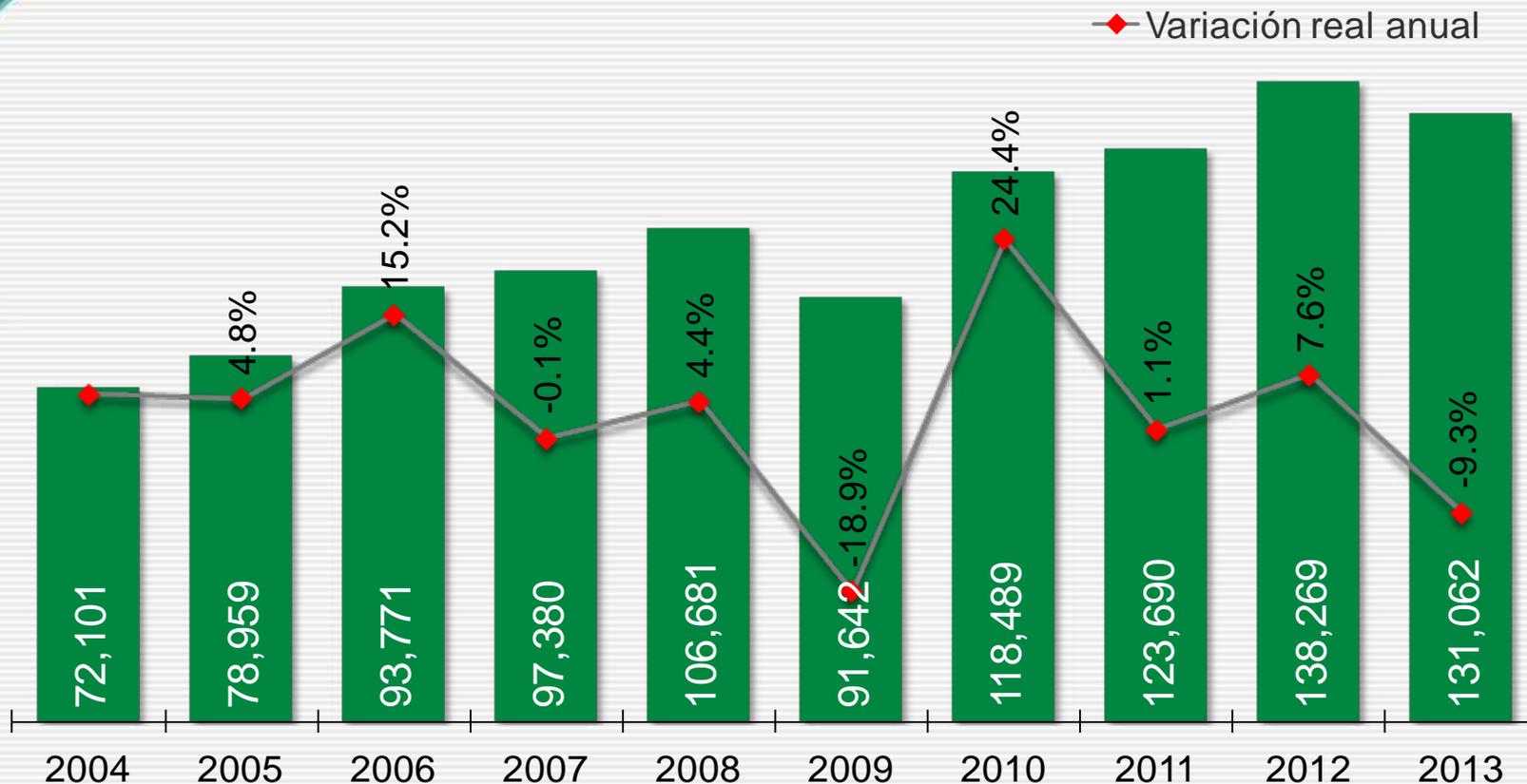
Impuesto al Valor Agregado

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP.

Impuesto al Valor Agregado

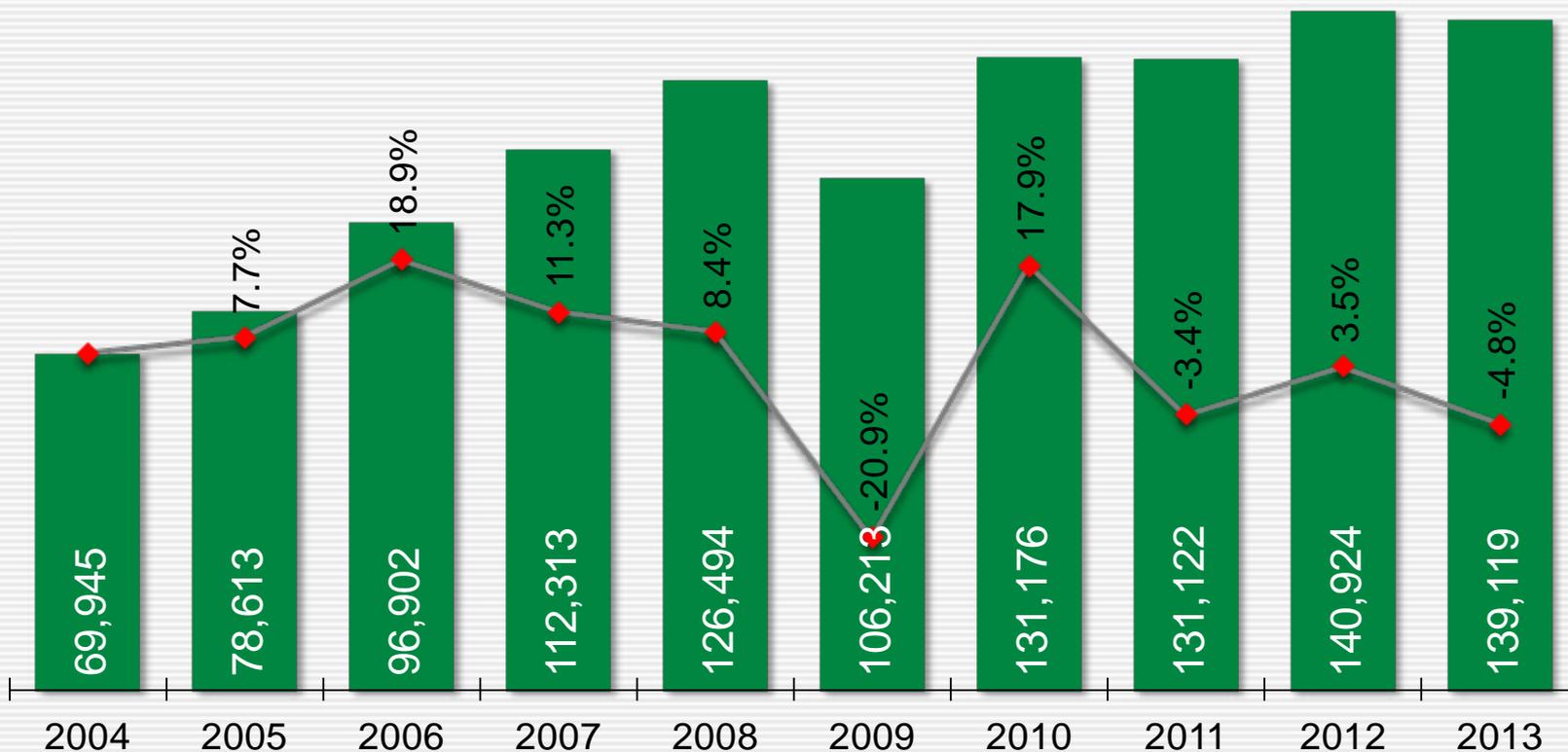
Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP.

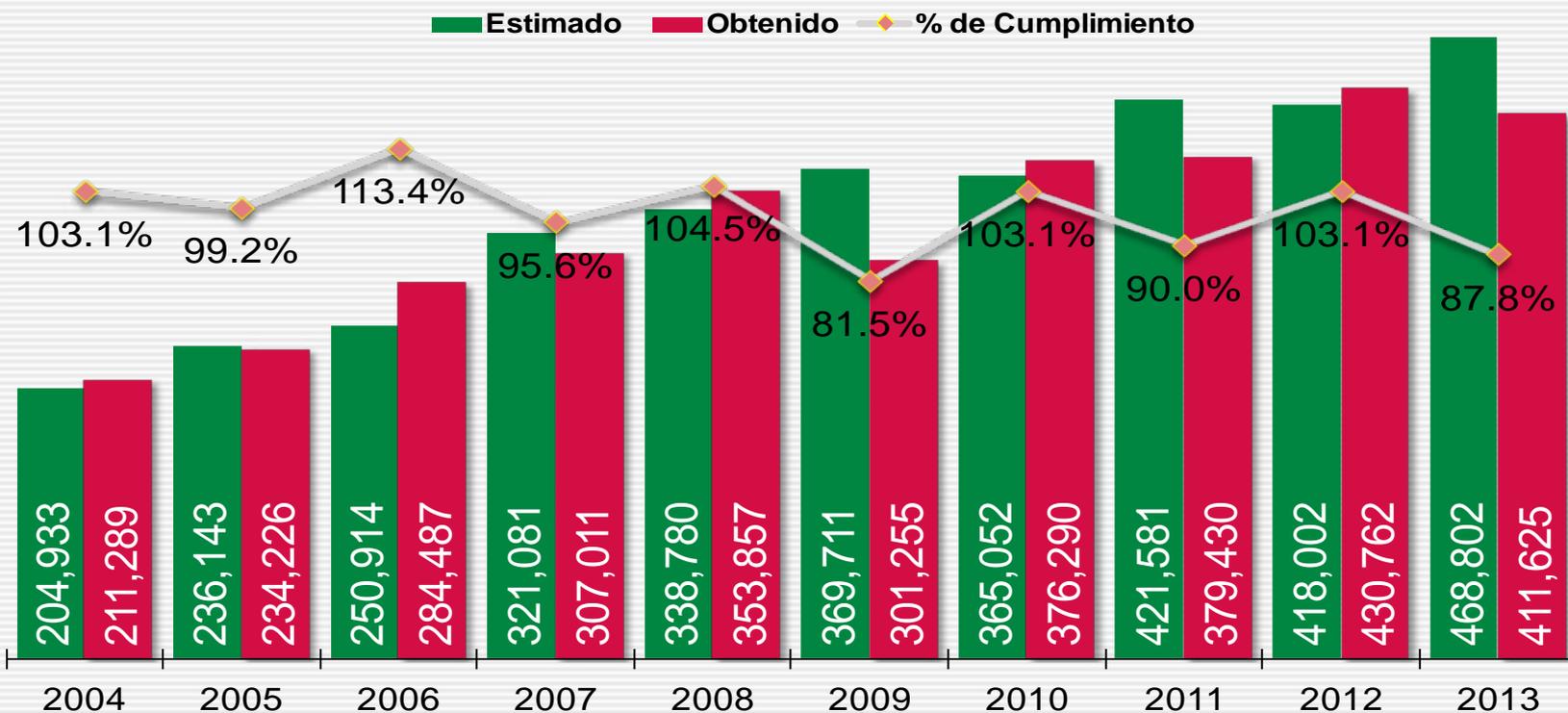
Impuesto al Valor Agregado

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

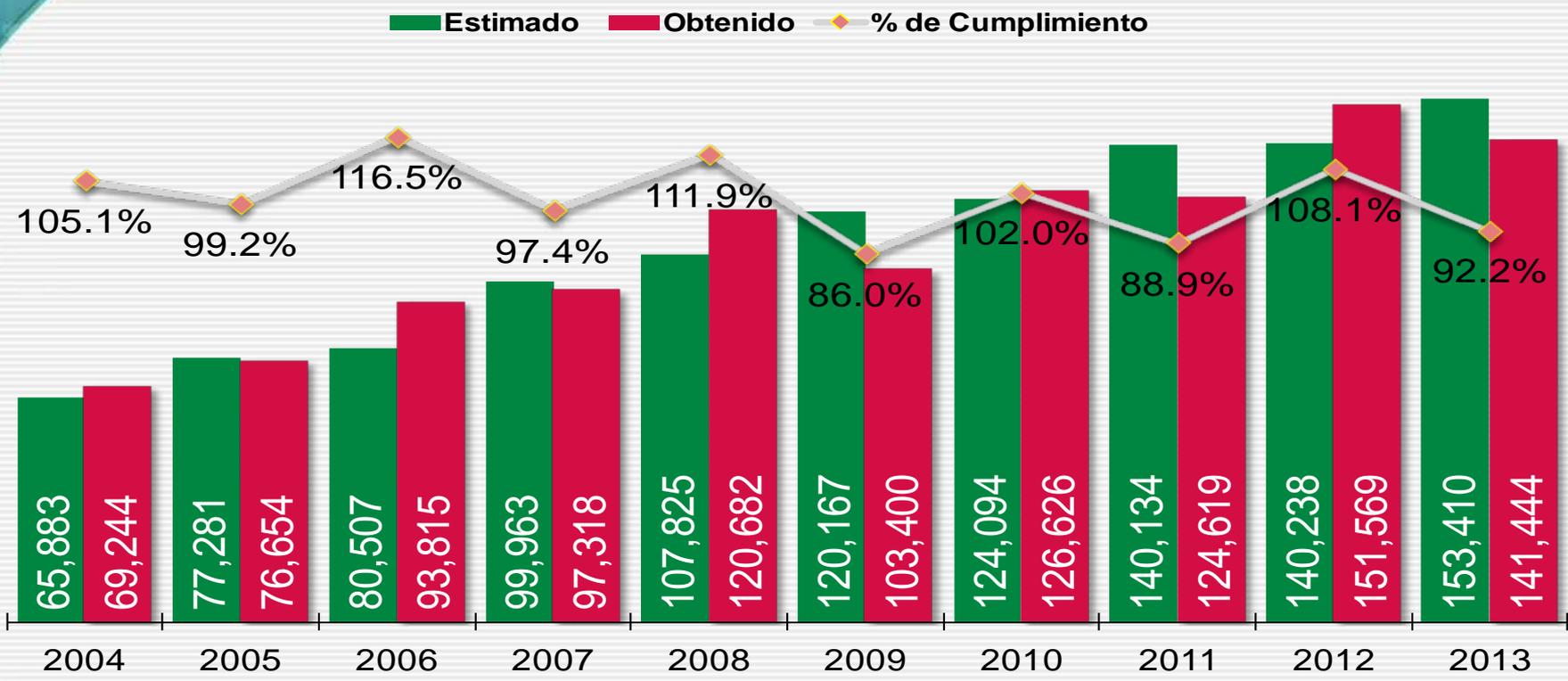
Impuesto al Valor Agregado

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



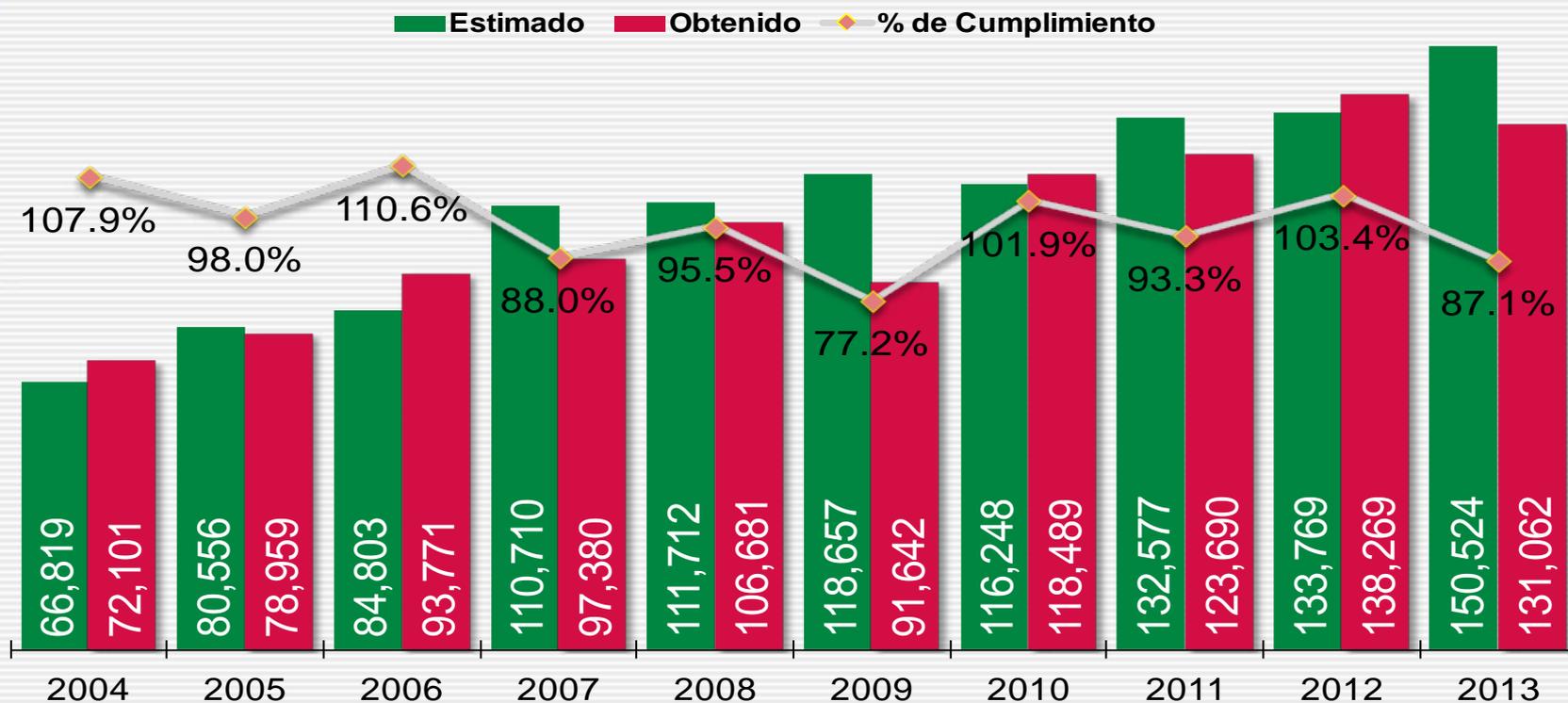
Impuesto al Valor Agregado

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

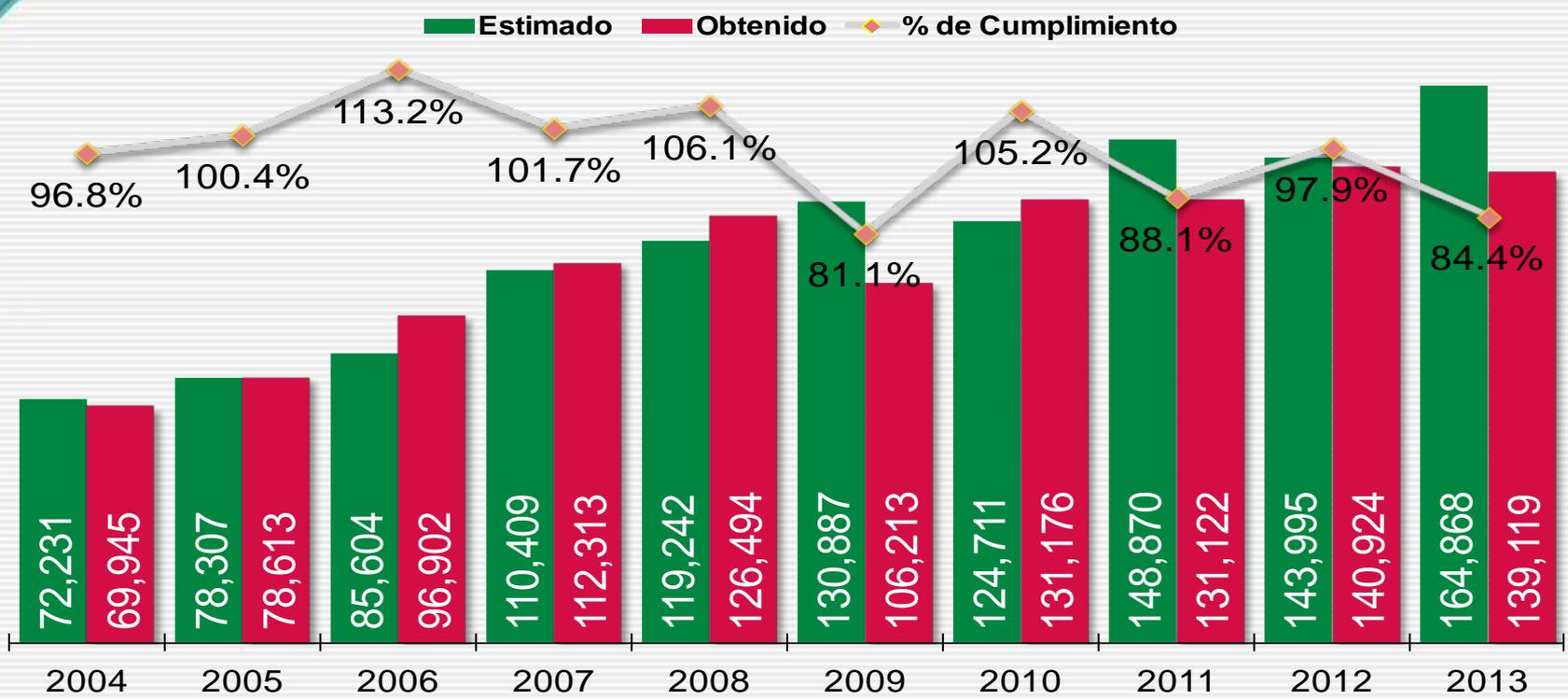
Impuesto al Valor Agregado

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



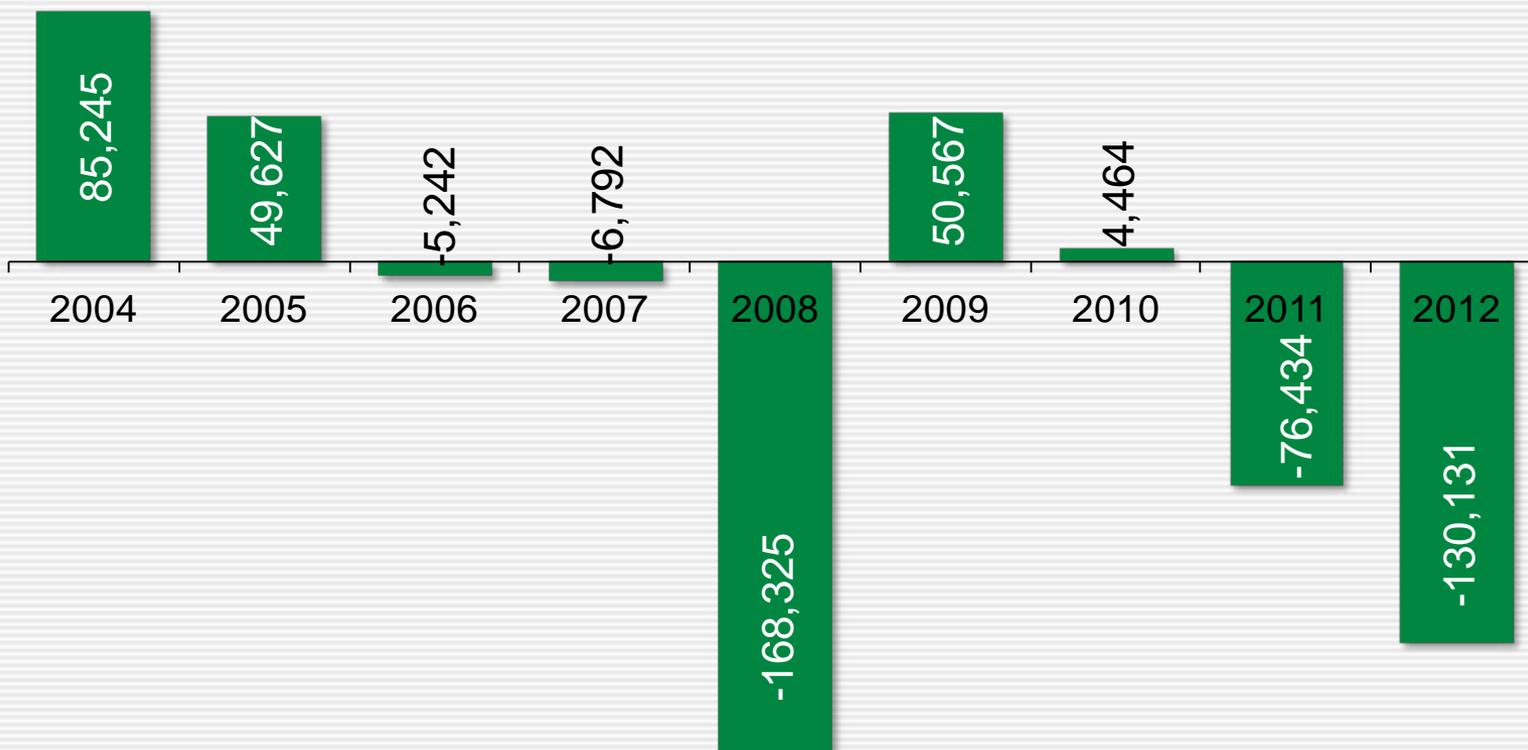
Al tercer trimestre de 2013

Por el Impuesto al Valor Agregado se obtuvieron ingresos por 411,625.2 millones de pesos, (una disminución de 8.0 por ciento en términos reales, con relación a similar periodo del año anterior), debido al cambio de criterio que hubo respecto a la compensación de impuestos. Hasta 2012, prácticamente, la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR. A partir de 2013, las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor.

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Histórico Anual

Millones de pesos



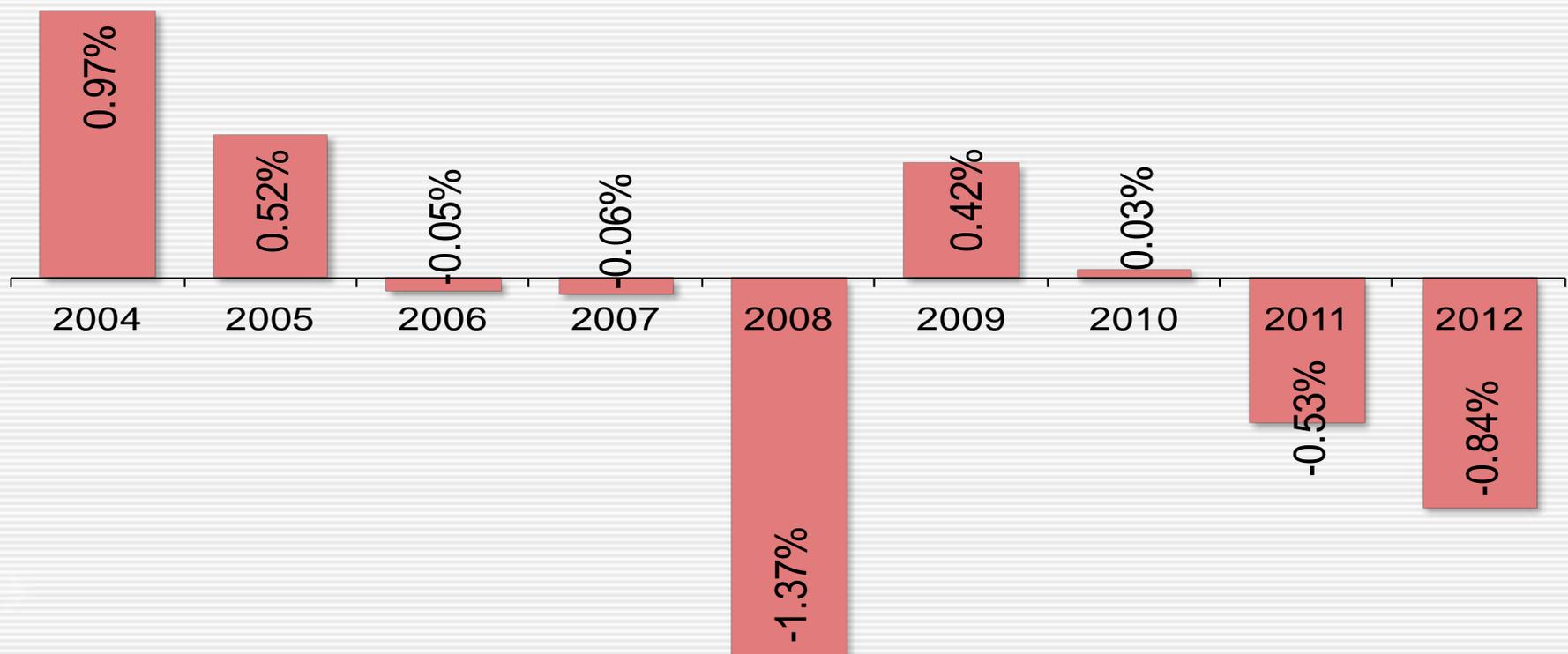
Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP.

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.



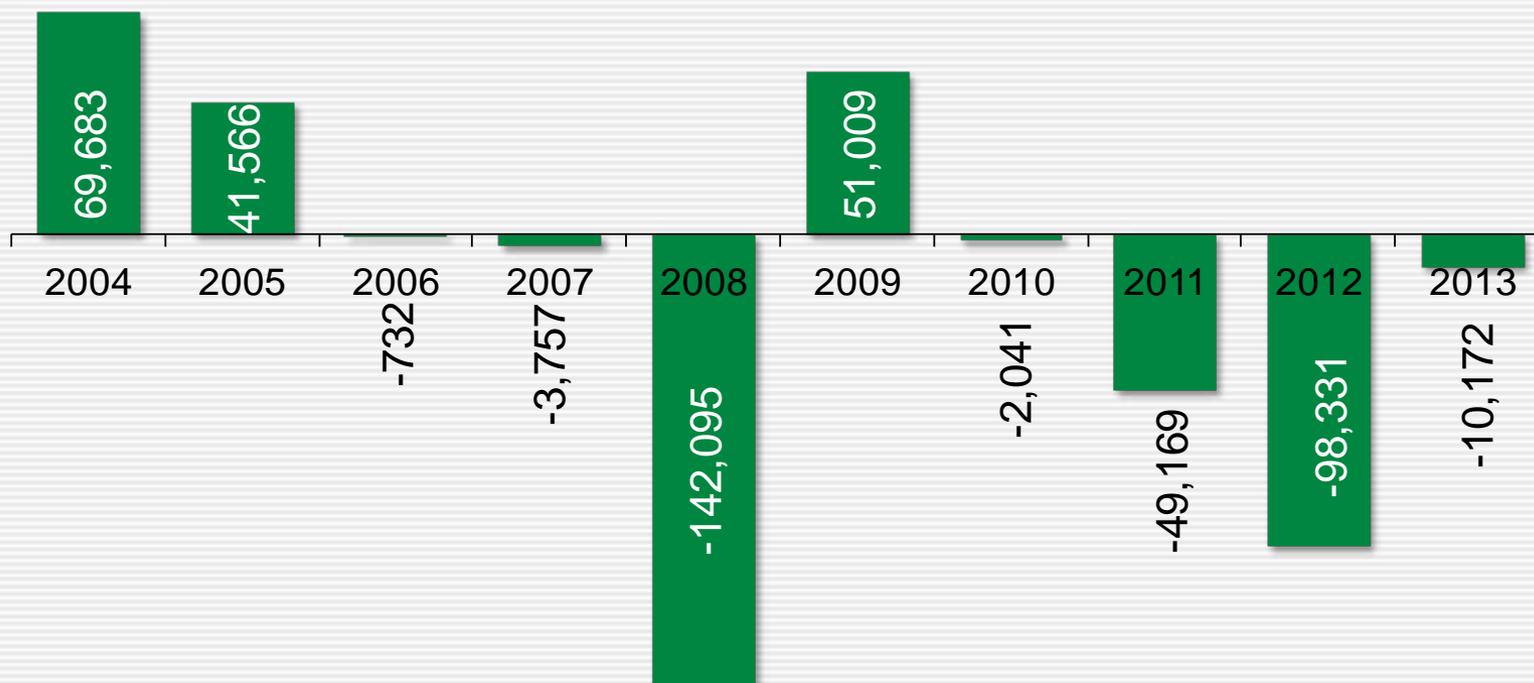
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP.

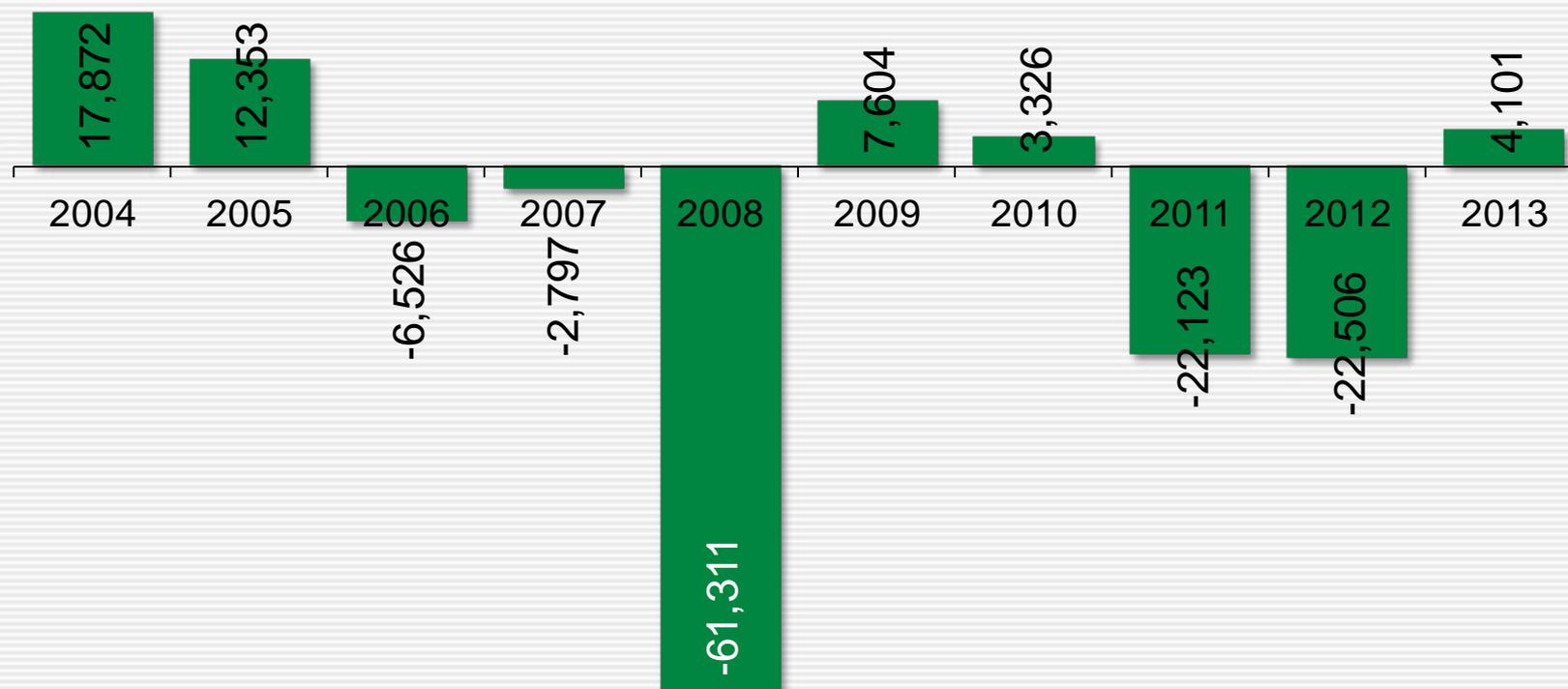
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

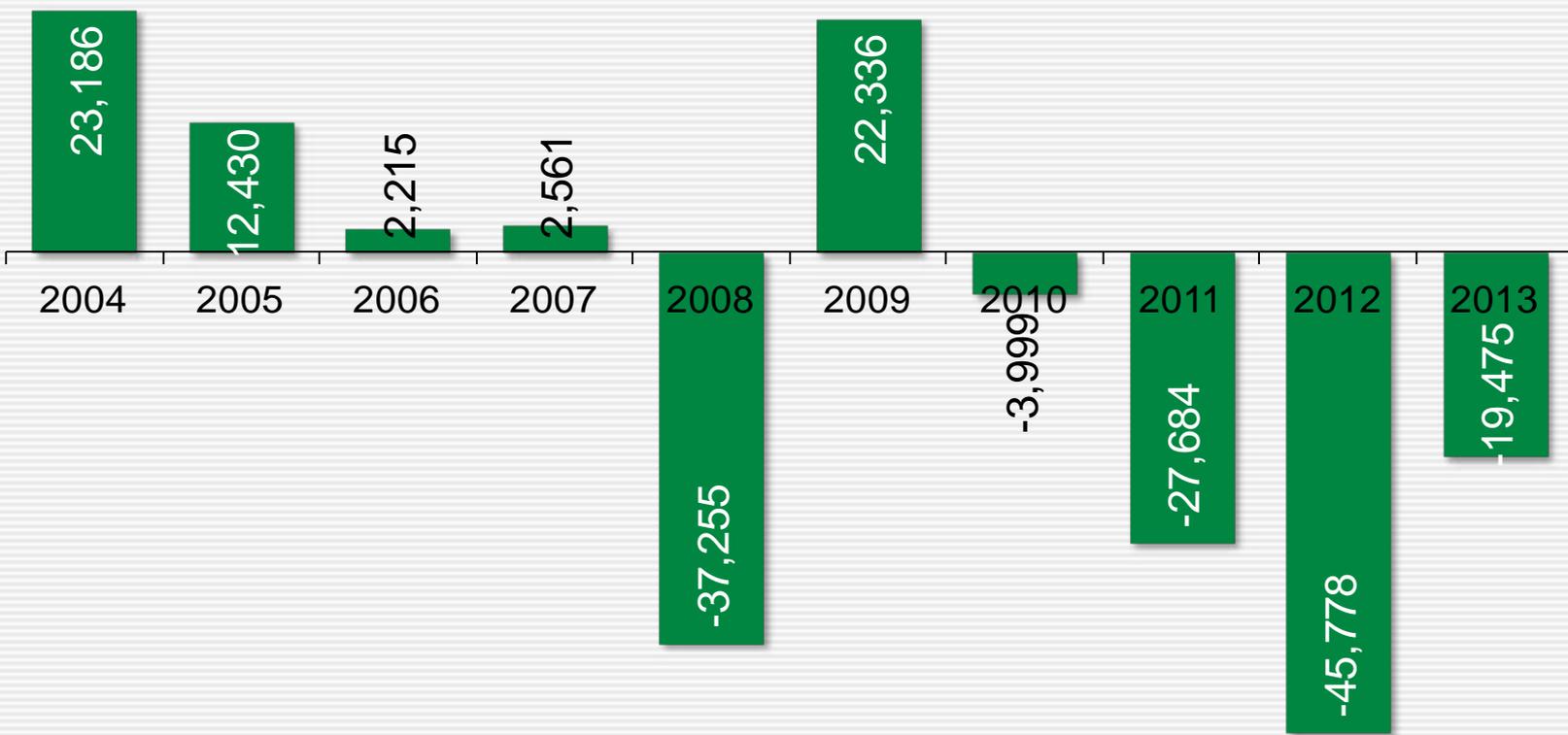
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.



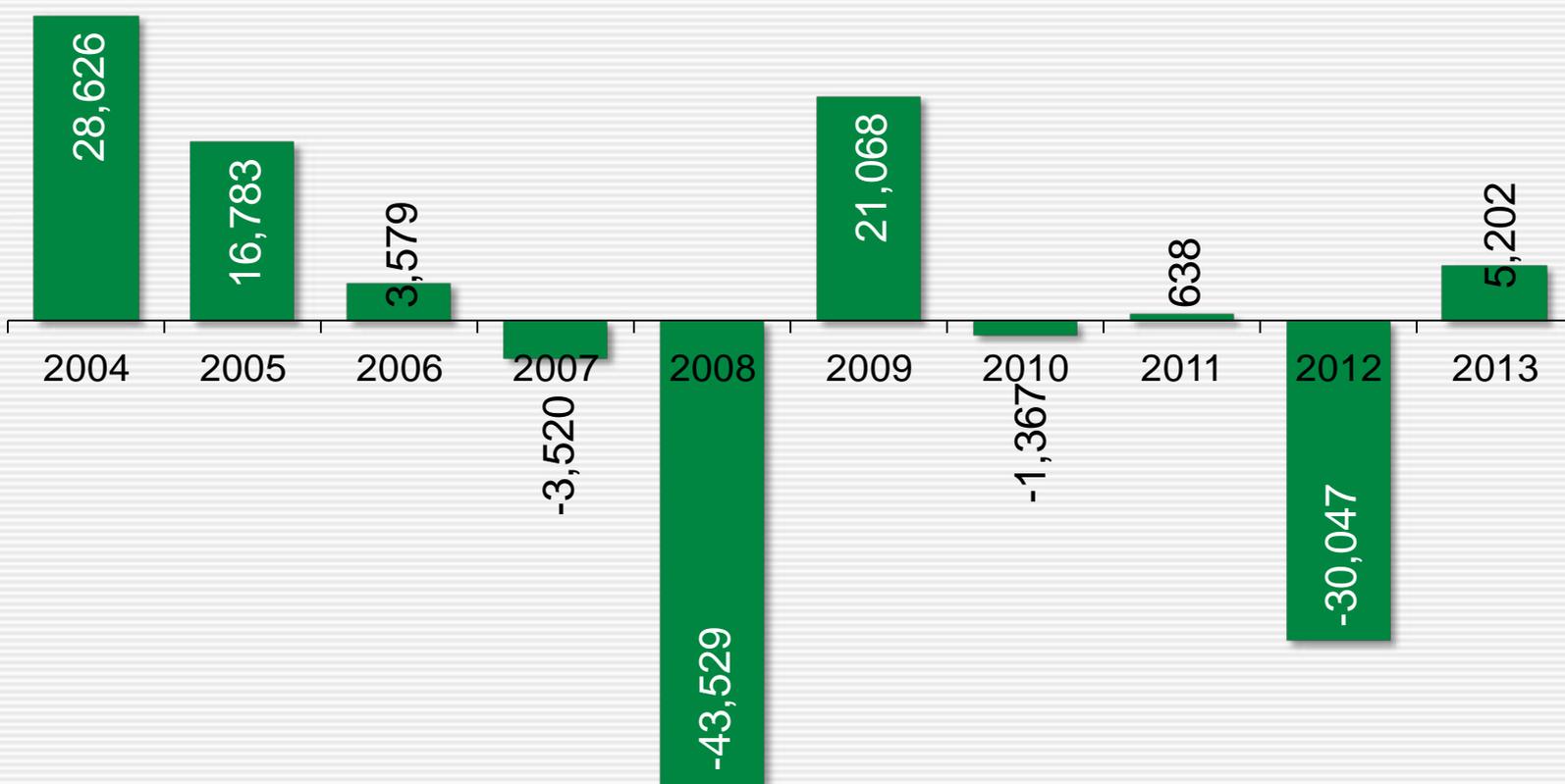
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.



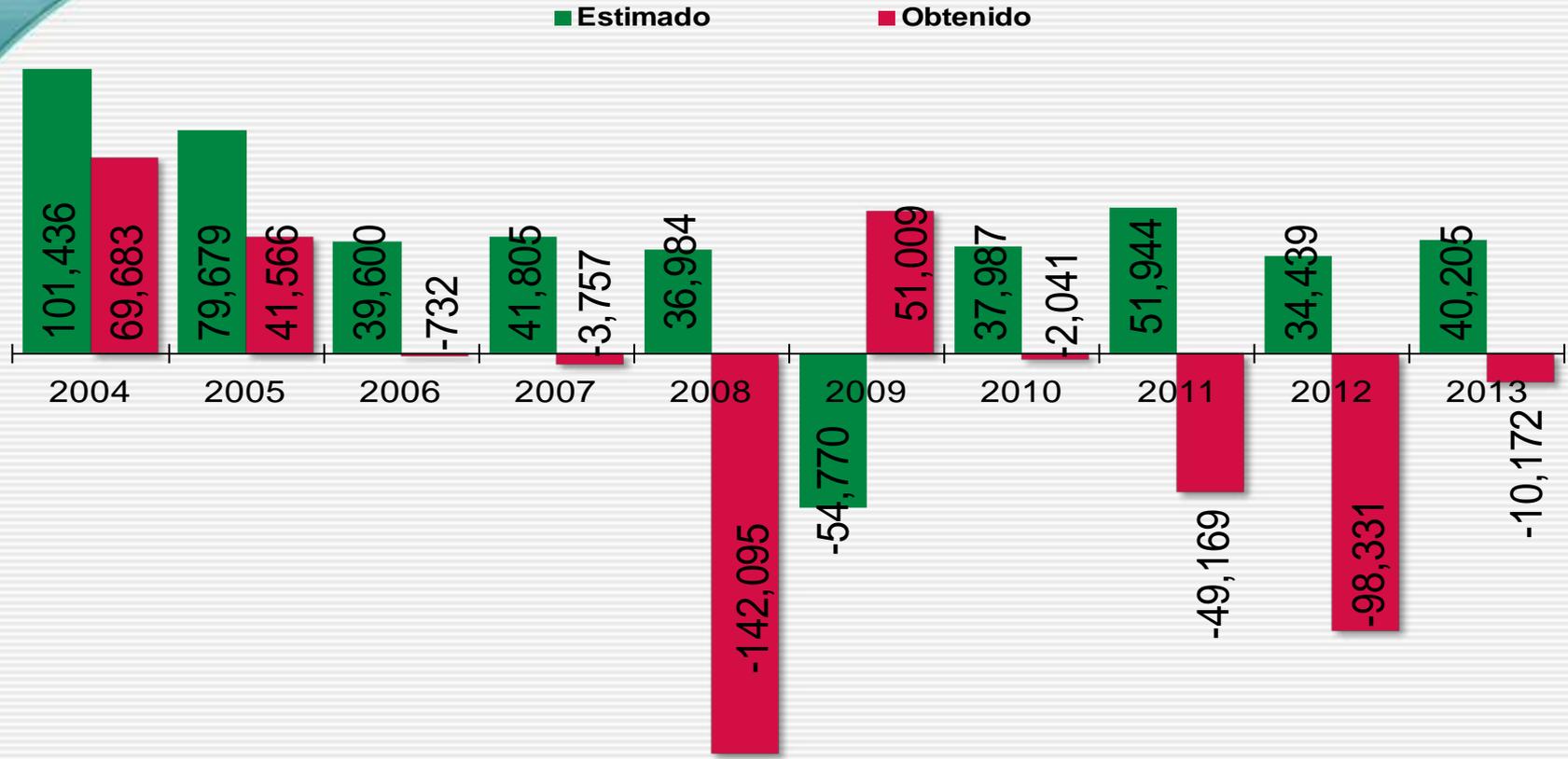
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



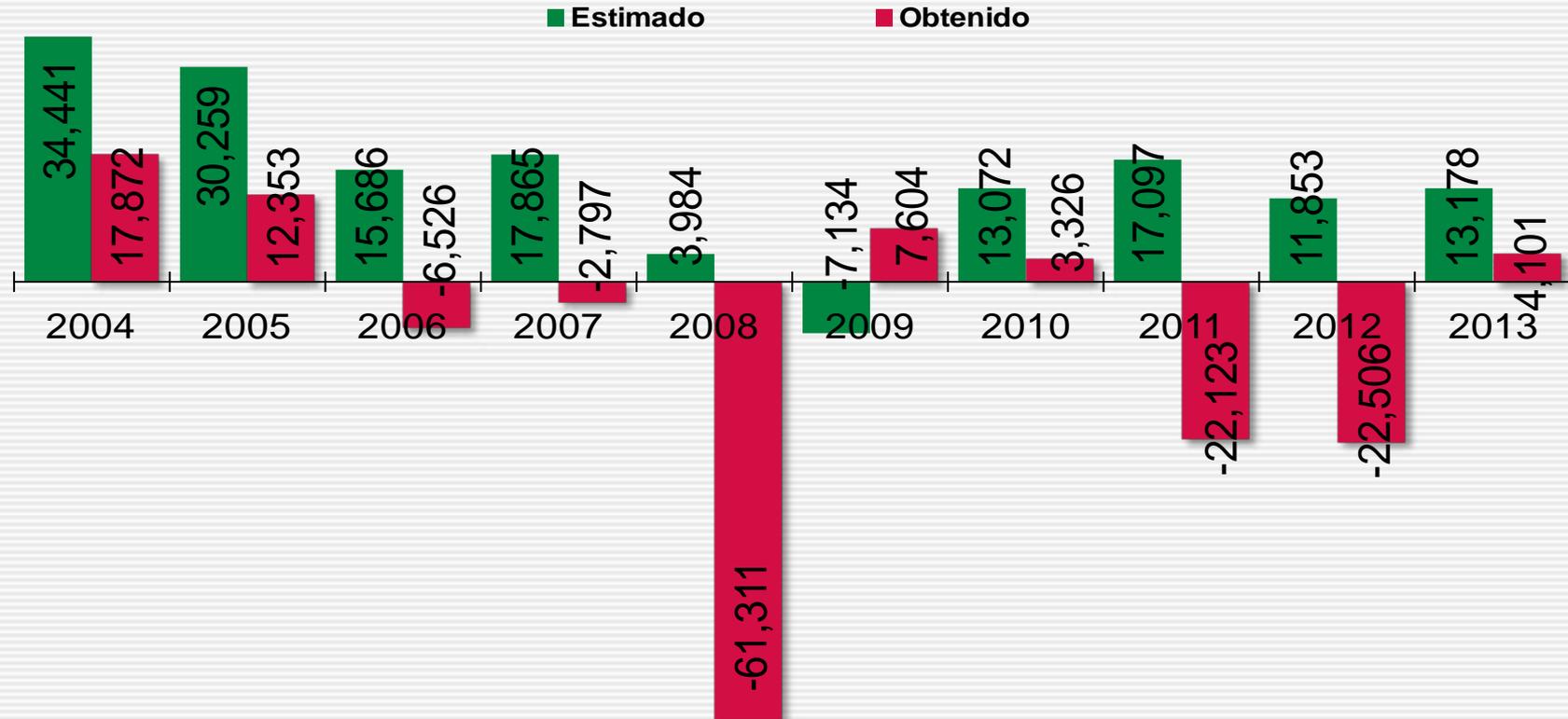
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

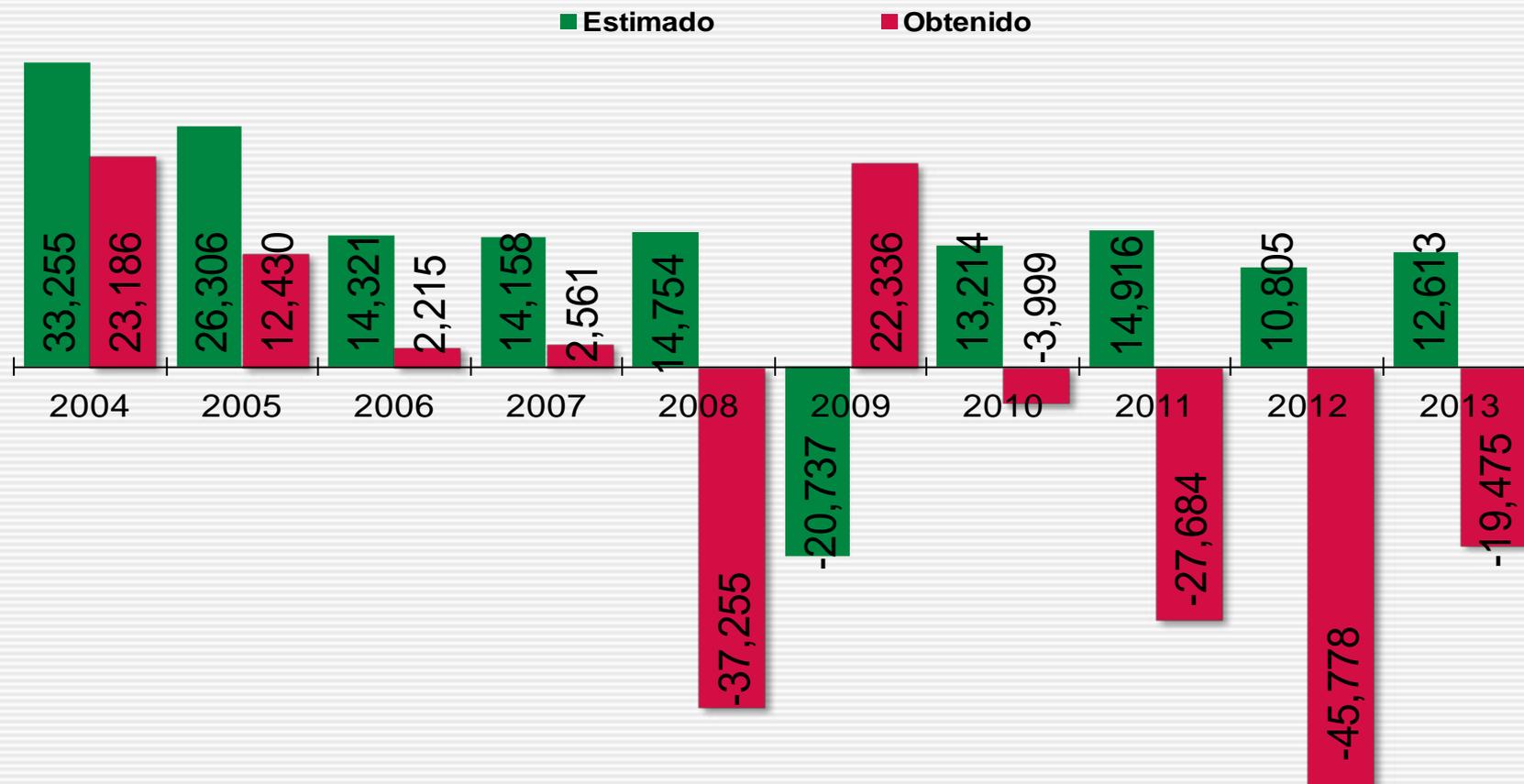
Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos



Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

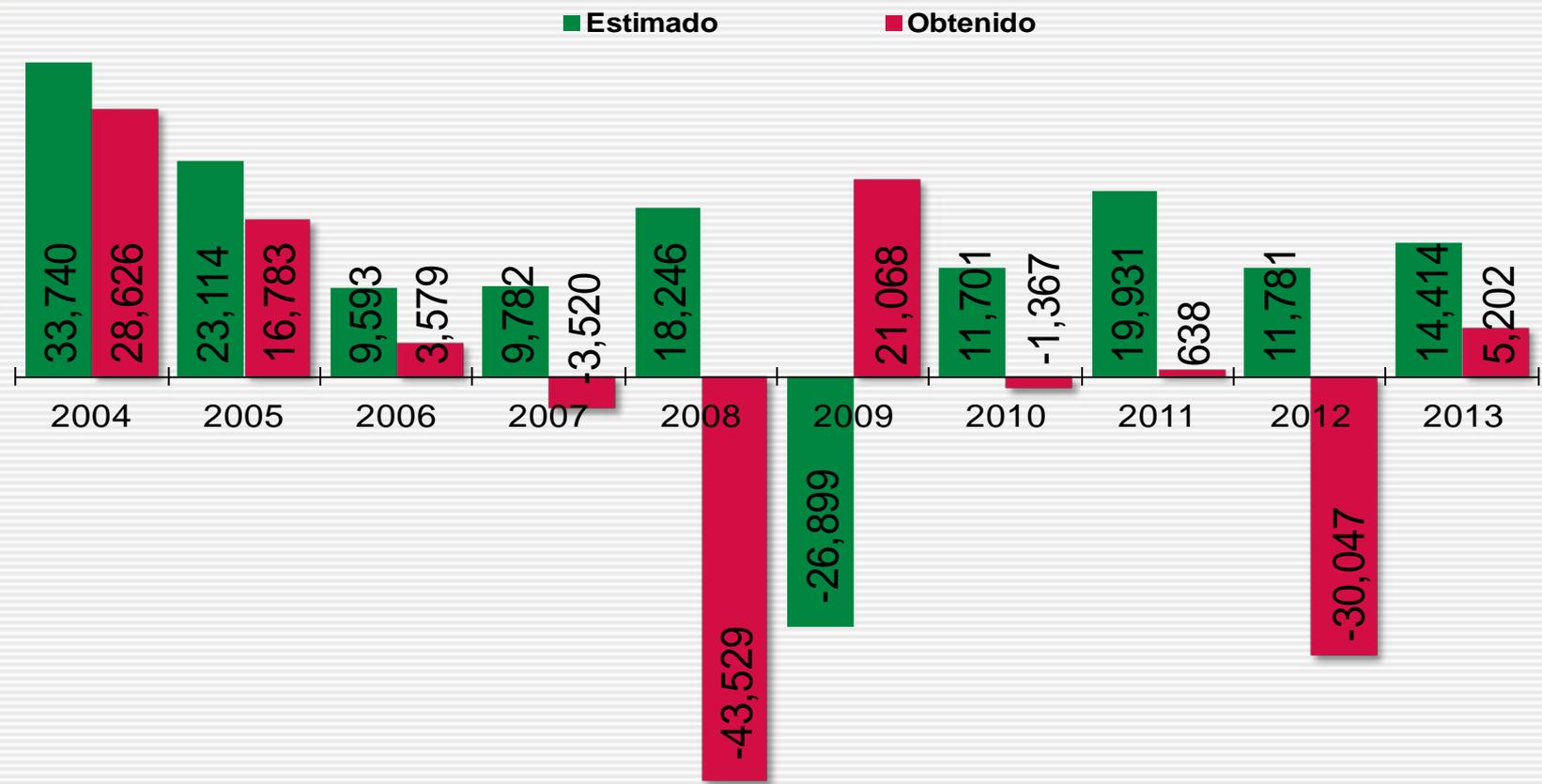
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



Al tercer trimestre de 2013

El Impuesto Especial a la Producción y Servicios presentó un monto negativo por 10,172.2 millones de pesos (-90.0 por ciento real anual).

- Los ingresos petroleros que conforman este impuesto fueron de - 9,594.1 millones de pesos, (-56.3 por ciento real anual), debido a que el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa del IEPS de estos productos fuera negativa, propiciando un traslado de recursos al consumidor final.
- Por su parte, por los ingresos no petroleros se recaudaron 59,421.9 millones de pesos (un aumento de 3.8 por ciento real anual), favorecido por el desempeño del impuesto a las telecomunicaciones que observó un aumento de 22.3 por ciento anual.

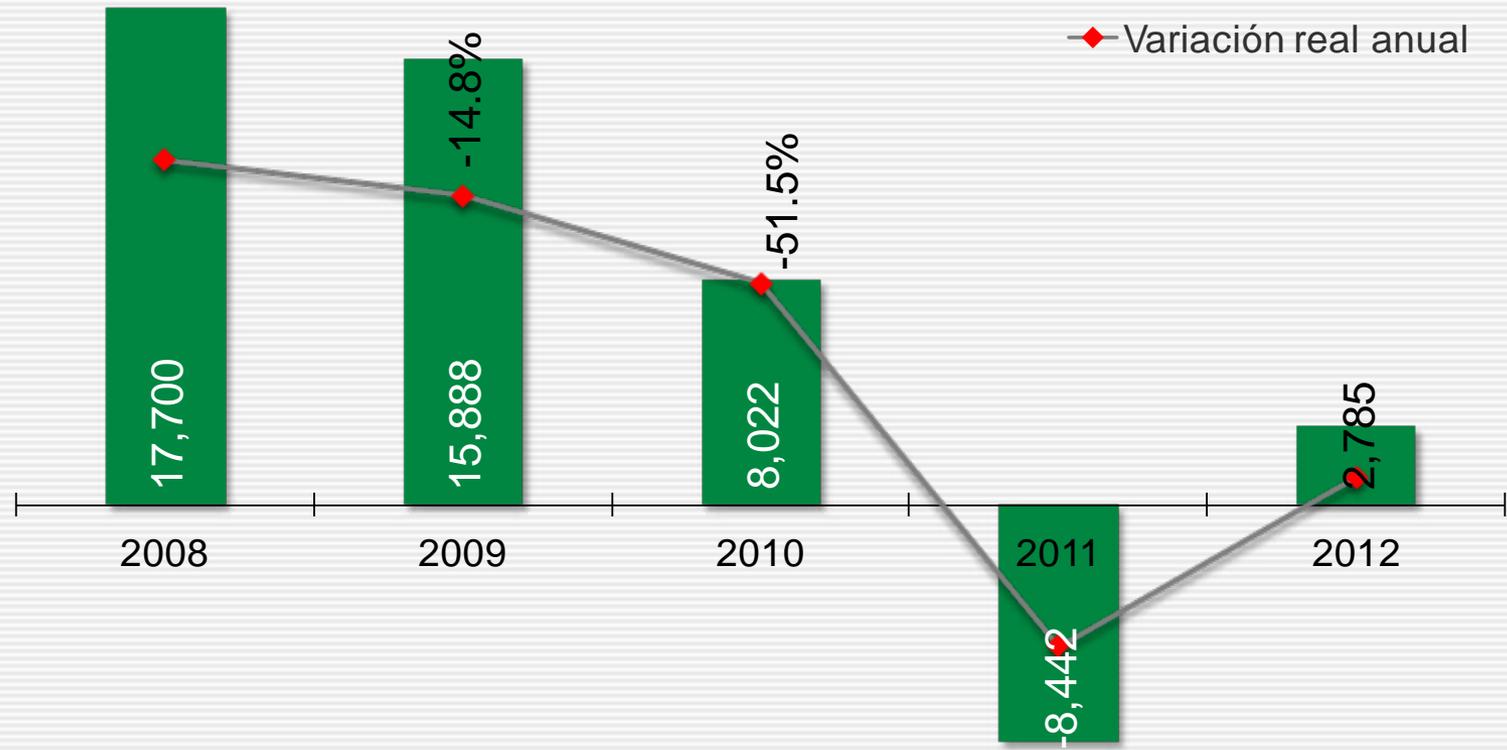
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cifras Corrientes

Histórico Anual

Millones de pesos

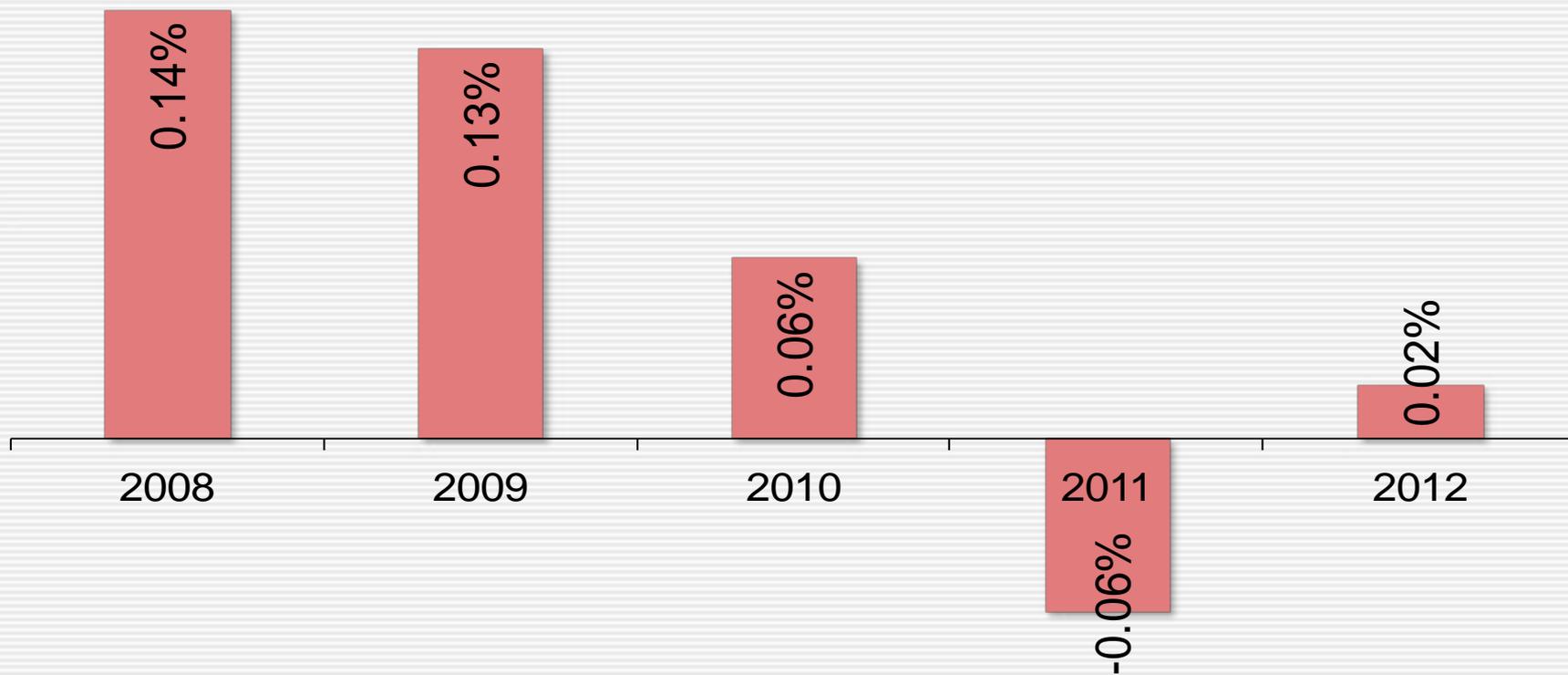


Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP.



Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.



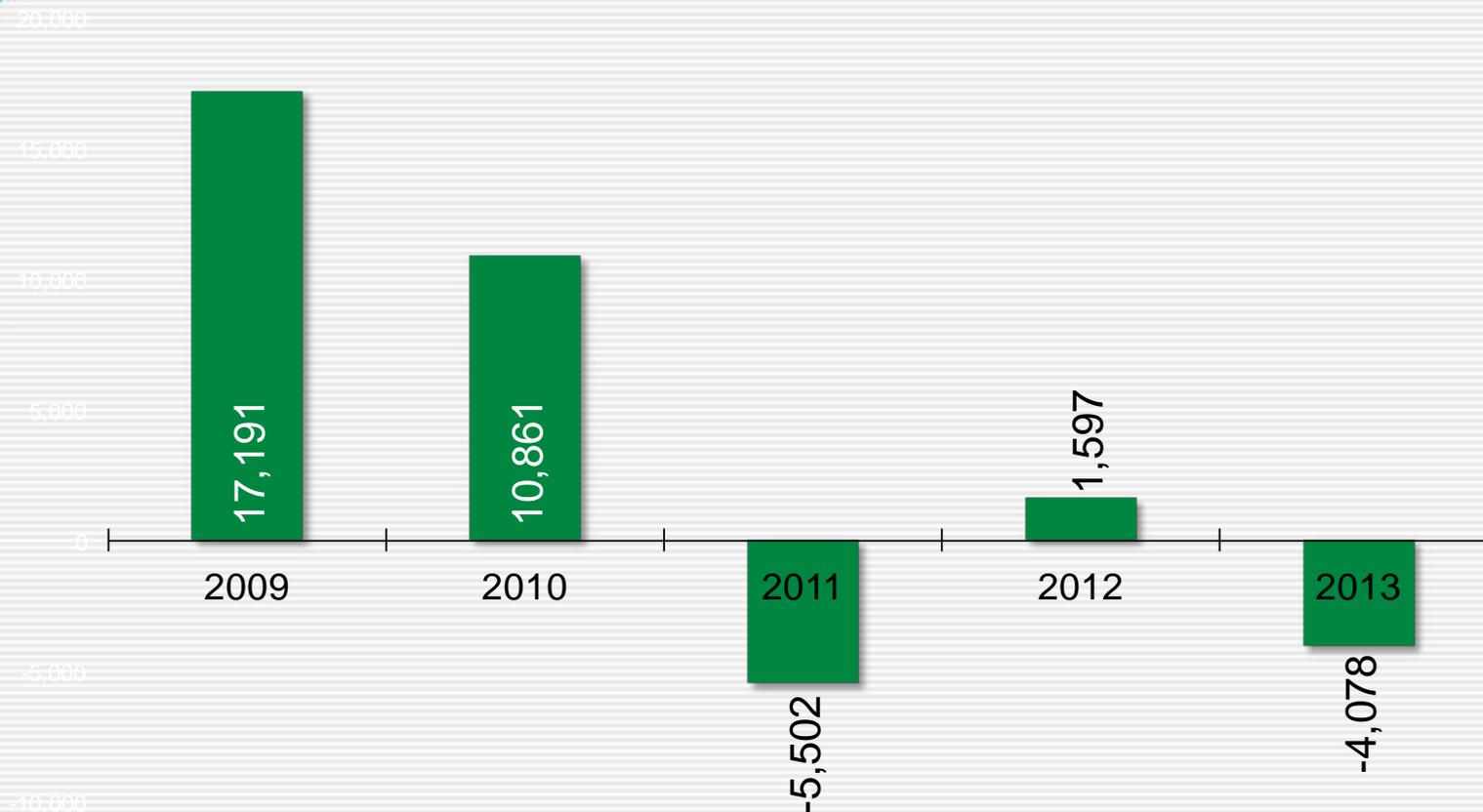
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

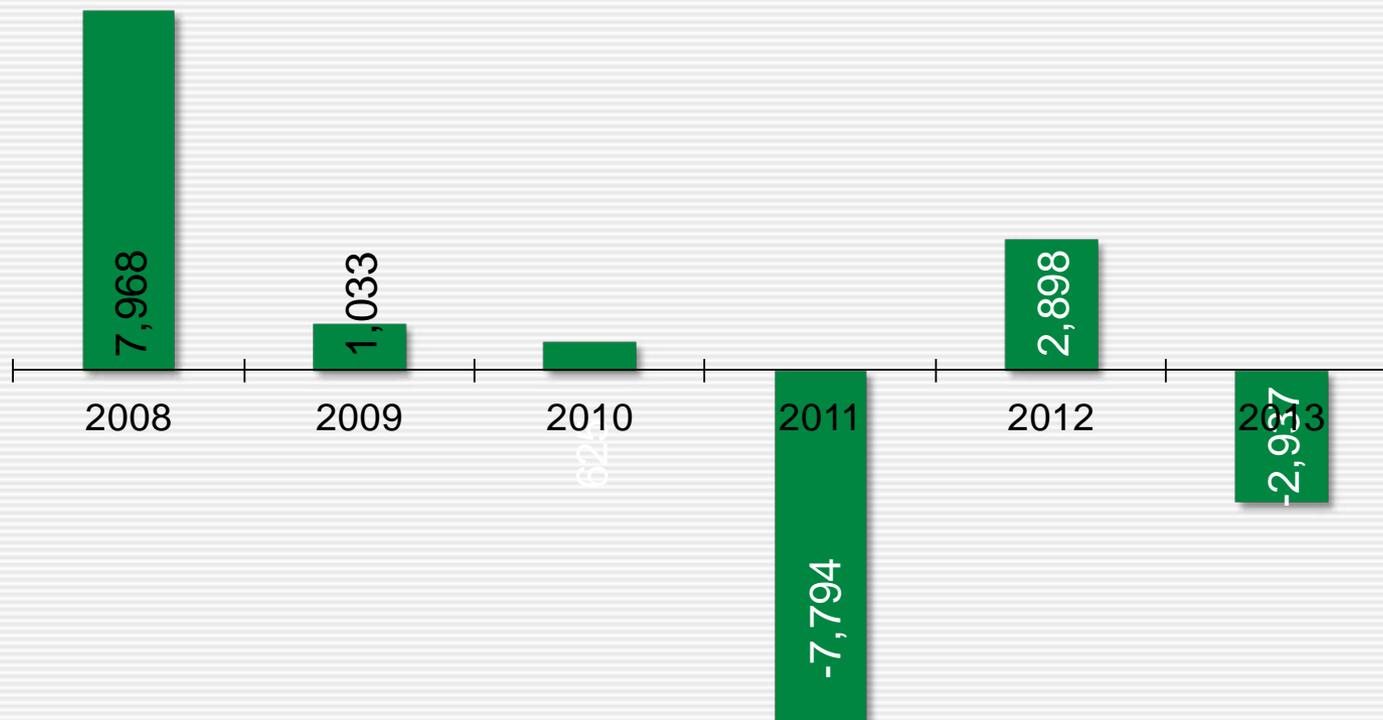
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



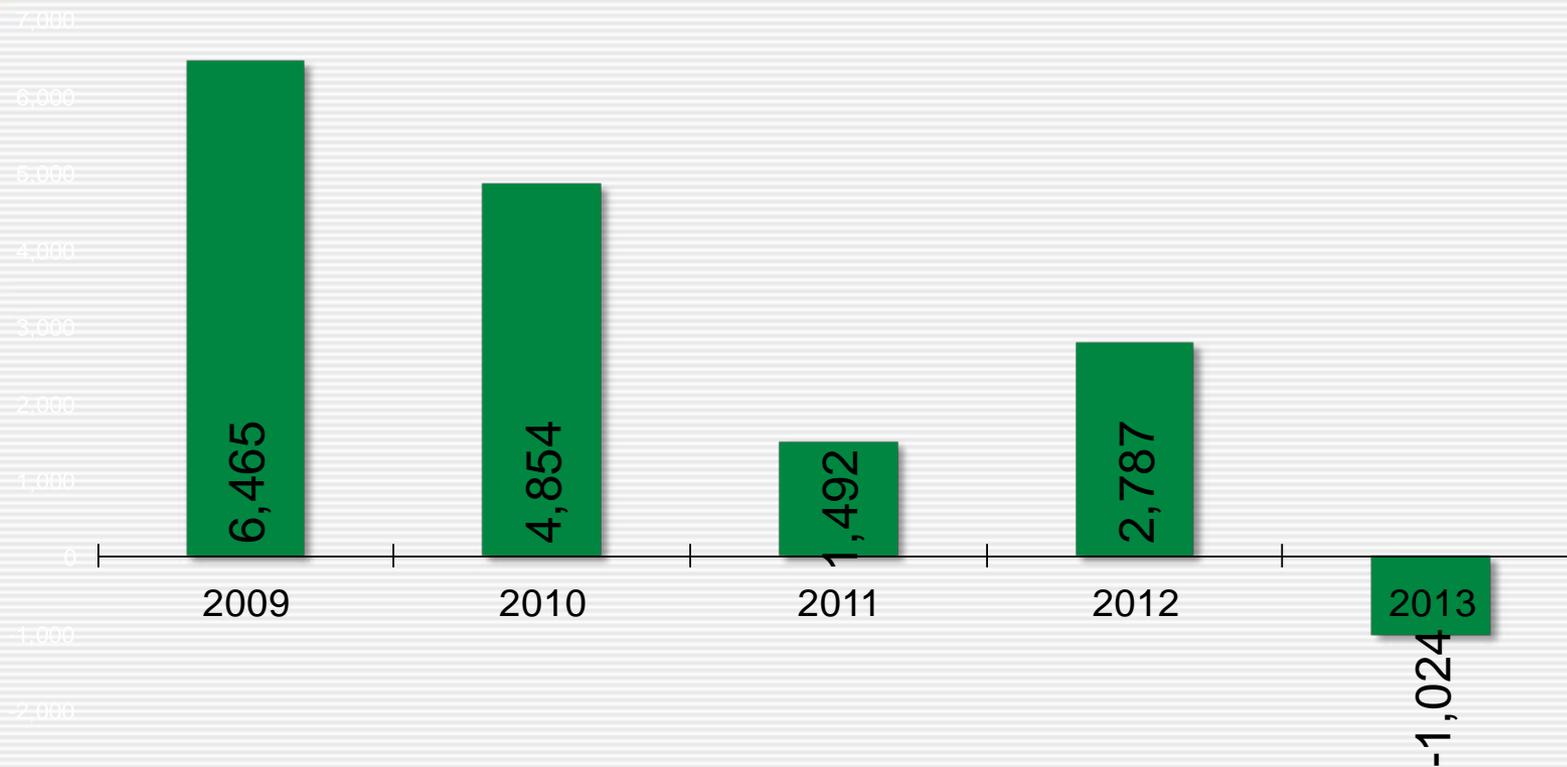
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

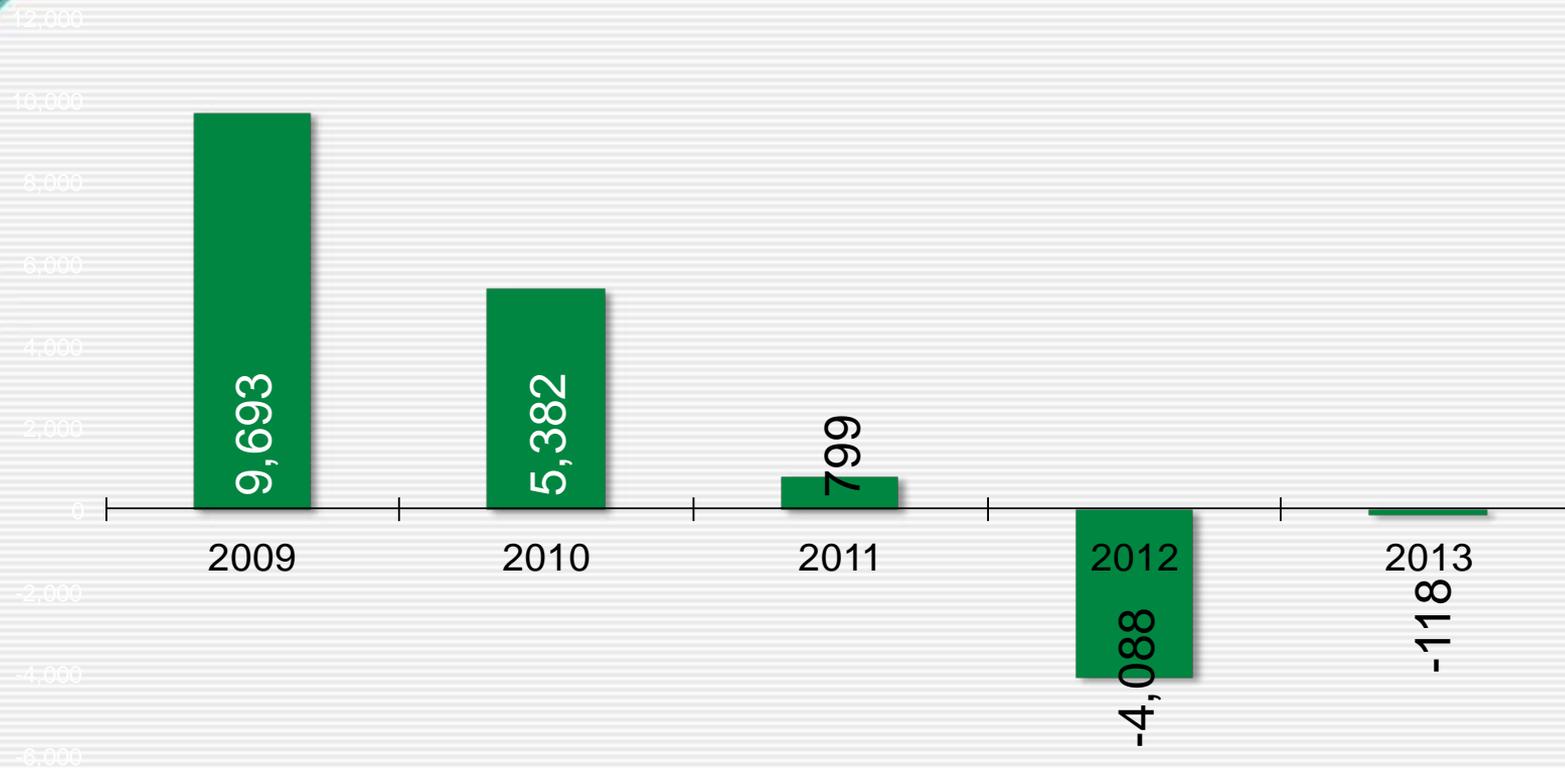
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos



Trimestral Acumulado

Enero - septiembre

Millones de pesos

■ Estimado ■ Obtenido



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

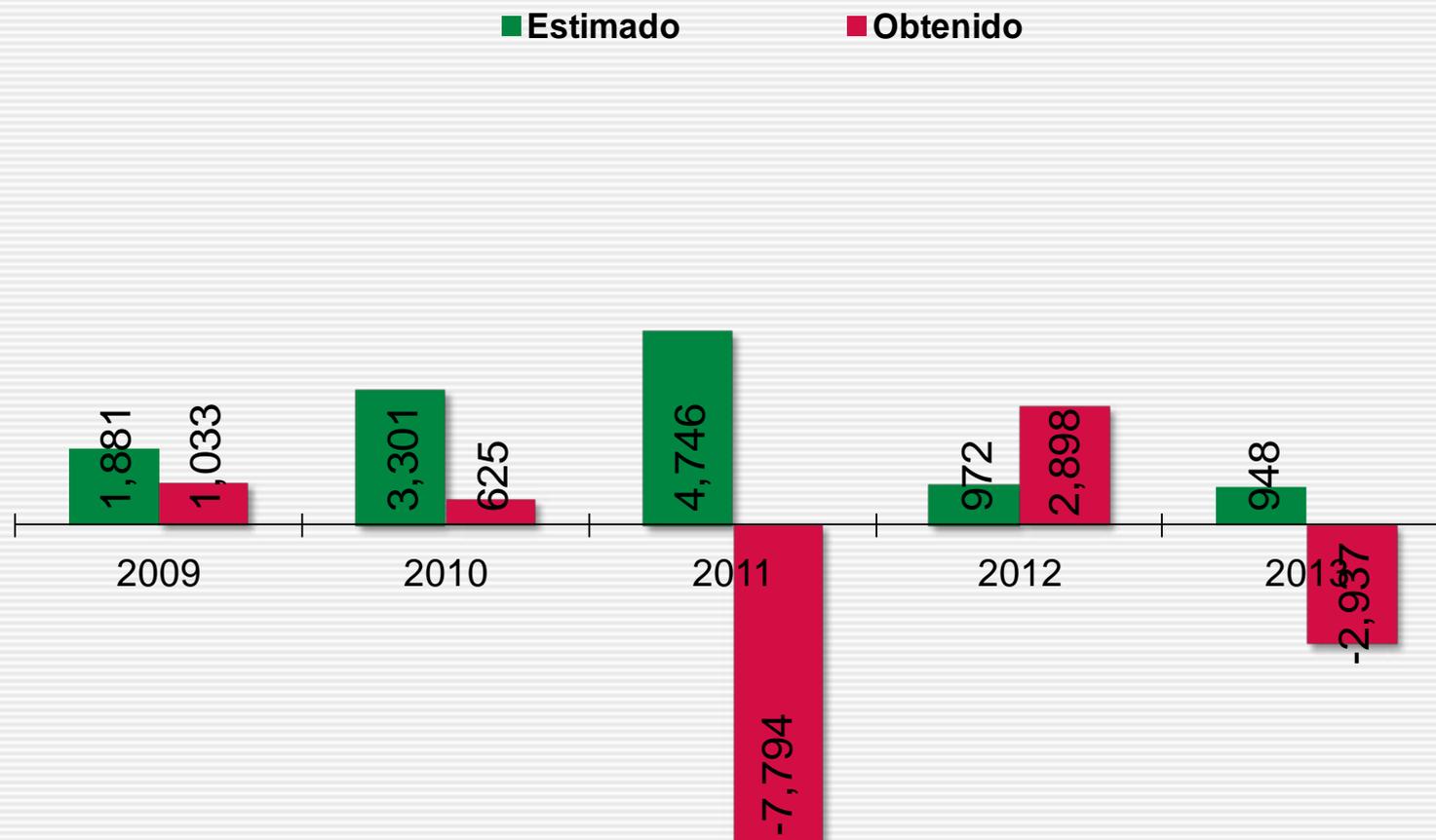
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Julio - septiembre

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo

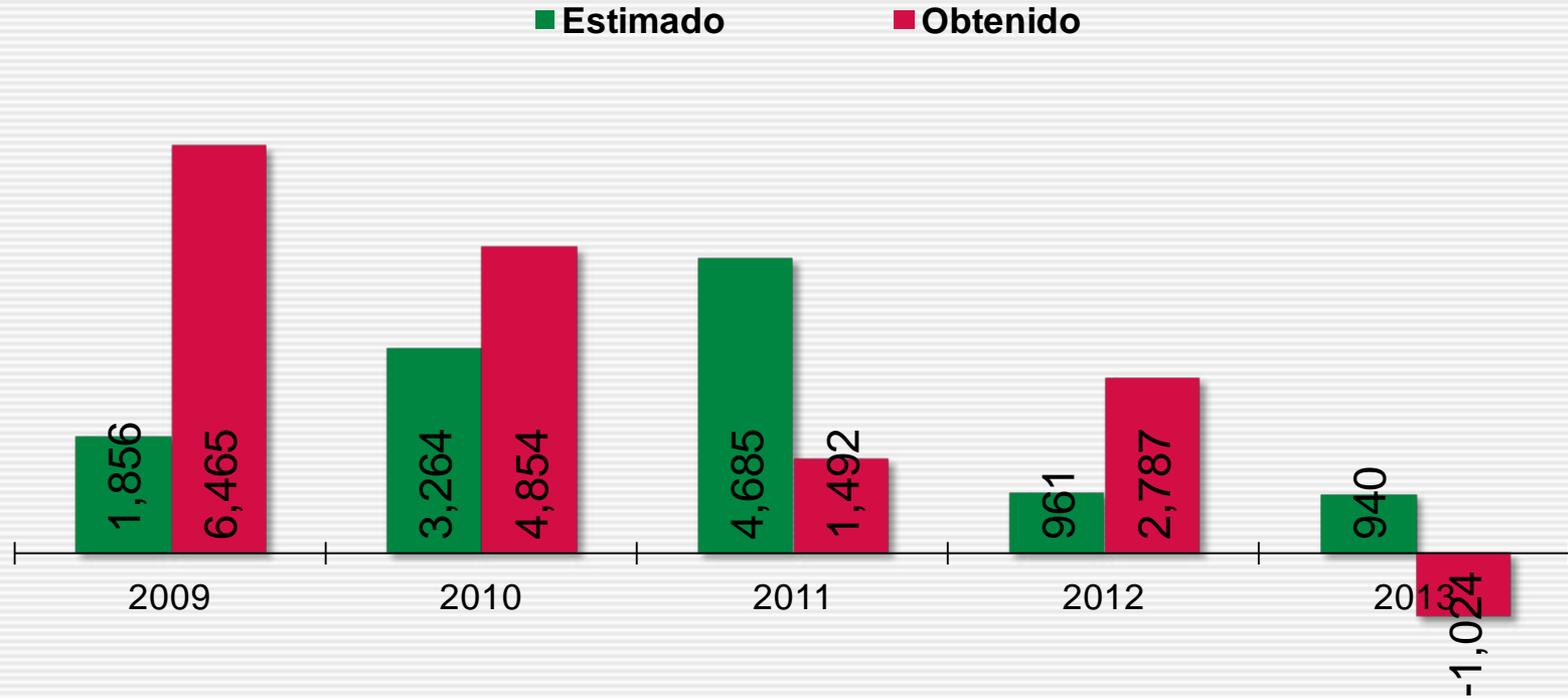
Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos



Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo

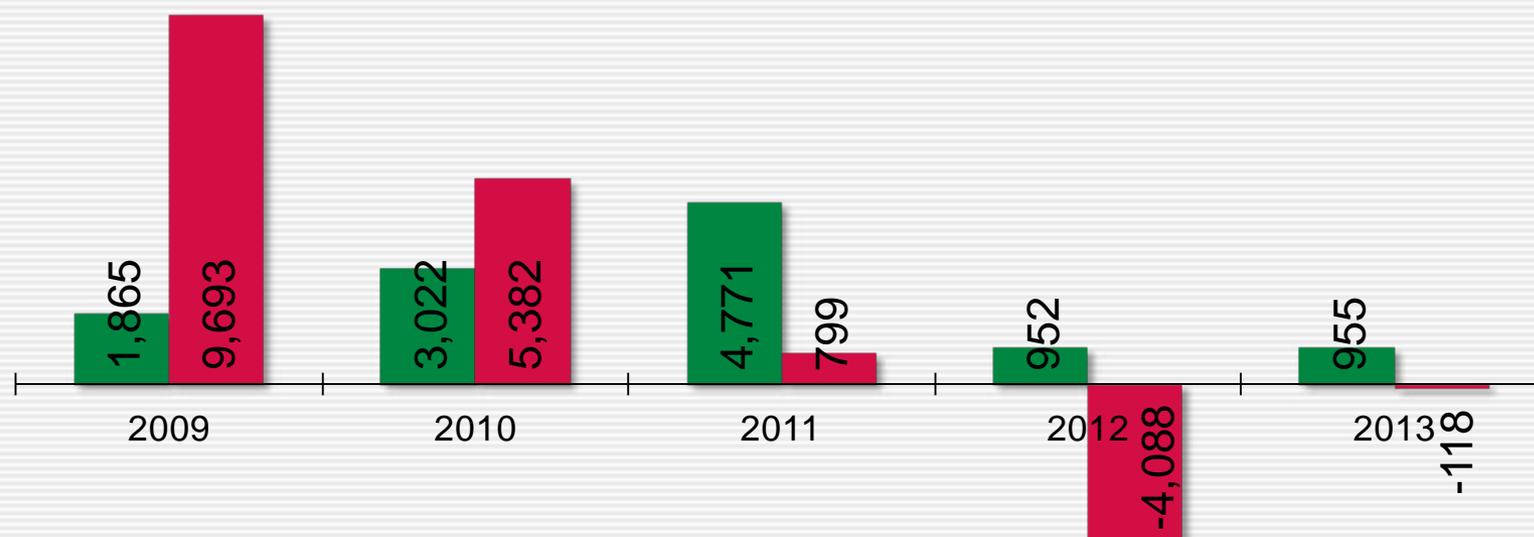
Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos

■ Estimado ■ Obtenido



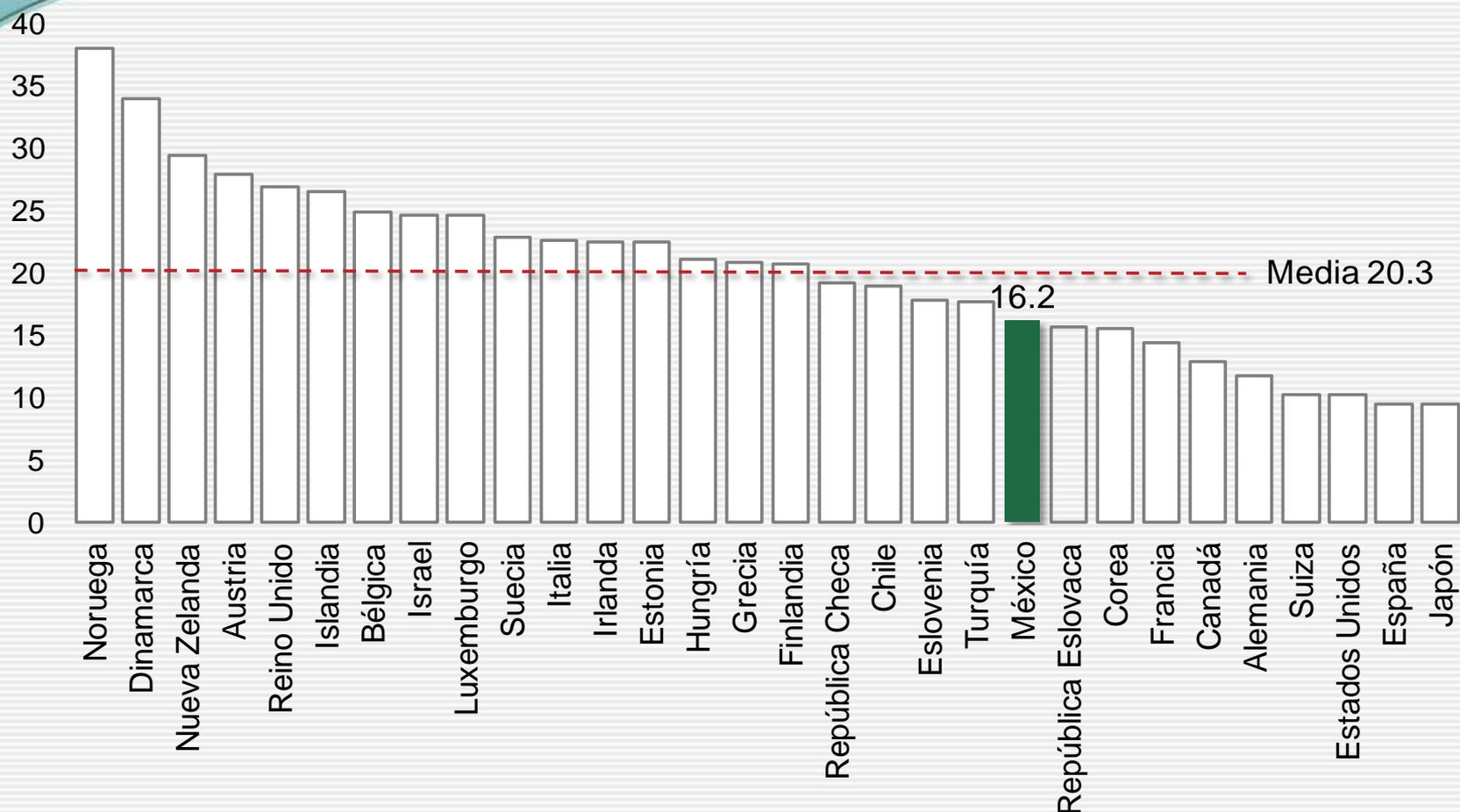
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Comparativo Internacional

Ingresos del Gobierno Federal, 2011

Porcentaje del PIB



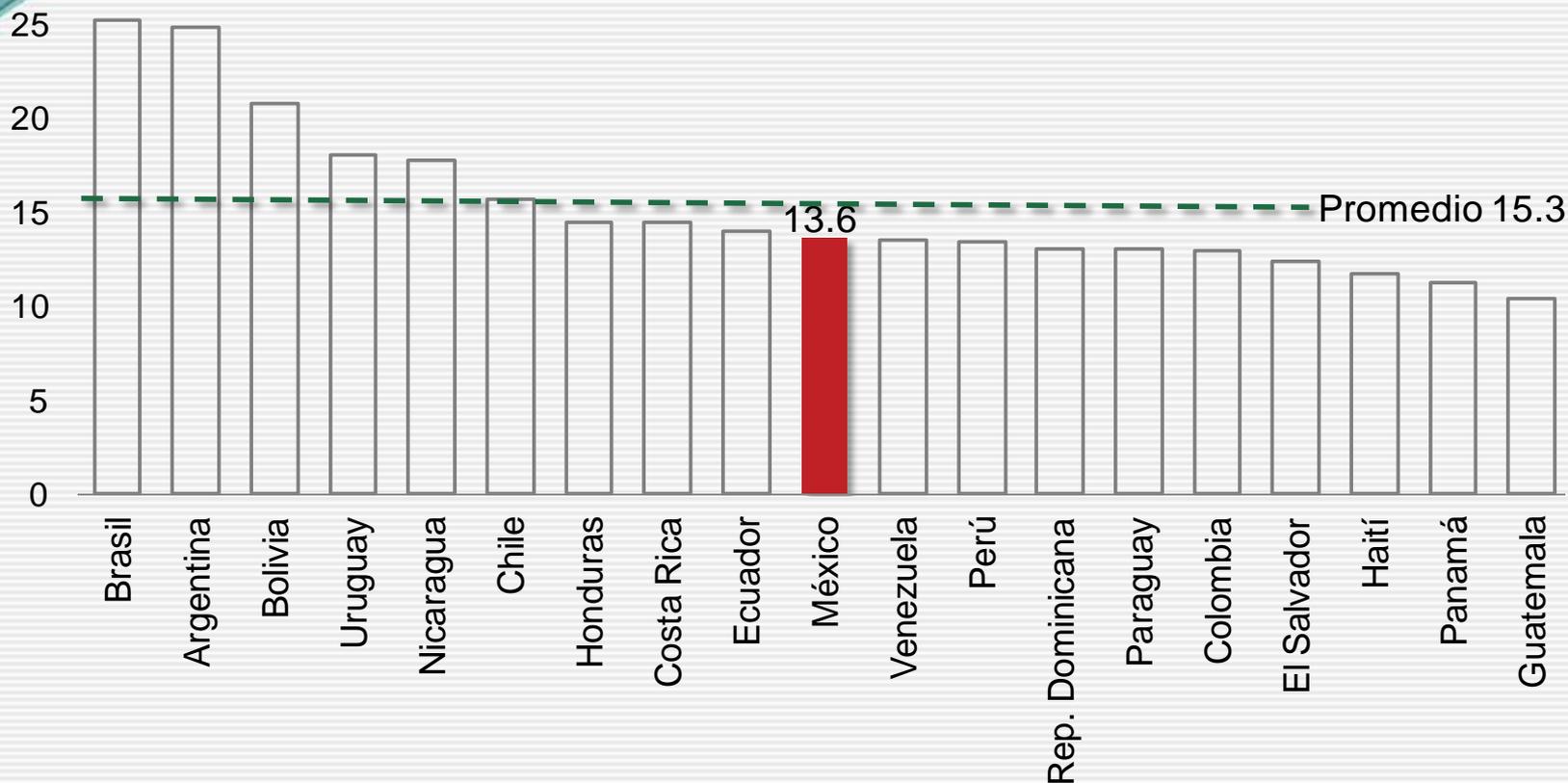
Los datos corresponden a los recursos obtenidos por el Gobierno Central / Federal por concepto de impuestos y otros ingresos. No se consideran impuestos locales ni contribuciones a la seguridad social.

En el caso de México incluye Derechos a los Hidrocarburos.

Los valores pueden diferir con los de otras gráficas, debido a las distintas coberturas y metodologías utilizados por la fuente.

FUENTE: Revenue Statistics 1965-2010, OCDE 2011

Porcentaje del PIB



La cobertura es Gobierno Central, salvo para Argentina (Sector Público No Financiero) y Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Nicaragua y Perú (Gobierno General). Los datos refieren a ingresos tributarios sin incluir contribuciones a la seguridad social. En el caso de México considera ingresos tributarios + Derechos a los Hidrocarburos.

Los valores pueden diferir con los de otras gráficas, debido a las distintas coberturas y metodologías utilizados por la fuente.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y del Caribe (CEPAL)

Informe Tributario y de Gestión

Informe de Gestión

Enero-septiembre 2013



Informe de Gestión 3er. Trim 2013

Estructura del SAT

Organigrama del SAT

Evolución por tipo de contratación

Contribuyentes activos

Composición del padrón de contribuyentes

Devoluciones

Histórico Anual

Trimestral acumulado

ISR

IVA

Fiscalización

Histórico Anual

Trimestral acumulado

Recaudación por actos de fiscalización

Actos de fiscalización - Contribuciones cobradas

Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora

Rentabilidad





Informe de Gestión 3er. Trim 2013

Cartera de créditos fiscales

Número de créditos e importe de la cartera

Importe mensual recuperado

Juicios

Histórico Anual

Trimestral

Definitivas

Segunda instancia

Primera instancia

Juicios de amparo contra actos

Juicios favorables y desfavorables

Programa Anual de Mejora Continua

Avances de resultados

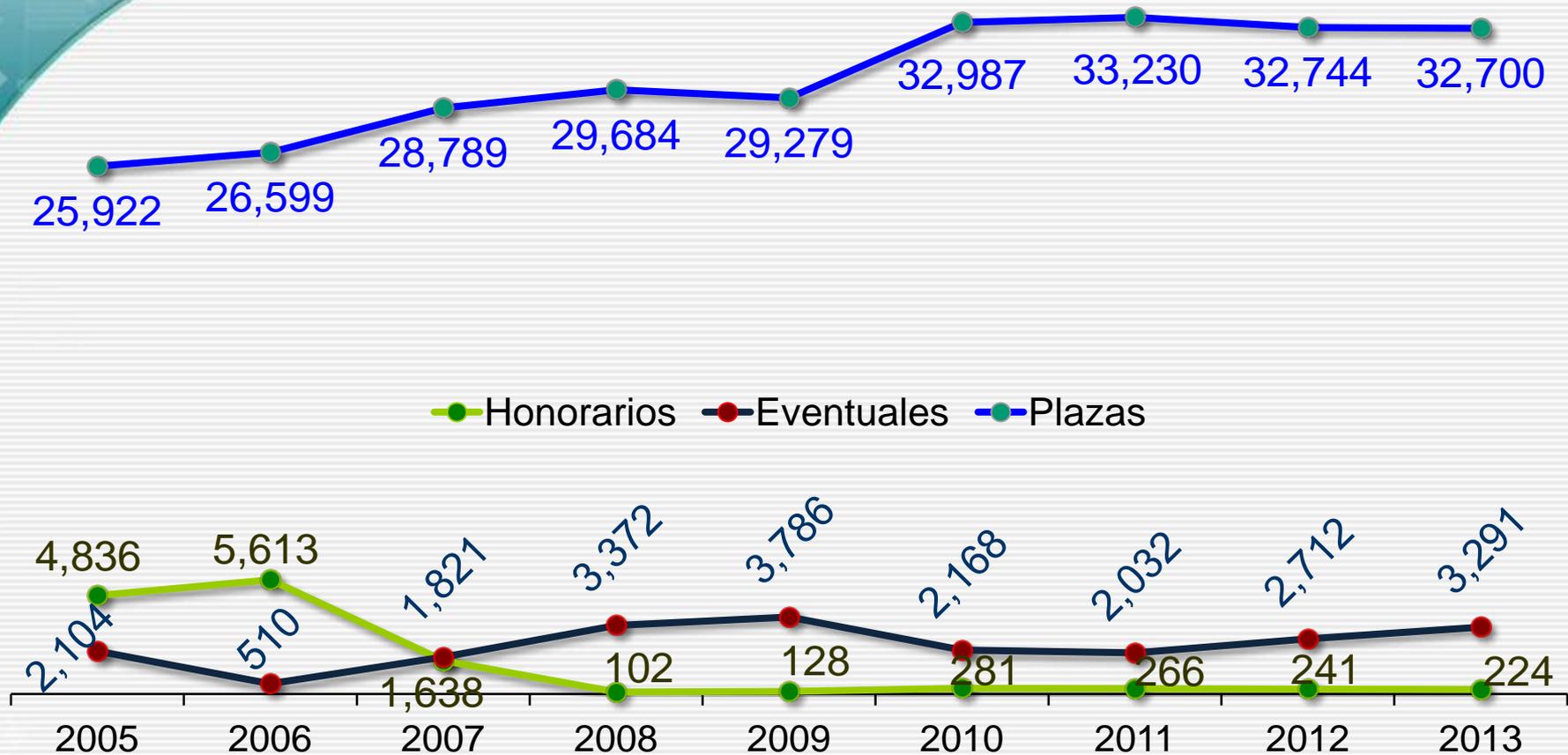




Recursos Humanos

Evolución por tipo de contratación

Datos al 30 de septiembre de cada año



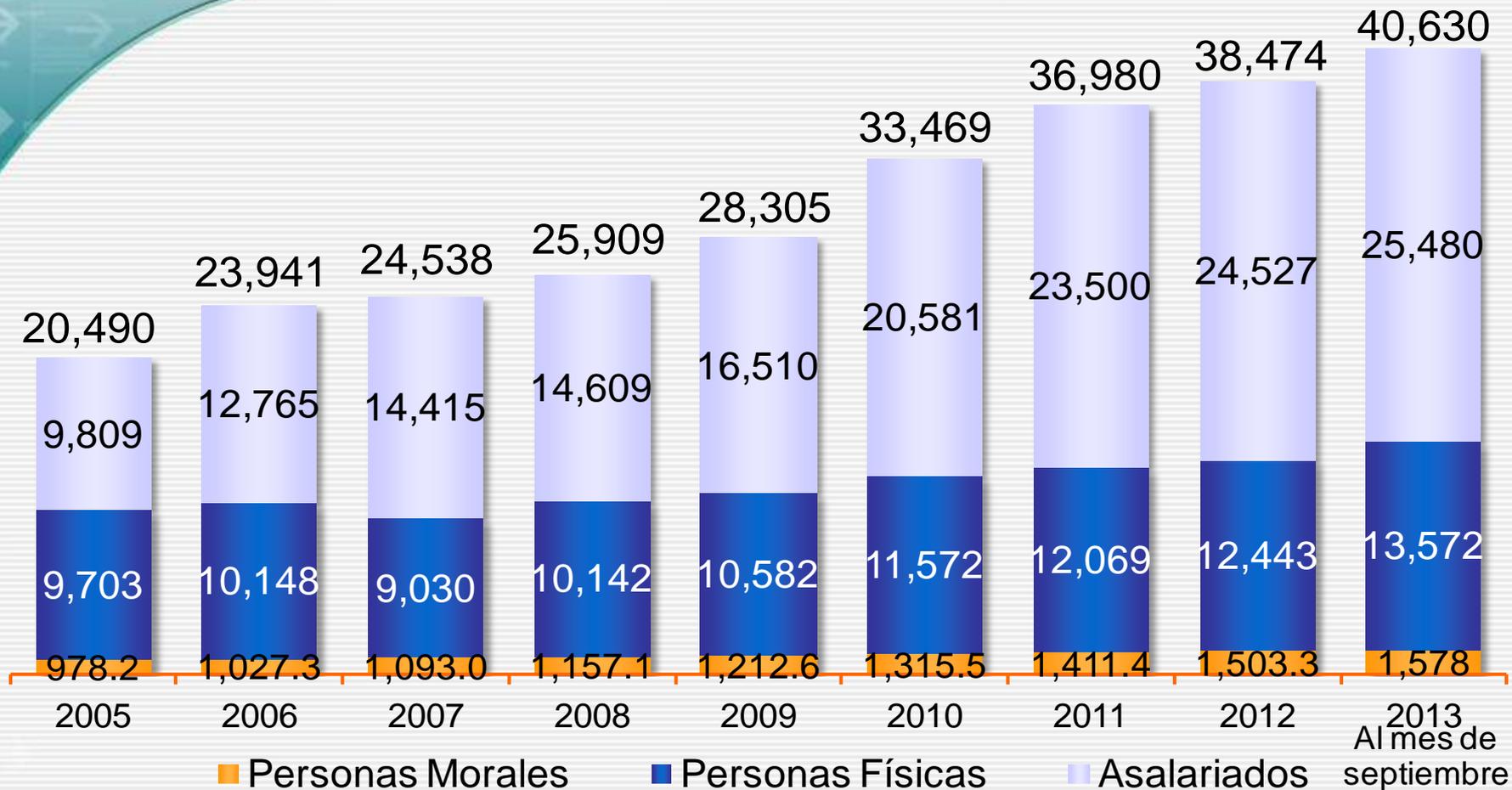
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Contribuyentes Activos

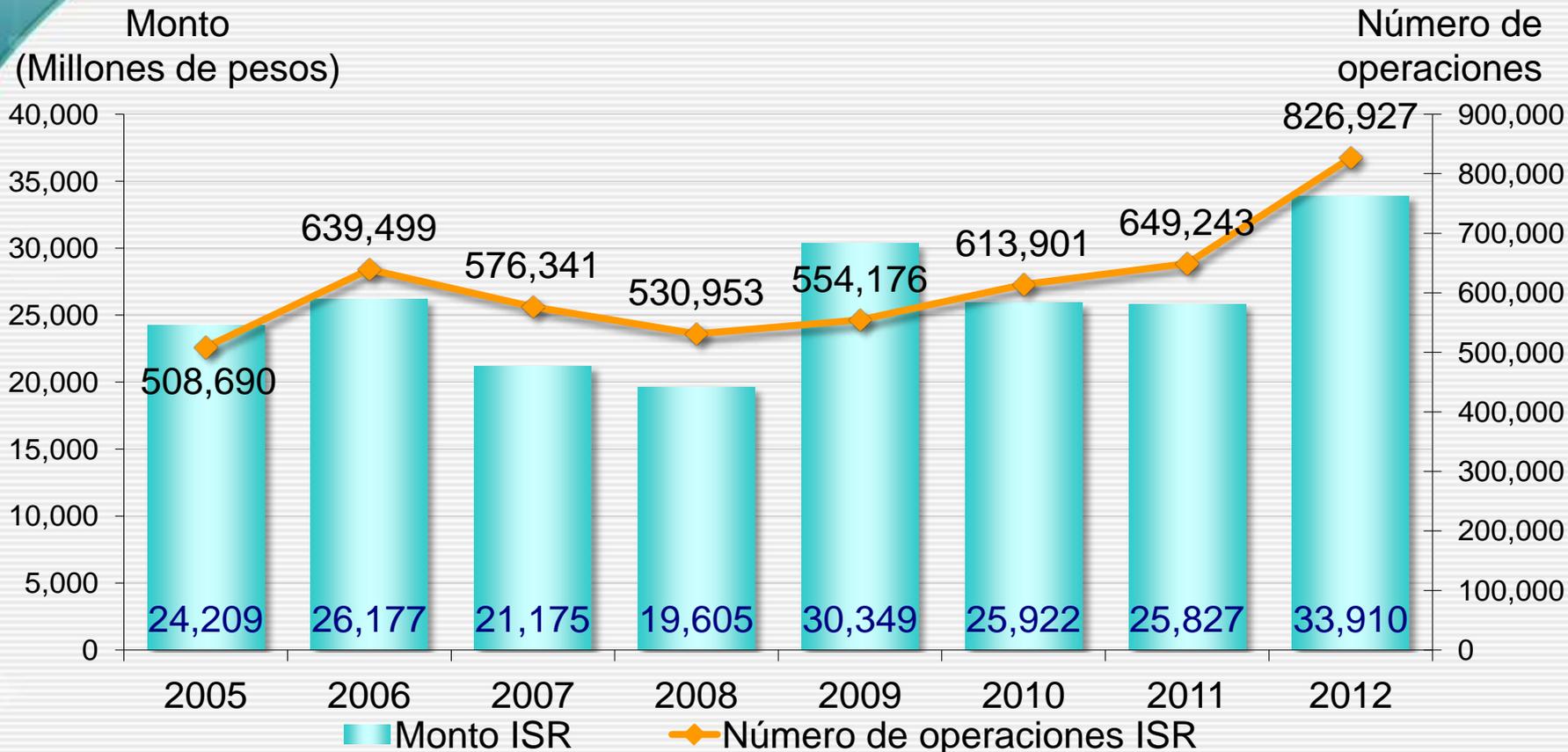
Composición del padrón de contribuyentes

Histórico Anual



La disminución de los contribuyentes personas físicas y el aumento de los asalariados en 2007, se debe a que a partir de ese año se definió agrupar en el rubro de asalariados, a los asalariados inscritos por el patrón y a los inscritos por cuenta propia. Estos últimos, hasta el año 2006 estaban incluidos dentro de las personas físicas. Las cifras corresponden al cierre de cada ejercicio.

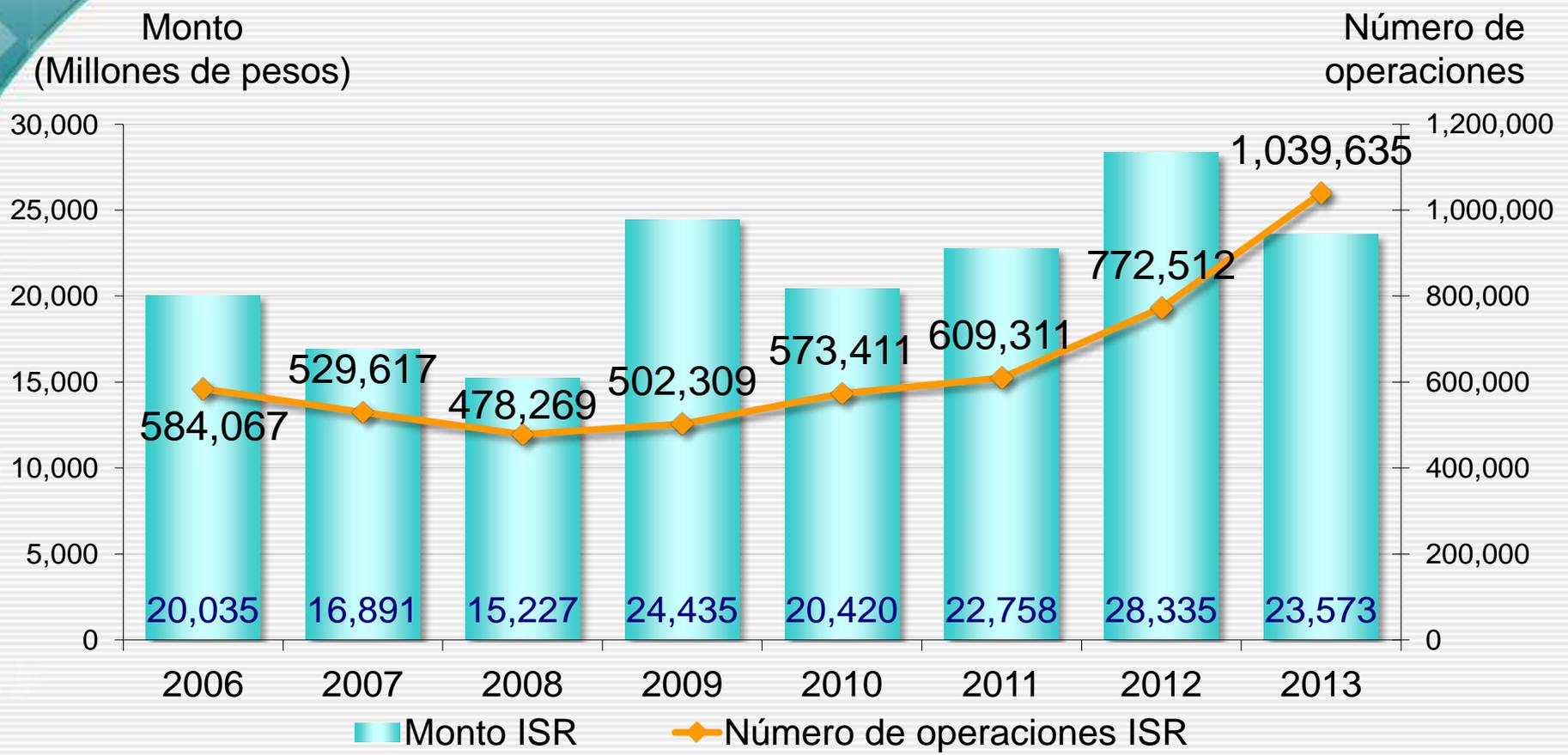
FUENTE: SAT



FUENTE: SAT

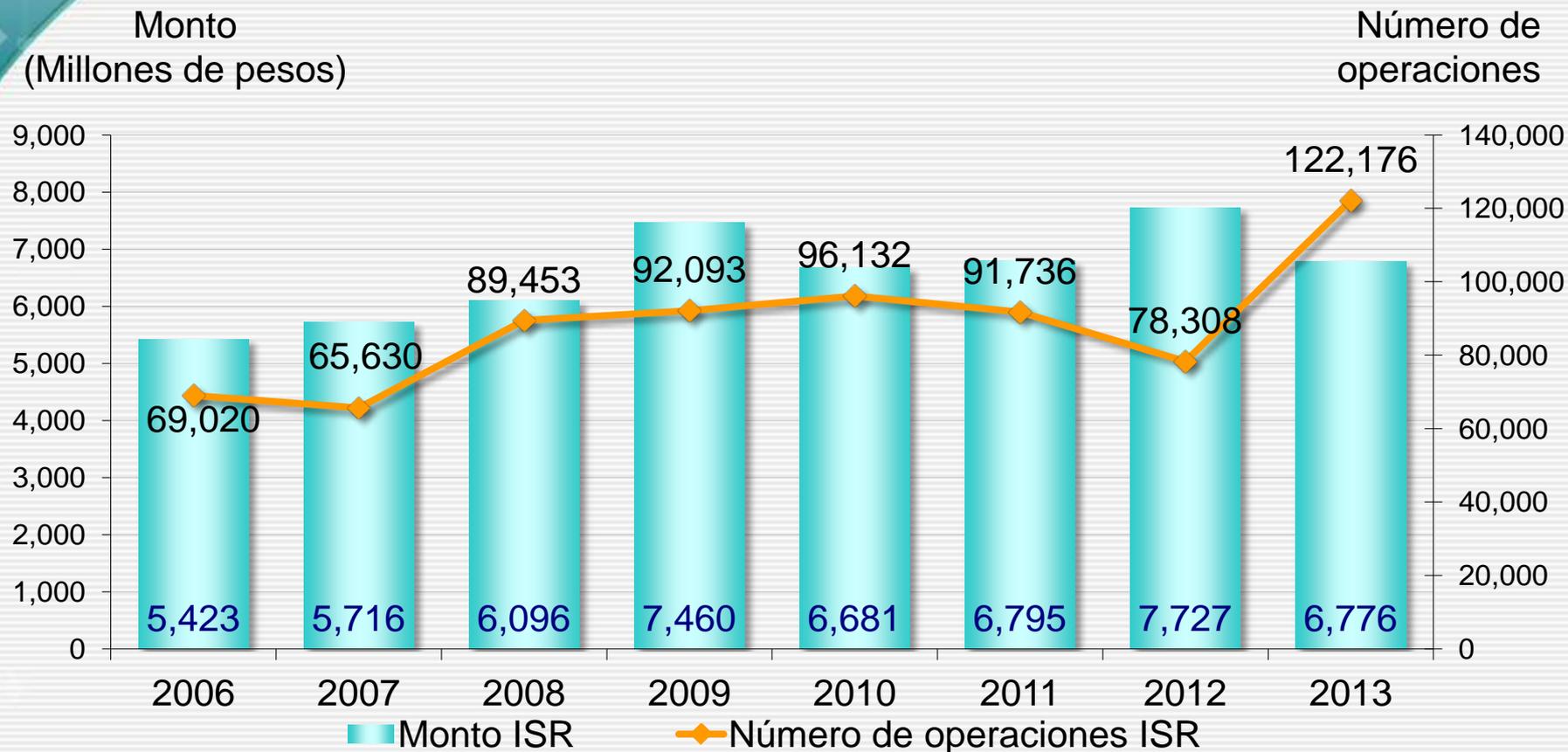


FUENTE: SAT

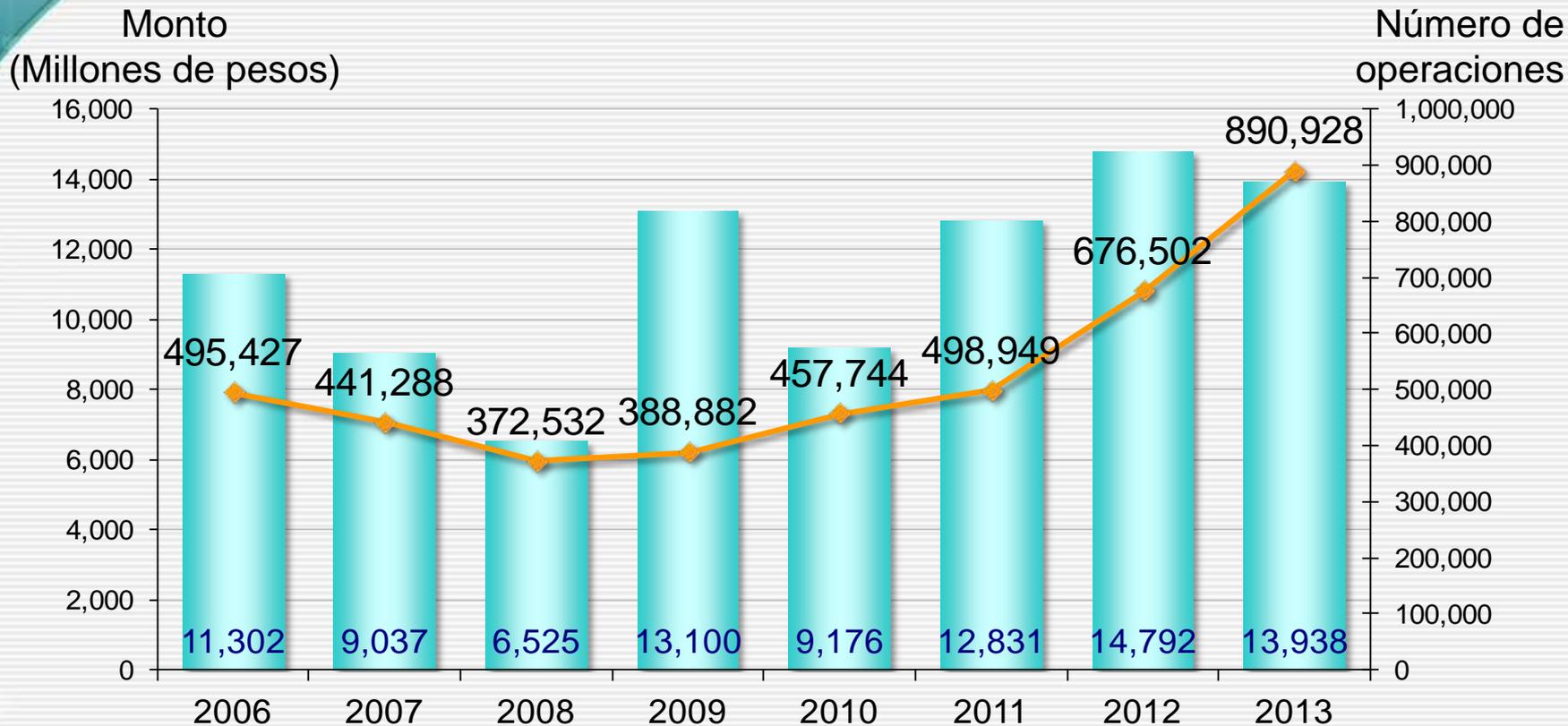


FUENTE: SAT

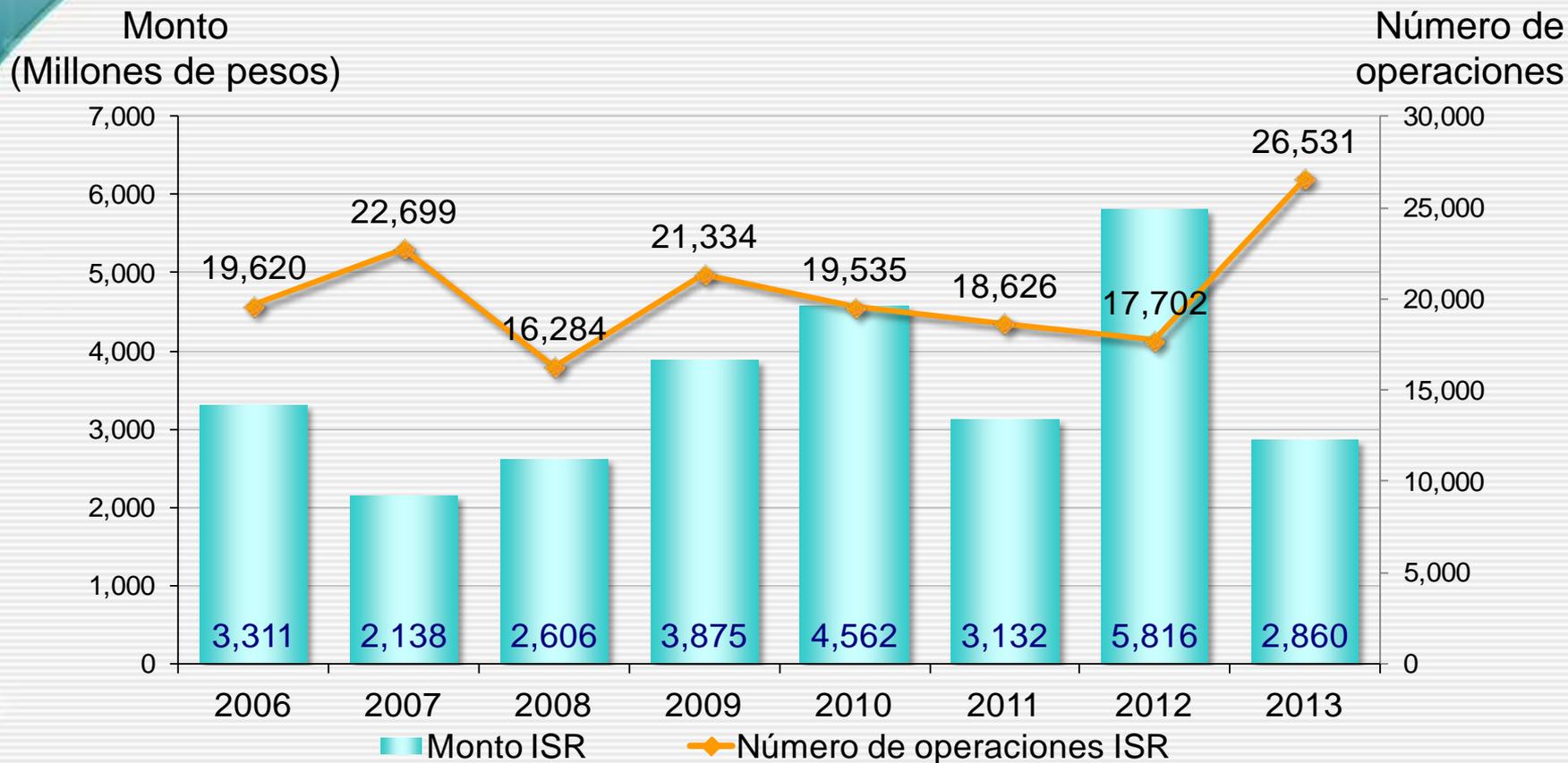




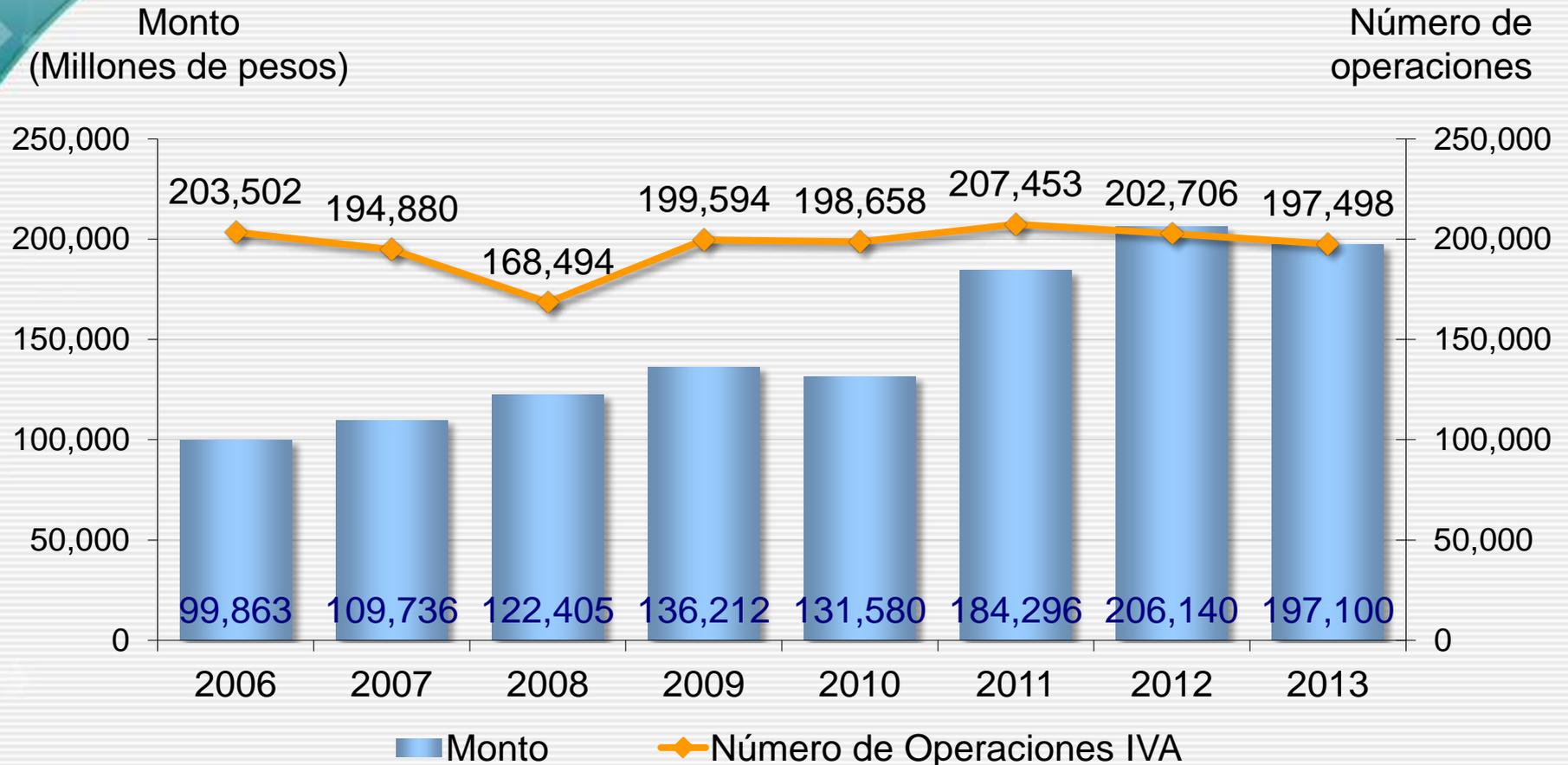
FUENTE: SAT



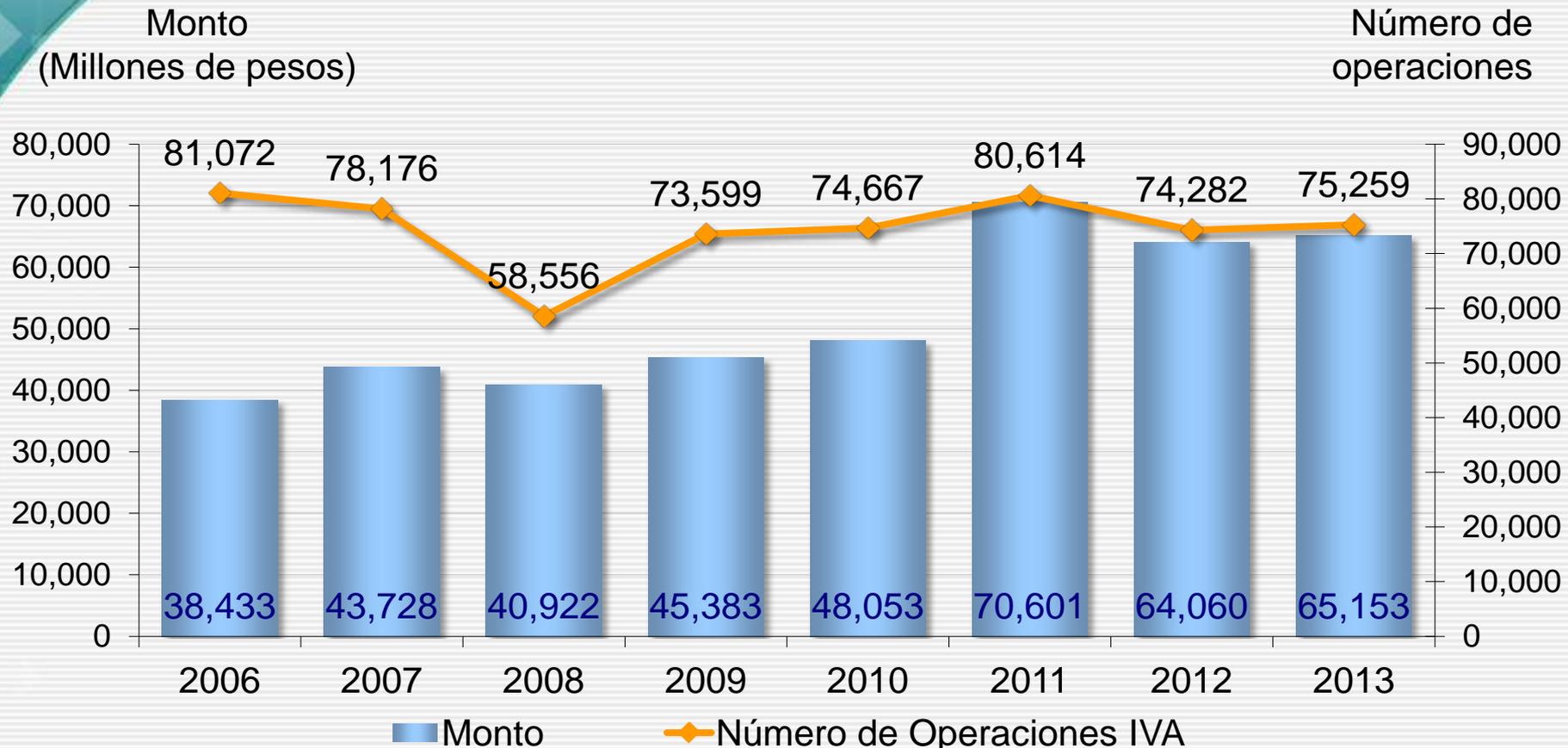
FUENTE: SAT



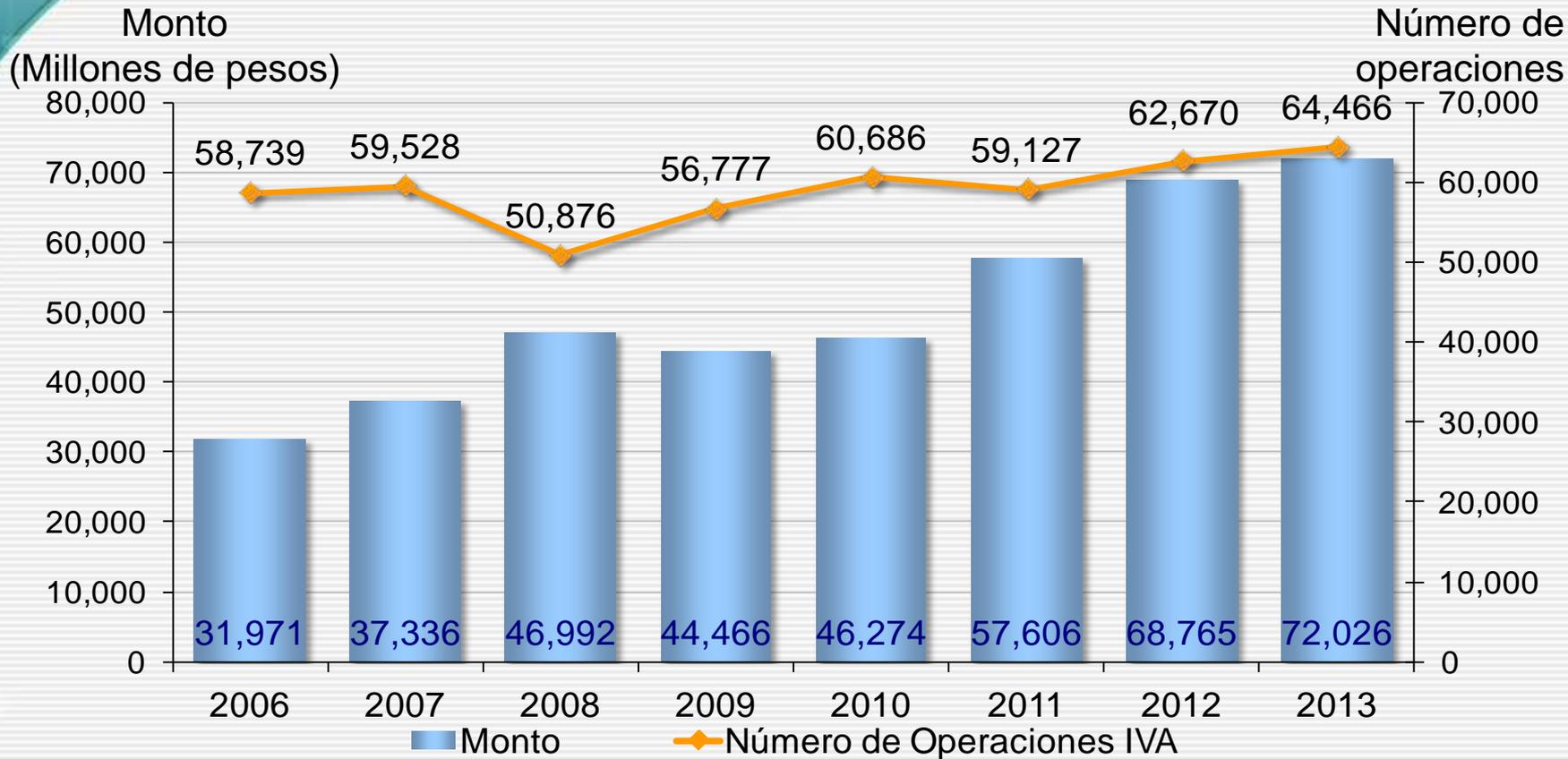
FUENTE: SAT



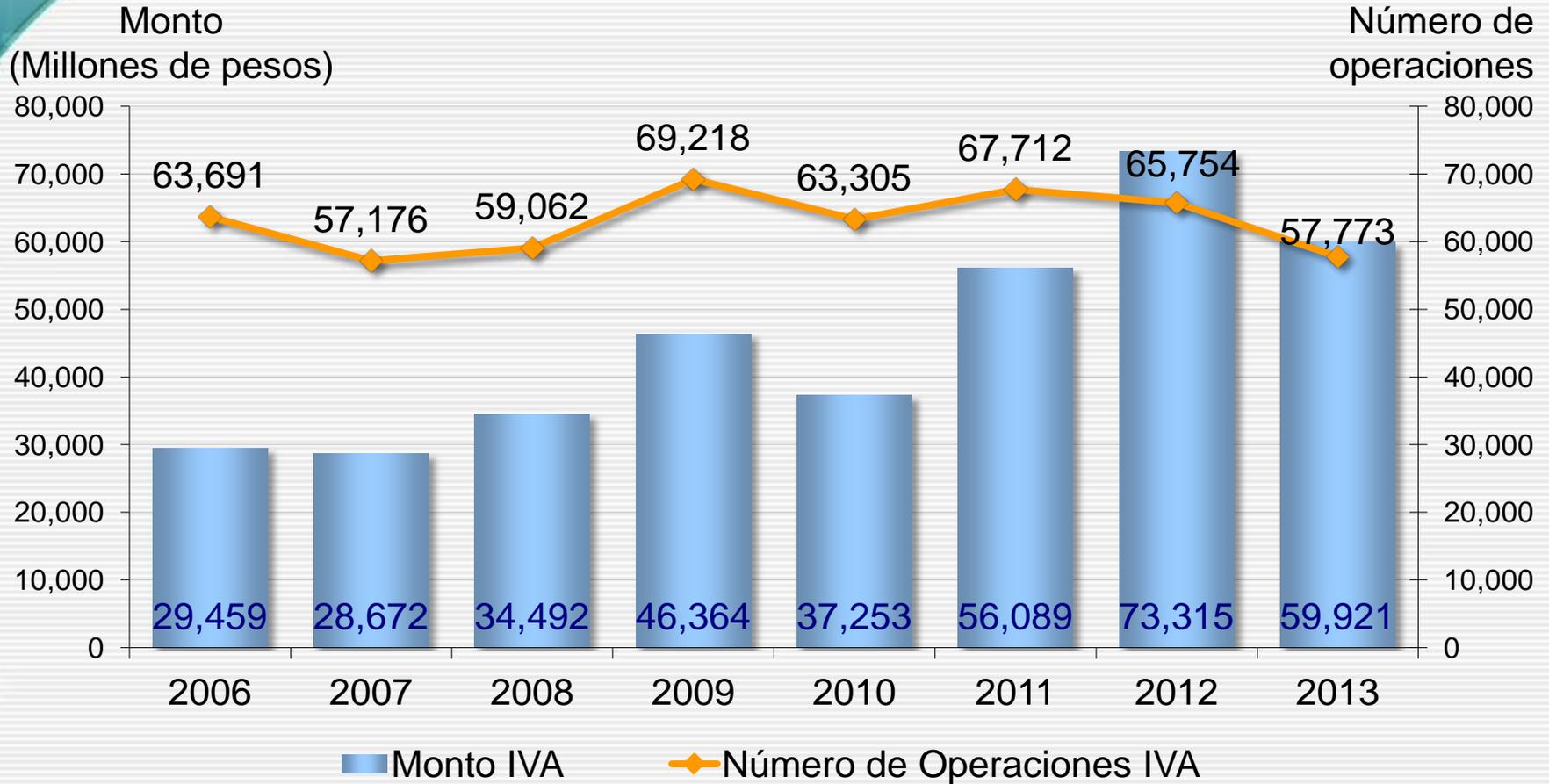
FUENTE: SAT



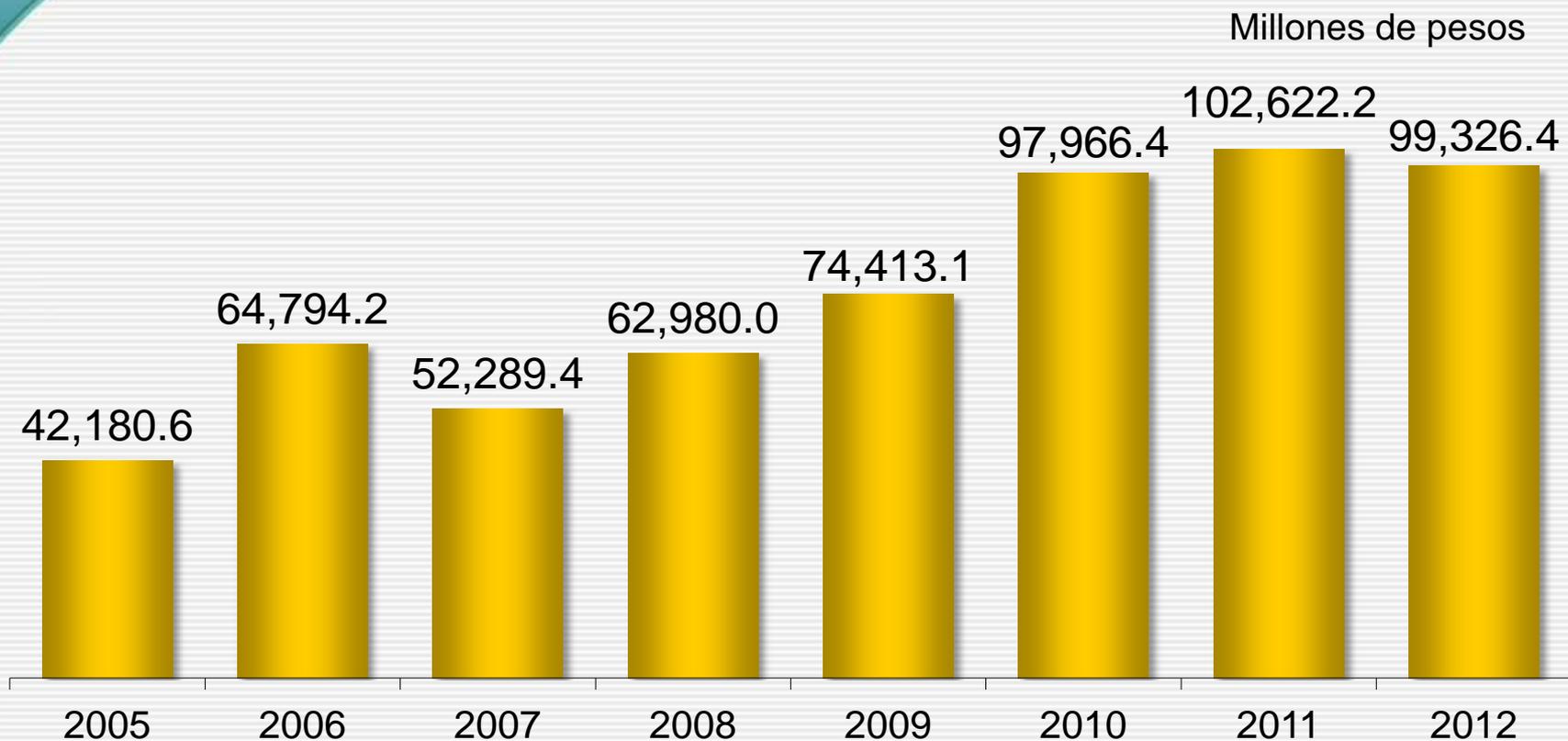
FUENTE: SAT



FUENTE: SAT



FUENTE: SAT

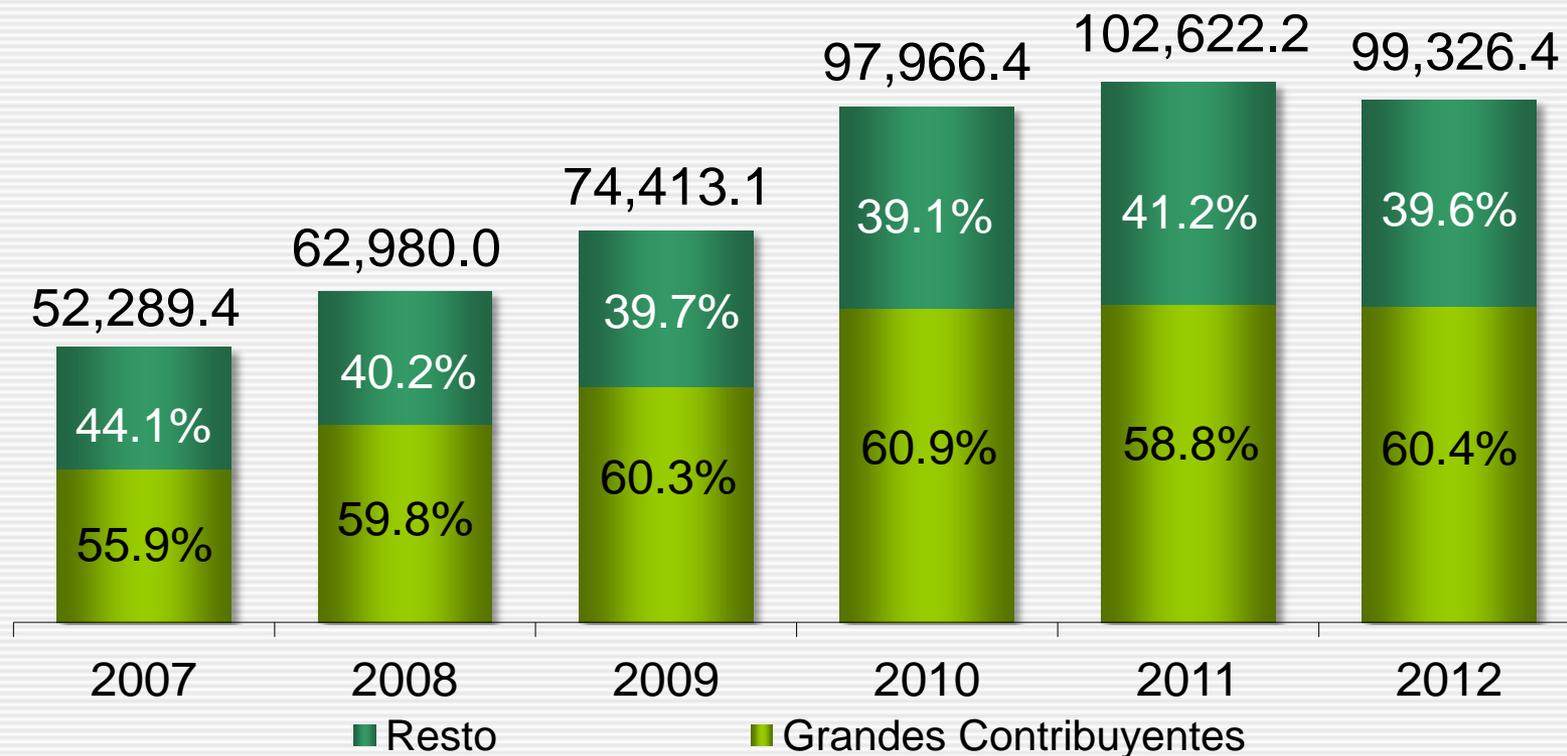


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos

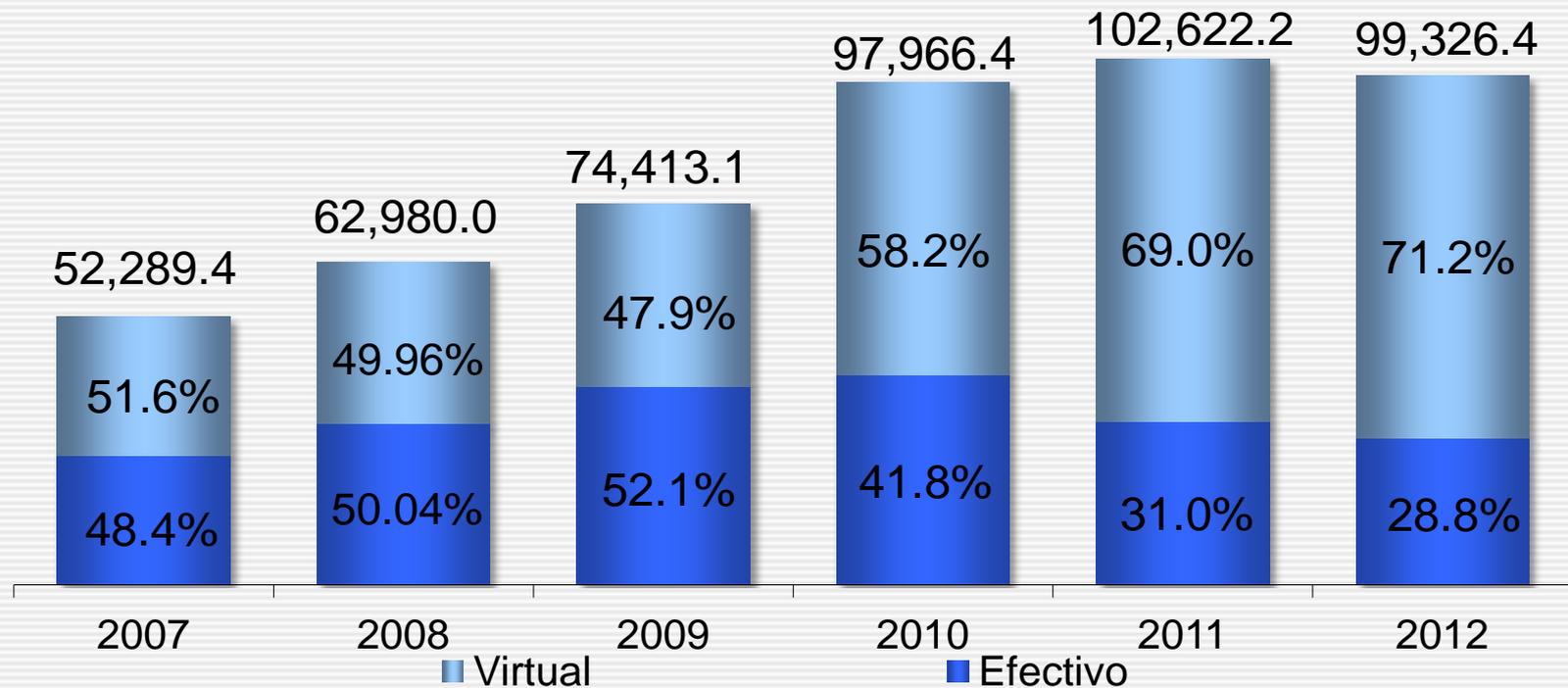


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos

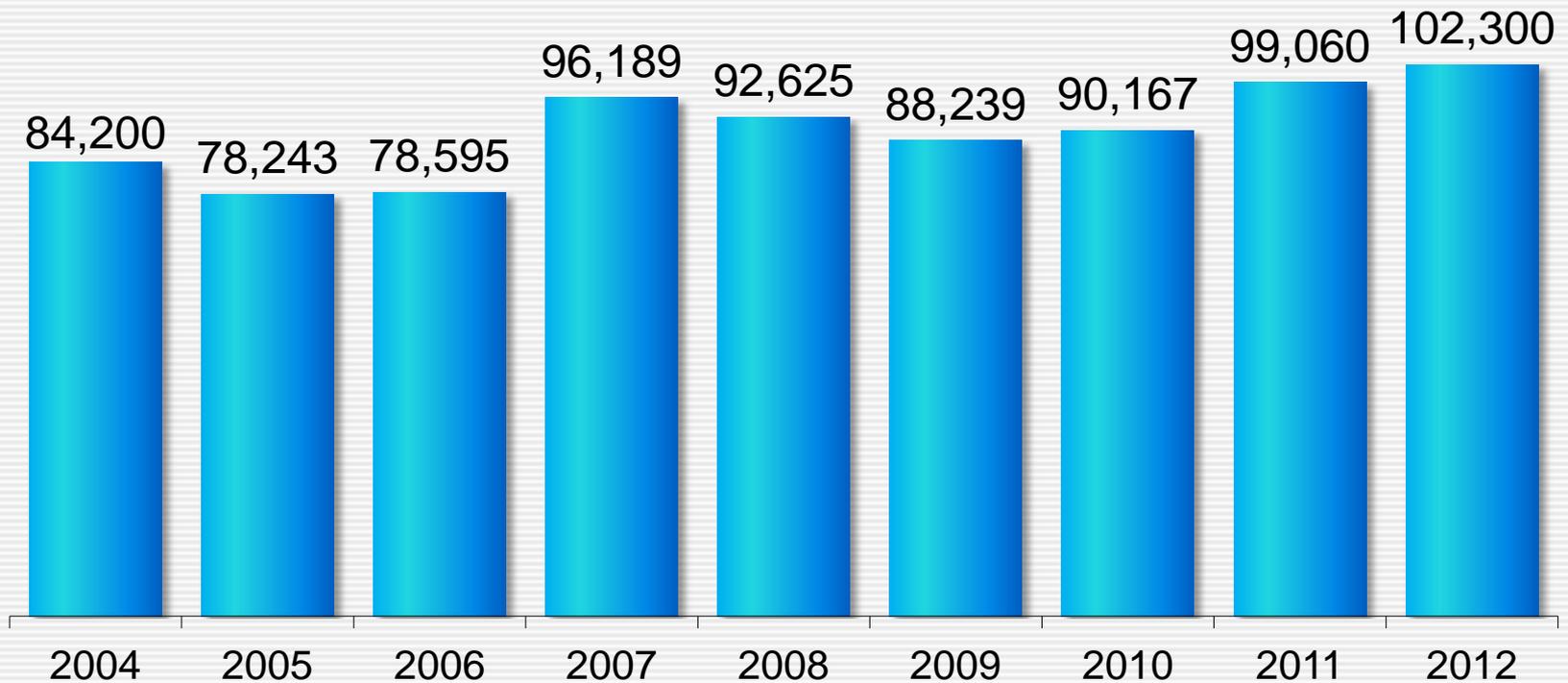


Cifras Virtuales: Pagos que no ingresan en efectivo a la Federación: Disminución de saldos a favor, disminución de pérdidas fiscales, adjudicación de vehículos y mercancías, amortización de perdidas de ejercicios fiscales anteriores al revisado, diferencias determinadas en crédito al salario y crédito diesel, dación en pago o en especie, diferencia en pago en parcialidades entre la totalidad del crédito y las parcialidades efectivamente pagadas.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Actos de fiscalización terminados

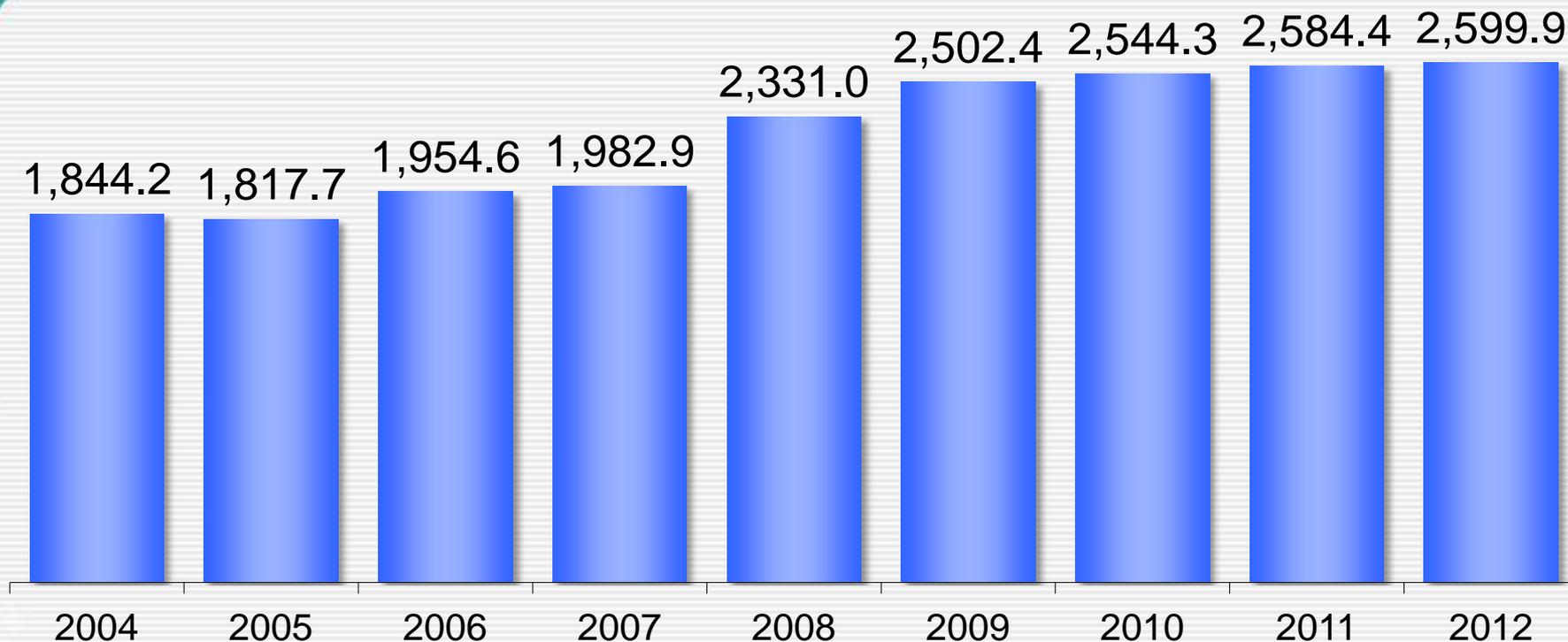


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



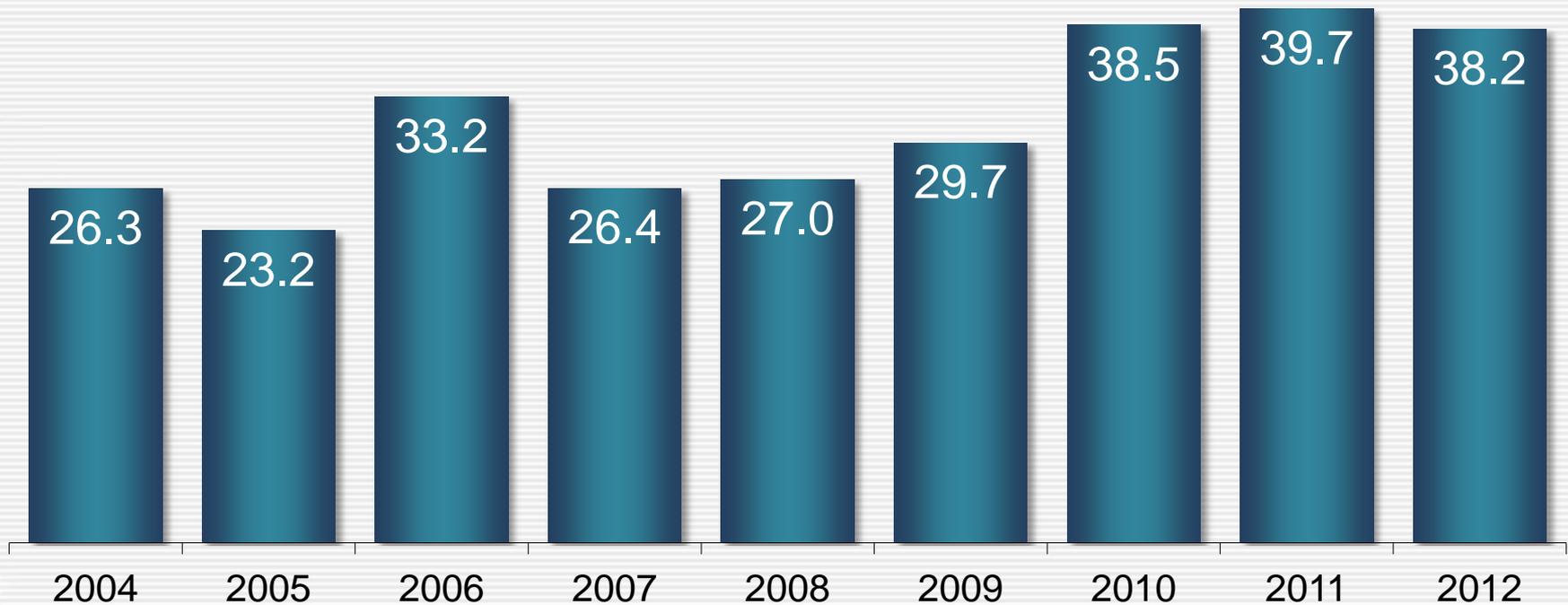
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Pesos obtenidos por cada peso
erogado en fiscalización

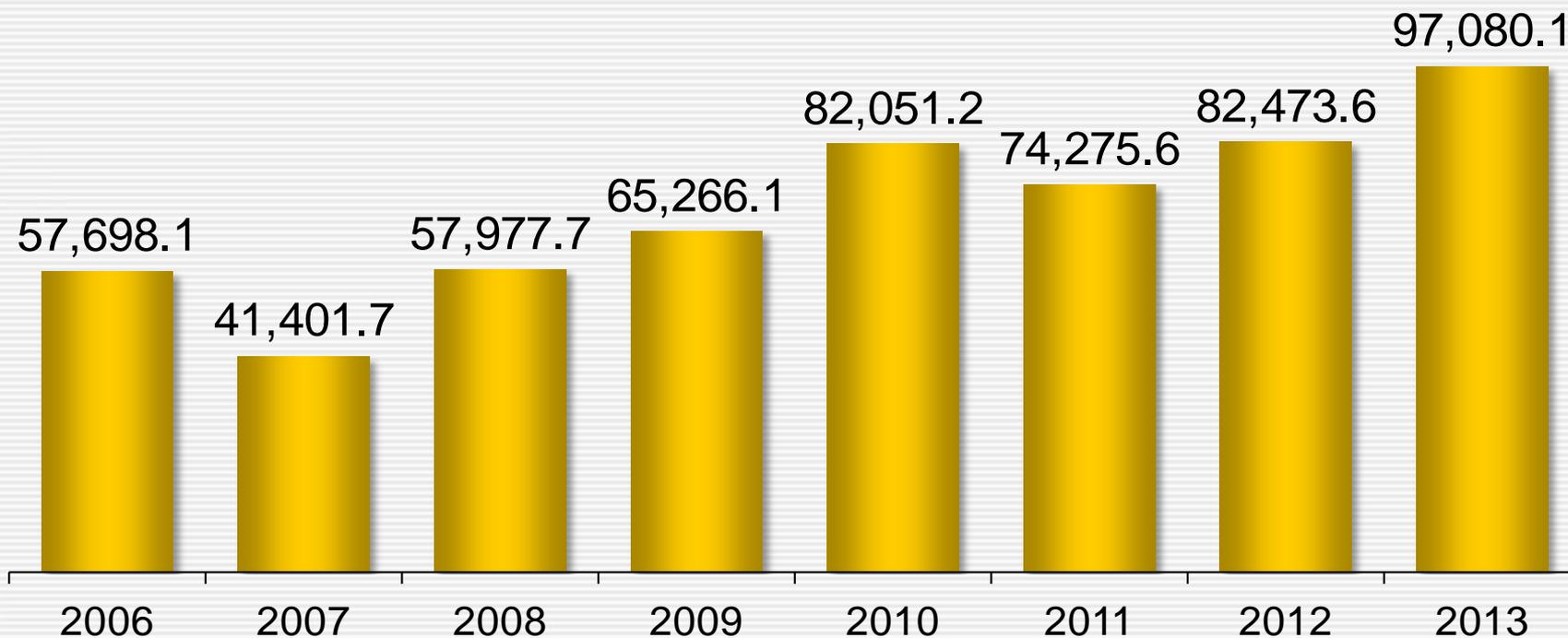


Considera cifras cobradas y virtuales.
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



Millones de pesos

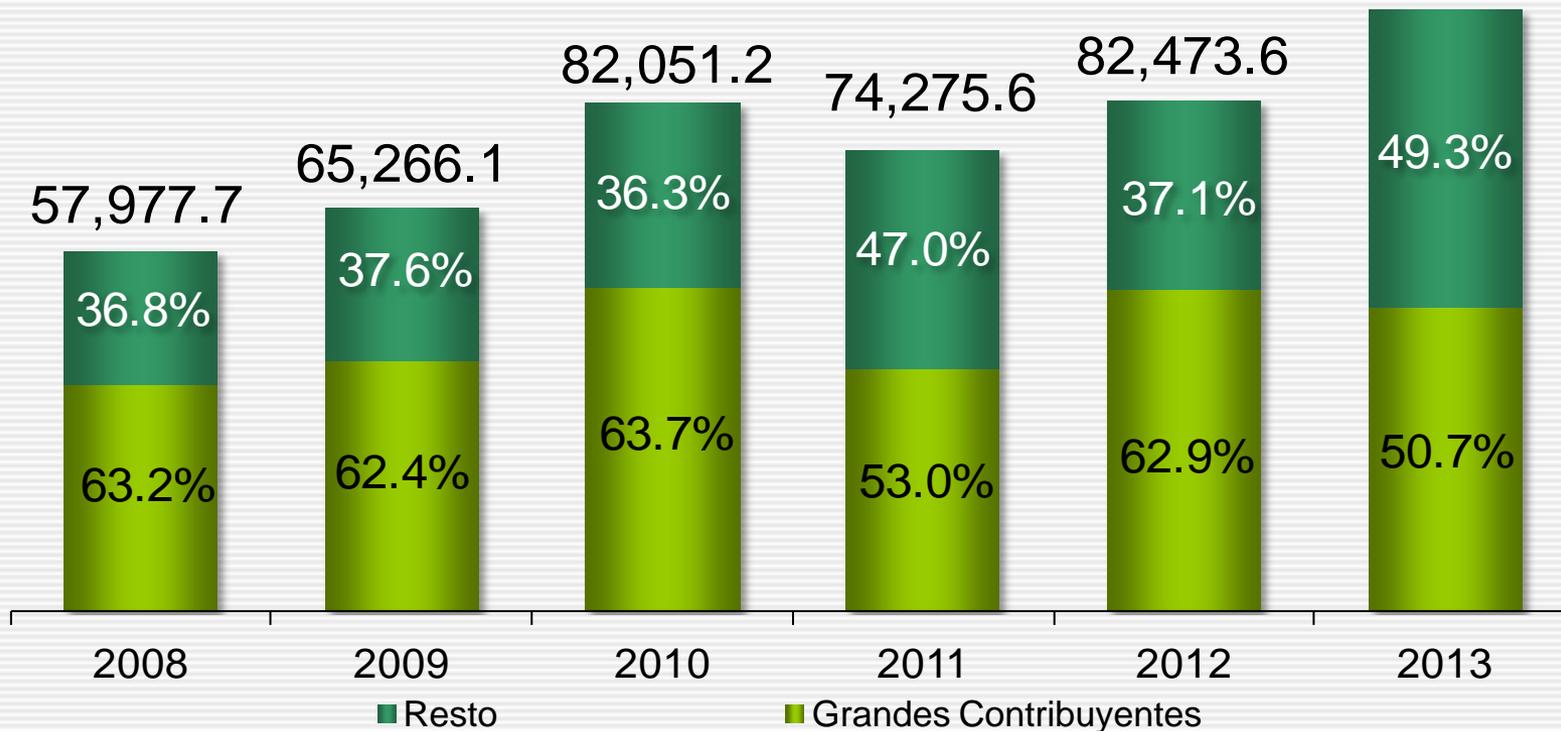


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos
97,080.1

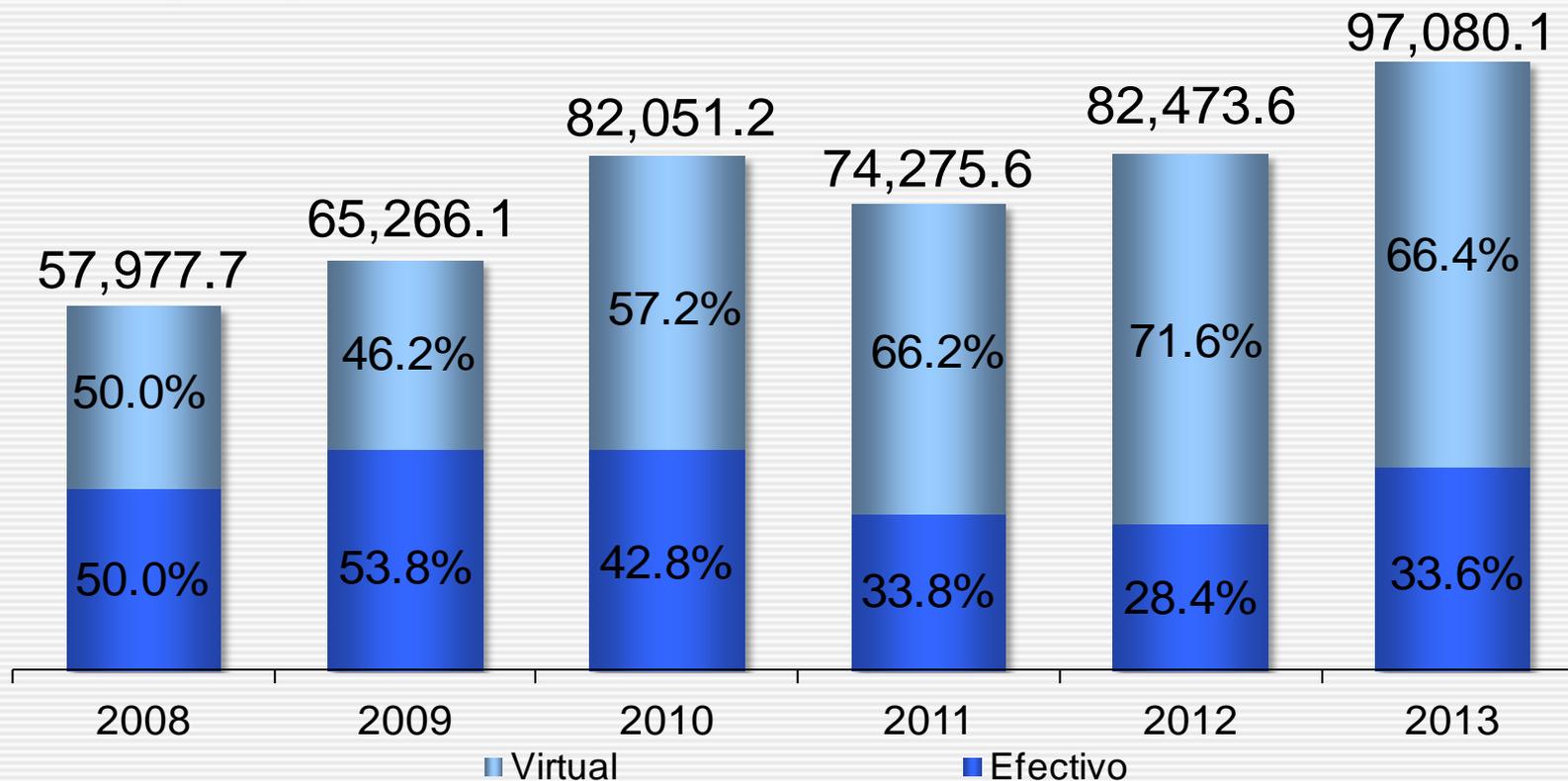


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos

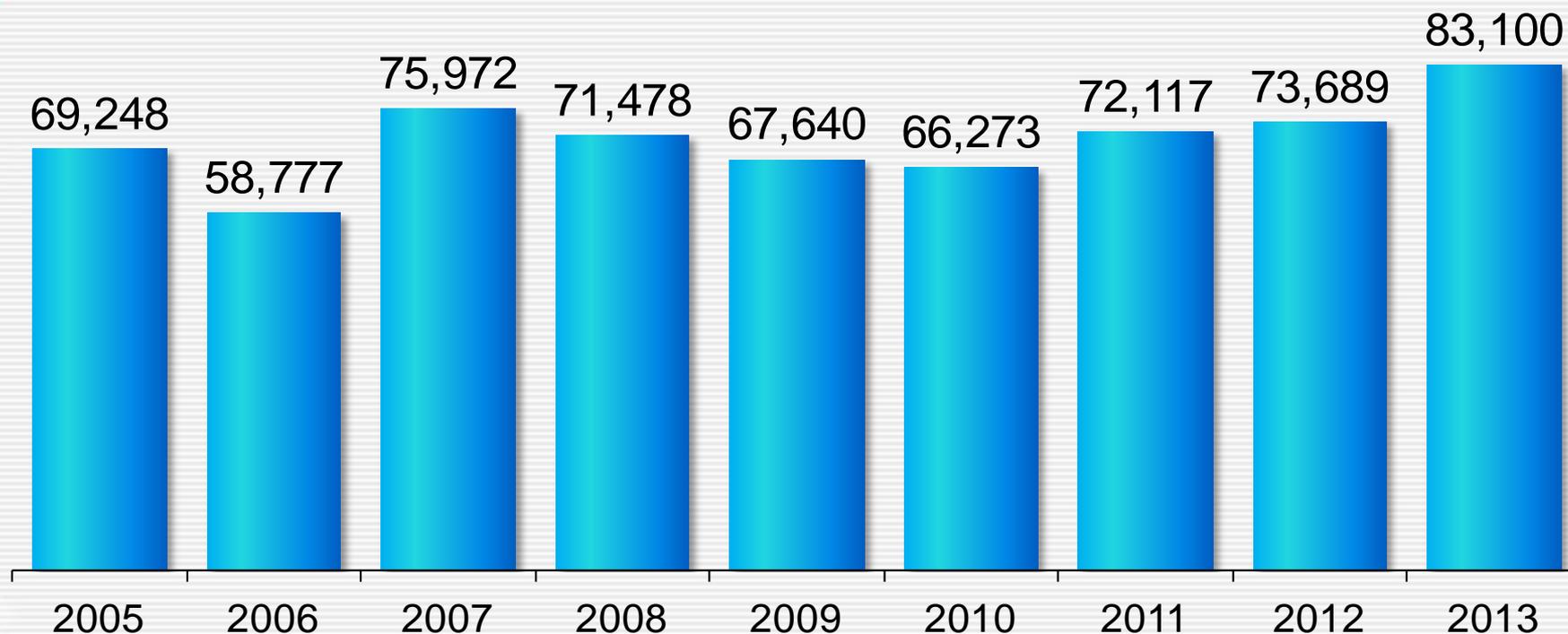


Cifras Virtuales: Pagos que no ingresan en efectivo a la Federación: Disminución de saldos a favor, disminución de pérdidas fiscales, adjudicación de vehículos y mercancías, amortización de perdidas de ejercicios fiscales anteriores al revisado, diferencias determinadas en crédito al salario y crédito diesel, dación en pago o en especie, diferencia en pago en parcialidades entre la totalidad del crédito y las parcialidades efectivamente pagadas.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

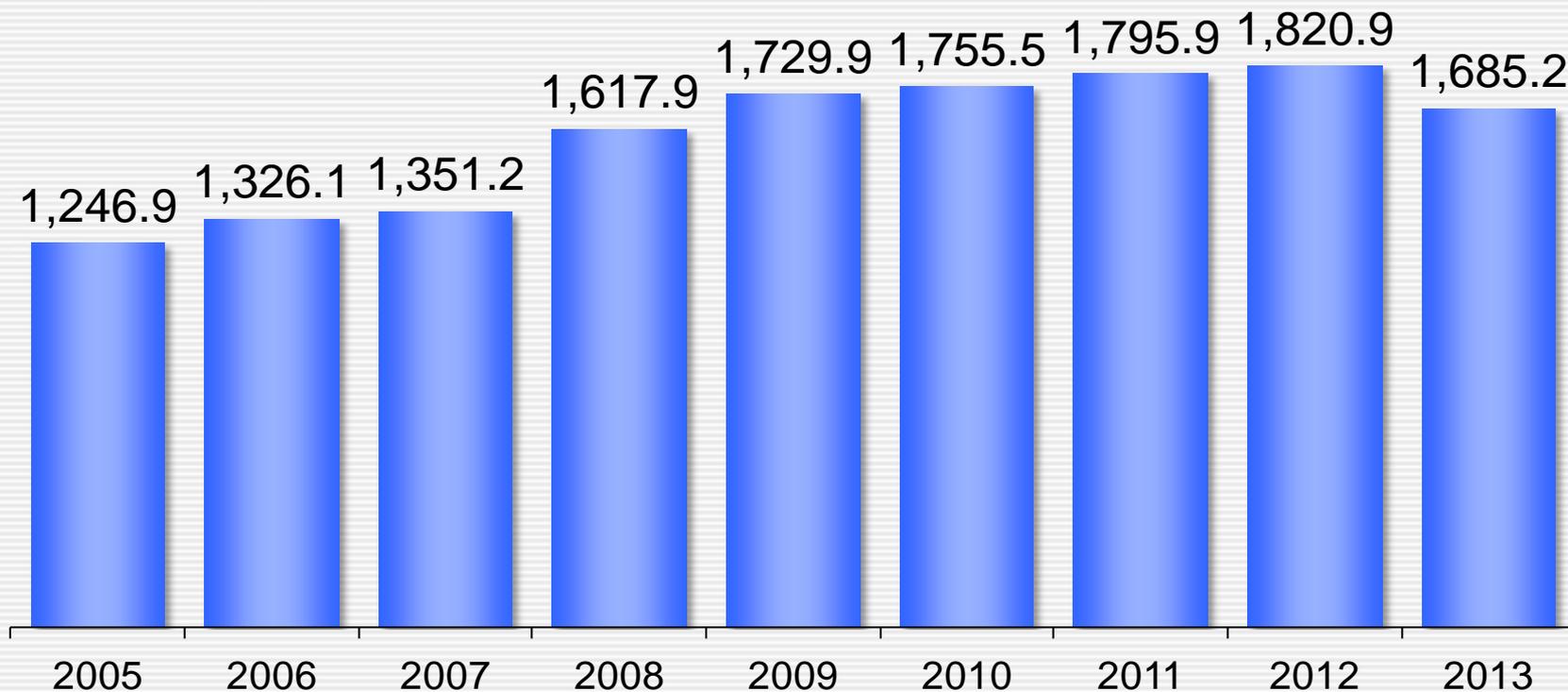
Actos de fiscalización terminados



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

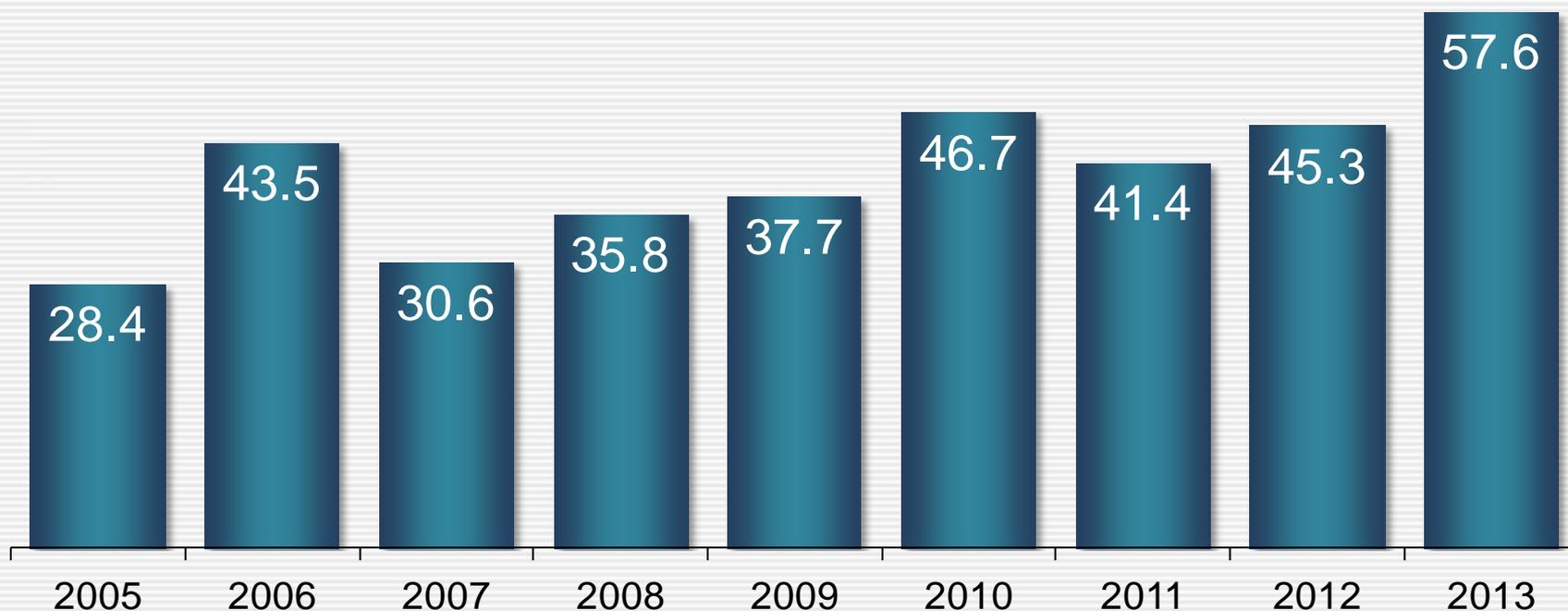
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Pesos obtenidos por cada peso
erogado en fiscalización



En 2013 en las cifras cobradas y virtuales se excluye lo correspondiente al Programa Ponte al Corriente.
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

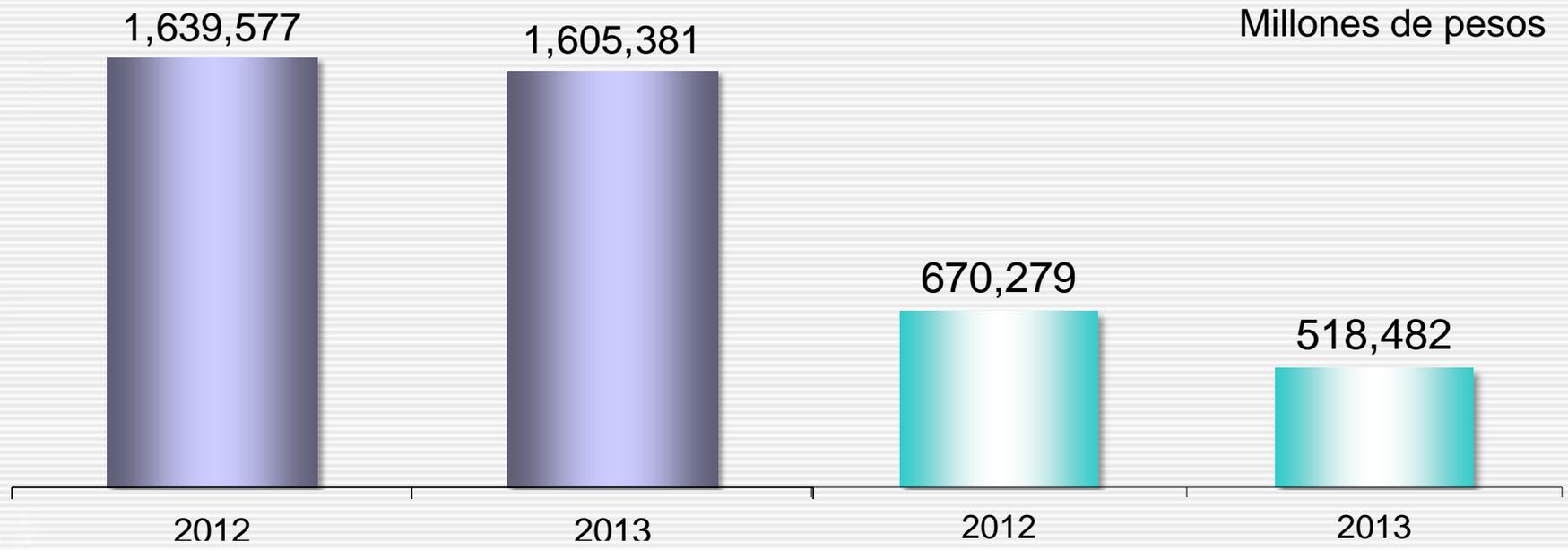


Al 30 de septiembre

Créditos

Importe de la Cartera

Millones de pesos

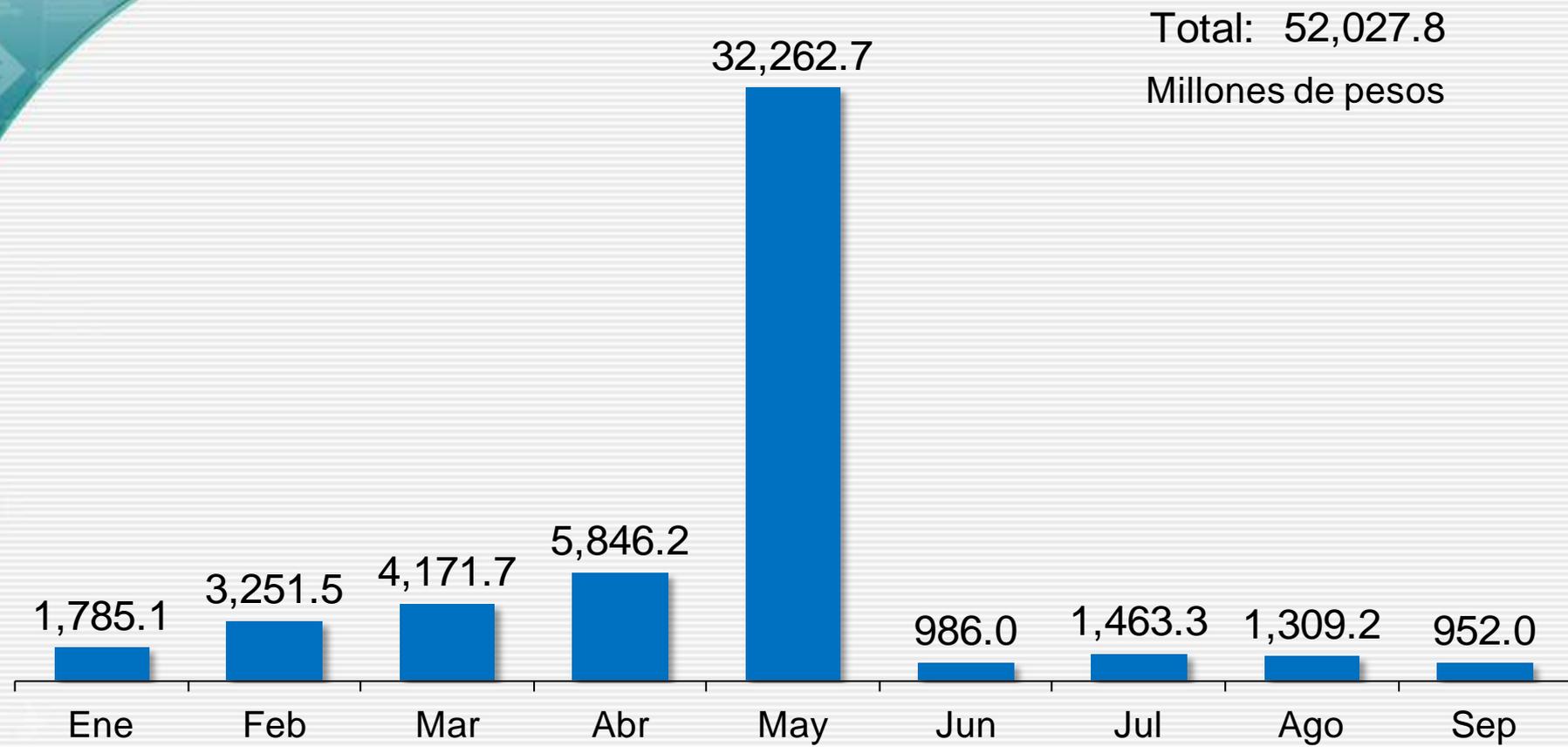


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Cartera de Créditos Fiscales

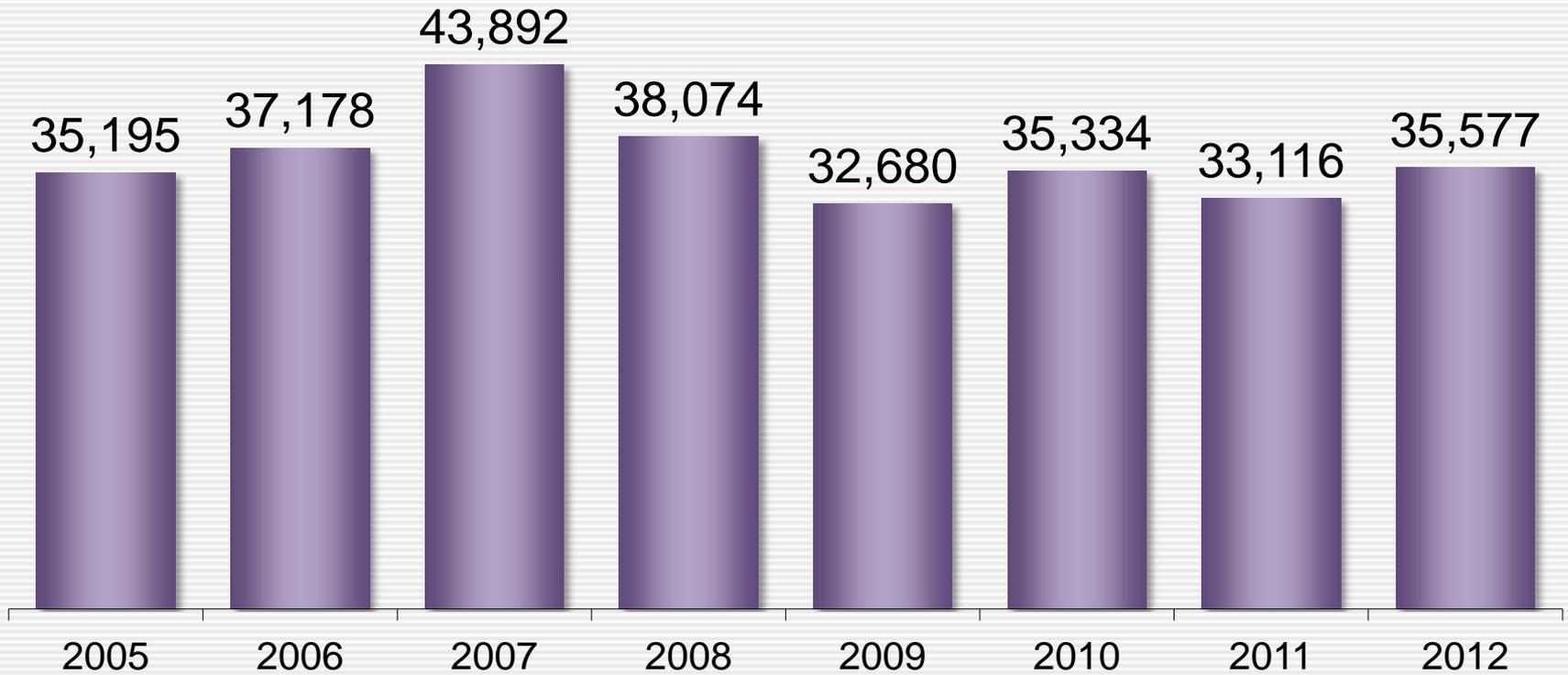
Importe mensual recuperado de 2013



Total: 52,027.8
Millones de pesos

Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

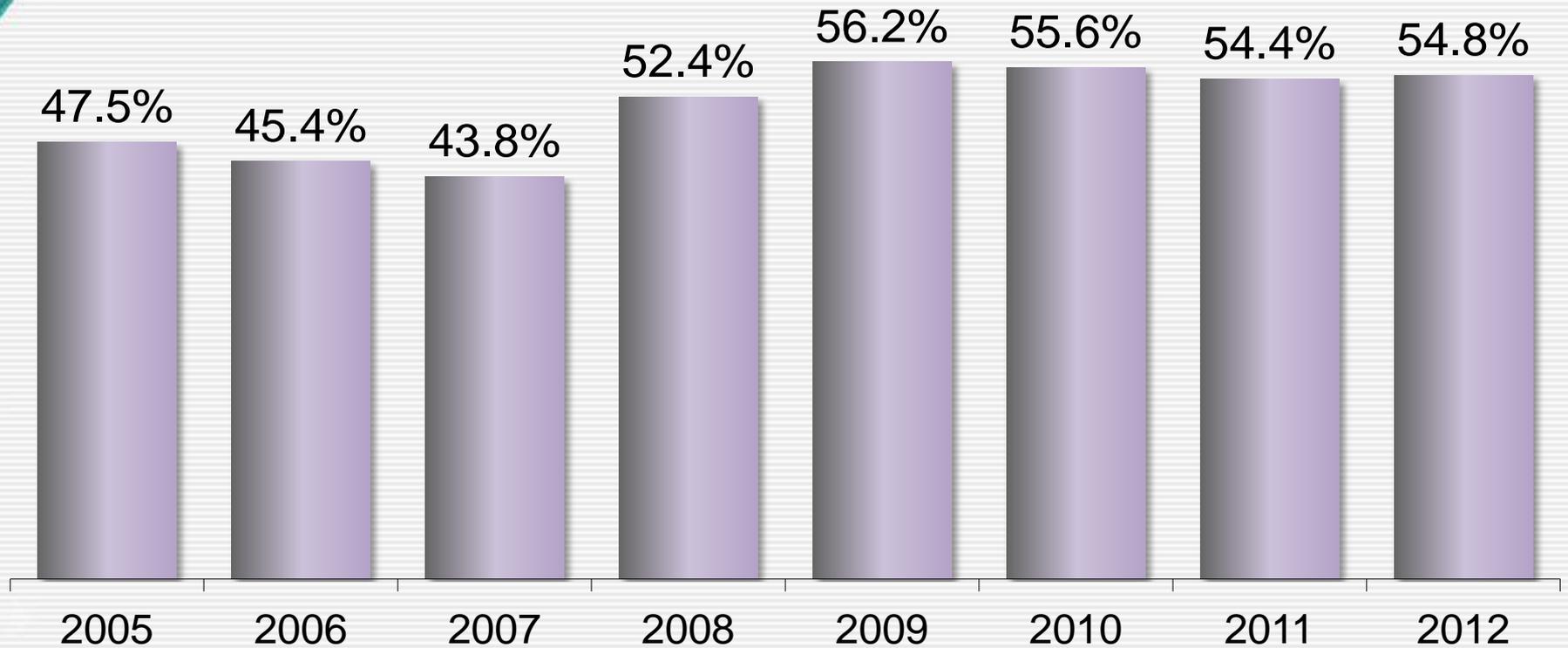
Total de juicios*



* Considera favorables y desfavorables.

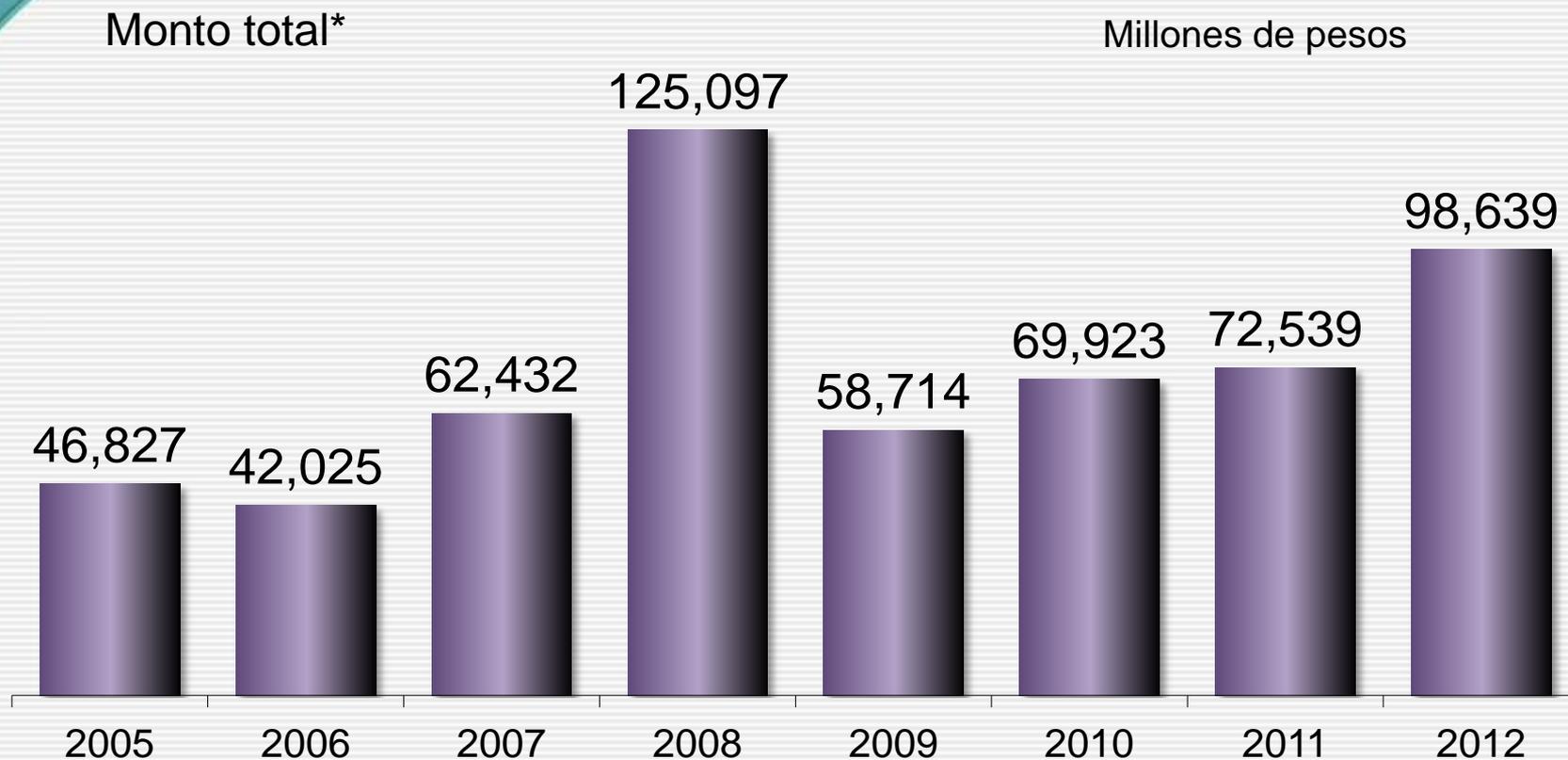
Fuente: SAT

Porcentaje de juicios favorables al SAT



FUENTE: SAT



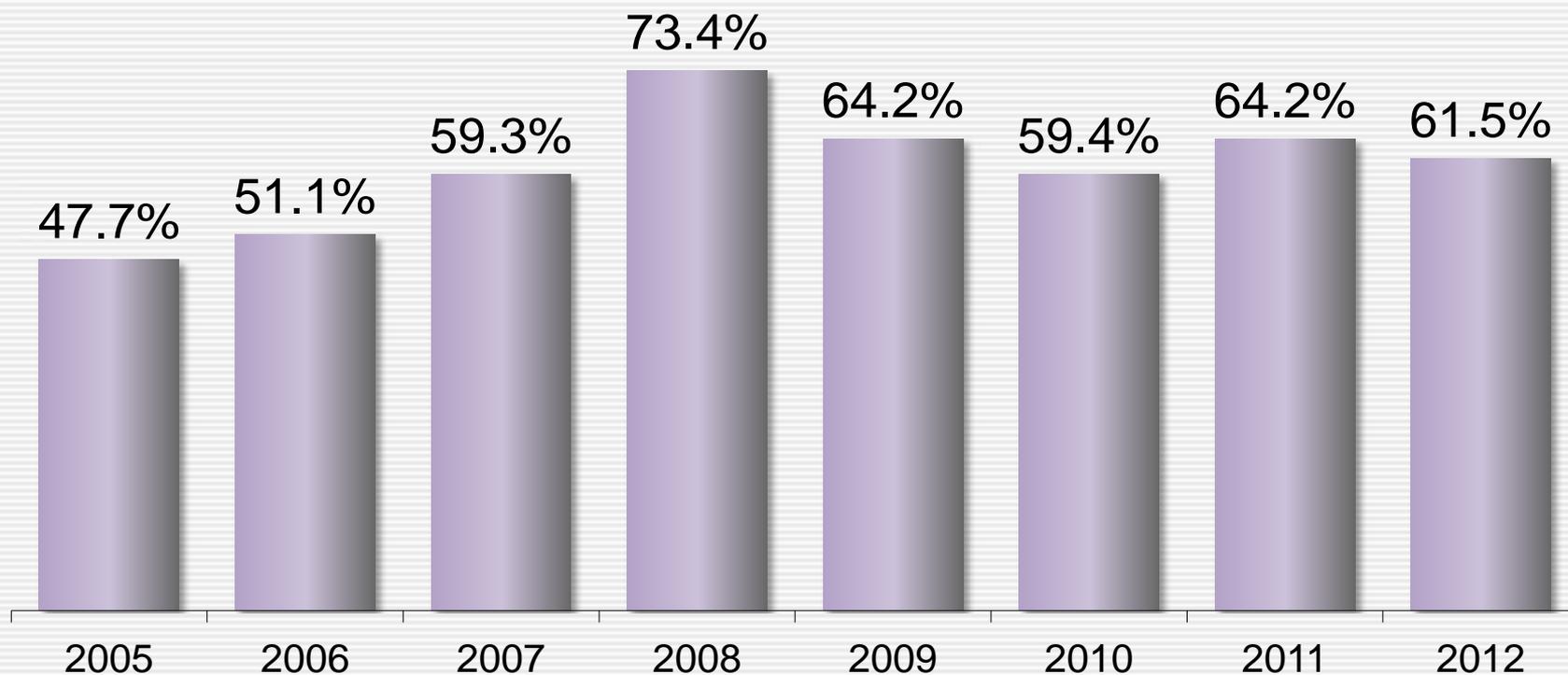


* Considera montos favorables y desfavorables

Fuente: SAT



Porcentaje de montos favorables al SAT

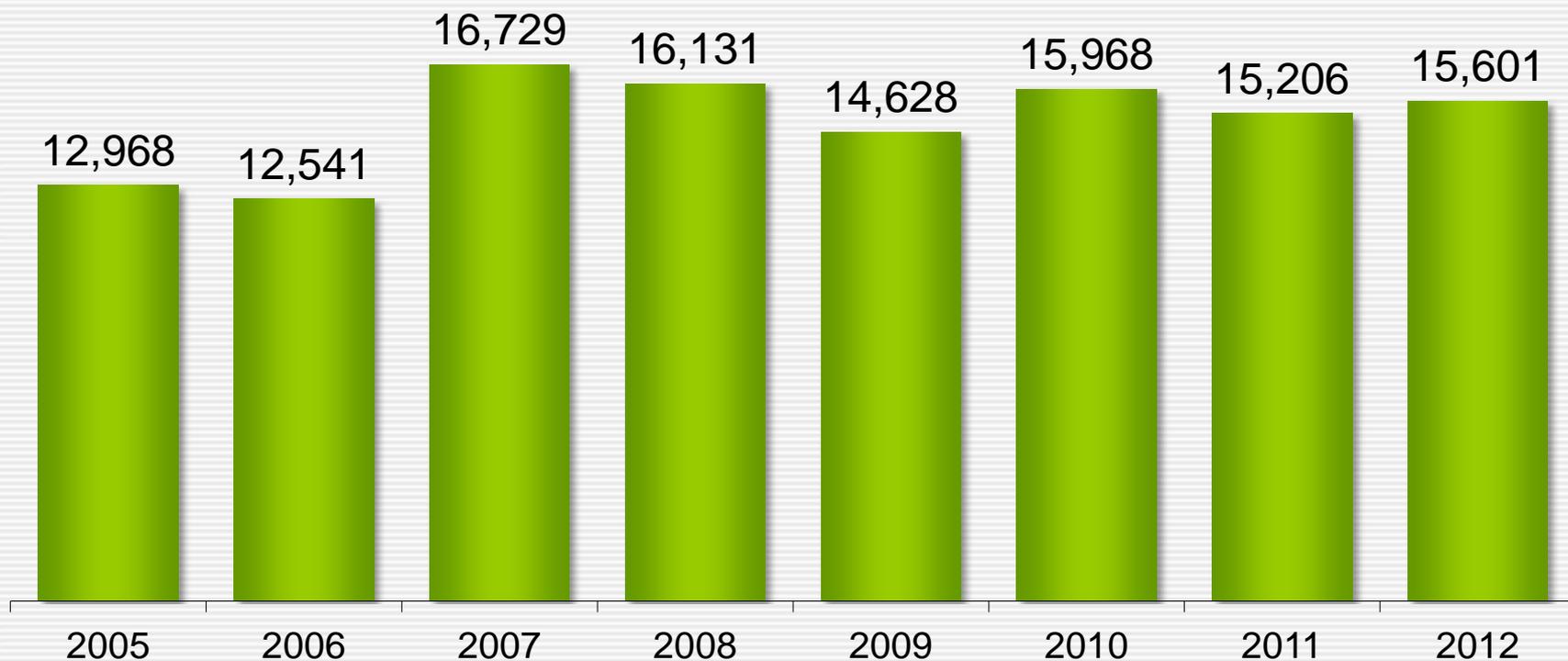


Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SAT



Total de juicios*

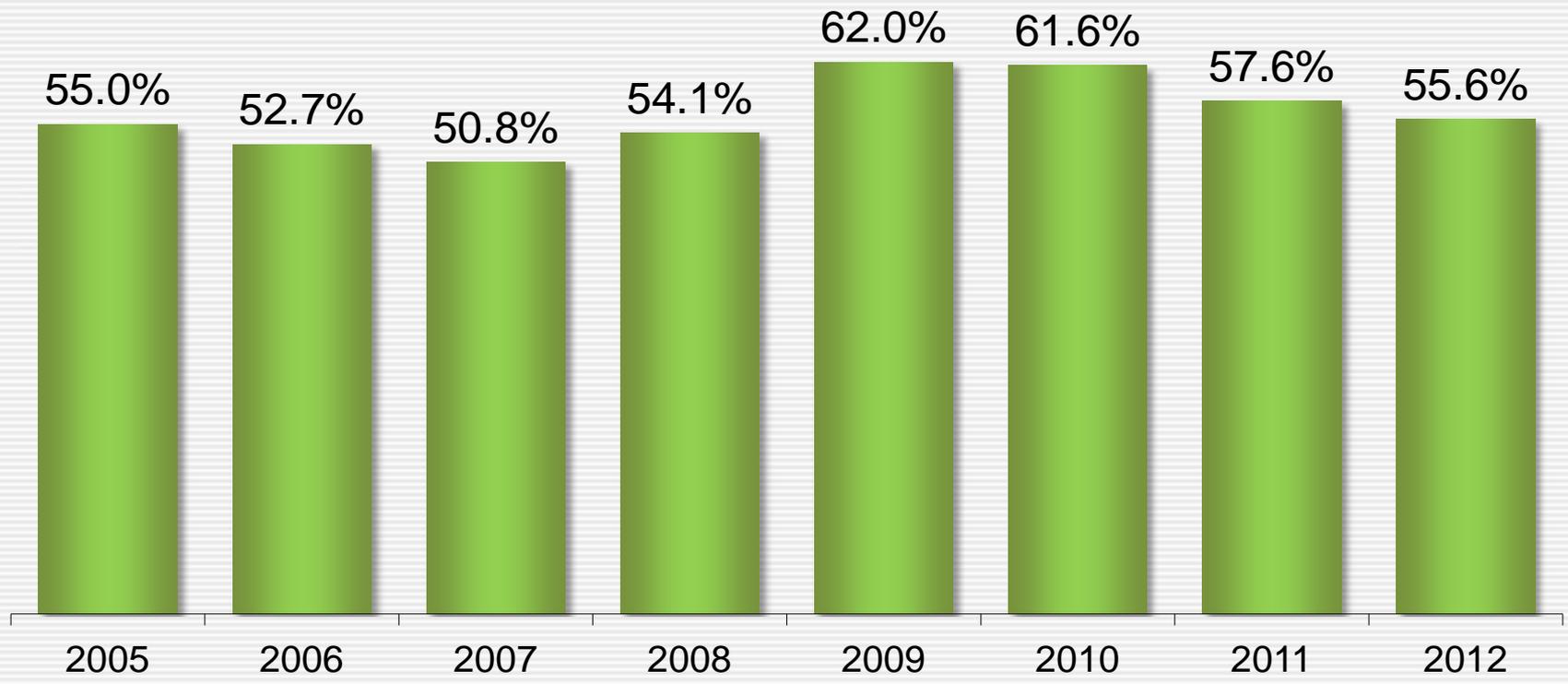


* Considera favorables y desfavorables.

Fuente: SAT



Porcentaje de juicios favorables al SAT

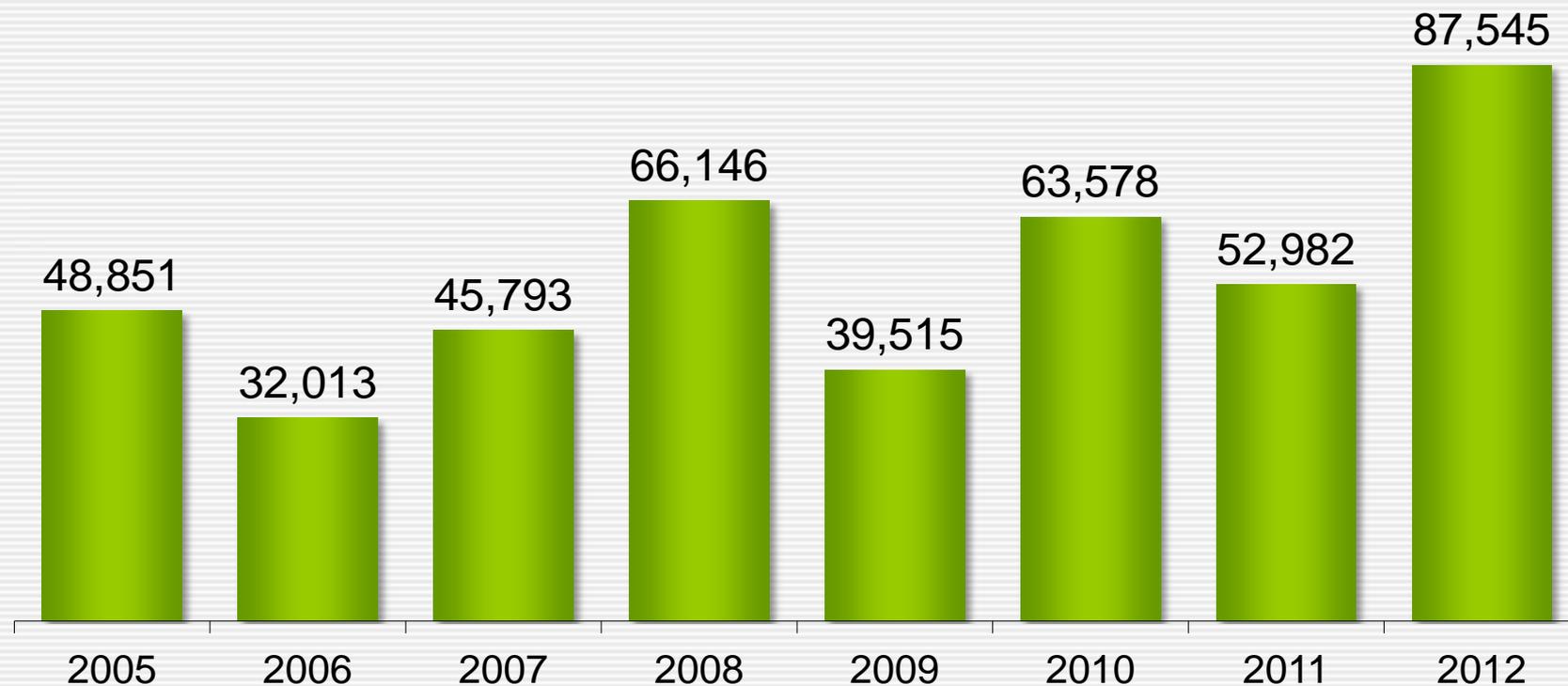


FUENTE: SAT



Monto total*

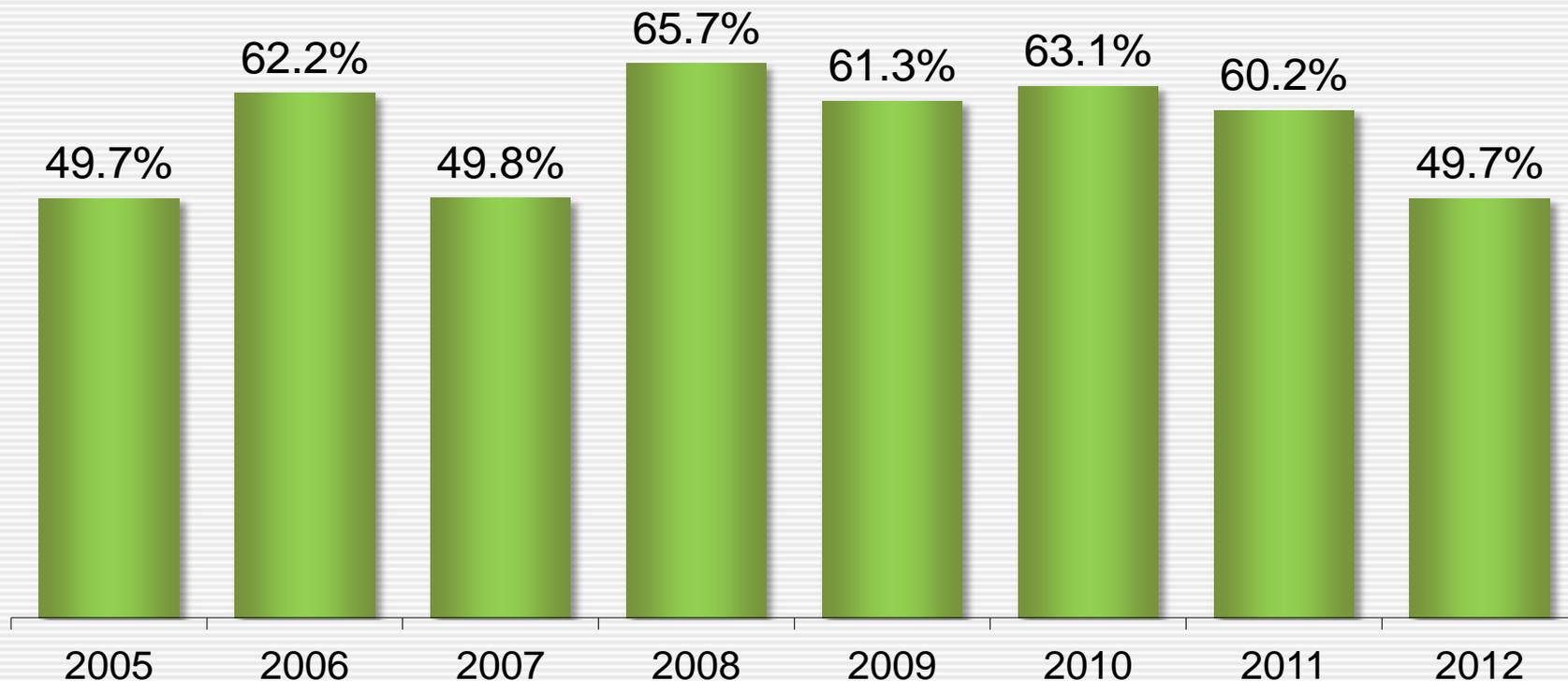
Millones de pesos



* Considera montos favorables y desfavorables

Fuente: SAT

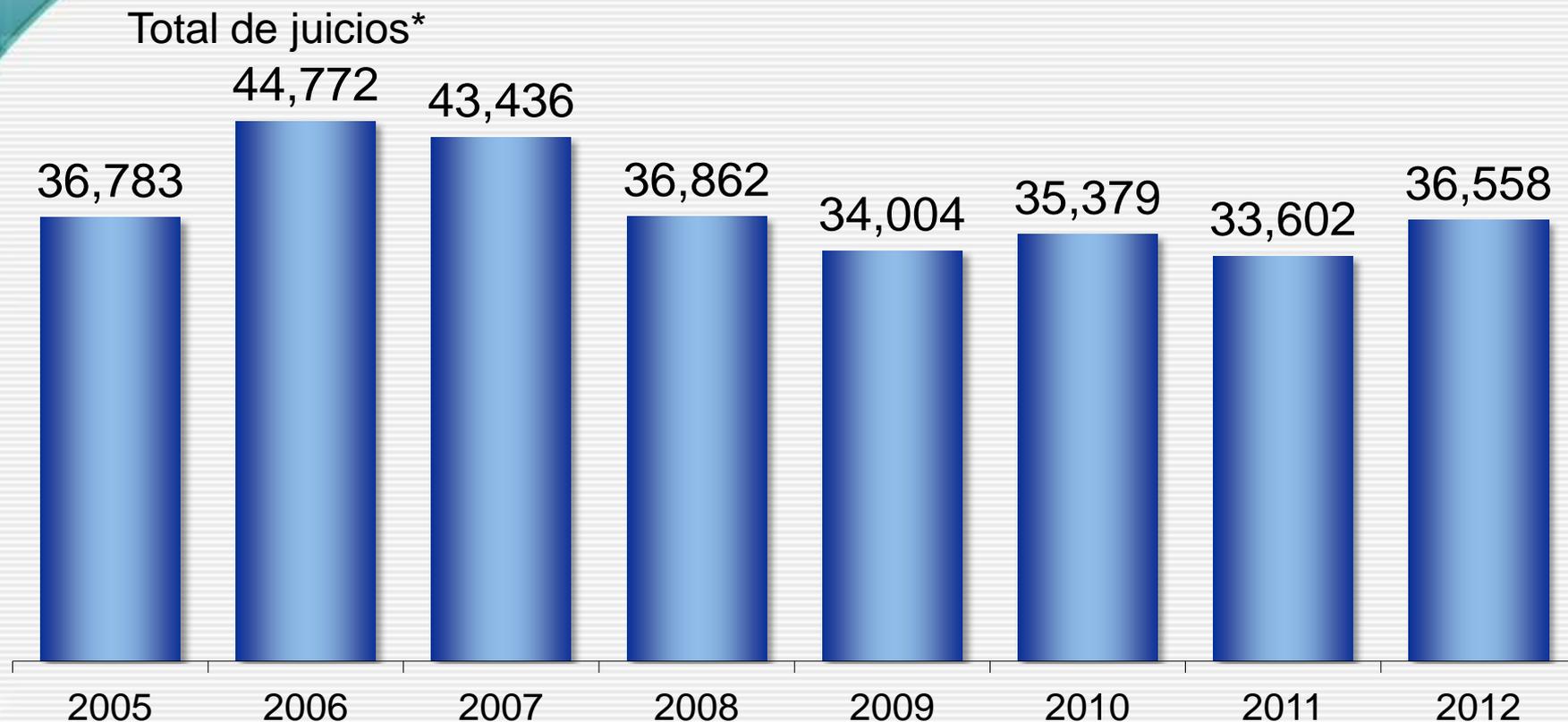
Porcentaje de montos favorables al SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SAT



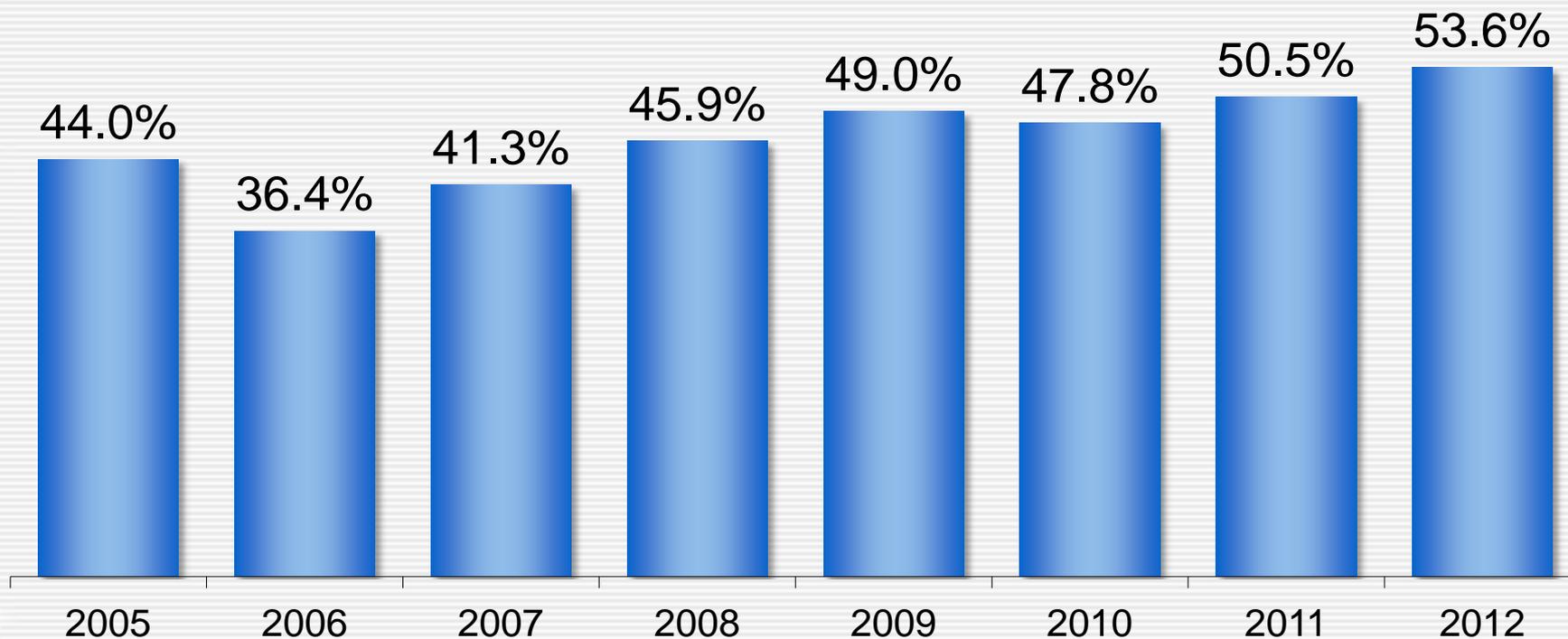


* Considera favorables y desfavorables.

Los juicios desfavorables incluyen "nulidad para efectos"

Fuente: SAT

Porcentaje de juicios favorables al SAT



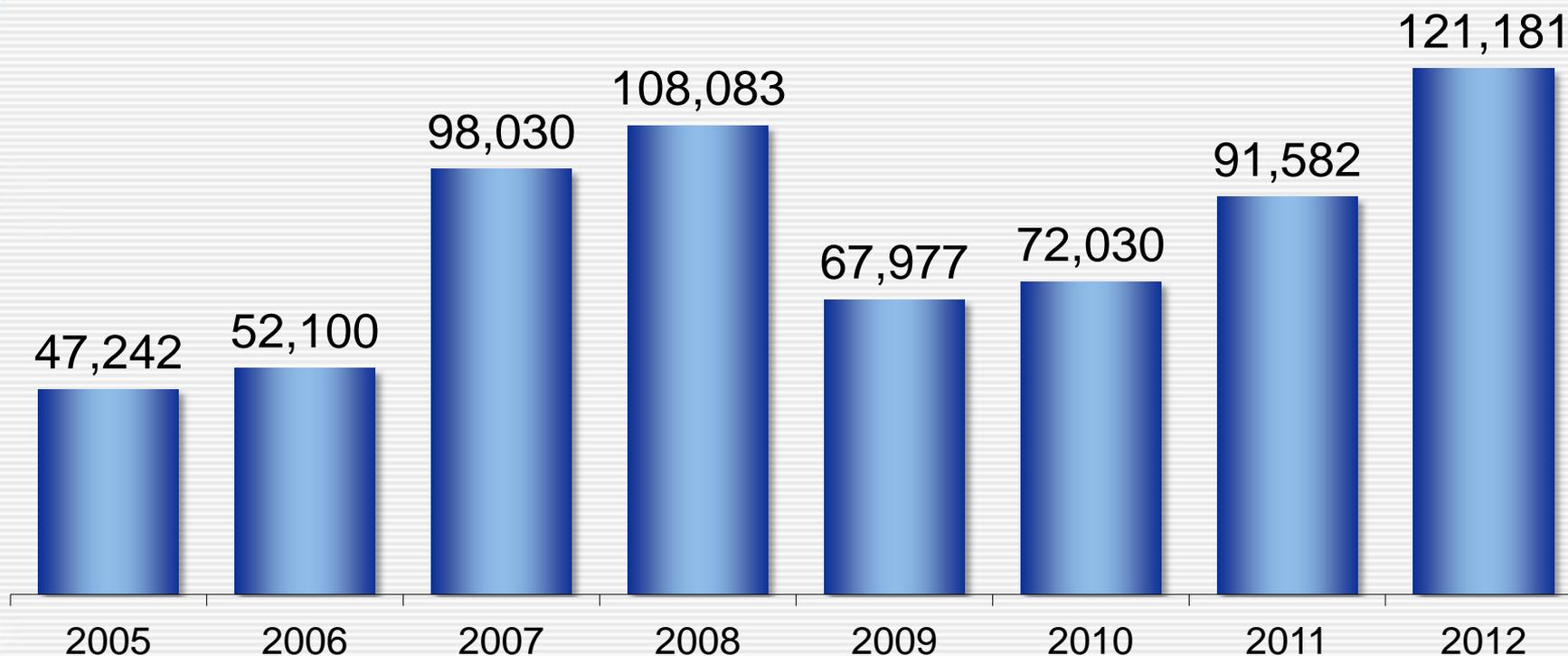
Los juicios desfavorables incluyen “nulidad para efectos”

FUENTE: SAT



Monto total*

Millones de pesos



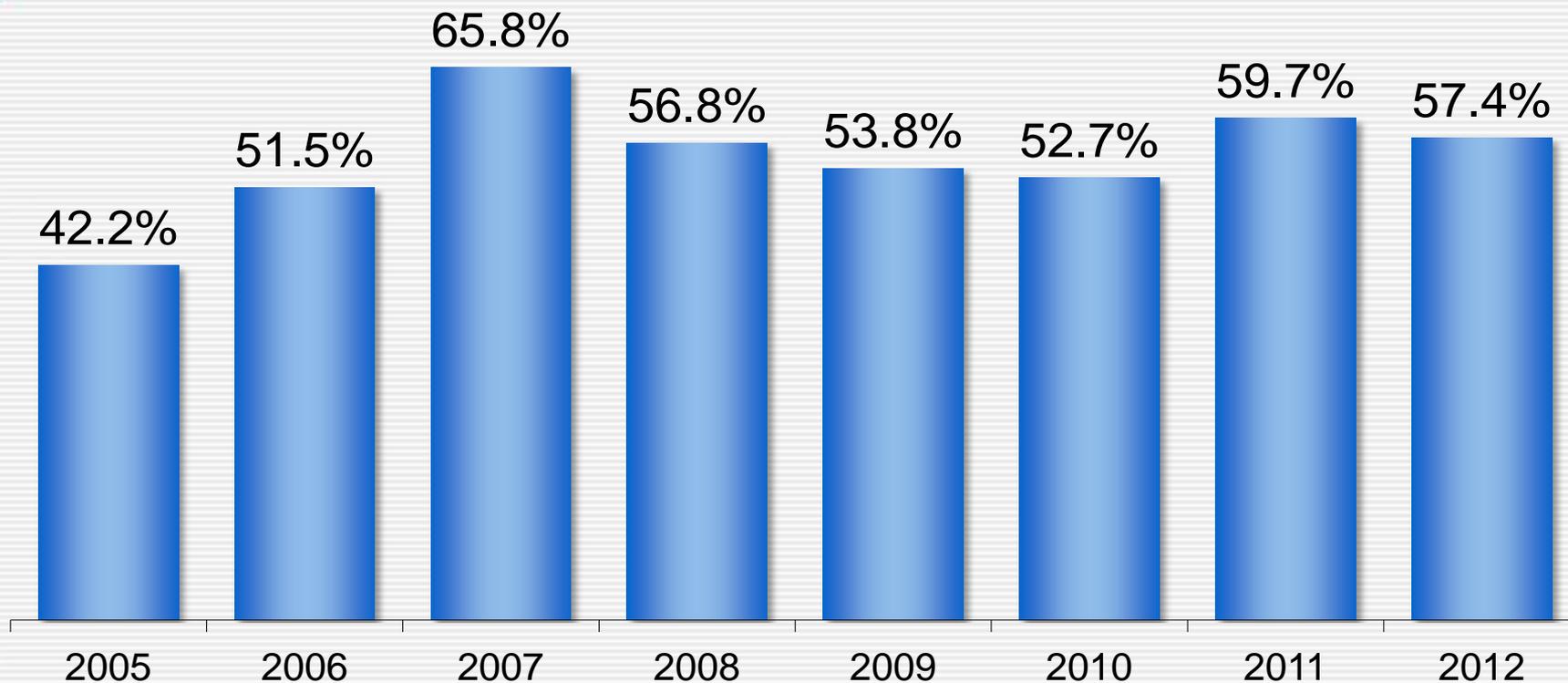
* Considera montos favorables y desfavorables

El monto de juicios desfavorables incluyen “nulidad para efectos”

Fuente: SAT



Porcentaje de montos favorables al SAT

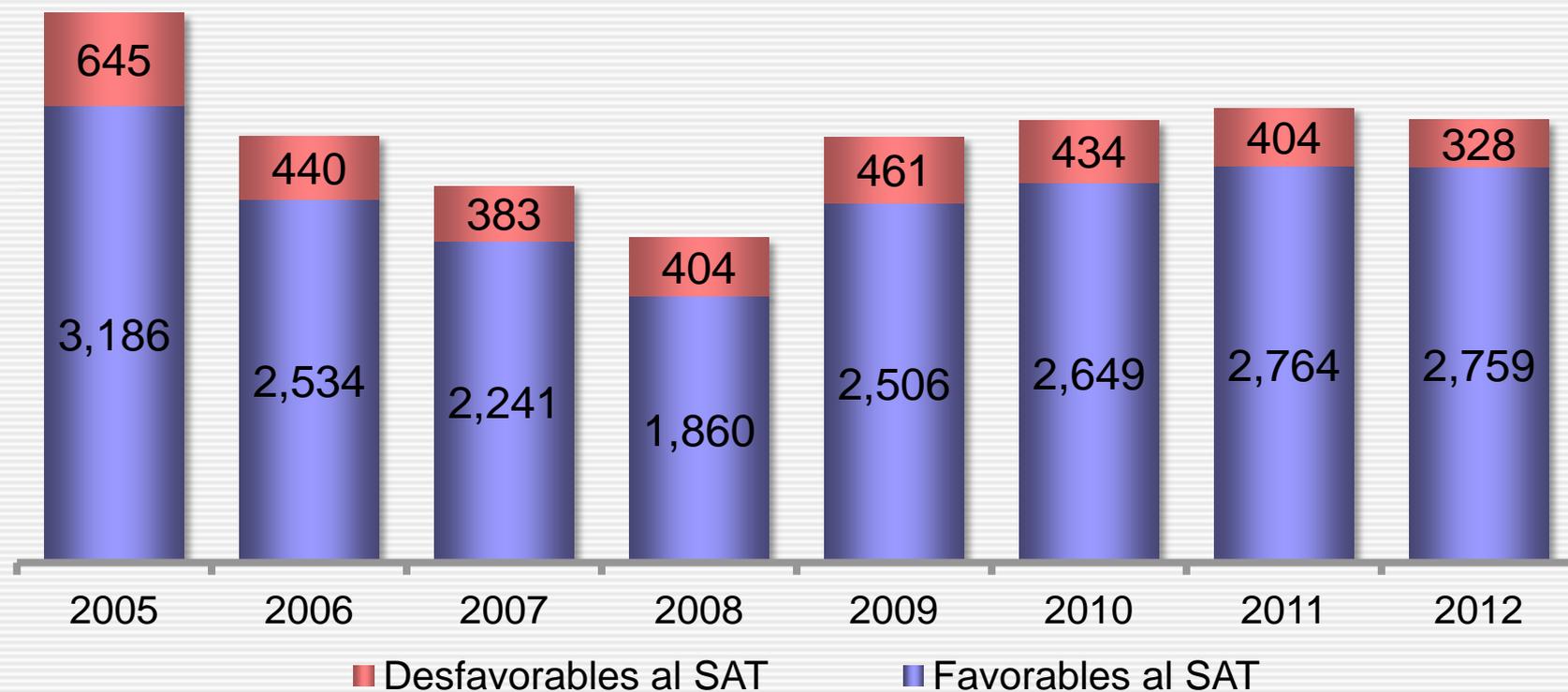


Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SAT



Total de juicios

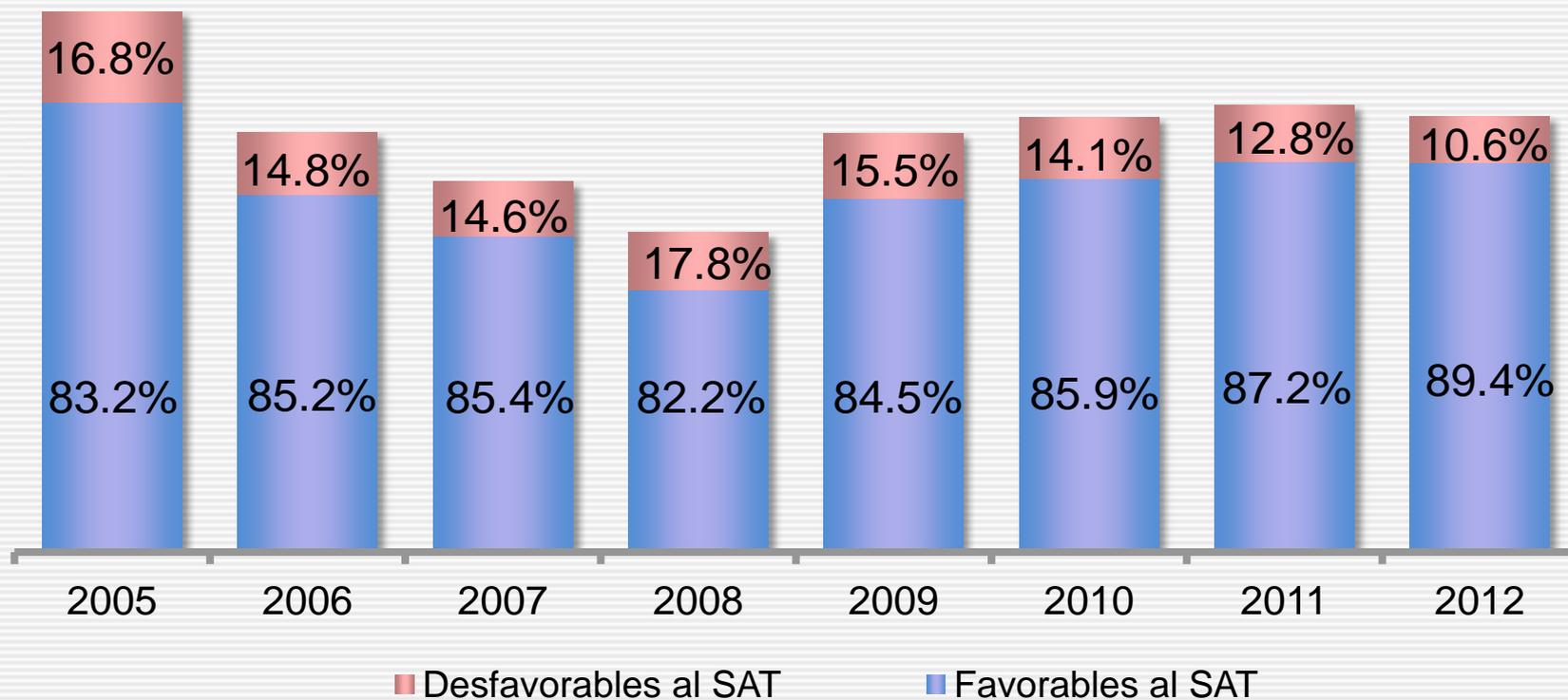


Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT

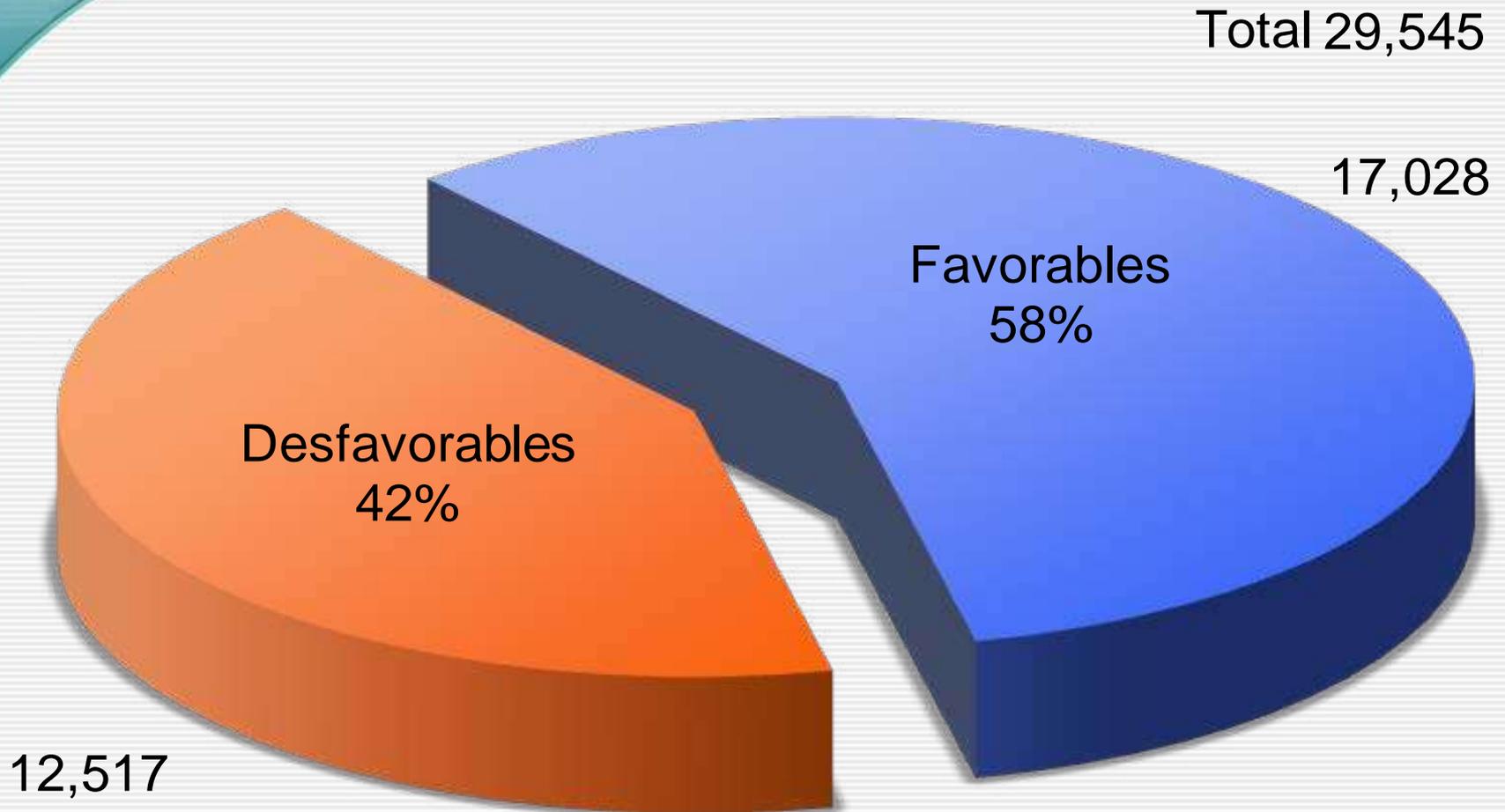
Porcentaje de juicios respecto al total

Enero-diciembre



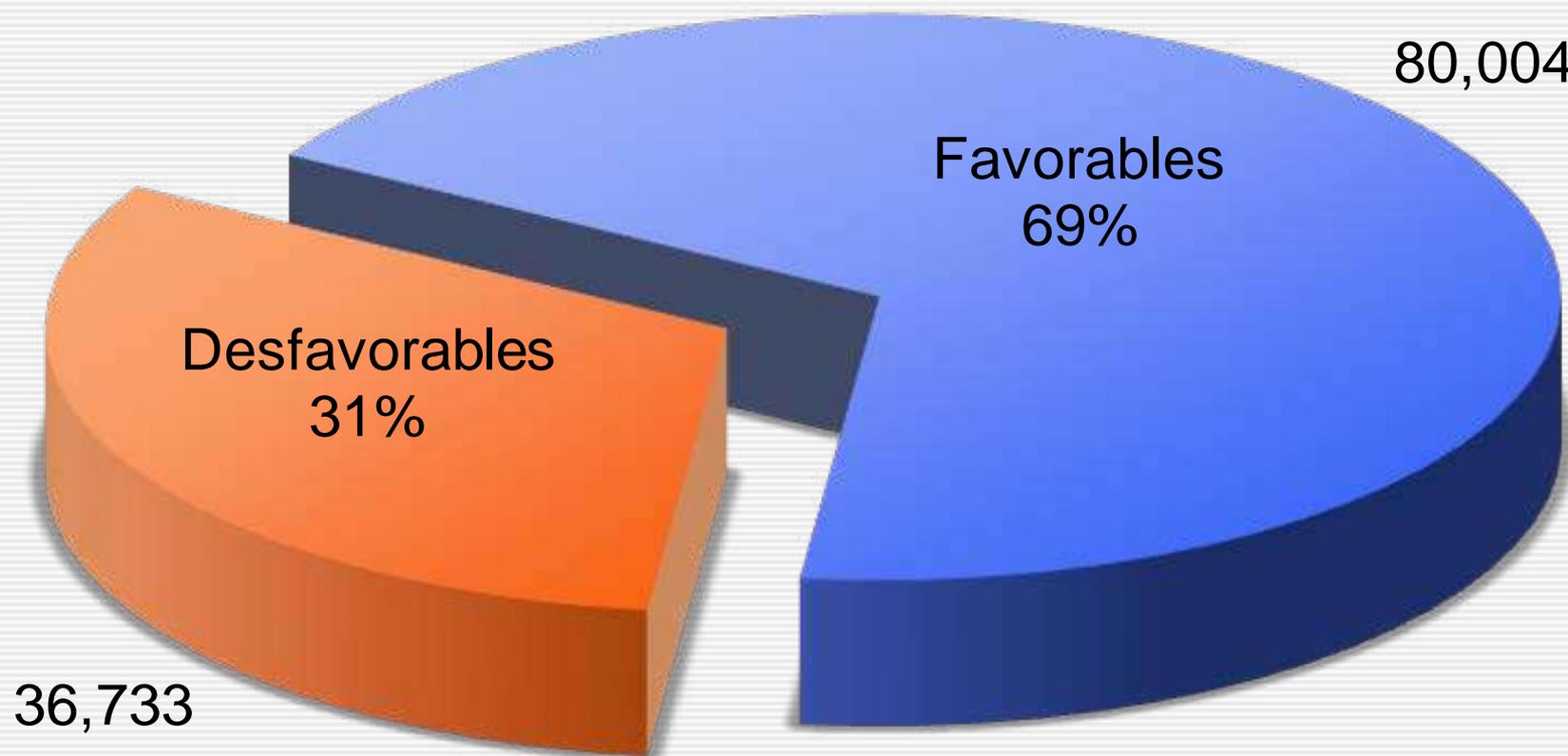
Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT



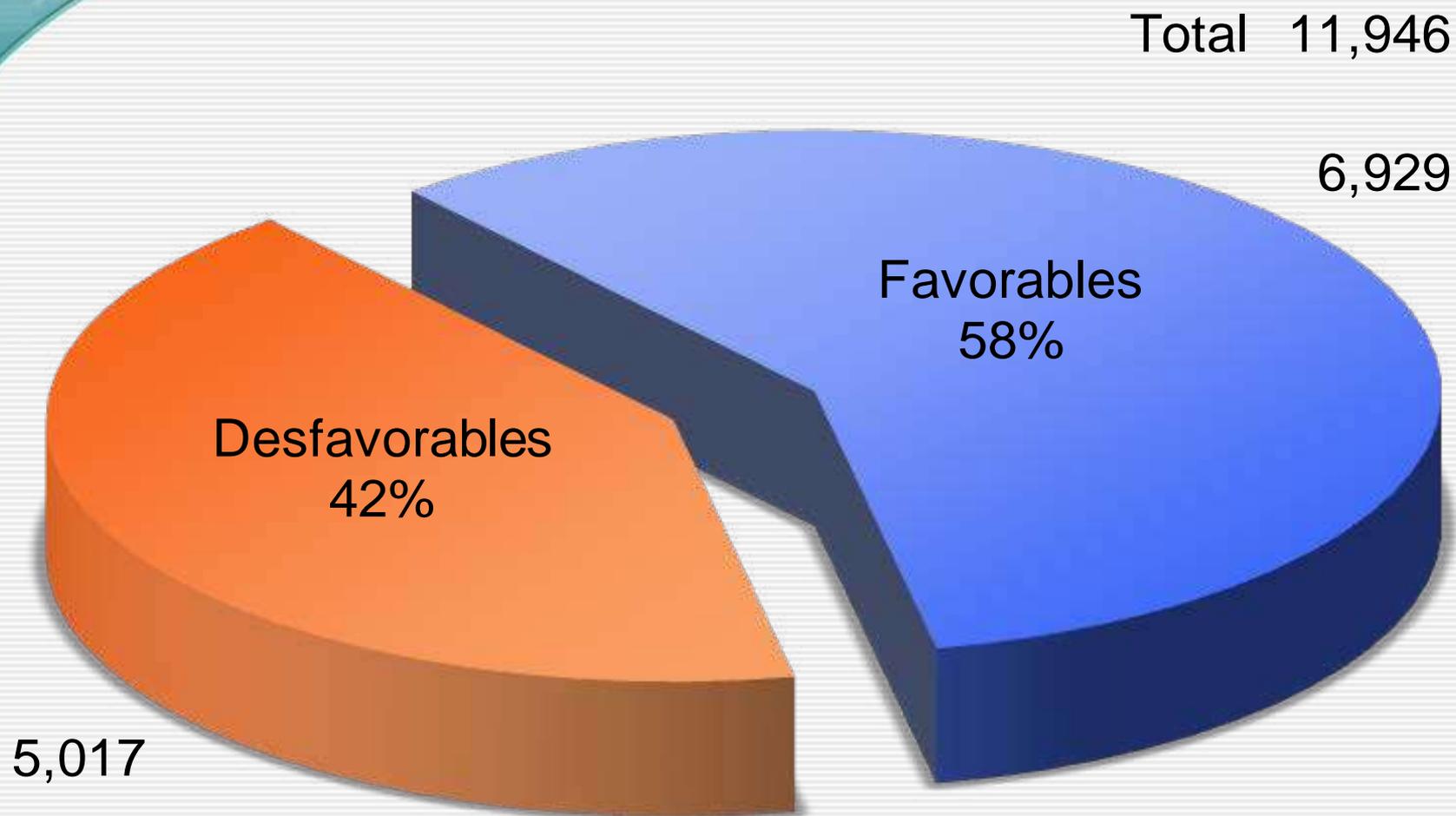
Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT

Total 116,737
Millones de pesos



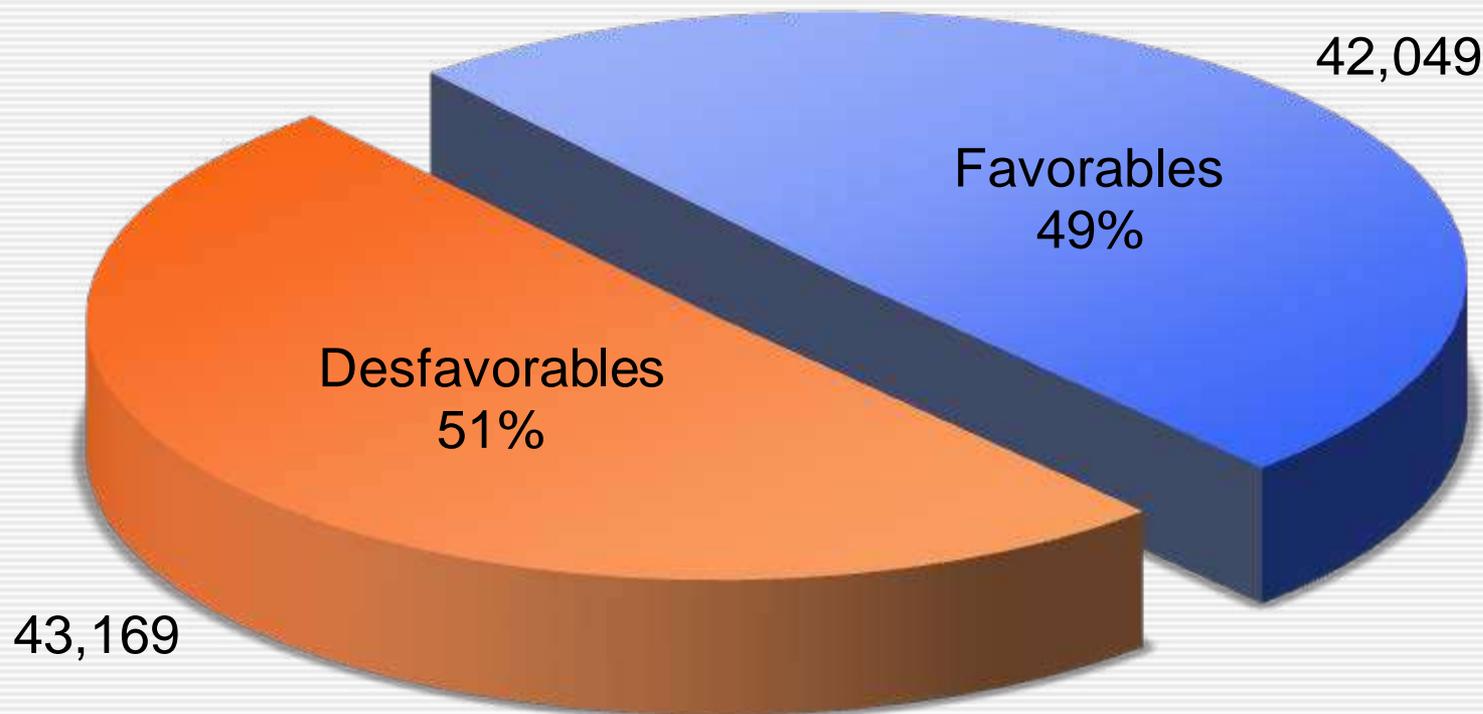
Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.





Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Total 85,218
Millones de pesos

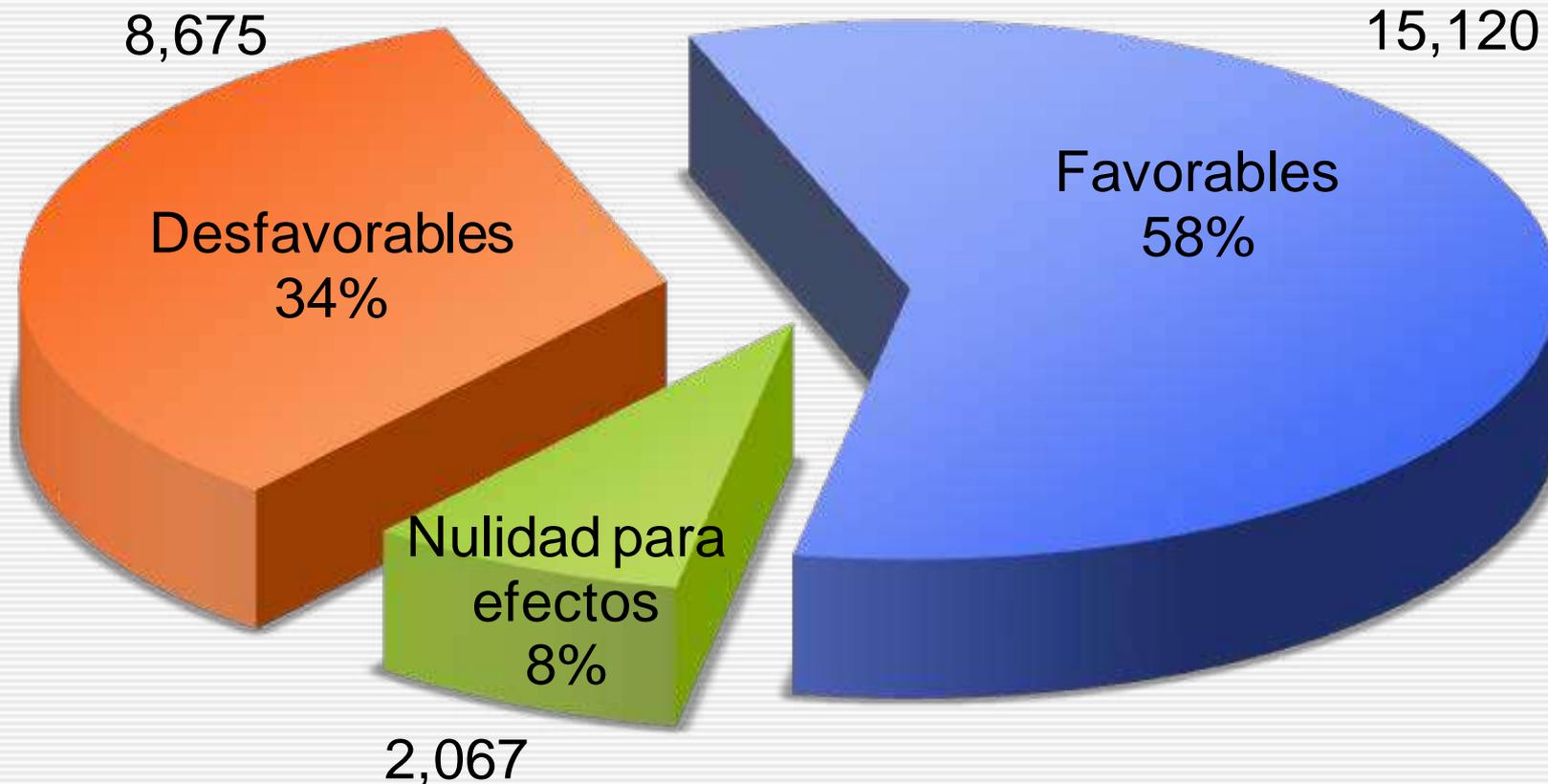


Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



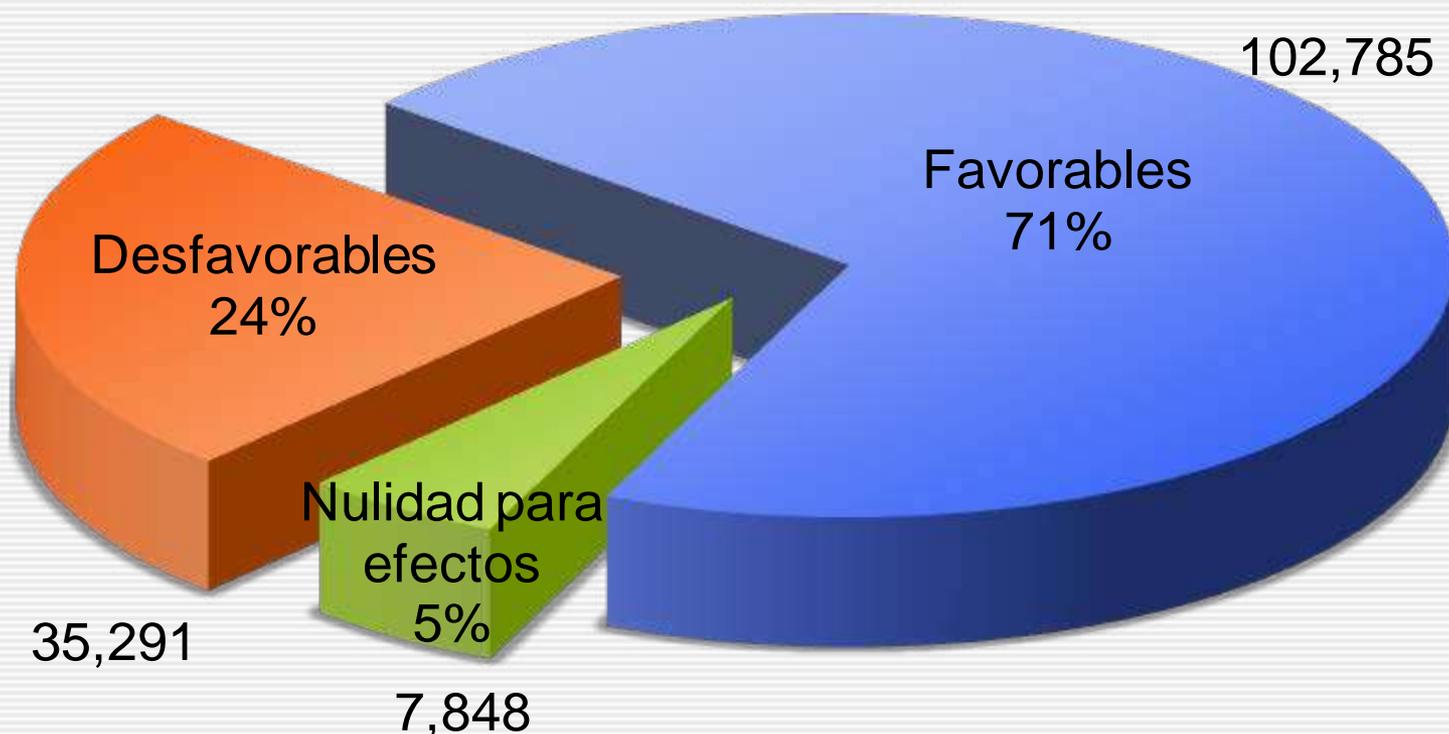
Total 25,862

15,120



Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT

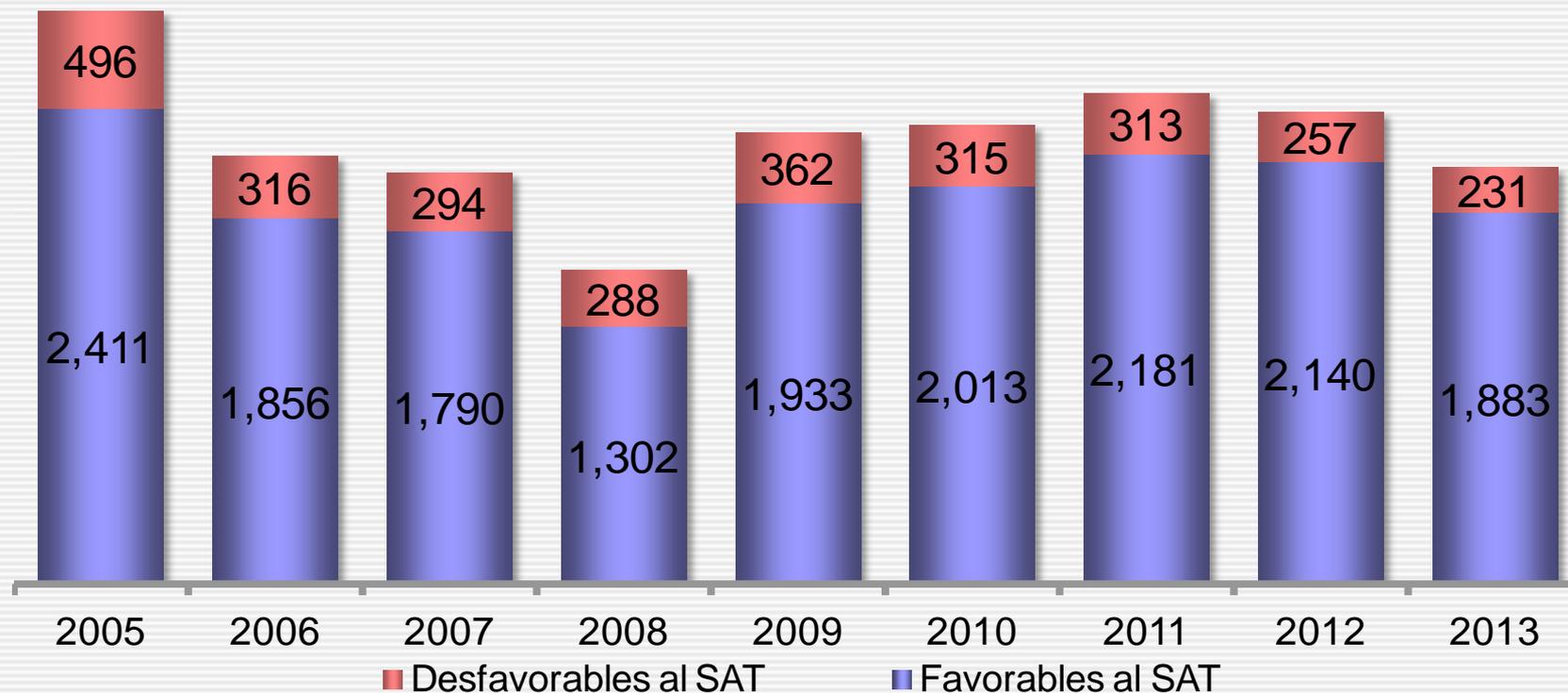
Total 145,924
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

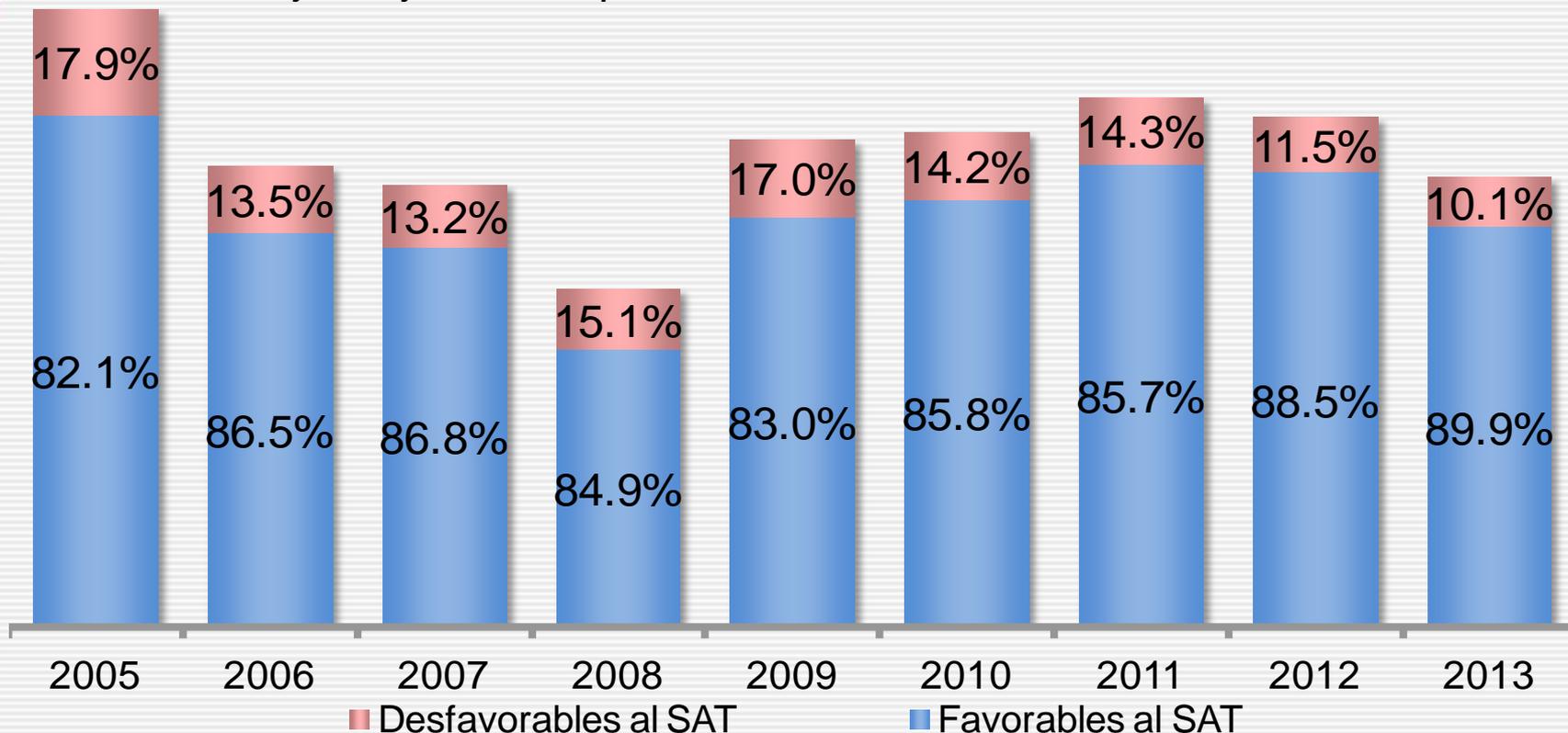


Total de juicios



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SAT

Porcentaje de juicios respecto al total



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SAT

Enero - septiembre 2013

Indicador	Cumplimiento %		Meta	Avance	U. Medida
	100 %	300 %			
Eficacia de la fiscalización a grandes contribuyentes ¹	111.0		68.2	75.7	Porcentaje
Eficacia de la fiscalización a otros contribuyentes ²	117.5		67.4	79.2	Porcentaje
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	257.8		28,571.1	73,647.3	Millones de pesos
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes ³	123.5		39,173.8	48,399.1	Millones de pesos
Recuperación de la cartera de créditos fiscales	115.6		45,000.0	52,027.7	Millones de pesos
Índice General de Percepción de Corrupción en el SAT	121.5		30.5	25.1	Porcentaje
Costo de la recaudación	93.8		0.75	0.80	Pesos por cada 100 pesos recaudados
Costo de la recaudación bruta aduanera	114.3		0.88	0.77	Pesos por cada 100 pesos recaudados
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	244.7		66.0	161.5	Millones de pesos
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes ³	99.8		1,101.6	1,099.8	Miles de pesos
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	121.3		0.80	0.97	Porcentaje
Número de inscripciones realizadas al RFC	231.0		1,000	2,310	Miles de inscripciones

¹ Fórmula: (Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100.

² Fórmula: (Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100.

³ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales.

Las metas y avances son cifras acumuladas al periodo que se reporta. El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido al redondeo. Cifras preliminares sujetas a revisión. FUENTE: SAT

Enero - septiembre 2013

Indicador	Cumplimiento %		Meta	Avance	U. Medida
	100 %	300 %			
Rangos de tiempo de espera con y sin cita	94.2		78.0	73.47	Calificación
Calidad de la atención presencial	111.4		85.0	94.72	Calificación
Calidad de la atención Web-SaC	101.6		95.0	96.5	Calificación
Calidad de la atención Web-IdC	101.7		90.0	91.56	Calificación
Porcentaje de declaraciones de pago por Internet	102.5		86.9	89.1	Porcentaje
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas ⁴	102.5		56.3	57.7	Porcentaje
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	96.5		54.8	52.9	Porcentaje
Recaudación por empleado	100.6		34.0	34.2	Millones de pesos
Cobertura de capacitación	101.8		85.0	86.5	Porcentaje
Percepción del Servicio Canal Telefónico	98.9		98.0	96.9	Promedio en una escala de 0 a 100
Percepción del Servicio Chat uno a uno	99.7		88.0	87.7	Promedio en una escala de 0 a 100
Percepción del Portal de Internet del SAT	101.6		e80.0	81.3	Promedio en una escala de 0 a 100

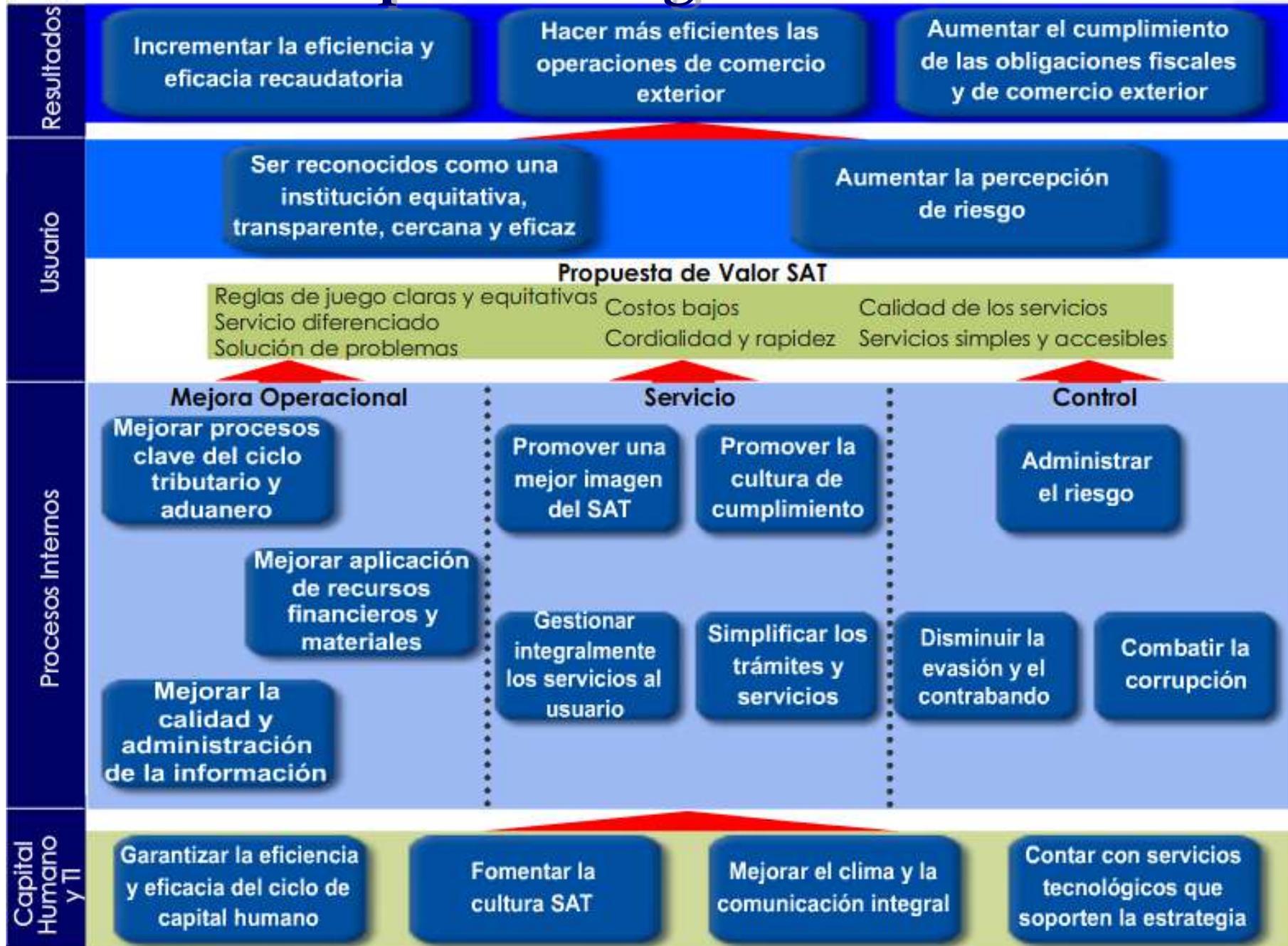
⁴ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.
 Las metas y avances son cifras acumuladas al periodo que se reporta.
 El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido al redondeo.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SAT

Informe Tributario y de Gestión Informe Estratégico

Enero-septiembre 2013



Mapa Estratégico del SAT



Descripción

Maximizar los ingresos tributarios netos derivados de las acciones de servicio y control del SAT.



Descripción

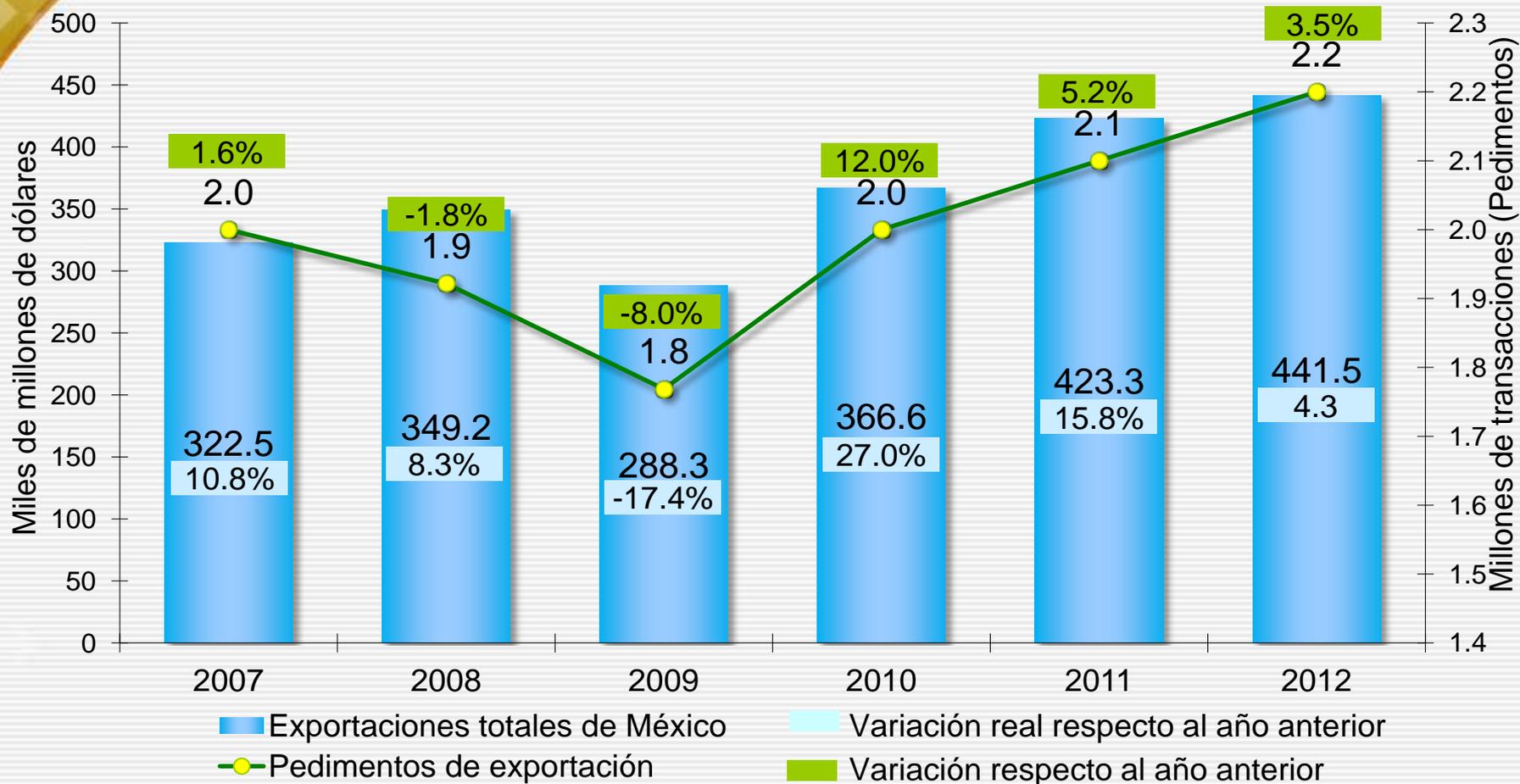
Disminuir el tiempo de despacho de mercancías y pasajeros en las aduanas del país.

Avances

Pedimentos y operaciones de comercio exterior



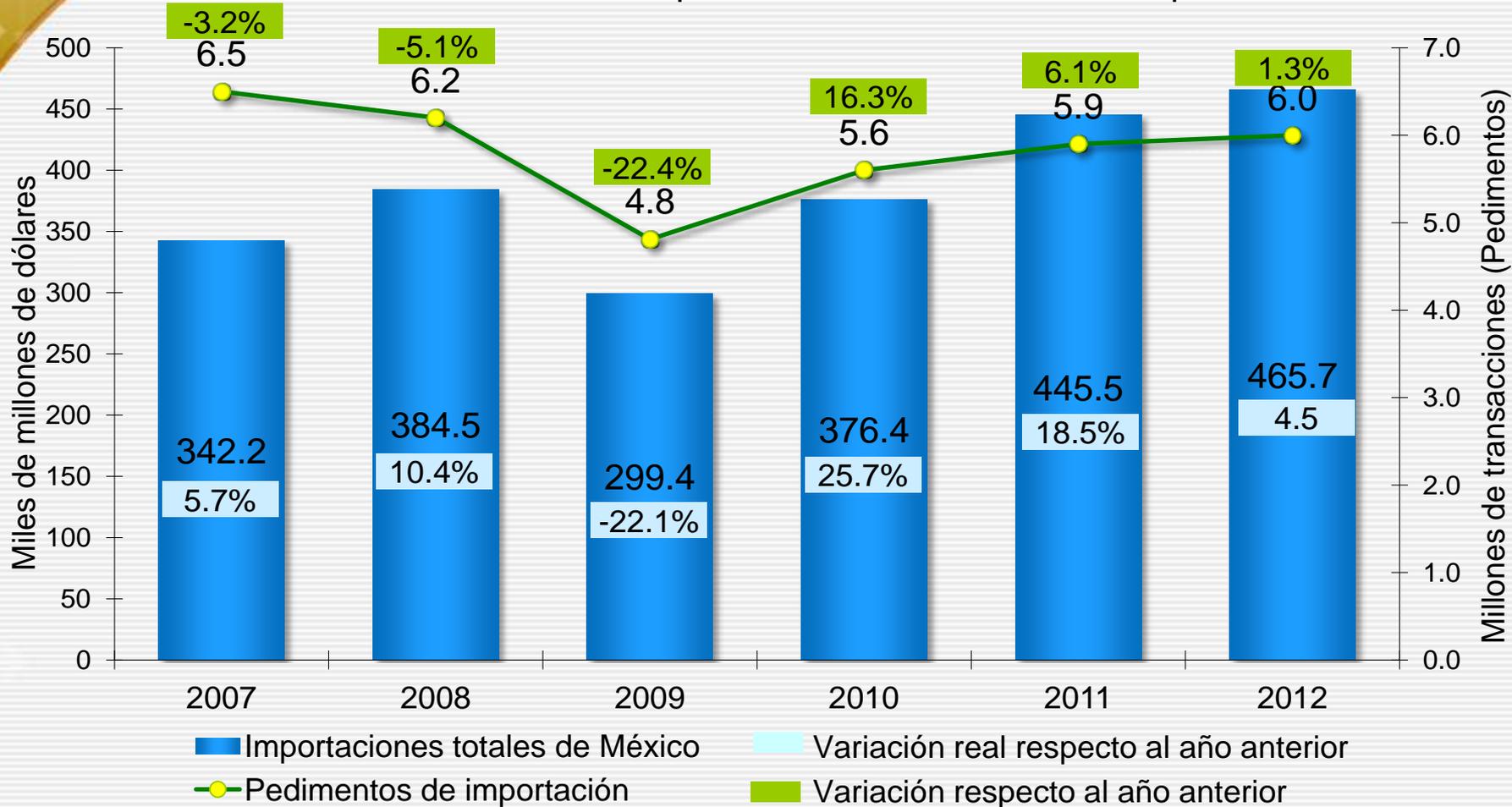
Movimientos aduaneros de exportación vs. Monto total de exportaciones



FUENTE: SAT



Movimientos aduaneros de importación vs. Monto total de importaciones



FUENTE: SAT



Ingresos Tributarios

IT Administrados por el SAT

ISR

IETU

IDE

IVA

IEPS

Comparativo Internacional

Descripción

Lograr que los contribuyentes y usuarios de las aduanas cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones en materia fiscal y de comercio exterior.



Descripción

Mejorar la percepción que se tiene del SAT como una institución pública que aplica las disposiciones fiscales de forma transparente y de conformidad con lo que le corresponde a cada quien, facilitando el contacto efectivo con los usuarios.

Avances

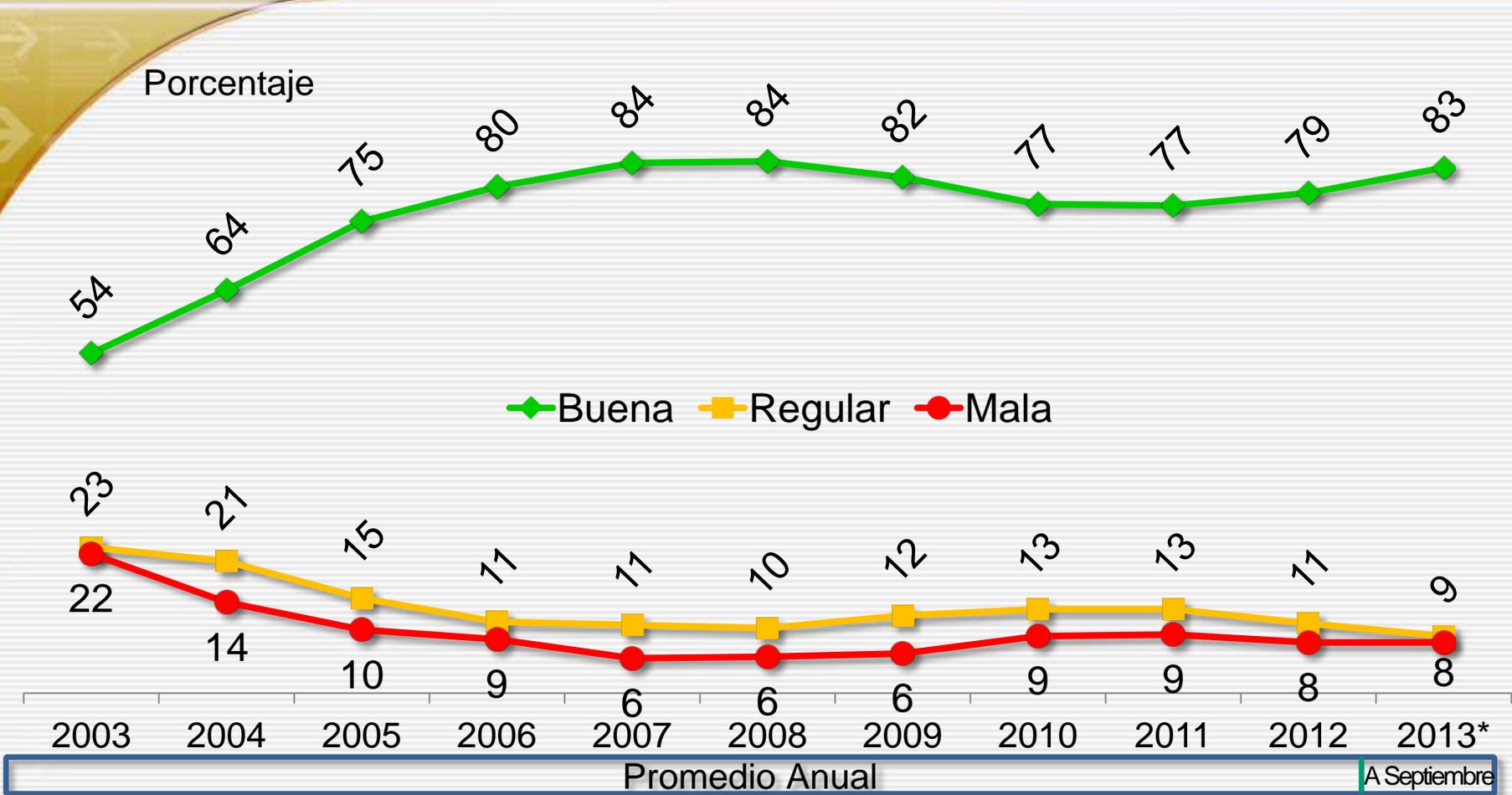
Imagen General del SAT

Transparencia en el SAT



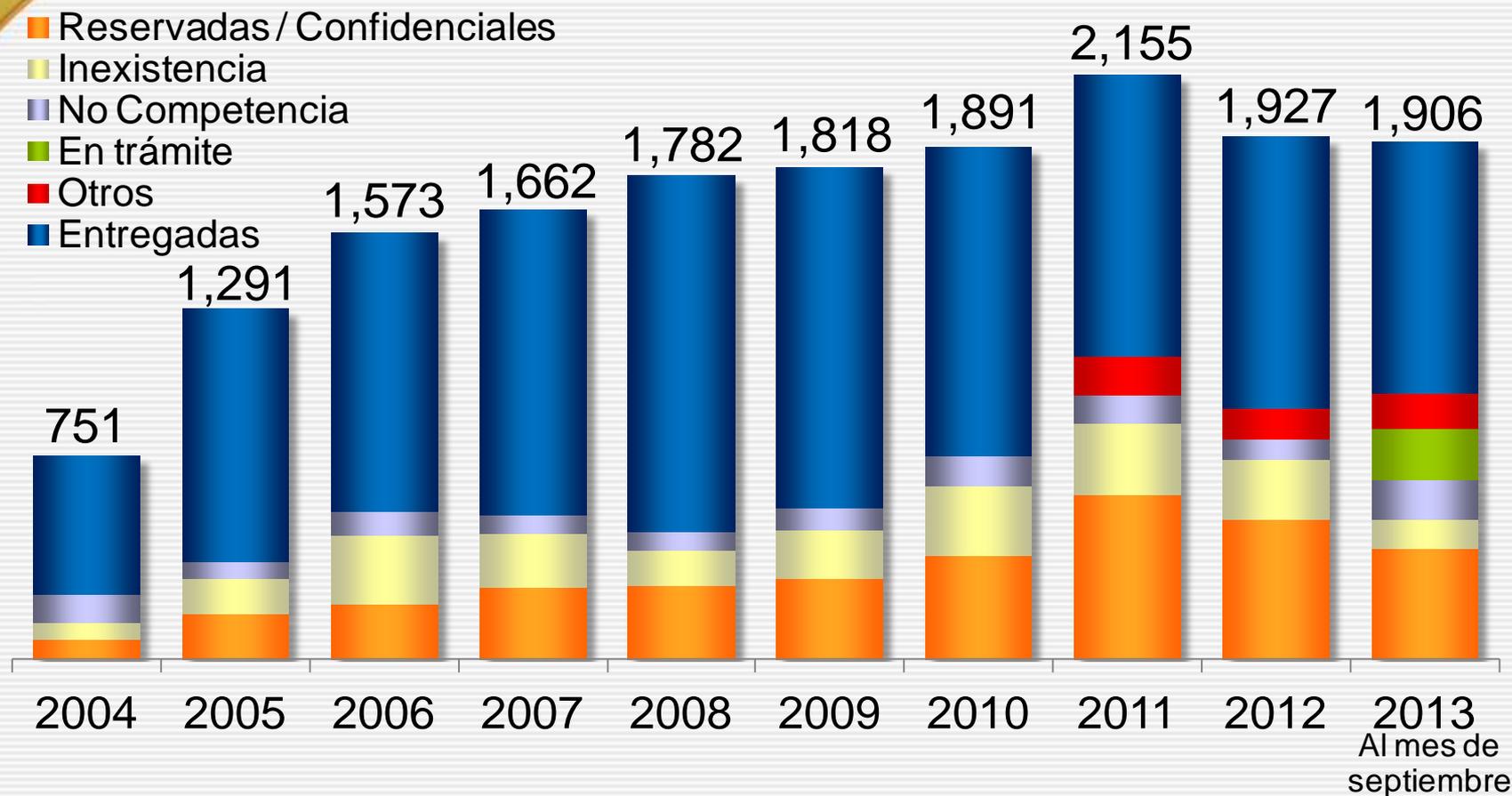
Ser reconocidos como una institución equitativa, transparente, cercana y eficaz

Imagen General del SAT



* Media acumulada al mes que se reporta.

Fuente: Estudios de Opinión Pública de la Administración General de Evaluación del SAT



Al 30 de septiembre de 2013, se recibieron **1,906** solicitudes de información, de las cuales **925** fueron entregadas, **407** se clasificaron como reservadas o confidenciales, siendo en su mayoría bajo el supuesto de secreto fiscal y **188** quedaron en trámite o pendientes.

Año	Tipo de respuesta						Solicitudes recibidas
	Reservadas / Confidenciales	Inexistencia	No competencia	En trámite	Entregadas**	Otros***	
2004	73	62	108	0	508	0	751
2005	168	126	63	0	934	0	1,291
2006	200	260	85	0	1,028	0	1,573
2007	268	195	72	0	1,127	0	1,662
2008	269	134	70	0	1,309	0	1,782
2009	295	180	81	0	1,262	0	1,818
*2010	386	252	110	0	1,143	0	1,891
*2011	610	257	107	0	1,037	144	2,155
*2012	517	224	72	0	1,001	113	1,927
*2013	407	107	149	188	925	130	1,906

Al mes de septiembre

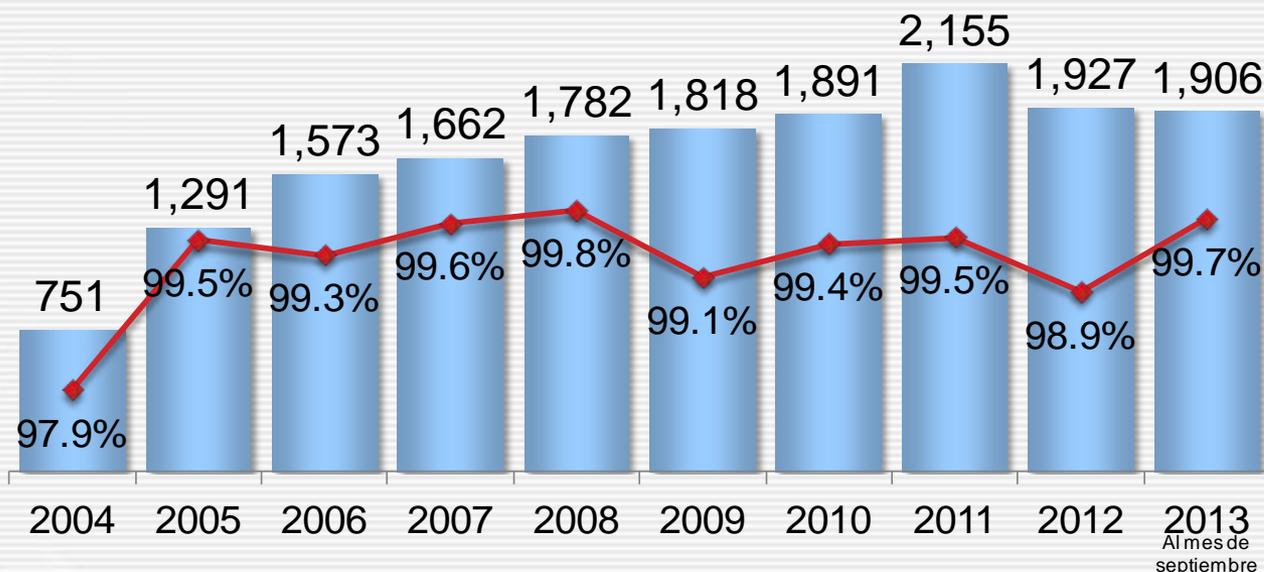
* Incluye las solicitudes ingresadas bajo la modalidad de datos personales, las cuales se agruparon de acuerdo con la respuesta que le fue proporcionada al ciudadano.

** Comprende los siguientes conceptos: Disponible públicamente, entrega en medio electrónico, notificación lugar y fecha, notificación de envío o de disponibilidad de información y de pago, respuesta a notificación de entrega con costo o sin costo, desechada por falta de pago y solicitudes de datos personales cuya respuesta considera la entrega o disposición de la información, la remisión a canales de atención o al trámite correspondiente.

*** Concepto implementado a partir del 2011 y comprende: No se dará trámite a la solicitud, desechada por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, no corresponde al marco de la Ley y solicitudes de datos personales desechadas.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Solicitudes de información recibidas a través de INFOMEX Gobierno Federal	751	1,291	1,573	1,662	1,782	1,818	1,891	2,155	1,927	1,906
Recursos revocados*	16	7	11	6	4	17	11	11	21	6
Tasa de transparencia	97.9%	99.5%	99.3%	99.6%	99.8%	99.1%	99.4%	99.5%	98.9%	99.7%

Al mes de septiembre



■ Solicitudes de información recibidas ◆ Tasa de Transparencia

Tasa de transparencia:

Compara los Recursos de Revisión revocados por el IFAI en relación con el total de solicitudes recibidas.

Se destaca que de las **1,906** solicitudes recibidas al 30 de septiembre de 2013, sólo seis respuestas han sido revocadas por el Pleno del Instituto.

* Es la resolución del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) de revocar las respuestas a las solicitudes en las cuales los ciudadanos están inconformes y ordena a la dependencia o entidad que permita al particular el acceso a la información solicitada, o que reclasifique la información.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental establece que los tres poderes federales y los organismos constitucionales autónomos, están obligados a cumplir sus disposiciones, para lo cual cada uno debe, en el ámbito de su competencia, expedir el reglamento que establezca los órganos y procedimientos que garanticen su exacta observancia y aplicación.

En el caso del Poder Ejecutivo Federal, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) es el organismo encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley en el ámbito de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

A partir de la entrada en vigor de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se ha comprometido a garantizar su estricto cumplimiento, garantizando el acceso a la información que requieran los ciudadanos a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) que opera el IFAI.

Información que se puede proporcionar.

Toda la información gubernamental es pública, salvo aquella expresamente considerada por la Ley como reservada o confidencial, respetando en todo momento la secrecía a la que estamos obligados los servidores públicos del SAT (artículo 69 del Código Fiscal Federal, en relación con el artículo 2 fracción VII de la Ley Federal de Derechos al Contribuyente).



Independientemente de lo anterior, los sujetos obligados debemos poner a disposición del público, entre otra, la siguiente información:

- La estructura orgánica de las dependencias.
- Las facultades de cada unidad administrativa.
- Requisitos de trámites y formatos que se utilizan en el SAT.

Tipos de respuesta:

- Información reservada y/o confidencial

Se considera información reservada, aquella que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en los artículos 13 y 14 de la Ley; y confidencial, la relativa a datos personales, es decir, la concerniente a una persona física, identificada o identificable.

- Inexistencia

Cuando se ha agotado el procedimiento de búsqueda de la información solicitada y no se encuentre en los archivos de la dependencia o entidad.

- No competencia

Cuando de acuerdo a las atribuciones encomendadas a la dependencia o entidad, no se cuenta con la información solicitada.



Descripción

Incrementar la percepción de riesgo ante el incumplimiento, a través de las acciones de control que el SAT realiza a lo largo del ciclo tributario.



Descripción

Eficientar y optimizar los procesos sustantivos punta a punta.

Avances

Proyectos del SAT



Programa de Administración de Proyectos

El SAT ha establecido proyectos que han impulsado el logro de sus objetivos planteados los que actualmente se clasifican en cuatro categorías: **Estratégicos**, de **Mejora**, de **Continuidad Operativa** y de **Seguridad Nacional**, de acuerdo con su nivel de impacto, complejidad, cambio de cultura organizacional e inversión.



Para controlar y administrar los avances de los proyectos, se realizó un **Portafolio de Proyectos** que al tercer trimestre de 2013 tiene registrados **138** proyectos, de los cuales: 11 son estratégicos, 34 de mejora, 84 de continuidad operativa y nueve de Seguridad Nacional.

Descripción

Asegurar la eficacia y eficiencia, previa planeación, en la disponibilidad y ejecución del gasto en tiempo y forma de los recursos respectivos bajo las normas y procedimientos aplicables

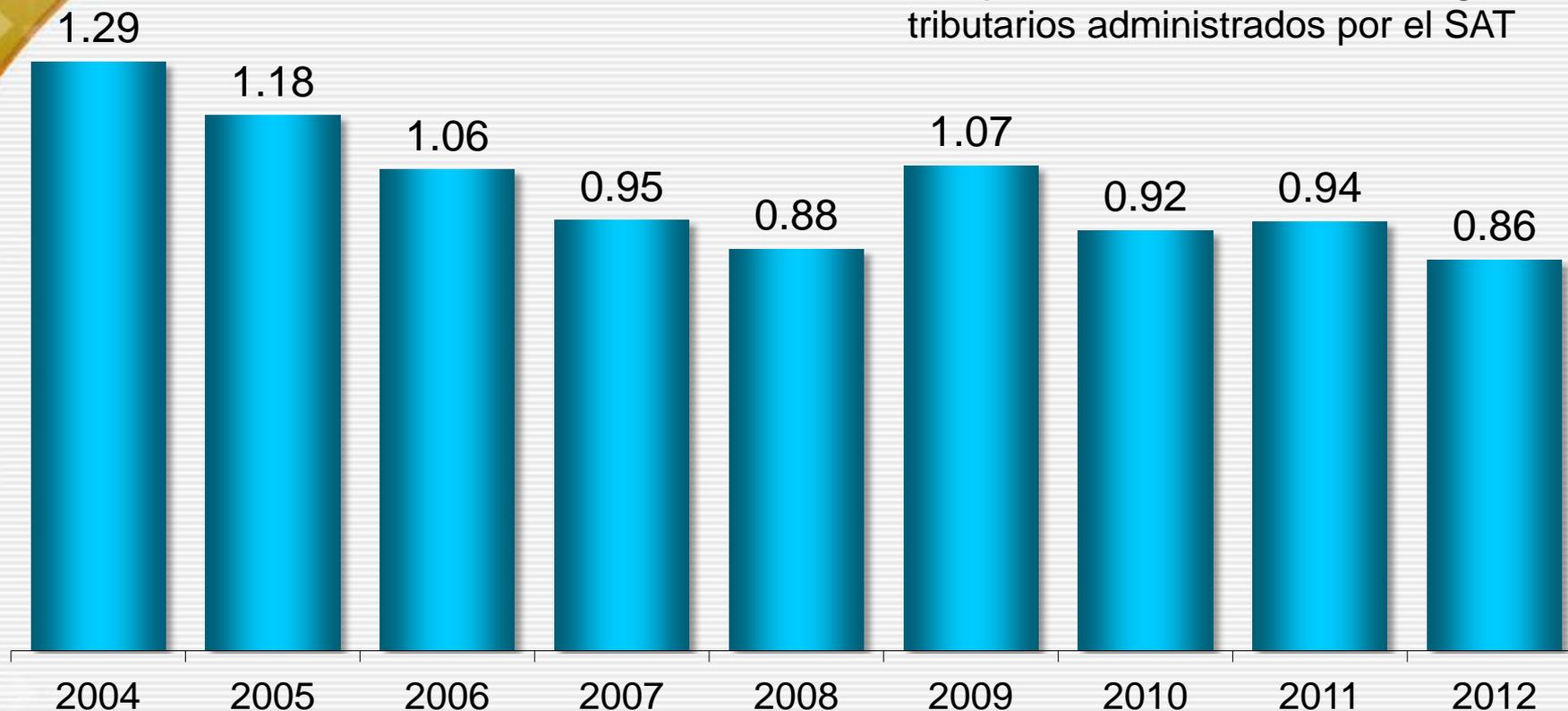
Avances

Costo de la Recaudación

Fideicomisos del SAT



Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT

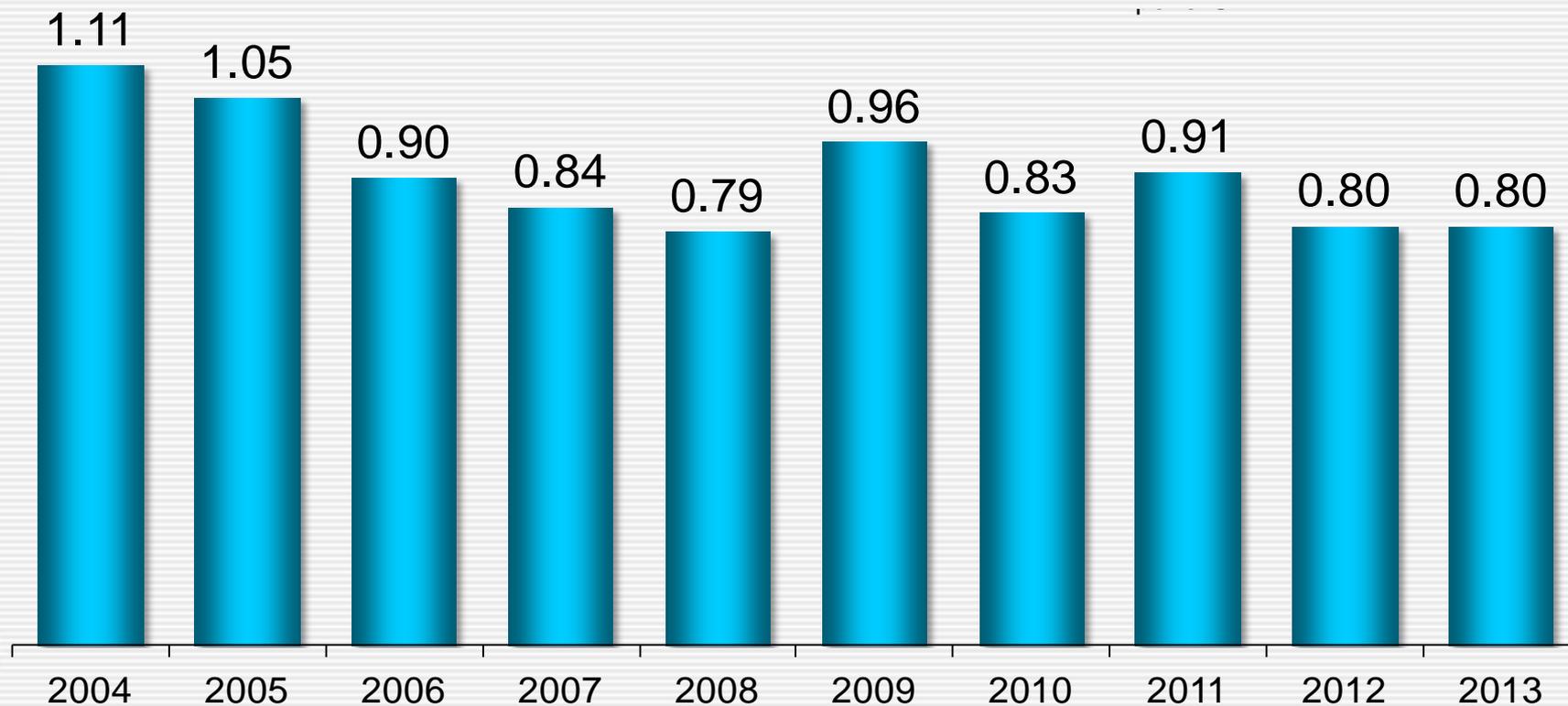


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Enero - septiembre

Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT

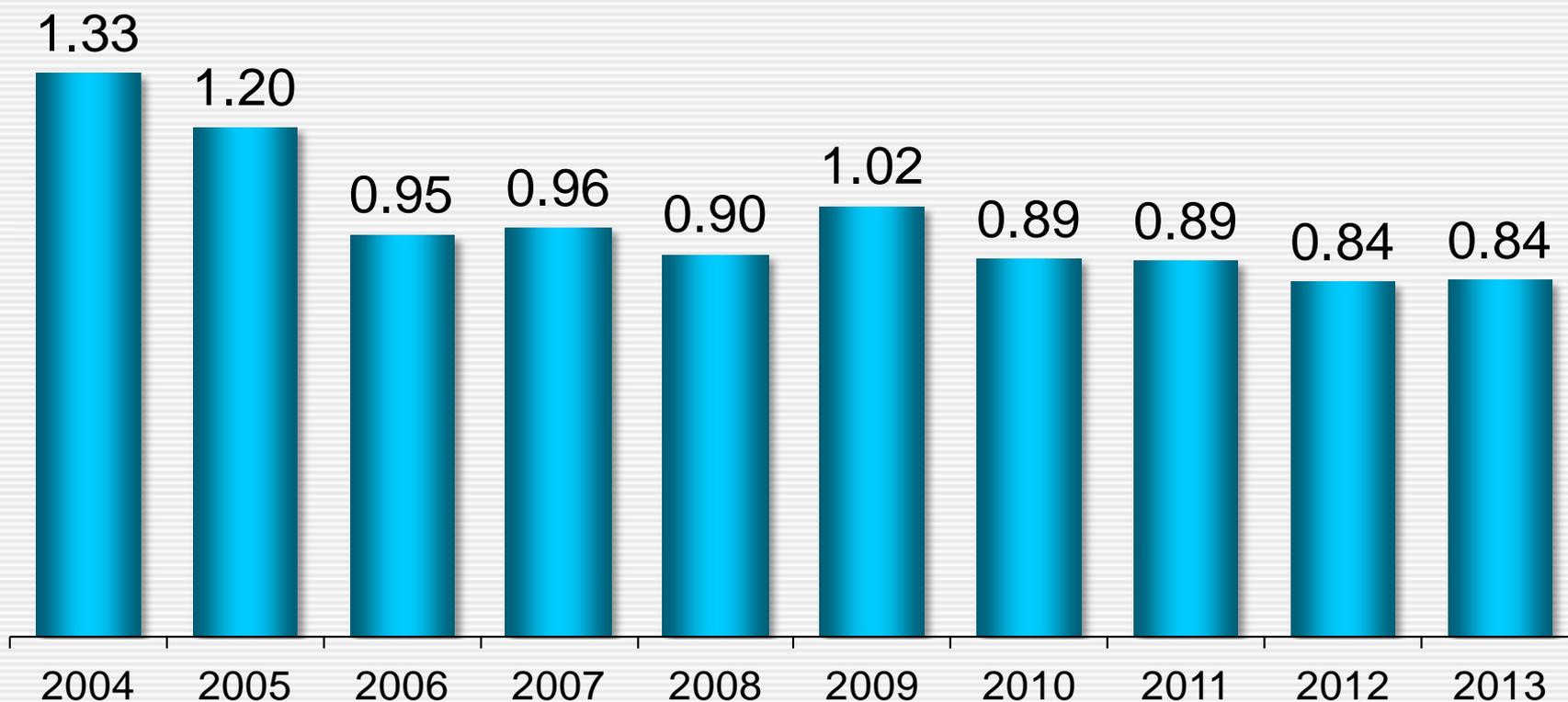


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.



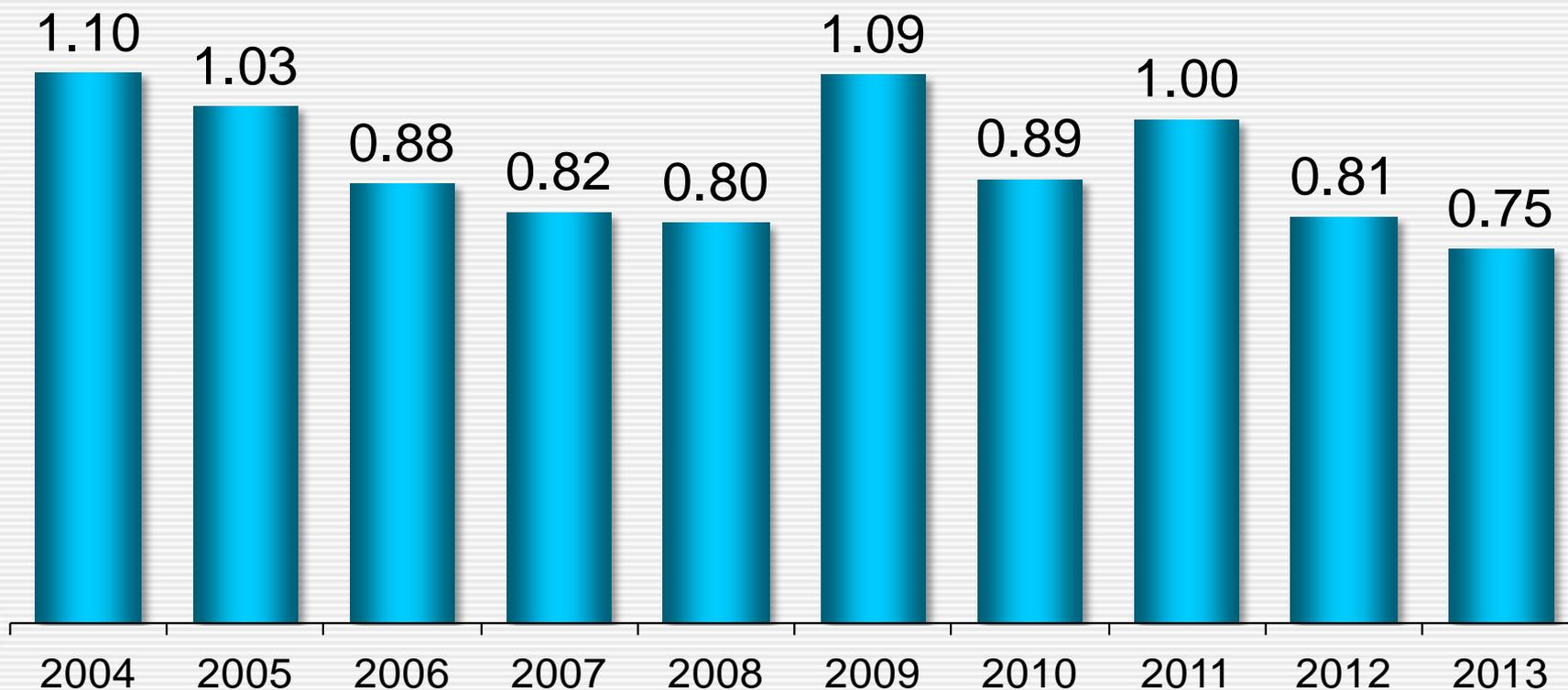
Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Fideicomisos

Avances Generales

En el periodo julio - septiembre de 2013, los fideicomisos administrados por el SAT tuvieron ingresos por 2,674.0 millones de pesos y se invirtieron en bienes, servicios y obras públicas, 2,736.9 millones de pesos.

- Los ingresos del Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Aduanera (FACLA) fueron de 2,237.9 millones de pesos y se utilizaron 2,163.8 millones de pesos para: Servicios informáticos y de telecomunicaciones (79%), para actividades recaudatorias y de comercio exterior (7%) y para los servicios de revisión no intrusiva (14%).
- Los ingresos para el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA) fueron de 436.1 millones de pesos y se invirtieron 573.1 millones de pesos, de los que el 19% fueron servicios, 5% para equipamiento de las aduanas y 76% se destinó para modernizar o construir instalaciones aduaneras.

Fideicomisos

Avances Generales

Facila

En el tercer trimestre, el Comité Técnico autorizó la contratación de:

- Los servicios de mantenimiento a equipos de rayos X, para disminuir el riesgo de interrupciones en la inspección no intrusiva de bienes que se introduzcan o salgan del país.
- Los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte a las posiciones de control de tráfico en módulos para el control y seguridad en el ingreso y salida de vehículos de carga en los recintos fiscales.

Asimismo se ampliaron los contratos de:

- Videovigilancia Administrada Integral (VIVA I), para dar continuidad a los servicios que apoyen la seguridad en las instalaciones del SAT.
- Servicios de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones, partida almacenamiento (SPAC-A), para continuar con servicios de almacenamiento seguro de la información de la operación del SAT.



Fideicomisos

Avances Generales

Facla

Las mayores inversiones del trimestre permitieron la continuidad de los servicios de:

- Revisión no intrusiva que permite detectar irregularidades o incongruencias en la mercancía de carga o el equipaje de pasajeros en las aduanas.
- Video vigilancia administrada integral (VIVA I), para mantenimiento y soporte de servicios que apoyen la seguridad de los funcionarios y contribuyentes en las instalaciones del SAT.
- Mantenimiento de los servicios de licenciamiento de los productos Microsoft, para continuar el servicio de unidades de soporte técnico y desarrollo de proyectos.

Fideicomisos

Avances Generales

Fidemica

En el periodo julio-septiembre de 2013, el Comité Técnico del fideicomiso autorizó un programa que permitirá atender la adquisición de bienes, servicios y obras menores de carácter contingente, que se presenten en cualquiera de las 49 aduanas.

Durante el trimestre se dio continuidad a:

- Las obras de construcción del área de transmigrantes en el cruce fronterizo Suchiate II.
- Programa para el fortalecimiento de la frontera sur, segunda etapa.
- Reordenamiento del área de exportación de la Aduana de Tjuana.
- Reordenamiento del puerto fronterizo Rodolfo Robles, en la Aduana de Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- Sistema de Supervisión y Control Vehicular (AFOROS-SIAVE), para la revisión de vehículos automotores.



Fideicomisos

Avances Generales

(Continuación)

Fidemica

- La adquisición de equipos de espectroscopia e insumos para el área que determina la clasificación arancelaria de bienes y mercancías que se importan o exportan.
- Servicios de vigilancia, limpieza y seguridad en las aduanas.
- Programa formativo en materia de comercio exterior, para fortalecer el desarrollo y habilidades del personal de comercio exterior y de las aduanas.

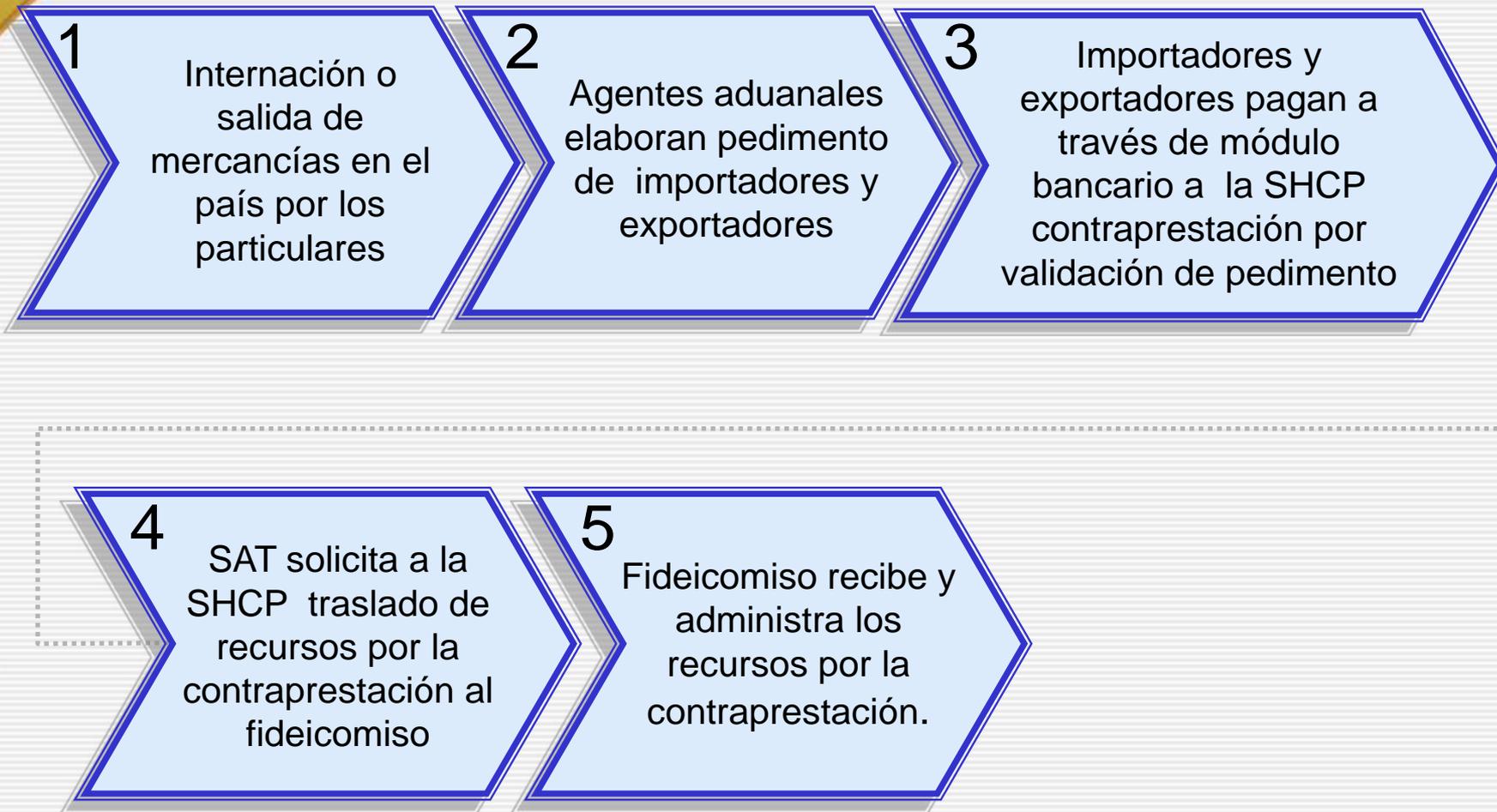
FACLA

Objetivo

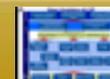
Recibir, invertir y administrar las cantidades que se cobren por concepto de contraprestaciones por los servicios establecidos en el artículo 16 de la Ley Aduanera, necesarios para llevar a cabo el despacho aduanero, así como modernizar y transformar al SAT, tanto en materia de tecnología informática y telecomunicaciones, como en el mantenimiento de sus instalaciones y de las aduanas.



Fuente de ingresos FACLA



Fundamento legal de los ingresos: Art. 16 de la Ley Aduanera



BALANCE GENERAL					
Septiembre 2013-2012					
(Miles de pesos)					
Concepto	Septiembre 2012	%	Septiembre 2013	%	Variaciones % Sep 13 vs Sep 12
Activo Total	18,178,917	100	20,701,296	100	14
Activo Circulante	18,163,149	100	19,423,090	94	7
Anticipos a proveedores	15,768	n.s.	1,278,206	6	>500
Activo Fijo	0	n.a.	0	n.a.	n.a.
Pasivo Total	381	n.s.	28	n.s.	-93
Patrimonio	18,178,536	100	20,701,268	100	14

FLUJO DE EFECTIVO			
(Miles de pesos)			
Concepto	Enero - Septiembre 2012	Enero - Septiembre 2013	Variación %
SALDO INICIAL ENERO	17,688,128	17,596,350	-1
TOTAL INGRESOS	6,387,596	6,487,409	2
Aportaciones	5,767,479	5,882,189	2
Intereses	620,117	605,220	-2
TOTAL EGRESOS	5,912,575	4,660,669	-21
Segundo reconocimiento	4,976	0	n.a.
Servicios de revisión no intrusiva	1,469,720	835,806	-43
Servicios Informáticos	4,086,930	3,476,178	-15
Servicios de Soporte Recaudatorio	350,949	348,685	-1
SALDO FINAL	18,163,149	19,423,090	7

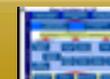
Cifras preliminares

Porcentajes redondeados al entero más próximo

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo

n.s. No significativo

n.a. No aplica



Balance General

Al 30 de septiembre de 2013, el activo total fue 14% mayor que el de igual periodo de 2012. Se integró en 94% por recursos líquidos invertidos en valores y el 6% correspondió a anticipos a proveedores.

Flujo de efectivo

El saldo inicial del año 2013 por 17,596.3 millones de pesos, corresponde a los ingresos acumulados por aportaciones e intereses de las inversiones realizadas en años anteriores.

Al 30 de septiembre de 2013, los ingresos fueron 2% más que en igual periodo de 2012, variación que deriva de las aportaciones recibidas en el año en curso.

Al término del mes de septiembre de 2013 se invirtieron 4,660.7 millones de pesos, 21% menos que en idéntico periodo del año anterior, debido a una mayor inversión realizada en servicios de revisión no intrusiva y servicios informáticos en 2012. Los recursos utilizados en 2013 fueron servicios para mantener la infraestructura informática y de telecomunicaciones del SAT para garantizar la calidad de los servicios al contribuyente y la operación interna del Órgano Desconcentrado; servicios de soporte a otras actividades recaudatorias y de comercio exterior y servicios de revisión no intrusiva.

Enero - septiembre 2013

Inversiones	R e c u r s o s a p l i c a d o s				
	Monto Contratado	Hasta 2012	Enero - septiembre 2013	Acumulado	Por invertir en 2013
Segundo reconocimiento	2,122,022	2,122,022	0	2,122,022	0
Servicios de revisión no intrusiva	16,075,491	1,779,910	835,806	2,615,716	2,289,301
Servicios Informáticos	43,002,858	24,262,841	3,476,178	27,739,019	2,182,255
Servicios de Soporte Recaudatorio	4,270,605	2,161,736	346,685	2,508,421	187,956
TOTAL	65,470,976	30,326,509	4,658,669	34,985,178	4,659,512

Índice de solvencia

Saldo final septiembre 2013 vs obligaciones contractuales

0.64

Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo



Enero - septiembre 2013

Al término del tercer trimestre de 2013, los contratos de servicios sumaron 65,471.0 millones de pesos y en forma acumulada desde la creación del fideicomiso se han aplicado recursos por 34,985.2 millones de pesos (53%).

En el periodo enero-septiembre de 2013 se aplicaron 4.658.7 millones de pesos. Para la continuidad de los servicios informáticos y de telecomunicaciones, como procesamiento, almacenamiento y respaldo de la información, servicios de cómputo, digitalización, impresión y captura, servicios de telefonía, internet, correo electrónico y otros servicios de seguridad de la información, se utilizó el 75% del total de recursos aplicados.

El 7% del total de recursos invertidos en el periodo que se reporta, se destinó para continuidad de los servicios para operación de los almacenes que resguardan bienes sujetos a procedimientos fiscales o aduaneros, así como, servicios de mantenimiento a equipos de rayos gamma rayos X, utilizados en la revisión de bienes que se internan o salen del país.

En los servicios de revisión no intrusiva para control y detección de mercancías no declaradas o prohibidas que se pretenda internar al país, se aplicó el 18% del total de recursos utilizados en el periodo que se reporta.

El saldo final al 30 de septiembre de 2013 y la totalidad de compromisos contractuales del fideicomiso, arrojan una solvencia de 0.64.



FIDEMICA

Objetivo

Administrar el patrimonio para mejorar la infraestructura tecnológica y física de las aduanas del país, contribuir a la facilitación de la operación aduanera y apoyar los procedimientos aduaneros para la comprobación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y prevención de ilícitos.



Fuente de Ingresos FIDEMICA

1

Importadores y exportadores a través de agente o apoderado aduanal elaboran pedimento

2

Agente o Apoderado aduanal solicita prevalidación de pedimento al SAT

3

Agente o Apoderado aduanal pagan a través de módulo bancario a la SHCP aprovechamientos por el servicio de prevalidación

4

SHCP asigna aprovechamientos por el servicio de prevalidación al SAT

5

SAT traslada recursos vía NAFIN al fideicomiso

Fundamento legal de los ingresos: Arts. 16-A y 16-B de la Ley Aduanera.



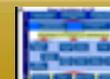
Enero - septiembre 2013

BALANCE GENERAL Septiembre 2013-2012 (Miles de pesos)					
Concepto	Septiembre 2012	%	Septiembre 2013	%	Variaciones % Sep 13 vs Sep 12
Activo Total	2,278,186	100	1,551,061	100	-32
Disponibilidad en efectivo	2,206,449	97	1,523,052	98	-31
Anticipos de infraestructura	71,737	3	28,009	2	-61
Activo Fijo	0	n.a.	0	n.a.	n.a.
Pasivo Total	2,371	n.s.	1,458	n.s.	-39
Patrimonio	2,275,815	100	1,549,603	100	-32

FLUJO DE EFECTIVO (Miles de pesos)			
Concepto	Enero - Septiembre 2012	Enero - Septiembre 2013	Variación %
SALDO INICIAL ENERO	2,856,116	1,903,364	-33
TOTAL INGRESOS	1,591,692	1,004,167	-37
Aportaciones	1,491,800	943,579	-37
Intereses	99,892	60,588	-39
TOTAL EGRESOS	2,241,359	1,384,479	-38
Servicios	397,655	310,539	-22
Equipamiento	224,584	105,833	-53
Obras Públicas	1,619,120	968,107	-40
SALDO FINAL	2,206,449	1,523,052	-31

Cifras preliminares
Porcentajes redondeados al entero más próximo

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo
n.s. No significativo n.a. No aplica



Enero - septiembre 2013

Balance General

Al 30 de septiembre de 2013 el activo total del fideicomiso por 1,551.1 millones de pesos fue 32% menor al del mismo periodo de 2012, por el efecto combinado de ingresos y egresos por la inversión en bienes, servicios y obras públicas. Los anticipos a contratistas y proveedores por 28.0 millones de pesos, fueron menores en 61% a los del año 2012, pero corresponden a las inversiones contratadas. No existe activo fijo porque los bienes fueron trasladados al SAT.

El pasivo por 1.5 millones de pesos corresponde a retención de impuestos e impuestos por pagar. Por su parte, el patrimonio por 1,549.6 millones de pesos, refleja la acumulación de aportaciones e intereses de la inversión de los recursos del fideicomiso.

Flujo de efectivo

En el periodo enero-septiembre de 2013, el fideicomiso tuvo ingresos por 1,004.2 millones de pesos, 37% menos que lo recibido en igual periodo de 2012. Esto, debido a las aportaciones que se encuentran en proceso de recuperación.

En el periodo del reporte, las aportaciones significaron el 94% del total de los ingresos. Los intereses derivados de la inversión del patrimonio del fideicomiso disminuyeron 39% en comparación con lo obtenido en igual periodo de 2012, por la repercusión de las menores aportaciones.

De enero a septiembre de 2013 se invirtieron 1,384.5 millones de pesos, cifra inferior en 38% a la inversión de 2,241.4 millones de pesos de igual periodo de 2012, debido principalmente al avance real de las obras públicas en ejecución.



Enero - septiembre 2013

(Miles de pesos)					
Inversiones	Monto Contratado	Hasta 2012	Recursos aplicados Enero - septiembre 2013	Acumulado	Por invertir en 2013
Servicios	4,024,065	2,979,284	310,539	3,289,823	133,933
Equipamiento	3,074,978	2,598,983	105,833	2,704,816	71,206
Obras Públicas	4,838,739	3,781,301	968,107	4,749,408	31,815
TOTAL	11,937,782	9,359,568	1,384,479	10,744,047	236,954

Índice de solvencia

Saldo final al 30 de septiembre de 2013 vs obligaciones contractuales.

1.27

Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo



Enero - septiembre 2013

Los bienes, servicios y obras públicas contratados hasta el 30 de septiembre de 2013, sumaron 11,938.8 millones de pesos y desde la creación del fideicomiso se han invertido 10,744.0 millones de pesos (90%).

De enero a septiembre de 2013 se invirtieron 1384.5 millones de pesos. De esta cifra, 310.5 millones de pesos (22% del total) se destinó para la continuidad de los servicios de administración de almacenes para preservar los bienes sujetos a procedimientos fiscales o aduaneros; para continuidad de los servicios de seguridad en las aduanas y para procesos formativos del personal de comercio exterior, entre otros.

Para el equipamiento de las aduanas se utilizaron 105.8 millones de pesos (8% del total) y comprendieron la continuidad de la instalación del sistema de supervisión y control vehicular en 21 aduanas fronterizas y continuidad de la instalación de esclusas de control para la supervisión aduanera.

En obras públicas se invirtieron 968.1 millones de pesos (70%) y con ello se dio continuidad al reordenamiento y ampliación de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, primera etapa; construcción del área de transmigrantes en el cruce fronterizo Suchiate II de la Aduana de Ciudad Hidalgo en Chiapas; Programa para el Fortalecimiento de la Frontera Sur, segunda etapa entre otros.

El saldo final de septiembre de 2013 y los compromisos contractuales del fideicomiso, arrojan un índice de solvencia de 1.27.



Descripción

Contar con un proceso de gestión que asegure la consistencia, integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información.



Descripción

Difundir a la sociedad en general las acciones, avances, servicios y resultados del SAT.



Descripción

Incidir en los ciudadanos para que tengan conocimiento de los beneficios que ellos y la sociedad en general obtienen por el pago de impuestos.

Avances

Programa PARrticipa con Civismo



Descripción

Desde 2011 el Programa de Actualización y Registro (PAR) incorporó a sus actividades el tema de civismo fiscal como parte del Programa Nacional de Cultura Contributiva, que ha emprendido el SAT, para fomentar y promover entre ciudadanos y contribuyentes un cambio de actitudes y comportamientos respecto a asuntos fiscales.

El Programa Nacional PARticipa con civismo es un esfuerzo compartido del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y las autoridades financieras estatales para para hacer cada vez más efectiva y justa la recaudación de impuestos.

Objetivo General

Contar con bases de datos confiables para coadyuvar a una administración tributaria más eficiente y equitativa, que se traduzca en una mayor recaudación; así como fomentar la cultura contributiva en la población, implementando acciones educativas y formativas.

Beneficios

Mediante la actualización de los padrones de contribuyentes y el fomento de la cultura contributiva entre la población escolar, este Programa coadyuva a contar con administraciones tributarias más eficientes y equitativas en beneficio de la población.

Las entidades federativas

- ❖ Incrementar las bases de registros de contribuyentes estatales, con impacto en la recaudación.
- ❖ Reducir costos en la actualización de sus padrones y mejora de su información.
- ❖ Aumentar la eficiencia para la localización de sus contribuyentes.
- ❖ Apoyar a los pequeños contribuyentes en el cumplimiento voluntario de sus obligaciones estatales.
- ❖ Ubicar a los contribuyentes del Régimen Intermedio que no conocen la obligación de pagarle el 5% de la base gravable al Estado.

El SAT

- ❖ Permite contar con un padrón completo, confiable y actualizado para un mejor control de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- ❖ Actuar sobre los valores, creencias y conductas de las personas para generar la convicción de que el apego a los principios de la cultura contributiva es una condición necesaria para acceder a los niveles de bienestar social que demanda el país.

Estrategias

Atención personalizada para actualizar los padrones

Los promotores del Programa acuden a los negocios, domicilios fiscales o directamente a través de módulos de atención para ofrecer sus servicios de actualización, mediante los trámites de corrección o ratificación de información, entre otros, así como servicios de inscripciones en los padrones de contribuyentes..

Civismo fiscal en escuelas

- Para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la contribución en la vida social del país, otro grupo de promotores realizan sesiones informativas sobre civismo fiscal en instituciones académicas, y con ello, promover una cultura contributiva sólida, basada en valores cívicos y éticos, que fomente el pago de impuestos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.
- Los materiales didácticos dirigidos a los alumnos de primaria, mediante los cuales se busca acercar los contenidos de civismo fiscal al ámbito escolar y familiar, se centran en personajes de la Familia Buenapaga, quienes comparten una historia en la que, con ejemplos sencillos, informan sobre temas fiscales y de ciudadanía, y propician entre la población escolar la reflexión y toma de conciencia sobre la importancia de contribuir y ser buenos ciudadanos.

Avances y Resultados:

- El programa tuvo presencia en 2,901 instituciones educativas, con una cobertura de 118,012 estudiantes de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad.
- Durante la “Carrera SAT”, celebrada a fines del mes de septiembre, se instaló un stand de educación fiscal para promover la cultura fiscal entre los participantes y sus acompañantes.
- Se capacitó a la estructura operativa de educación fiscal de los estados de: México, Puebla, Quintana Roo y Chiapas.
- En el periodo se han recorrido 5,000 manzanas en los estados de Nuevo León y Puebla. En estas demarcaciones, actualmente se cuenta con 1,300 afiliados de grupos de voluntariado.
- En el Estado de Puebla 1,600 personas participaron en el rescate de espacios públicos y la realización de un círculo de lectura.



Descripción

Poner a disposición de los usuarios información confiable, estandarizada, alineada entre áreas y actualizada conforme a la normatividad vigente, en todos los trámites y servicios ofrecidos por el SAT, erradicando con ello la discrecionalidad en dichos trámites.



Descripción

Facilitar al usuario el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos.



Descripción

Utilizar como herramienta la administración de riesgos a efecto de facilitar el servicio o incrementar el control dependiendo del comportamiento de los contribuyentes y usuarios de comercio exterior.



Descripción

Materializar las mejoras al proceso de control del SAT en menores niveles de evasión, elusión, contrabando y/o mercancías ilícitas (drogas, dinero, armas, precursores y productos o mercancías de uso dual, piratería) que posicionen al país a la par de los mejores resultados internacionales.

Avances



Temas

- Combate a la evasión fiscal
 - Estudios de Evasión Fiscal
 - Programa Integral de Combate a la Evasión

- Combate al Contrabando
 - Fiscalización a través de glosa
 - Investigaciones de operaciones de comercio exterior de alto riesgo
 - Fiscalización en las aduanas
 - Emisión de dictámenes técnico arancelarios
 - Expedientes turnados y notificados de cancelación de patentes de Agentes Aduanales
 - Convenios de colaboración con Entidades Federativas
 - Plan Estratégico Aduanero Bilateral

- Gestión Aduanera
 - Recaudación por Autocorrección
 - Eficiencia en el Reconocimiento



Estudios de evasión

Objetivo General

Conocer el monto y la tasa de evasión por impuesto en los años recientes, así como su evolución.

Beneficios

- Tener un diagnóstico de los niveles de evasión y su evolución.
- Detectar grupos de evasores.
- Identificar principales orígenes de la evasión
- Emitir recomendaciones para reducir la evasión



Estudios de evasión

En coordinación con prestigias universidades del país de 2003 a la fecha se han elaborado 20 estudios sobre evasión fiscal. Los trabajos más recientes, enviados en febrero de 2013 a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de ambas Cámaras del Congreso de la Unión son: los relacionados a la evasión fiscal mediante el uso de efectivo, y por subvaluación en textiles y calzado.

- El primero, desarrollado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey destacó que el uso de efectivo se ha convertido en un medio de evasión que goza de anonimato, lo que representa un incentivo para evitar el pago de impuestos.

La evasión fiscal por el uso de efectivo en el 2011 representó 196,267 millones de pesos, cifra equivalente a 1.37% del PIB, dos veces y media por arriba de la evasión fiscal en 2002, la cual fue de 73,511 millones de pesos.

Evasión por uso de efectivo expresada en puntos porcentuales del PIB									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1.079	1.068	0.935	1.004	1.131	1.212	1.412	1.188	1.336	1.368



Estudios de evasión

El estudio concluye que la evasión mediante uso de efectivo no ha impactado de manera significativa a la evasión total como lo demuestran otros estudios.

El estudio recomienda analizar la pertinencia de modificar la disposición contenida en el Artículo 2 fracción III segundo párrafo de la LIDE, a fin de promover la acumulación de los depósitos a nombre de un contribuyente en diferentes instituciones del sistema financiero ya que en la actualidad un contribuyente puede tener diferentes cuentas en distintos bancos con el objetivo de realizar depósitos por debajo de los límites establecidos en la LIDE.

Así también la necesidad de reforzar los mecanismos de revisión para personas físicas que llevan a cabo la prestación de servicios personales independientes.

- El segundo, elaborado por la Universidad Panamericana, señala que la tasa anual promedio de evasión del IVA por subvaluación en textiles y calzado, entre 2003 y 2011 se situó en 10.9% de la recaudación de este impuesto sin mostrar tendencia en el periodo analizado.

Evasión por subvaluación en textiles y calzado (% del total)									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
-	11.9%	11.9%	10.0%	11.6%	10.9%	10.8%	9.7%	9.8%	10.3%



Estudios de evasión

Los investigadores recomiendan reforzar las auditorías post-despacho aduanero en materia de valor, manteniendo controles selectivos y específicos en la frontera mediante la aplicación de un enfoque basado en riesgos. Ello, ante las limitaciones que tiene la aduana para tomar decisiones concluyentes sobre la determinación del valor, durante el despacho aduanero de mercancías (tanto en tiempo como en acceso a información).

Además resaltan que en el marco de la "Estrategia de competitividad y combate a la informalidad", el Servicio de Administración Tributaria instauró a partir del 12 de diciembre de 2011, un sistema de alertas para detectar mercancía de importación subvaluada, lo que ha permitido al gobierno mexicano incidir de manera importante en el combate a este esquema de evasión.

Los estudios fueron entregados al Congreso de la Unión y se encuentran disponibles en el portal de Internet del SAT de acuerdo a la relación siguiente:



Estudios de evasión

Nombre del estudio	Fecha de publicación	Institución que lo elaboró	Ubicación
Estudio de Evasión Fiscal Mediante el Uso de Efectivo	2012	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/eva_fis_efec_2012.pdf
Estudio de Evasión Fiscal del IVA por Subvaluación en Sectores Sensibles de Comercio Exterior: Caso de Textiles y Calzado	2012	Universidad Panamericana	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/eva_fis_subv_2012.pdf
Estudio fiscal en el sector construcción	2011	Instituto Politécnico Nacional	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/InformeFinal19012012const.pdf
Estudio de Evasión Fiscal en el Régimen de Pequeños Contribuyentes	2011	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/Entrega_Ver_2012_FINALrepecos.pdf
Evasión Fiscal derivada de los Distintos Esquemas de Facturación	2010	El Colegio de México	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C1_2010_eva_fis_der_dis_esque_fac.pdf
Evasión en el pago del Impuesto sobre la Renta sobre nóminas a través de terceros	2010	Universidad Autónoma de Nuevo León	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/I2_2010_eva_pago_isr_nom_terceros.pdf



Estudios de evasión

Nombre del estudio	Fecha de publicación	Institución que lo elaboró	Ubicación
Eficiencia recaudatoria: Definición, estimación e incidencia de la evasión	2009	Instituto Tecnológico Autónomo de México	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/I1_2009_efic_reca_def_est_incid_eva.pdf
Evasión Global de Impuestos: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicio no Petrolero	2009	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/I2_2009_eva_glob_imp_isr_iva_ieps.pdf
Estudio de la Evasión Fiscal generada por la Industria Textil	2008	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/I1_2008_est_eva_fis_gen_ind_textil.pdf
Estudio de Evasión Fiscal Generada por el Transporte Terrestre	2008	Universidad Nacional Autónoma de México	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C2_2008_eva_fis_gen_trans_terres.pdf
Evasión Fiscal Generada por el Comercio Ambulante	2007	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/I1_2007_eva_fis_gen_com_amb.pdf
Evasión Fiscal a través de Transacciones en Efectivo	2007	Universidad de Guadalajara	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C2_2007_eva_fis_tran_efec.pdf



Estudios de evasión

Nombre del estudio	Fecha de publicación	Institución que lo elaboró	Ubicación
Medición de la Evasión Fiscal en México	2006	Instituto Tecnológico Autónomo de México	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/I1_2006_med_eva_fis_mex.pdf
Evasión Fiscal en el impuesto Especial sobre Producción y Servicios	2006	Universidad de Guadalajara	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/I2_2006_eva_fis_IEPS.pdf
Evasión Fiscal en el ISR de Personas Físicas con Ingresos por Arrendamiento	2005	El Colegio de México	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C1_2005_eva_fis_isr_pf_ing_arren.pdf
Evasión Fiscal del Impuesto Sobre la Renta de Personas Morales	2005	Centro de Investigación y Docencia Económicas	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C2_2005_eva_fis_isr_pm.pdf
Evasión Fiscal en el Impuesto Sobre la Renta. Retención de Salarios	2004	El Colegio de la Frontera Norte	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C1_2004_eva_fis_isr_ret_sal.pdf
Evasión Fiscal en el Impuesto Sobre la Renta de Personas Físicas	2004	El Colegio de México	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C2_2004_eva_fis_isr_pf.pdf



Estudios de evasión

Nombre del estudio	Fecha de publicación	Institución que lo elaboró	Ubicación
Tamaño del Sector Informal y su Potencial de Recaudación en México	2003	Universidad Autónoma de Nuevo León	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C1_2003_tam_sec_inf_pot_rec_mex.pdf
Evasión Fiscal en México: El caso del IVA	2003	Centro de Investigación y Docencia Económicas	ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/ITDWeb/C2_2003_eva_fis_mex_iva.pdf



Programa integral de combate a la evasión

Objetivo General

Capitalizar el conocimiento de la institución en materia de incumplimiento fiscal. El programa determina, en un contexto integral los factores, conductas y niveles de riesgo del contribuyente en los diferentes trámites y servicios del ciclo tributario.

Objetivos Secundarios

Aumentar los niveles de recaudación tributaria en un contexto de justicia, contar con una base de información estructurada e integral para la planeación estratégica, coadyuvar a una sólida evaluación del programa con base en la evidencia y permitir el escrutinio externo de sus alcances.



Programa integral de combate a la evasión

Beneficios

- Identificar el perfil de riesgo de los contribuyente con base en los resultados de modelos de riesgo.
- Coadyuvar en la toma de decisiones dentro de los procesos sustantivos de cada área involucrada en el ciclo tributario, permitiendo establecer estrategias de servicio y control basadas en criterios homogéneos y transparentes.
- Maximizar los recursos que tienen asignados las diversas áreas del SAT, aplicando acciones dirigidas para combatir y disminuir la evasión fiscal y proporcionar todos los elementos y facilidades a aquellos contribuyentes cumplidos, dando un trato diferenciado a los contribuyentes evasores de los cumplidos.



Programa integral de combate a la evasión

Acciones

Conforme al Plan Estratégico del SAT el PICE busca conjugar las acciones de las diferentes áreas del SAT a fin de lograr una presencia fiscal amplia y efectiva para combatir la evasión fiscal.

El PICE opera con siete modelos (Impuestos Internos, Facturación, Contadores Públicos Registrados, Cobranza, Comercio Exterior, Devoluciones y Marbetes) y en 2009 se le incorporaron los resultados correspondientes a los tres "Administradores de Riesgo" siguientes:

1. El **Coeficiente de Confiabilidad Institucional** (CCI) que se obtiene del Componente de Administración del Riesgo de la Solución Integral.
2. El **Índice de Riesgo Global** (IRG) que se genera de los resultados de seis modelos (Facturación, Contadores Públicos Registrados, Cobranza, Comercio Exterior, Devoluciones y Marbetes)
3. El componente de Administración de **Riesgo por Segmento Tributario** (RST)

Programa integral de combate a la evasión

Avances a septiembre 2013

Durante el primer semestre de 2013 se calculó el Coeficiente de Confiabilidad Institucional Global (CCI-G) por el ejercicio de 2011, calificando un padrón de 128,021 contribuyentes dictaminados, con los resultados siguientes:

CCI –Global Personas Morales	
Dictaminados ejercicio 2012	
Riesgo Bajo	227,734
Riesgo Medio	1,041,707
Riesgo Alto	47,384
TOTAL	1,316,825

CCI –Global	
Dictaminados ejercicio 2011	
Riesgo Bajo	17,745
Riesgo Medio	28,281
Riesgo Alto	81,995
TOTAL	128,021

En el mes de agosto se obtuvo el CCI-Ajustado para los contribuyentes Personas Morales del ejercicio 2012, calificando un padrón de 1,316,825 personas conforme al cuadro adjunto.

- En septiembre de 2013, se obtuvo el Coeficiente de Confiabilidad Institucional Ajustado (CCI-A) por el ejercicio fiscal de 2012, de 1,430,424 contribuyentes de Personas Físicas.
- Actualmente se calcula el CCI-Global del segmento de Personas Físicas para el ejercicio 2012 y se estima concluir durante el mes de octubre.



Objetivo

Identificar por factores de riesgo las operaciones de comercio exterior en las que se haya realizado alguna práctica de fraude aduanero para proceder a la determinación de los créditos fiscales a los importadores y en su caso a los Agentes Aduanales.

Resultados alcanzados enero – septiembre 2013

- Se integraron 24 causas penales en contra de importadores por conductas equiparables al delito de contrabando por un monto de 32.2 millones de pesos.
- Se identificaron 13,113 contribuyentes con inconsistencias en las declaraciones anuales de sus operaciones de comercio exterior, procediéndose a emitir 7,161 insumos de cartas invitación para que regularicen su situación ante el SAT.
- Se emitieron 2,502 resoluciones definitivas en las que se determinaron créditos fiscales a contribuyentes y responsables solidarios, principalmente por subvaluación, triangulación de origen, documentación falsa y mal uso de programas de fomento, entre otras.

Objetivo

Detectar operaciones de comercio exterior irregulares mediante la investigación de operaciones con Riesgo en Valor, Domicilio Fiscal, Facturas y Proveedores.

Resultados alcanzados enero - septiembre 2013

Operaciones con riesgo de valor y origen

- Derivado del análisis e investigación de operaciones de comercio exterior, se realizaron 10,752 análisis de valor de mercancías y se emitieron 39 órdenes de embargo por un monto de 3.1 millones de pesos solicitando la suspensión en el Padrón de Importadores de 35 contribuyentes relacionados con las órdenes de embargo.

Operaciones con riesgo por Verificaciones de Domicilio Fiscal

- En coordinación con las Aduanas del país, se realizaron 2,460 verificaciones del Domicilio Fiscal, sucursales y/o establecimientos de Contribuyentes inscritos en el RFC que realizan operaciones de comercio exterior, para corroborar la veracidad de los datos declarados, emitiéndose 85 órdenes de embargo por domicilio falso declarado en pedimentos por un monto de 46.5 millones de pesos, solicitando la suspensión en Padrón de Importadores de 175 contribuyentes
- En coordinación con la AGR la AGACE inició en el mes de abril de 2013 un programa de verificación de domicilio a los contribuyentes que realizan operaciones de comercio exterior, en la primera etapa se está verificando el domicilio de 20,000 contribuyentes, clasificados por nivel de riesgo, a la fecha se ha reportado un avance del 82%, que ha derivado en la solicitud de 5,229 suspensiones en el Padrón de Importadores



Operaciones con riesgo de Documentación Falsa o Alterada y Proveedor No Localizado o Inexistente

- Derivado de las investigaciones internacionales realizadas en colaboración con consulados y/o embajadas de México en el extranjero, para comprobar posibles irregularidades en documentación e información presentada por importadores ante el despacho de mercancías, se han enviado 335 solicitudes de validación a diversas representaciones diplomáticas en el extranjero, se han emitido 17 órdenes de embargo por factura falsa por un monto de 8.0 millones de pesos y nueve órdenes de embargo por proveedor y/o domicilio inexistente por un monto de 1.4 millones de pesos y se ha solicitado la suspensión en Padrón de Importadores de 70 contribuyentes.



Objetivo

Fortalecer el combate a la introducción ilegal de mercancías de seguridad nacional mediante el embargo, aseguramiento y/o decomiso de efectivo, cheques, letras de cambio, documentos y otras divisas en dólares USD y/o pesos MN.

Resultados alcanzados enero-septiembre 2013

- Como resultado de embargos y aseguramiento de divisas, se han salvaguardado 28,2 millones de dólares americanos y 14.3 millones de pesos.

Objetivo

Fortalecer el combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos al territorio nacional, mediante el ejercicio de las facultades de comprobación en las 49 aduanas del país.

Resultados alcanzados enero – septiembre 2013

- En materia de revisión y fiscalización (carga y pasajeros) en las aduanas del país, por los conceptos de reconocimiento aduanero, órdenes de embargo, verificación de mercancía en transporte, secciones aduaneras, garitas, salas de pasajeros, etc., dieron lugar al inicio de un total de 5,871 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera a la importación, el embargo de mercancías introducidas ilegalmente por un valor de 996.1 millones de pesos y la determinación de contribuciones omitidas por 904.0 millones de pesos.

Objetivo

Proporcionar servicios de apoyo, asistencia técnica y clasificación arancelaria, mediante el análisis de las muestras de mercancías de comercio exterior.

Resultados alcanzados enero - septiembre 2013

- Se realizó el análisis y emisión de 21,308 dictámenes de muestras y la detección de 3,862 incidencias (18.0%). El plazo de emisión de dictámenes es de 25 días promedio en el periodo.



Objetivo

Controlar los agentes y apoderados aduanales en el despacho de mercancías.

Resultados alcanzados enero – septiembre 2013

- Se iniciaron ocho procedimientos administrativos de cancelación de patente de Agente Aduanal, emitiéndose 17 resoluciones de cancelación.

Objetivo

Coordinar, dar seguimiento y evaluar con las entidades federativas la integración de los esfuerzos de la estrategia de fiscalización en materia de comercio exterior para reducir la informalidad e incrementar el padrón de contribuyentes, mediante esquemas de facilitación del cumplimiento.

Principales acciones

- Se impartió un programa de capacitación a las 15 entidades federativas en relación a: Revisión de Gabinete, Visita Domiciliaria, Sistema Único de Información de la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior, Sistemas Institucionales y Programación de Comercio Exterior.
- Se realizaron 12 verificaciones profundas de Comercio Exterior, de las cuales 10 corresponden a verificaciones de cifras cobradas y dos de adjudicaciones.
- Se analizaron 250 actos de fiscalización en materia de comercio exterior.

Operativos de alto impacto

Principales resultados alcanzados enero - septiembre 2013

El Servicio de Administración Tributaria y otras dependencias federales han realizado de manera conjunta operativos de alto impacto en materia de comercio exterior con 13 estados de la federación que operan el Anexo 8*: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz, concluyendo 1,185 actos de fiscalización determinando créditos fiscales por 306 millones de pesos.

En el marco de este convenio, adicionalmente se realizaron 2,046 actos de presencia fiscal embargando mercancía por un valor de 260 millones de pesos.

*Nota: El Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), es el instrumento jurídico por medio del cual, las entidades federativas se coordinan con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar actos de fiscalización en materia de comercio exterior



Operativos de alto impacto

Principales resultados alcanzados enero - septiembre 2013

El Servicio de Administración Tributaria y otras dependencias federales han realizado de manera conjunta operativos de alto impacto en materia de comercio exterior con 13 estados de la federación que operan el Anexo 8 : Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz, concluyendo 2,173 actos de fiscalización determinando créditos fiscales por 306 millones de pesos.



Promoción de la firma Anexo 8

Planear y llevar a cabo la promoción de la suscripción del Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, para realizar actos de comercio exterior, en aquellas Entidades Federativas que aún no lo tiene firmado, así como la operación de aquellas que si lo tiene firmado y no lo operan.

Principales acciones

- En los meses de agosto y septiembre se realizaron visitas de promoción a los gobiernos de los estados de: Nayarit, Querétaro, Zacatecas y de Durango. Actualmente sus funcionarios analizan la propuesta.
- Se culminó con la elaboración de los casos de negocio de las entidades que no tienen suscrito el Anexo 8 (Campeche, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo y Tabasco).
- Se culminó con la elaboración de los casos de negocio de las Entidades que tienen suscrito el Anexo 8 y no lo operan (Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Nayarit, Tamaulipas y Tlaxcala).

Promoción de firma Anexo 8

Principales acciones

- Se iniciará el contacto con los gobiernos de dichos estados para agendar las visitas a sus entidades y continuar promoviendo la operación del Anexo 8.

Principales resultados alcanzados enero - septiembre 2013

Los estados de Nuevo León y Chiapas ya enviaron el documento del Anexo 8 debidamente firmado por los funcionarios locales, mismos que se encuentran en proceso de firma por parte de autoridades del Gobierno Federal.

Objetivo

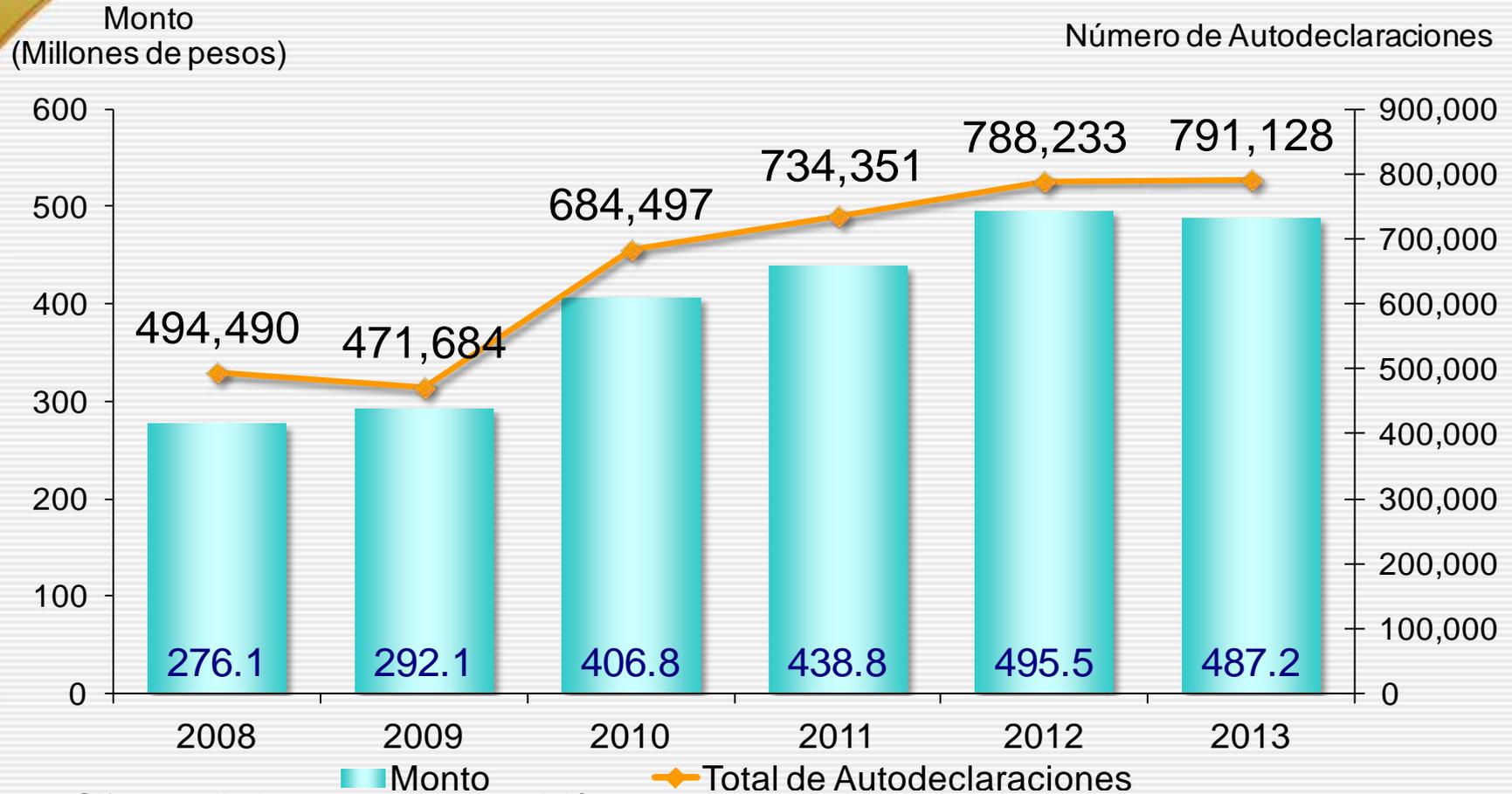
Fortalecer la cooperación en materias relacionadas con la aplicación de la ley, ampliando los mecanismos de cooperación institucional existentes y estableciendo nuevos programas de colaboración concebidos para combatir el contrabando, la introducción de productos prohibidos, el fraude y delitos relacionados.

Principales resultados alcanzados enero - septiembre 2013

Derivado de la coordinación binacional México-Estados Unidos se enviaron alertas a las Aduanas, las cuales generaron 12 embargos por más de 13.8 millones de piezas, principalmente de: cigarros, whisky, bolsas, detergente, celulares, discos DVD, discos compactos (CdS), aluminio, cobre y textiles.

De la implementación del operativo denominado "UNRAVEL II", el SAT ha iniciado auditorías a 20 de los 25 importadores mexicanos involucrados con 23 proveedores estadounidenses del sector textil, por los que a la fecha se han emitido 19 resoluciones definitivas por un monto aproximado de 18.4 millones de pesos, de las cuales se formularon cinco denuncias penales.

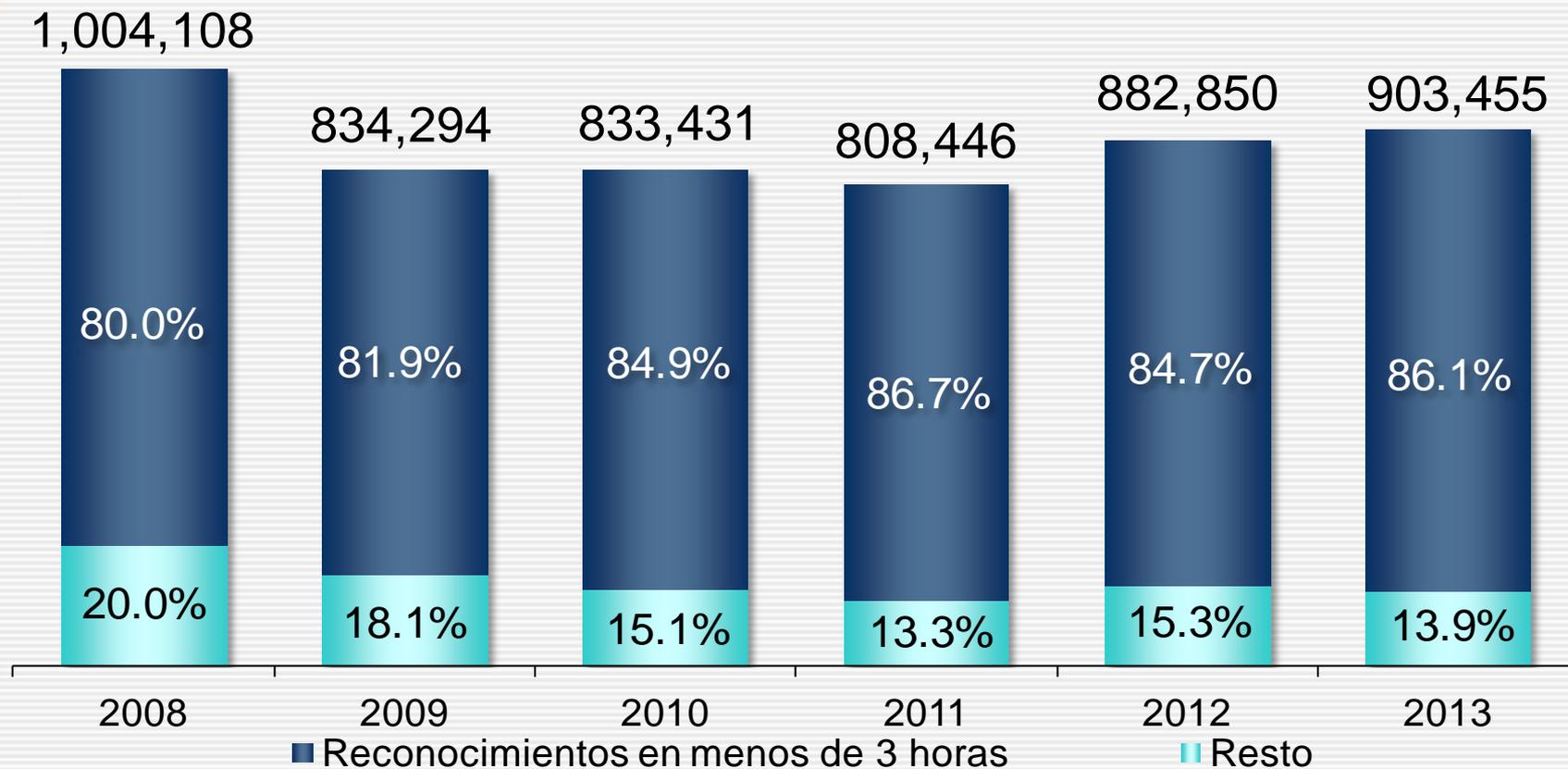
Enero - septiembre



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SAT.



Número de reconocimientos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT.



Descripción

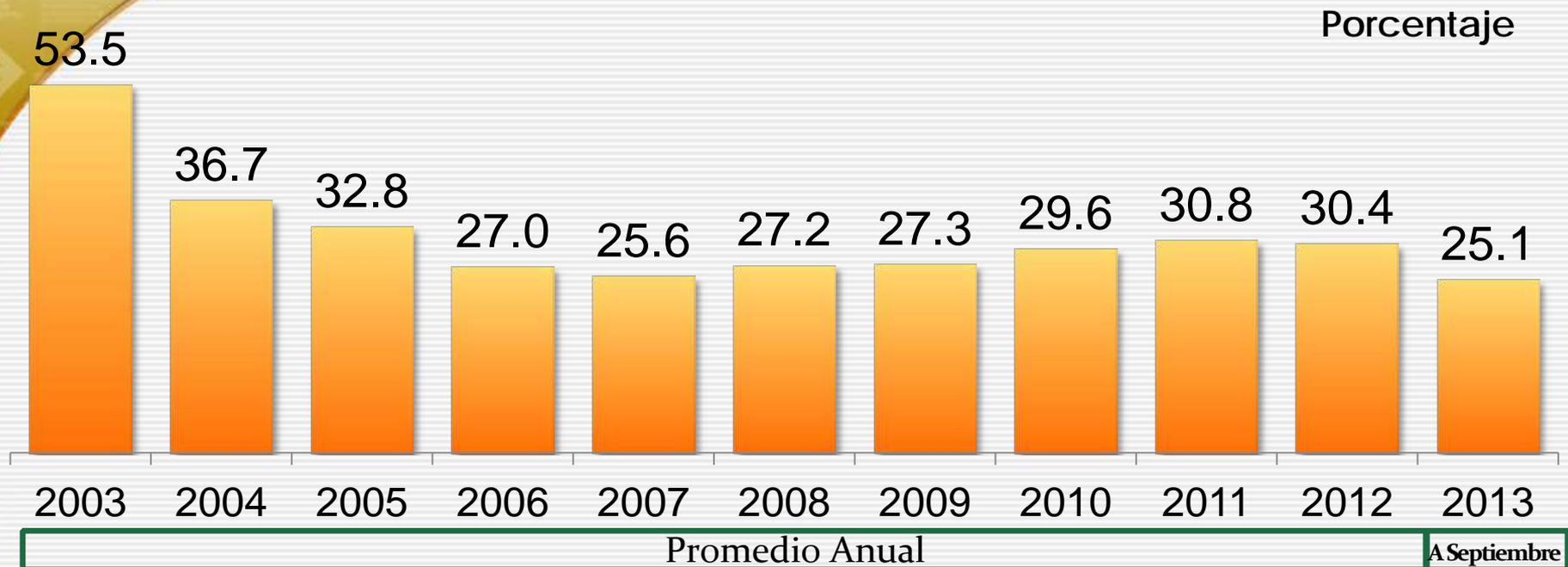
Disminuir la impunidad y fortalecer las medidas para prevenir actos de corrupción.

Avances

Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT



Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT



El Indicador General de Percepción de la Corrupción en el SAT (IGPC SAT) se colocó en el segundo trimestre de 2013, en 25.6% al registrar un incremento marginal de 0.3 puntos porcentuales con relación al estudio anterior, consolidándose de esta forma una tendencia acumulada anual a niveles de 25%, como se observa en la gráfica, con este resultado se registra el año mejor evaluado de toda la serie de mediciones.

Cambio porcentual	Oct-03 a Sep-13
	- 53.2% Avance Positivo en el Índice

Fuente: Estudios de Opinión Pública de la Administración General de Evaluación del SAT



Descripción

Contar con personal competente en los puestos estratégicos para alcanzar los objetivos Institucionales a través de una gestión eficiente y efectiva del Ciclo de Capital Humano.



Descripción

Promover el conocimiento, entendimiento y aplicación de los enfoques del modelo de cultura SAT, contribuyente; resultados; valores e integridad; gente y liderazgo con el fin de materializar nuestra misión y visión.



Descripción

Mejorar los resultados de los indicadores de clima organizacional: Jefe, trabajo en equipo, orientación al cliente, orgullo de pertenencia y calidad de vida que impacten en una mejora de ambiente laboral y de productividad en la Institución.



Descripción

Facilitar la implementación de la estrategia de los clientes internos proporcionando y mejorando los servicios y herramientas que contribuyan al logro de las metas y objetivos.

